



Mársico, Leonardo Daniel

Currículums en disputa : la incorporación del esquí en la propuesta curricular de las escuelas públicas de nivel primario de San Carlos de Bariloche, Río Negro (1999-2013)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Mársico, L. D. (2020). *Currículums en disputa. La incorporación del esquí en la propuesta curricular de las escuelas públicas de nivel primario de San Carlos de Bariloche, Río Negro (1999-2013). (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1906>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Currículums en disputa. La incorporación del esquí en la propuesta curricular de las escuelas públicas de nivel primario de San Carlos de Bariloche, Río Negro (1999-2013)

TESIS DE MAESTRÍA

Leonardo Daniel Mársico

leomarsico@gmail.com

Resumen

En esta investigación exploramos el proceso de incorporación de la práctica de esquí al currículum de las escuelas primarias públicas de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Contrario a la esencia de una práctica de elite y a la lógica que le daría sustento, el esquí se fue insertando gradualmente, en lo que se entiende como el marco más abarcador y horizontal que posee la sociedad: la escuela primaria, pública, gratuita y obligatoria. Mediante estrategias metodológicas propias de los estudios de caso, utilizamos un encuadre teórico referido a las Ciencias Sociales y Humanas, específicamente orientado hacia las Ciencias de la Educación, para comprender la disputa en la construcción social del currículum. En este trabajo intentamos detectar en las propuestas de esquí que se realizaron en la escuela pública, las tensiones, continuidades y rupturas en los discursos, las proyecciones y las prácticas que intentaron concretar las distintas personas e instituciones, en un período comprendido entre 1999 y 2013. A pesar de las diversas vicisitudes que atravesó en este trayecto de 15 años, la propuesta de esquí en las escuelas tendió siempre a crecer y desarrollarse. Logró consolidarse como una propuesta del Estado para la Educación Física escolar, que alcanza a todos los alumnos de 5° grado de la escuela primaria pública. Ese proceso es observable desde las propuestas escolares, la normativa que lo acompañó y la trama vincular que unió a sus participantes, encuadrado social e históricamente. Esta tesis evidencia la consolidación y la sistematización de una experiencia pionera en la región, permite relacionarla con otras problemáticas de innovación educativa y prácticas corporales en el entorno natural, así como también aporta a la teoría curricular, haciendo especial hincapié en el propio campo de la Educación Física.

Palabras clave: currículum, educación, escuela pública, esquí, instituciones, universidad.

Directora: Dra. Laura Marcela Méndez

Codirector: Dr. Pablo Ariel Scharagrodsky

Dedico esta tesis a todas aquellas personas
que se proponen reducir las diferencias sociales
junto a la Educación
(muchas de las cuales, tuve la suerte de encontrar)

Agradezco especialmente a Jorgelina Franzese,
mi compañera y esposa, que me ayudó mucho más de lo que podría describir;

a la educación pública y, específicamente,
a la Universidad Nacional de Quilmes por brindarme esta oportunidad;

también a mis directores Laura Méndez y Pablo Scharagrodsky,
por aceptar acompañarme en este proceso y alentarme en cada traspie;

a Adela Ledesma,
por sus constantes aportes a este trabajo;

A Mónica De Torres Curth,
por sus contribuciones y explicaciones;

a mi madre Otilia y padre Juan Carlos,
quienes siempre estuvieron acompañándome y alentándome;

y a mis amigos,
que mantuvieron su apoyo incondicional hacia mí.

ÍNDICE

Currículums en disputa. La incorporación del esquí en la propuesta curricular de las escuelas públicas de nivel primario de San Carlos de Bariloche, Río Negro (1999-2013)

LAS PRÁCTICAS DE ESQUÍ EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	7
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS,	12
INTERROGANTES E HIPÓTESIS	12
ESTADO DEL ARTE	14
Perspectiva histórica regional	14
Educación Física y Esquí	21
MARCO TEÓRICO	31
Aportes de la teoría social	31
Aportes de la teoría curricular	35
Análisis institucional y cultura escolar	38
Educación Física, prácticas corporales y cultura física	40
PROPUESTA METODOLÓGICA	45
Abordaje cualitativo para el estudio del caso	45
Técnicas y estrategias empleadas.	50
RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL ESQUÍ COMO PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA REGIÓN ANDINA DE RÍO NEGRO	60
Propuestas, discursos y trayectorias, en el contexto de una ciudad que esquía	60
El espacio geográfico y humano	61
Historia del sentido de la práctica de esquí	65
INCORPORACIÓN DEL ESQUÍ EN EL CURRÍCULUM DE LAS ESCUELAS DE BARILOCHE 1999-2013	81
La comprensión de los procesos sociales y su contexto	81
Primeros registros de la práctica del esquí en las escuelas públicas.	82
Etapa de crecimiento y desarrollo 1999-2011	99
Etapa de consolidación curricular	124
OBJETIVACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL ESQUÍ	136

Dimensiones que la atraviesan desde la Educación Física	136
CARACTERIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL ESQUÍ	137
Dimensiones de la práctica de esquí	137
Enfoques para el análisis de la práctica de esquí	145
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESQUÍ EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR	152
Definiciones curriculares de la práctica de esquí en la escuela primaria pública	152
La estructura del proceso de institucionalización del esquí en las escuelas	153
Los procesos organizativos de la institucionalización del esquí en las escuelas	160
Currículum explícito y currículum nulo	173
CONCLUSIONES	182
Proceso histórico y articulación de instituciones	182
La incorporación del esquí en el currículum educativo	187
Evaluación de las propuestas, tensiones entre propósitos y praxis	194
Aspectos teórico-metodológicos y nuevos interrogantes	197
ANEXOS	201
Índice de anexos	201
BIBLIOGRAFÍA	225

Nota aclaratoria del modo de redacción: Queremos remarcar que tenemos presente la discusión en relación a la libertad de expresión de los géneros y de la lucha por la igualdad de condiciones y derechos que deseamos que se manifiesten en nuestra sociedad. No obstante, siendo que no está resuelta formalmente una manera consensuada de escritura que sea inclusiva, mantenemos el formato tradicional solo a los fines de facilitar la lectura. En este sentido, sostenemos la postura que considera que no omitir esta aclaración continúa siendo una forma de lucha.

Currículums en disputa. La incorporación del esquí en la propuesta curricular de las escuelas públicas de nivel primario de San Carlos de Bariloche, Río Negro (1999-2013)

1.

LAS PRÁCTICAS DE ESQUÍ EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

En esta tesis, intentamos poner de manifiesto el proceso a través del cual el esquí se volvió una práctica¹ curricular en las escuelas primarias del Consejo Provincial de Educación (en adelante, CPE) en la ciudad de San Carlos de Bariloche (en adelante, Bariloche). Esta cuestión implicó a muchas personas e instituciones en, al menos, unos 15 años. La particularidad de este caso reside en que se incluyó en el currículum escolar una práctica corporal como contenido o saber escolar que no es validado ni practicado masivamente ya que, el esquí resulta tener una connotación particular, vinculada a los sectores sociales con mayores recursos económicos al igual que a otras prácticas deportivas como el golf y el tenis, como distintivas de esos sectores sociales (Bourdieu, 2002).

La comprensión de este proceso requiere de un análisis de las distintas dimensiones que caracterizan a una sociedad -histórica, social, educativa, cultural, demográfica y espacial, entre otras- en la actualidad y a través del tiempo, en una interacción de distintas esferas -locales, regionales y nacionales-, con intenciones no siempre coincidentes. La elección de una perspectiva que considera el caso en un contexto macro, amplía el análisis de la problemática de investigación y define su complejidad.

¹ El término *práctica* para referirse al Esquí, tiene una connotación que refiere a un ejercicio físico y técnico puntual, y también a una construcción cultural, situada en un contexto específico y con sentidos, representaciones e, incluso, propósitos más o menos manifiestos (ver en el Marco Teórico).

La práctica del esquí es realizada por una pequeña fracción de la sociedad de la región. En la actualidad, las distintas modalidades de esquí y *snowboard*² tienen un vínculo muy fuerte con el turismo en la ciudad. En el cerro Catedral, centro invernal de Bariloche, la enorme mayoría de las personas que acceden a la práctica de esquí, son turistas, mientras que aproximadamente unos 9000 barilochenses (sobre una población de más de 133 500 habitantes³, menos del 7%), acceden a esquiar⁴. Según algunos estudios de la actividad económica y de la planificación de Bariloche⁵, el turismo es el principal recurso económico de la ciudad. El esquí es para el turismo, una propuesta seductora, una imagen de venta para los visitantes que viajan hacia Bariloche en invierno. Para la población residente, el acceso de los sectores medios de la sociedad puede ser eventual, mientras que el acceso de los sectores populares es muy escaso o nulo. En un imaginario amplio, se sostiene la idea que en Bariloche “todos esquían”, lo cual se contrapone con la realidad de que solo una proporción reducida de residentes accede la práctica de esquí. En este fenómeno se entrecruzan procesos sociales, históricos y políticos que dan sustento al presente en la región.

Para este estudio, encontramos referencias que dieron por cierto que la conversión del deporte esquí en una práctica pedagógica curricular del nivel primario, ocupó una transición comprendida entre 1999 y 2013⁶. La selección del período de análisis de esta investigación, remite al proceso de incorporación de la práctica de esquí al currículum escolar. A lo largo de la historia de Bariloche, existieron varios intentos de consolidar propuestas que

² Más formalmente estas actividades son referidas en el discurso académico como *prácticas invernales de deslizamiento en el medio natural*. A los fines de simplificar la lectura, en esta investigación se presentan como “el esquí” (para referirse a la práctica como sustantivo) o “esquiar” (que se vincula con la acción práctica en sí). El esquí, antes que el *snowboard*, resulta lo que tradicionalmente más personas realizan en los centros invernales y fue la actividad que se analizó en este caso de estudio.

³ Censo Nacional 2010.

⁴ En febrero de 2018, la empresa Catedral Alta Patagonia S.A. (en adelante, CAPSA), concesionaria de la explotación del centro invernal Catedral, presentó un informe a la Municipalidad con datos relativos a la población que accede a la práctica del esquí, costos y contexto financiero de la compañía, desde la mirada empresarial.

⁵ 1998 Plan estratégico y de competitividad turística; 2008 Relevamiento socio territorial; 2011 Plan de Ordenamiento Territorial; y 2015 Esquema del plan estratégico e integral de desarrollo. Ver Anexo VII.

⁶ Se optó por definir permanentemente los años de referencia. Esto se consideró necesario después del relevamiento de información y bibliografía realizado ya que no se contó con referencias temporales precisas que ayudaran a encuadrar los documentos o los discursos.

acercaran a los niños barilochenses a la práctica del esquí, pero que se vieron interrumpidas, no fueron sistematizadas o fueron acotados en el tiempo. Dependiendo del caso, algunas de estas propuestas articularon con la escuela pública, y otras se desarrollaron como prácticas extraescolares.

El primer registro de la práctica de esquí de manera sistematizada corresponde a 1999, manteniendo la continuidad hasta la fecha⁷ y tendiendo siempre a crecer y a desarrollarse.

Sin embargo, registramos datos en entrevistas que reflejan un comienzo difuso, impreciso e, incluso, diverso, y que podrían circunscribir el inicio de la práctica del esquí escolar entre 1995 y 2000. De hecho, no existen documentos privados, proyectos o programas, personas o instituciones específicas que remitan a años concretos. Mayormente, solo se confirmaba que eran recuerdos aislados de prácticas -tal vez similares o articuladas con organismos del Estado- y eventuales -en relación a su continuidad temporal-. De alguna manera, las prácticas investigadas en este caso, fueron tomando cuerpo, ampliando sus destinatarios y definiéndose a partir de 1997, y con continuidad a partir de 1999.

La otra particularidad que cierra el período de registro de este trabajo se asienta en 2013, cuando se concreta la realización transversal de las prácticas de esquí a toda la población escolar de 5° grado, en simultaneidad con la confluencia de instituciones con jurisdicción nacional, provincial y local.

Contrario a la esencia de una práctica de elite y a la lógica que le daría sustento, el esquí se fue insertando gradualmente, en lo que se entiende como el marco más abarcador y horizontal que posee la sociedad: la escuela primaria, pública, gratuita y obligatoria (que institucionaliza a la Educación como una función de los Estados y que es, a la vez, un derecho de los niños y una obligación para la sociedad).

Asimismo, tal proceso no pudo realizarse sin haber puesto de manifiesto ciertas tensiones y dificultades en la participación de un grupo variado de personas, el involucramiento de instituciones de distinto ámbito, jurisdicción y propósito. En alguna medida, esto se reflejó tanto en el tiempo que requirió llevar adelante

⁷ En el invierno de 2018, y previo al comienzo de la temporada invernal de 2019 mientras se escribió esta tesis, los alumnos de 5° grado de las escuelas públicas de Bariloche y la región, aún seguían yendo a esquiar en un marco educativo.

esta propuesta, como en las resistencias que continuaron existiendo tras su implementación.

A partir de 2015, muchas variables del programa de esquí en las escuelas, pasaron a ser organizadas bajo la órbita del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro (en adelante, Ministerio de Educación), disminuyendo la articulación interinstitucional.

En este marco general, la escuela tomó una dimensión especial, relacionada con uno de los aspectos que la compone y que le da sentido: el currículum. El término currículum abarca una polisemia que excede el análisis de este estudio, pero precisamente, esta multiplicidad de sentidos y de perspectivas, permite realizar observaciones de diversos aspectos que se dan en simultáneo (Silvina Gvirtz y Mariano Palamidessi 2011; Ivor Goodson 2003; Tomaz Da Silva 1999; Alicia De Alba 1995; José Gimeno Sacristán 1991). Consecuentemente, analizar al esquí desde la óptica del currículum, permite dar cuenta de los diversos tránsitos por los que se lo ha conceptualizado en el marco escolar. El currículum representa la selección oficializada de lo que cada alumno debe aprender y que el Estado se compromete a brindar. Esto se contrapone al concepto de elite.

Así, la teoría curricular se convierte en una herramienta útil para comprender la construcción escolar desde el espacio didáctico -en tanto actividades concretas- y pedagógico -en tanto posicionamientos políticos- del proceso que implicó que la práctica de esquí se reformule y se convierta en una política educativa para toda una ciudad.

Para ello se analizó lo que sucede en la escuela y a las formas en las que el currículum se expresa en ella. Observamos el proceso que implicó a la escuela pública como uno de los espacios en los que se manifiestan las tensiones referidas al acceso del esquí, y que se relaciona con los diferentes paradigmas relativos a esa práctica presentes en Bariloche.

A partir de la vinculación de situaciones locales con la dimensión curricular, analizamos en este estudio la propuesta escolar gestada en Bariloche desde su origen hasta su promulgación como política educativa del Estado de la provincia Río Negro, dentro de las prácticas curriculares del nivel primario. Centramos el interés en el rol de las instituciones involucradas, en la

intervención de sus integrantes y en el proceso de apropiación y resignificación por parte del ámbito educativo.

Desde una perspectiva didáctica específica de la Educación Física, nos interesa la comprensión del proceso de aplicación de una propuesta precursora en el marco de los deportes regionales, y su encuadre en las políticas educativas de la provincia de Río Negro. De la misma manera, se abstrae de la práctica concreta del esquí para pensar la implementación de innovaciones educativas en el medio natural.

En el marco de la gestión de las políticas educativas y las políticas públicas, también toma relevancia para identificar dificultades y facilitadores referidos a la interacción del ámbito privado con el público, a la vez que la interacción de distintas jurisdicciones y esferas dentro del mismo Estado. Planteamos historiar la sistematización continua de los procesos organizativos y reglamentarios que acompañaron la incorporación del esquí en las escuelas y atravesarlos con los procesos sociales. Consideramos que es relevante para la región, ya que no hemos encontrado otros trabajos que dieran cuenta de la problemática de las prácticas de esquí en la escuela o sectores sociales desfavorecidos de manera amplia o profunda, ni de la presencia de documentación pública que aborde su sistematización de alguna manera.

Cabe remarcar que este proceso fue pionero en el país y colaboró con el desencadenamiento de proyectos educativos vinculados al esquí en distintas localidades con centros de esquí de las provincias del Neuquén, del Chubut, de Santa Cruz, de Tierra del Fuego y de la propia provincia de Río Negro.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, INTERROGANTES E HIPÓTESIS

El objetivo general de esta investigación fue analizar el proceso de incorporación del esquí en el currículum educativo de las escuelas públicas de Bariloche de nivel primario entre 1999 y 2013, teniendo en cuenta continuidades, tensiones y rupturas en los discursos y las praxis de las personas e instituciones participantes.

Los objetivos específicos planteados fueron los siguientes:

- 1- Historiar el proceso de incorporación del esquí en el currículum de las escuelas primarias públicas barilochenses, a partir del análisis de propuestas, discursos y trayectorias de las personas y las instituciones participantes en las diferentes propuestas.
- 2- Vincular el proceso de incorporación del esquí como práctica curricular en el contexto socio-educativo a escala local, provincial y nacional.
- 3- Analizar los procesos organizativos y su impacto en la institucionalización curricular, a nivel local-regional.

Los interrogantes centrales que orientaron esta propuesta investigativa fueron: ¿cómo fue el proceso de incorporación e institucionalización del esquí en el currículum de las escuelas públicas de Bariloche?, ¿qué funciones desempeñaron las personas y las instituciones involucradas y cuáles fueron sus características?, ¿cuáles fueron los propósitos que se persiguieron y los obstáculos que tensionaron la implementación del proyecto?, ¿cuáles fueron los posicionamientos de diferentes grupos y sectores sociales frente al proyecto?, ¿cuál fue el contexto social y educativo en el que esta práctica fue propuesta, discutida, y apropiada?, ¿qué sentidos ha tenido el esquí en las escuelas para las distintas personas que se vincularon con el proyecto?, ¿qué orientó a que la práctica elegida sea el esquí alpino?

A los fines de responder a estos interrogantes se establece como Hipótesis:

El proceso de incorporación del esquí en el currículum de la escuela primaria rionegrina tuvo como origen intereses y esfuerzos personales entramados con la colaboración de instituciones públicas y privadas que vieron en el esquí escolar una práctica democratizadora que permitiría a niñas y niños de sectores populares acceder al patrimonio natural y cultural de la región; los procesos de sistematización, institucionalización, y curricularización que le precedieron - discontinuos y no exentos de tensiones vinculadas a la esfera política- permitieron su sostén económico y su permanencia en el tiempo resignificándolo, tanto en relación con las prácticas corporales que se realizan en la montaña como en los grupos que participan de la experiencia educativa.

3.

ESTADO DEL ARTE

El corpus documental que utilizamos en esta tesis se compone de textos y algunas producciones audiovisuales, entre ellos trabajos presentados en congresos, resultados de trabajos de investigación, documentos de divulgación y un nutrido conjunto de producciones académicas -vinculadas al campo de la educación, a las prácticas deportivas y a estudios socio-históricos regionales, provinciales y nacionales-, lo cual le da un carácter heterogéneo y no siempre convergente. En el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, existen muy pocas producciones que refieran con especificidad a las prácticas de esquí como una cuestión del currículum escolar o dentro de la asignatura de Educación Física.

La bibliografía analizada, se organizó en dos grandes apartados. En el primero, se tratan los temas que refiere a la perspectiva histórica que permite comprender el contexto en el cual se funda una ciudad que explota el esquí y, también, particularidades referidas a sus instituciones y personajes icónicos. El segundo, se aboca a las discusiones que reformulan los marcos teóricos para comprender a la Educación Física, los paradigmas acerca del cuerpo y las prácticas concretas de esquí desde la Educación Física.

Perspectiva histórica regional

Historia y contexto socio-cultural

Esta sección contiene la revisión bibliográfica referida a la historia regional, la historia de la educación y el currículum, y la historia de las prácticas corporales. El aporte de estas producciones se encuentra en la amplitud de dimensiones que se contemplan y que se condensan en la apreciación socio-histórica de prácticas formativas y educativas que atravesaron diversas formas de considerar las prácticas corporales -sean estas lúdicas, recreativas o deportivas- en distintas instituciones.

Desde una perspectiva histórica dentro del ámbito local y regional, un conjunto de textos permite analizar la complejidad en la conformación socio-espacial de Bariloche a partir de la llegada de los migrantes posterior a las campañas militares y de expansión territorial del Estado argentino hacia la Patagonia, llevadas adelante por Julio A. Roca entre 1878 y 1885.

Para comprender las dificultades que la implementación que el esquí escolar ha tenido en Bariloche, sirve entender los sentidos opuestos que esta práctica tiene en la localidad. Esta dicotomía se manifiesta en distintos ámbitos, desde la tenencia y la ocupación de los espacios, la posesión material de los recursos y los sentidos sociales que se adjudican a ciertas prácticas.

Para esto, Mario Arias Bucciarelli (2009) propone tres variables de análisis (a la vez, escindibles) espacial, temporal y relacional. Esta última interesa particularmente porque atiende al análisis de dos componentes centrales como la identidad y la ciudadanía vivida desde los propios sujetos participantes. La propuesta de Arias Bucciarelli permite destacar el sentimiento de abandono, desvalorización y, luego, imposición de políticas, desde el poder central que tenían los gobiernos nacionales para con los Territorios Nacionales.

La no participación regional en las decisiones del gobierno nacional, también es analizada por Pedro Navarro Floria y Laila Vejsbjerg (2009) que muestran que los proyectos anteriores al Parque Nacional Nahuel Huapi⁸ (la donación inicial de Francisco Pascasio Moreno, el proyecto de Bailey Willis y el de Emilio Frey⁹) ya tenían una intencionalidad turística, pero que no estaban necesariamente ligados al disfrute único de los sectores de elite. Bajo la dirección de Exequiel Bustillo¹⁰ (en adelante, Bustillo) en la órbita nacional, el Parque Nacional Nahuel Huapi con Frey como su intendente, marcaron la tendencia hacia un proyecto turístico de elite. A los fines de esta tesis, en la relación que se puede oponer entre las prácticas de elite y las populares, se encuentran vínculos en lo que se

⁸ La institución y denominación del Parque Nacional Nahuel Huapi se instaló en lo que anteriormente era el Parque Nacional del Sur creado en 1922. La creación del Parque Nacional del Sur tuvo un proceso de instauración y desarrollo que quedó disminuido frente al proceso intensivo que fue reinaugurado en 1934.

⁹ Frey fue en 1931, cofundador del Club Andino Bariloche, junto a Meiling, Knapp y Neumeyer.

¹⁰ Cuando se nombra a Bustillo, se refiere a Exequiel y no a su hermano José María, quien fuera ministro de Obras Públicas de Buenos Aires durante el gobierno de Manuel Fresco.

vivió (en sentido subjetivo y material) a partir de la llegada de Parques Nacionales¹¹ a la región.

También, diversos trabajos analizan la impronta aristocrática que proponía reconvertir la matriz productiva de la región desde y para Buenos Aires (Paula Núñez 2014; Arias Bucciarelli 2009; Navarro Floria y Vejsbjerg 2009; Navarro Floria 2008). Navarro Floria (2008) analiza la figura de Bustillo en su rol de responsable de la Dirección de Parques Nacionales (1934-1944). Por ejemplo, para entender el posicionamiento de Bustillo, el autor remarca su procedencia social vinculada a los altos sectores sociales porteños, en el marco del gobierno de Justo (1932-1938), con características oligárquicas y conservadoras. Navarro Floria expone que las acciones de Bustillo remiten a la idea de argentinización del espacio de frontera -en el caso la región del Nahuel Huapi-, a la vez que sienta las bases para el desarrollo turístico de elite, con apoyo en el esquí. Este autor destaca la tensión que se genera a este respecto, entre la escuela de esquí de Parques Nacionales vinculada al turismo de elite y la escuela de esquí del Club Andino Bariloche¹² (en adelante, Club Andino) preferida por los residentes de Bariloche.

Por su parte, Laura Méndez y Adriana Podlubne (2015 y 2011) analizan la presencia del Estado a través de sus instituciones, acciones y sentidos en la región andina rionegrina, en la primera mitad del siglo XX. Puntualmente, las autoras estudian diversos casos en los que queda manifiesta la intencionalidad del gobierno nacional de “argentinización” de la población -mayormente extranjera-, potenciado en el Territorio Nacional de frontera.

Estas intenciones se pusieron de manifiesto mediante la promoción de una cultura corporal homogenizada, hegemónica y que se plasmó, por ejemplo, en las personas, en las instituciones oficiales y las asociaciones civiles, y en las producciones periodísticas y relatos orales.

Paula Núñez y Laila Vejsbjerg (2010) analizan cómo, entre 1934 y 1955, el sentido y el modo productivo turístico de la ciudad quedó asentado. El matiz

¹¹ En este trabajo se nombra a la entidad como Parques Nacionales, dado que su nombre varió a lo largo del proceso histórico, manteniendo su jurisdicción nacional. En 2019, su nombre es Administración de Parques Nacionales.

¹² El Club Andino Bariloche es una institución histórica referida a su desarrollo social y montañés en Bariloche, a la vez que es pionera en el resto del país.

que hiciera variar hacia cuáles destinatarios turísticos (elitista o popular) se propondría la ciudad, fue variando. La impronta turística se fue plasmando en ciertas prácticas cotidianas (relacionadas con el comercio, la producción y las decisiones políticas, entre otras cosas) y en sus prácticas corporales y objetos culturales. Las autoras registran un desarrollo vinculado a lo que se llamó “turismo social” vinculado a la presencia de los gremios y mutuales en Argentina, y que se expandió en las décadas de 1950 y 1970 (Núñez, 2014; Núñez y Vejsbjerb, 2010; Agüero, 2007). Pero a pesar de la impronta y la acción lograda a nivel nacional durante el período peronista, Núñez y Vejsbjerb (2010) remarcan “... la edificación de una ciudad desigual, con acceso restringido a muchos sectores que habitan el entorno”, donde la naturaleza “... fue tornándose progresivamente ajena y más ajena todavía a los sectores más vulnerables” (p. 943).

Núñez (2014) realiza una reconstrucción histórica del último siglo (XX) de Bariloche. Destaca que, a partir de 1958, con la creación de la provincia de Río Negro, la zona andina de la provincia empezó a quedar relegada de la inversión económica estatal (en términos proporcionales con respecto al Alto Valle de Río Negro y Viedma) y padeció cierto olvido en la planificación de la infraestructura. El esquí, no fue ajeno a esa misma tendencia.

Para hacer una transición hacia tiempos contemporáneos, los textos de Víctor Damián Medina (2017); Brenda Matossian (2015) y R. Daniel Fuentes y Paula Núñez (2007 y 2008) resultan un anclaje apropiado para comprender el contexto en el que se crearon, crecieron y se desarrollaron, a la par del resto de la ciudad, muchos barrios de sectores sociales con menores recursos económicos en la ciudad de Bariloche.

Según Medina (2017) la gestión del espacio urbano en Bariloche se realizó al ritmo de los loteos y la entrega de tierras sin proyecto urbano, consolidando diferencias sociales. Medina acuerda con Bayón (2012) en que lo visual, lo topográfico y lo climático son componentes de la distribución espacial de las desigualdades y que, siguiendo a Celemín (2012), esto se puede relacionar con la apropiación del espacio regulado por el mercado inmobiliario. Para comprender la distribución social (incluso a nivel simbólico) es pertinente el concepto de fronteras urbanas o fronteras internas (Márquez 2003) como

disposiciones materiales y simbólicas que se concretan en una caracterización estigmatizante para aquellos sectores sociales con menores recursos económicos que, en Bariloche, se traduce en los barrios de “el Alto”¹³.

Fuentes y Núñez (2007 y 2008) plasman los planteos de Medina (2015) y son, centralmente, un aporte valioso para comprender la subjetividad de los habitantes en las dimensiones social e histórica. Plantean la falta de sensibilidad y atención que diversas gestiones municipales han tenido para con los sectores sociales más desprotegidos -especialmente en las décadas de 1990 y de 2000-, llevándolos de manera forzada a ocupar espacios periféricos que carecían de todo tipo de servicios. Estos trabajos muestran la debilidad del tejido social barilocheño y dejan en evidencia los períodos en los que no existieron políticas sociales de acompañamiento y desarrollo de los sectores sociales más vulnerables. Queda manifiesto que, en muchos de los casos relevados, las acciones de desarrollo fueron impulsadas por las propias Juntas Vecinales o agrupaciones barriales.

Matossian (2015) condensa la mirada de la fragmentación social en Bariloche desde una escala barrial. Propone a Prévôt-Schapira (2001) para visualizar tres componentes: la espacial, cruzada con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas; la social, que refiere a la historia y a la composición social de cada barrio; y, finalmente, la política, atravesada en gran medida por las políticas del Estado neoliberal y la reducción o ausencia material del Estado -proceso que fue acentuado en la década de 1990. Concluye que, en términos generales, esa interrelación ubica a los sectores sociales más desfavorecidos en el Alto barilocheño. Para Matossian, la Junta Vecinal se convierte en el primer espacio de tensiones entre el Estado y los vecinos, en el que se encuentran grandes posibilidades de movilizar propuestas para las mejoras de los barrios -que, en ocasiones, logran con menor o mayor esfuerzo- reduciendo desigualdades.

¹³ “El Alto” barilocheño es la primera configuración simbólica que marca la fractura social local. Ésta se dividió en un origen en los barrios céntricos y de la Costanera (vinculados a sectores sociales con mayor poder económico), opuestos a los barrios del sector alto de la ciudad (vinculados a sectores sociales vulnerados).

La experiencia regional del esquí

Integran este segundo *corpus*, producciones que refieren a la experiencia regional de las prácticas invernales de esquí en general y, después, de esquí como propuesta educativa en un contexto contemporáneo. Comprender las prácticas de esquí que se dieron en el pasado en la región, las diversas lógicas que las atravesaron, sus disputas y sus variantes, permite inferir ciertas disposiciones que las condicionaron en el marco de procesos de disputas sociales o del campo educativo, que aún están vigentes.

En relación a la historia del esquí en la región, los trabajos de María Chioconci (2015 y 2011), ToncekArko (2006) y María M. Bachmann (2000), que abordan las primeras prácticas de esquí a partir de fines del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX. Analizan la transformación en los modos de realizar las prácticas de esquí en la región, las instituciones más relevantes y sus intenciones a través del tiempo. Identifican una primera etapa (hasta 1930) en la que el esquí era practicado por escasas personas. Luego deviene un desarrollo más lúdico, recreativo y familiar, acompañado del aprendizaje de herramientas técnicas de esquí y de la difusión local de la existencia de esta práctica. En ese período se destacan las personas vinculadas a la creación del Club Andino. A partir de la década de 1940, se registra una explotación turística comercial del esquí a partir de la llegada de Parques Nacionales al territorio, en el marco de un proyecto político del Estado nacional argentino. En este período las prácticas de esquí se tornaron más deportivas o vinculadas al comercio.

María Chioconci (2015) realiza una reconstrucción histórica amplia de la región, que encuadra el contexto en el cual se desarrolla el esquí. Es importante entender que el esquí estaba, a principio del siglo XX, en un proceso de institucionalización que lo enmarcaría dentro de los deportes, habiendo transcurrido una etapa más recreativa a finales del siglo XIX en Europa. Este desarrollo del esquí, fue en gran medida apoyado por los Estados europeos en su reconocimiento de la actividad física como fortalecedora de los cuerpos. Ejercicio físico y deporte al aire libre fueron propósitos centrales en las políticas de los Estados para utilizar el esquí como su herramienta en la formación ciudadana. En el caso de Bariloche, la autora relata la importancia de la

articulación que existió entre Parques Nacionales y el Club Andino en la promoción del esquí, como atractivo para reconvertir la matriz productiva regional. Bariloche pasaría de ser un agrícola, ganadera, maderera a convertirse en una ciudad turística con características europeas, orientada al disfrute de las elites. Esto se dio, en gran medida, dada la cercanía de vínculos que el Club Andino generó con Parques Nacionales.

Por otro lado, las primeras aproximaciones socio-históricas que hace M. Chioconi (2011), parten principalmente desde el Club Andino y en una articulación casi constante con Parques Nacionales. Desarrolla el proceso histórico en el que las prácticas de esquí se comienzan a registrar en la región del lago Nahuel Huapi. La autora destaca en este proceso la influencia de dos personas clave de estas instituciones: Otto Meiling¹⁴ (cofundador del Club Andino) y Hans Nöbl respectivamente, que simbolizan de alguna manera las tensiones que vivió Bariloche a partir de la llegada de Parques Nacionales al territorio en el marco de un proyecto político del Estado Nacional argentino.

Por su parte, la compilación de Arko (2006) sistematiza la historia deportiva del esquí en Argentina. Este trabajo, realizado desde una perspectiva periodística del esquí, está relacionado directamente con la dimensión deportiva de la práctica. Realiza una secuencia cronológica que revisa todas las competencias y esquiadores en Argentina desde los orígenes hasta completar la década de 1970.

Asimismo, Bachmann (2000) destaca, entre otras cosas, la impronta turística que tuvo el desarrollo del esquí a partir de la creación de Parques Nacionales en 1934. A partir de este momento y coincidiendo con M. Chioconi (2011), deja entrever tensiones, clivajes y conflictos que contextualizan esta investigación. Según Bachmann, en esos tiempos ya comenzaban a manifestarse diferencias entre diversos sectores de la sociedad y distintas personas vinculadas al esquí. Un ejemplo simbólico de ello, fue la ruptura entre la primera escuela de esquí formada por instructores europeos en el cerro Catedral, -dependiente de Parques Nacionales-, con gran captación de clientela turística y la Escuela de Esquí Argentina -ligada al Club Andino-,

¹⁴ Otto Meiling (1902-1989) fue un inmigrante alemán que vivió en Bariloche desde 1930 hasta su muerte. Se consagró como montañista prestigioso tanto por sus logros, como por su acción y vida en la montaña. Se amplía acerca de su vida más adelante.

preferida por el público local. En ese contexto, explicita que los niños de Bariloche no iban a esquiar, salvo que contaran con los recursos económicos para hacerlo. En ese mismo período, cuenta que toma notoriedad la figura de Catalina Reynal, esquiadora con vínculos en estratos sociales altos de Buenos Aires, quien crea una escuela para niños de sectores sociales de bajos recursos económicos, que se sostiene entre 1943 y 1953.

Educación Física y Esquí

La Escuela, la Educación Física y su Currículum

Una serie de trabajos da cuenta de los alcances y las dimensiones que la Educación Física como campo académico está desarrollando de manera sostenida. Distinguimos algunos temas relevantes para esta investigación. Uno de ellos es la definición de la identidad de la Educación Física y su rol en la sociedad. Otro de ellos, se refiere al lugar del cuerpo en la Educación Física y la contextualización histórica de su construcción. Esta diferenciación se realiza solo a los fines de ordenar el estado del arte, dado que son temas que se corresponden.

Los estudios acerca de las tendencias de la Educación Física y su propia definición como campo, giran en torno a distintas dimensiones y prácticas, pero siempre intentando encontrar una identidad. Estos estudios sirven para ubicar el lugar que la Educación Física puede ocupar en el medio natural y en las prácticas alternativas o innovadoras en términos de Educación, en una discusión propia del campo disciplinar.

En el ámbito anglosajón, David Kirk (2010) en su estudio a lo largo de la historia moderna acerca de la identidad de la Educación Física o *id*¹⁵, señala que existen tres grandes vías para el desarrollo de la *id* en el ámbito educativo. Kirk argumenta que, más allá de las distancias geográficas y las diferencias circunstanciales, la Educación Física en todo el mundo (occidental, según se interpreta) tiene más similitudes que diferencias. En uno de sus aspectos comunes y que interesa en esta tesis, es que las prácticas que se realizan en la

¹⁵*id* es un término anglosajón que se usa como *identidad*. En su texto, Kirk resume en *id* lo que llama *the idea of the id* o, la idea de la identidad. Traducción propia.

Educación Física se encuentran, mayormente, como actividades físicas descontextualizadas. El autor propone tres posibles destinos para la Educación: que la siga haciendo más de lo mismo, adaptándose a las necesidades coyunturales pero manteniendo el lineamiento actual de Educación Física técnico-deportiva; que produzca cambios drásticos en sus componentes y sentidos en el corto y mediano plazo, logrando generar un giro significativo a largo plazo; o que se extinga como práctica tal como se la conoce, dada su incapacidad de adecuación a las necesidades sociales. En sus opciones acerca de los posibles futuros para la Educación Física, propone que para realizar algún tipo de giro en las prácticas que se aleje de la Educación Física técnico-deportiva, se deben hacer grandes modificaciones en las prácticas cotidianas y en otros ámbitos dentro del propio campo.

Desde una mirada educativa y epistemológica, Nidia Corrales, Silvia Ferrari, Jorge Gómez y Gladys Renzi (2010) especifican la visión de la Educación Física en las prácticas y en el discurso escolar orientado al trabajo en la formación profesional, para luego llevarlo a las aulas. Los autores plantean que la Educación Física escolar necesita reconfigurarse. Estas consideraciones ponen de manifiesto la necesidad de atender a las prácticas de la Educación Física con perspectiva social, histórica y política, respetando las subjetividades de los alumnos. Reflexionan ante la dificultad de definir en un rango categórico a la Educación Física siendo que, como práctica social y pedagógica, está atravesada por distintos campos e intencionalidades y que requiere de una apertura democrática en su construcción y redefinición. Los autores se posicionan en una perspectiva que atiende a una mirada deseable, como una alternativa a seguir.

Según la perspectiva de Ricardo Crisorio y Valter Bracht (2003), la tendencia en Latinoamérica se parece al primer destino propuesto por Kirk (2010). Estos otros autores analizan la identidad de la Educación Física de manera epistemológica. Entienden que el proceso de definición de sus características, objeto, propósitos, etcétera, no está completamente definido y que, ni siquiera, es estático. Más bien, señala Crisorio que "... la investigación (acerca de la identidad de la Educación Física) no revela naturaleza alguna, sino, por el contrario, la ausencia de toda naturaleza; muestra una identidad cambiante,

maleable, plástica a los movimientos históricos -por ende, políticos- cuando se la indaga con sentido diacrónico y las lógicas de los distintos campos en los que se ejerce -educación, reeducación, medicina, deporte, ocio- cuando se la interroga en términos sincrónicos” (2003, p. 24).

En otro trabajo, Bracht (1997) se refiere a la formación de profesores de Educación Física y elabora un análisis social desde el propio campo. El autor analiza las prácticas de la Educación Física en el marco teórico presentado por Bourdieu. Plantea a la educación (con una mirada desde Brasil) como determinada y determinante de la estructura social, es decir, como reproductora de las diferencias sociales que se manifiestan en el acceso selectivo de la población que tiene éxito escolar, y como vehiculizadora de prácticas contradictorias. En ese contexto, Bracht plantea que los profesionales de la Educación Física no atienden a esta cuestión: “La práctica de la Educación Física equivale a la defensa de una cierta posición filosófica, aunque el individuo no se dé cuenta de eso.” (Sérgio, 1978)¹⁶. Entiende que los profesores de Educación Física sostienen, sin ser conscientes de ello, una mirada dualista del cuerpo (cuerpo/mente), potenciando el posicionamiento epistemológico que se apoya en lo biológico, como la mirada médica, higienista, adoctrinadora o militarizada en la educación común. Bracht discute que la función a ejercer por los profesores de Educación Física es, también, propender a una transformación social que disminuya sus diferencias materiales y culturales.

Por otro lado, los trabajos que abordan lo corporal, aportan una mirada que atraviesa a historia y la conformación de una serie de prácticas y tradiciones de la Educación Física. Acerca de estos desarrollos, se toman los situados particularmente en Argentina.

Por un lado, la compilación de Pablo Scharagrodsky (2014) permite abordar el lugar que ocupa lo corporal en Argentina, a partir de la proyección que deviene de la mirada europea, entre los siglos XIX y XX. El texto plantea diferentes perspectivas de análisis que trabajan la formación militar y gimnástica clásica aplicada al cuerpo en la escuela, la cual fomentó el paradigma higienista y militarizado de las prácticas corporales. Aborda estas influencias en los modos

¹⁶ Traducción tomada de la edición argentina.

en los que se atendía a la dimensión corporal en la escuela, y que luego dio origen a las primeras formas de Educación Física escolar, pasando por la formación de maestros y profesores de Educación Física a principio del siglo XX. Realiza un paneo que atraviesa el control del cuerpo, las lecturas en clave de género, la moral, etcétera.

En la misma línea, pero acotando la problemática, Scharagrodsky (2011) realiza una contextualización y análisis del valor que tuvo la propuesta del Sistema Argentino de Educación Física, creado por Enrique Romero Brest, en la definición de la Educación Física argentina a principios del siglo XX. Plantea las tensiones manifestadas en la definición de la formación de los cuerpos, que orientaron el sentido de las prácticas de la Educación Física escolar. Por un lado, estaba la propuesta de Romero Brest, más cívica y republicana, sustentada en el paradigma biologicista, y por otro lado, otra propuesta con una intencionalidad explícita de adoctrinamiento militarizado, vinculado a la propia escuela militar y las instituciones más tradicionales de la Educación Física en ese momento. La propuesta de Romero Brest, estaba centrada en fundamentos “científicos”¹⁷ y fisiológicos, manteniendo propósitos higienistas. Scharagrodsky remarca que esta pugna por ocupar la legitimidad de establecer la enseñanza de y a través de lo corporal -precisamente en la definición de cómo se debía abordar la Educación Física-, se dio antes y siguió sucediendo después del período en el que Romero Brest fue director del Instituto Nacional Superior de Educación Física. Este aporte de Scharagrodsky permite comprender la ponderación que se fue instalando acerca de la construcción del saber propio de la Educación Física en sus orígenes, apoyada en las prácticas de adoctrinamiento y sumisión del cuerpo y los prejuicios acerca de su liberación, en contextos socioculturales específicos.

El otro documento muy relacionado con el anterior Scharagrodsky lo realiza con Ángela Aisenstein (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006). En este caso, los autores realizan un recorrido más amplio de la conformación de currículum de la Educación Física escolar en Argentina en relación al cuerpo. Los autores distinguen tres momentos centrales: uno en el que no se diferencia lo relativo al cuerpo en las prácticas escolares; el segundo, de identificación del cuerpo que

¹⁷ El entrecomillado es de Scharagrodsky.

se atiende como un contenido o como un tema a trabajar; y el tercero que deviene en la conformación de la asignatura Educación Física. Esta última etapa se constituye con aportes de la cultura física del momento, de los médicos higienistas que aportaban el saber científico y del campo pedagógico que tenía sus propios saberes. Otro aspecto destacable del trabajo, es que los autores no detectan cambios significativos entre las tensiones, discusiones y definiciones de la década de 1930 y los lineamientos curriculares de 1981 de la ciudad de Buenos Aires, en un contexto marcadamente más desarrollado. Esta investigación deja entrever que después de casi medio siglo sin atender a la definición curricular, las prácticas de Educación Física y de la formación profesional, asentaron un modelo de prácticas relativo a lo corporal.

En términos de currículum y prácticas escolares de la Educación Física como asignatura escolar, una referencia primaria es la de Aisenstein (2006). La autora analiza la vinculación de la creación del espacio áulico escolar y de la disciplina de Educación Física -en tanto campo profesional- con la creación de la Ley de Educación Común N° 1420 de 1884. Establece una diferenciación necesaria en tanto la Educación Física escolar se define como parte de un currículum obligatorio y común en el ámbito nacional, a la vez que se enmarca en la cultura física de finales del siglo XIX y con una intencionalidad definida. Uno de los aportes centrales que se proponen, es la vinculación del cuerpo como parte formadora de la moral, vinculada al higienismo y bajo un fuerte paradigma biologicista.

El esquí en las escuelas públicas y en sectores sociales desfavorecidos

En Bariloche, en tiempos contemporáneos, existen ciertas dificultades para que su población pueda acceder a las prácticas corporales que se realizan en su entorno y, particularmente para este caso, de esquí. Una manifestación de ello es la participación del Profesorado de Educación Física¹⁸ (en adelante, Profesorado) de la Universidad Nacional del Comahue¹⁹ (en adelante,

¹⁸ El Profesorado en Educación Física fue creado en 1991 (Ordenanza 236/1991 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue) y en la actualidad es la única institución formadora del Estado de profesores de Educación Física con la posibilidad de obtener una especialización en prácticas vinculadas a la montaña.

¹⁹ La Universidad Nacional del Comahue tiene su sede central en la ciudad de Neuquén y abarca un espacio amplio en la Patagonia. Por su dispersión espacial, además de poseer una organización por

Universidad) desde finales de la década de 1990, en los proyectos sociales y escolares de esquí, con propósitos de interactuar en un espacio de enriquecimiento mutuo.

Particularmente, un ensayo propio (Leonardo Mársico, 2014) propone, a modo de estrategia política-pedagógica, la posibilidad de que el Profesorado participe en los proyectos de esquí que se dan en la ciudad. Se destaca que, el sentido social al que aspiran los propósitos del Plan de estudio del Profesorado, se podrían manifestar en hechos asequibles desde el momento en que la formación profesional se encuadra en el contexto social real y que eso depende de un posicionamiento político que la Universidad debe tomar.

Los programas que atienden alguna cuestión social a partir del esquí (acceso al entorno, personas con discapacidad o personas en situación de vulnerabilidad social) han tenido dificultades para sostenerse en el tiempo. Uno de los aspectos centrales en esa dificultad, resulta ser el recurso humano escaso que puede atenderse en términos de formación profesional, desde una apropiación práctica en el Profesorado. Muchos de los programas de esquí que existen en la actualidad, se han sostenido inicialmente (y otros aún lo hacen) a partir del aporte voluntario y ad-honorem de profesores e instructores de esquí. Las instituciones y las empresas aportantes del resto de los recursos (humanos, materiales, logísticos, etcétera) también lo han hecho de manera gratuita. A medida que los programas encontraron la posibilidad sostenerse en el tiempo y de ampliar la población destinataria, los recursos también comenzaron a ponerse en tensión. En cada nueva propuesta, los organizadores decidieron intentar crecer (a riesgo de enfrentar nuevas dificultades), o mantenerse en un marco asequible.

La presentación del poster de Leonardo Mársico, María Victoria Olvar, Romina Fernández Albor y Ana Pereda (2012), da cuenta de la falta de formación docente vinculada a campos de trabajo no convencionales. En este caso, se

Facultades, cuenta con Centros y Asentamientos en Río Negro y Neuquén: Bariloche, San Martín de los Andes, Zapala, Cinco Saltos, Cipolletti, Allen, Gral. Roca-Fiske Menuko, Villa Regina, Choele-Choel, San Antonio Oeste y Viedma. En el Centro Regional Universitario Bariloche se encuentra el Profesorado de Educación Física.

A los fines de una simplificación en la lectura, se utiliza el término "Universidad" para referir a la dependencia del Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue. Cuando, eventualmente, se necesite referir a la entidad de manera general, se utiliza el nombre completo: "Universidad Nacional del Comahue".

destaca la importancia que tuvo la vinculación del Profesorado de la Universidad para las prácticas de esquí con niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social de Bariloche. Se remarca la necesidad que existía de realizar un encuadre pedagógico-didáctico referido al abordaje de los encuentros en las prácticas de esquí, desde un lugar de construcción colectiva. A pedido de la Municipalidad, profesores de Esquí del Profesorado acompañaron un espacio de taller para los instructores de esquí voluntarios provenientes de la Escuela Militar de Montaña y de Gendarmería Nacional, como también para los referentes sociales de los Centros de Atención y Articulación Territorial del municipio (en adelante, CAAT). Esta experiencia permitió un mejoramiento en las prácticas de esquí para estos niños, adolescentes y jóvenes, y también para los voluntarios y para los referentes sociales de los CAAT que las coordinaban.

De manera similar, la ponencia de Mársico y Fernández Albor (2011), ya intentaba poner en juego la importancia de atender a una perspectiva inclusiva en los espacios específicos de formación en el Profesorado, es decir, una instancia descentrada de la dimensión técnica de la enseñanza y más focalizada en la parte humana. En este caso, se vincularon ciertas barreras auto-impuestas en la cotidianeidad referido a la inclusión y la falta de experiencias formativas en el grado, referido a una mirada para el esquí alpino. En las asignaturas de Esquí del Profesorado, se presentó una alternativa para repensar esta deficiencia en la formación de la enseñanza del esquí a personas con discapacidad.

Entre 2004 y 2007 se realizaron en la Universidad dos proyectos que se orientaron a sostener y estructurar la propuesta de esquí en las escuelas que el Club Andino había comenzado a realizar con la Escuela n° 311 (del barrio San Francisco III) de Bariloche en 1999. El primero fue un proyecto institucional (2004) y el segundo un proyecto de extensión universitaria (2005-2007). En estos proyectos, los participantes centrales del equipo²⁰ fueron: el instructor Iván Bonacalza participante por el Club Andino y la Universidad; las profesoras

²⁰ El equipo de Esquí Escolar es un grupo de personas que ha ido variando con los años, pero que centralmente ha tenido una serie de integrantes definidos, iniciado centralmente por Bonacalza, Ceballo, Guinzio y Ledesma (alfabéticamente). Para no incursionar en una descripción solo referida a las personas, se mantiene en el término *equipo* (o *equipo de Esquí Escolar*), el sentido de una agrupación con interés común en que el esquí se realice en las escuelas públicas.

Adela Ledesma, Marcela Ceballo de parte de la Universidad; y los docentes Mario Guinzio, Cecilia Pepe y Alfonso Tórtora, por el CPE.

Son producto de estos proyectos, los trabajos de Adela Ledesma, Marcela Ceballo e Iván Bonacalza (2007) y de Iván Bonacalza, Marcela Ceballo y Adela Ledesma (2004). Ambos dan cuenta de las dificultades que existieron en la propuesta pedagógica de la práctica de esquí en las escuelas públicas y primarias de Bariloche, las cuales se detallan a continuación.

Ledesma et al. (2007) describen las características del contexto social de las escuelas participantes del proyecto de extensión y el aporte pedagógico de la Universidad a las prácticas de esquí en las escuelas. Se trata de una producción audiovisual que posee un arraigo permanente en las expresiones de los alumnos que van a esquiar, en el que se hace continua referencia a la facilidad que ellos tienen para enfrentar las dificultades técnicas, geográficas y climáticas, a la vez que se destaca el sentido solidario y de auto-superación que les desarrolla. Además, compila varios relatos de los estudiantes del Profesorado de la Universidad que participaron, y el grado de relevancia que éstos observan en su trayectoria de formación docente. De parte del equipo de extensionistas del proyecto, se recupera la necesidad de los alumnos de escuelas públicas a acceder, aprender y disfrutar de las prácticas regionales en clave de derecho, y que resignifica el sentido de pertenencia al lugar de aquellos sectores sociales que no pueden realizar estas actividades de esquí por sus propios medios.

El trabajo de Bonacalza et al. (2004), resultado del mencionado proyecto de extensión, es la primera publicación que atiende a las prácticas de esquí en las escuelas públicas. En él se desarrollan fundamentos, orígenes, propósitos, objetivos y plan de acción del proyecto que incluye al esquí como práctica escolar. En el documento se destaca el anclaje en la Convención de los Derechos del Niño²¹ de la ONU, su referencia a la mirada del patrimonio cultural regional y una concepción crítica de la formación de formadores del Profesorado de la Universidad. La publicación propone la responsabilidad del

²¹ Convención de 1990 de la Organización de las Naciones Unidas, que parte de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959.

Profesorado en atender estas experiencias de esquí con sectores sociales vulnerados, y que además sirvan a la formación académica de sus estudiantes.

El esquí en la Educación Física de otros contextos

En relación a las prácticas de esquí en otros contextos las producciones de José Antonio Julián Clemente, Inés AguaralesAbós, Eduardo Ibor Bernalte, Jennay Cervantes Torrontera y Alberto Abarca Sos(2013); Antonio Méndez Giménez y Javier Fernández Río (2011); Manuel Gómez López y Eva Sanz Arazuri (2003); y Sonia AsúnDieste y Alfredo LarrazUrgelés (1999) coinciden en su propósito: la divulgación de unidades didácticas o secuencias metodológicas específicas de prácticas escolares de esquí en las escuelas primarias y/o secundarias de España. Estos trabajos ponderan el abordaje de la dimensión técnica de la enseñanza (Araceli Estebaranz García, 1999) que atiende a las prácticas de esquí. En términos generales, se establecen contextos, posibilidades y dificultades para enmarcar, resignificar y aprovechar las “Semanas Blancas” (salidas de los grupos escolares a la nieve y, particularmente a esquiar, que se realizan de manera extraescolar) desde la Educación Física escolar. Plantean una fundamentación apoyada en la interpretación de la normativa y en contenidos y saberes propios de los diseños curriculares españoles, y luego realizan una propuesta específica de actividades, vinculada a una experiencia ya concretada. En este sentido, las producciones se han orientado más en la prescripción para la promoción de la práctica del esquí, que a la descripción y la profundización del análisis necesario para comprender los procesos a los que se tuvo que atender (Julián López Yáñez 1995).

La tesis doctoral de Blanca Román Alconchel (2008) establece una serie de conceptualizaciones a favor del uso del ambiente natural como lugar propicio en la práctica educativa, y describe los inconvenientes en el cotidiano escolar de la tarea de docentes y de profesores para poder concretarla. Este estudio permite comprender el espacio de lucha que significa para la Educación Física plantear cierto posicionamiento en comparación a las demás asignaturas escolares. En la escuela, indica la autora, las actividades en el medio natural suelen estar descontextualizadas de un proceso pedagógico mayor, son

acotadas, a veces planteadas solo en instancias de ocio e, incluso, desligadas de la asignatura Educación Física. Siguiendo a Parra (2001), la tesis sugiere que estas cuestiones suceden, por el desconocimiento de los profesores de Educación Física acerca de cómo llevar adelante las actividades en el medio natural, por las dificultades administrativas, limitaciones materiales (horarios limitados, costos elevados) y cierto desprestigio escolar de la Educación Física en relación a otras áreas de conocimiento (Román Alconchel, 2008).

4.

MARCO TEÓRICO

Campo educativo, teoría curricular, instituciones educativas, cultura física, prácticas corporales, son algunos de los conceptos clave que vertebran esta propuesta de investigación. Consideramos que la riqueza de este estudio, reside en la búsqueda de experiencias dentro del campo de la Educación Física que se reflejen o puedan encuadrarse en cada concepto o, según el caso, en la fundamentación o explicación que las teorías pueden aportar para la comprensión y conceptualización de lo que sucede en el caso específico de estudio.

Desde el punto de vista de la teoría social, la dimensión múltiple que atraviesa a cualquier práctica es una cuestión ineludible. Los abordajes se suelen dar desde distintas perspectivas para explicar, analizar o profundizar cierto objeto de estudio. El caso de las prácticas de esquí en las escuelas públicas de Bariloche, lo elegimos y orientamos como un estudio desde la *teoría curricular como práctica social* que reconoce e intenta visibilizar desde la mirada de la Educación Física (dentro del campo pedagógico) el entrecruzamiento de las otras perspectivas de análisis, sin dejarlas de lado. En el marco de un estudio descriptivo, ponderamos la necesidad de comprender un abanico amplio en un período de 15 años, a expensas de ceder en ciertas profundizaciones.

Aportes de la teoría social

Consideramos pertinente utilizar la noción de campo de Pierre Bourdieu (2002; 1997; 1995; 1990) para comprender a la Educación como un espacio históricamente constituido, en el que interactúan sus instituciones específicas, con lógicas de funcionamiento propias, donde existen posiciones relativas de poder entre las instituciones y las personas que las integran. En la Educación y en la Educación Física, las tensiones en cuanto a las definiciones propias están presentes en todo el campo. Entender a la Educación Física como un campo,

nos permite considerar las acciones que se llevan adelante en posiciones relativas de poder, para inferir intenciones y posicionamientos. Considerar al esquí como parte constitutiva del campo de la Educación Física, también nos permite ampliar el espectro y buscar interrelaciones tanto hacia adentro de la práctica, como con los campos vinculados que lo rodean.

En la misma línea de análisis, presentamos al esquí como una práctica, como una manifestación cultural e históricamente constituida, con un sentido y una finalidad. Una práctica que es, como todas, observable desde distintas perspectivas y compuesta por muchas dimensiones. Dentro del campo educativo, la perspectiva que la Educación Física aporta un sesgo a la vez que reconfigura de manera particular a las prácticas. En este caso, las prácticas corporales del esquí, las prácticas docentes en las escuelas, las prácticas de la formación profesional en el Profesorado, son manifestaciones de las disposiciones (mentales o corporales) o *habitus*. El concepto de *habitus* es definido por Bourdieu como "... sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta, sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta" (Bourdieu, 2007 p. 86).

Las prácticas y las prácticas corporales, resultan ser indicadores de disposiciones de otro orden superior que condicionan el accionar. En este sentido, la noción de *habitus* nos sirve como concepto que acompaña la realización de las prácticas de esquí, docentes y de formación como propias de un campo (de la Educación Física o del Esquí, según la amplitud del análisis) o de una clase -o sector- social. Luego, se puede comprender por qué el esquí es considerado coloquialmente, y aún en la actualidad, como una práctica de las elites y, en términos de Bourdieu "... más o menos claramente asociado a una clase (...) el tenis y el esquí a la burguesía, y el golf a la gran burguesía." (2002

pp. 17-18) y que la ubica como una práctica vinculada a los sectores con mayor volumen de capital total (2002 pp. 124-125 gráficos 5 y 6). Si retomamos este planteo para comenzar a vincular a las prácticas de esquí con sectores sociales diferenciados, rápidamente podemos -con el error que podría conllevar asociarlo a los que poseen mayores recursos. Concluyendo, si las elites se distinguen -entre otras cosas- por la realización de la práctica de esquí, debieron sentir cierta incomodidad al ver que accedían otros sectores sociales. En términos de este estudio y del análisis social y pedagógico que proponemos, destacamos la tensión entre la función de la Escuela como agente de la Educación en términos de reproducción o transformación social; como ámbito crítico emancipador de la realidad; y como espacio de transformación curricular. Al principio de este período (1999-2013), estas tensiones se acotan al entorno de aquellas personas que sienten la necesidad de plasmar modificaciones en el ámbito escolar y que encuentran dificultades - que no necesariamente tienen que ver con una limitante exclusiva de la propia comunidad educativa- para llevarlas adelante. Se ponen en juego relaciones vinculares, acceso a recursos, capacidad retórica y discursiva, manejo de la reglamentación, de la cultura escolar, de las gestiones gubernamentales, etcétera. Al final del período, las tensiones se enmarcan en la ejecución de políticas educativas o públicas, en el derecho o cuestiones más amplias que parecen, incluso, ajenas a la influencia de quienes serían destinatarios directos. Autores como Daniel Filmus (1999), Adriana Puiggrós (1994), Juan Carlos Tedesco (1993) o Fernando Martínez Paz (1986) han trabajado ampliamente en el campo de la educación en el que se producen manifestaciones que, con el tiempo, se identifican como clásicas, como son la relación centro-periferia para la definición de políticas educativas que ha existido en Latinoamérica respecto de Europa y Norteamérica; la función de la escuela en la sociedad y su vinculación con el mercado; las tensiones (en Argentina) en relación al lugar de la formación profesional docente, vinculado a los posicionamientos políticos como sociedad; el sistema educativo centralizado o federalizado y las causas de sus elecciones; etcétera.

Todos estos aspectos, de alguna u otra manera, se encuentran presentes en el campo educativo y, de manera más concreta, en las prácticas de la Escuela.

En cada elección del sentido de lo que se hace, en cada posicionamiento referido a lo que sucede, en la fundamentación de las propuestas, por citar algunas, existen tácita o explícitamente, esas tensiones que se dan a nivel macro en los sistemas educativos. La perspectiva que considera a la constitución del campo educativo como una interrelación entre los sujetos y sus ideas, en posiciones de poder diferenciables, además de entender al espacio de manera condicionada por quienes detentan la hegemonía de sus prácticas, se expresa también en la posibilidad de accionar, de llevar adelante prácticas que reconfiguren esos espacios de poder y sus relaciones. Dicho de otra manera, permite pensar el accionar cotidiano como herramienta transformadora de la realidad social, partiendo de lo posible.

La práctica de esquí en las escuelas, puede verse como una propuesta problemática, diferente y desafiante (además de costosa, en una lectura somera que no atiende a sus múltiples dimensiones) en el campo educativo. En una región en la cual lo constante para sus habitantes es una gran oferta de turismo poco accesible por sus altos costos, la realización de una de sus prácticas más onerosa -el esquí alpino²²- para la totalidad de una franja social escolarizada, debe de haber tenido, también, dificultades de índole simbólica. El esquí es una práctica diferente, rara o extraordinaria, en sus sentidos más estrictos y, tanto la Educación como la Educación Física, son campos en los cuales la tradición de las prácticas tiene un peso relativo (respecto de la racionalidad, por ejemplo), simbólico (respecto de sus sentidos) y en la que todo lo que se realiza en ella es lo común, lo compartido, lo accesible.

Estas tensiones se pueden encuadrar en lo que Puiggrós (1994 y 1995), tomando a Zemelman (1988), establece para plantear a la Educación como un campo problemático. Esta acepción que propone la búsqueda de un examen crítico de los procesos socio-históricos vinculados a la educación, asume "... la ruptura, discontinuidad y la imposibilidad de *suturación final* entre la educación, la política, la sociedad..."²³; y se manifiesta en cierto grado incompleto de la

²² A modo informativo, anualmente se estiman cotizaciones de lo que le cuesta a una familia tipo esquiar en Bariloche por una semana, contabilizando todos los servicios para el turista. Los montos ascendían para junio de 2018, a unos \$132 000 o u\$d4800 por semana. Para una familia local, descontando alojamiento, transporte y comida, gastaría unos \$45 000 por semana (fuente de prensa: Clarín, 17/06/2018, *Llegó la nieve: cuánto cuesta esquiar este año en la Argentina*).

²³ Nota: Las cursivas son de Puiggrós.

tarea educativa que expresa en lo diferente, lo disruptivo, lo contra-hegemónico en la conformación social. En esta tesis, entender los aspectos inconclusos, las dificultades para cerrar algunas cuestiones o las que definitivamente no se pudieron alcanzar en las propuestas de esquí en las escuelas, resulta una forma de cierre, un final abierto que se ajusta mejor a la realidad.

Atender a las prácticas educativas desde ese único enfoque, que considera la dificultad de establecer cierres precisos en cada caso, cercena el análisis. Es por eso que en este estudio lo reubicamos dentro del campo educativo, que no desconoce la perspectiva anterior, pero que lo focalizamos desde las relaciones sociales, la conformación del currículum educativo general y específico, las particularidades de las instituciones y la especificidad del campo de la Educación Física, entre otras.

Aportes de la teoría curricular

Al campo del currículum lo podemos inscribir dentro del campo educativo, pero también podemos analizarlo en clave propia. La amplitud de esta dimensión del campo de estudio dependerá del alcance que la investigación se proponga. En este caso, las prácticas de esquí en las escuelas primarias acotan, pero no cierran, la amplitud del análisis que se realiza. Se profundiza desde una mirada de la Educación Física como asignatura escolar específica y, por ello, es pertinente el análisis desde el propio campo. Encontramos fundamento para ello en el análisis que realiza De Alba (1995) para el estudio del currículum, en el que considera como una complicación para el desarrollo específico del campo, la incorporación de profesionales de áreas ajenas. Siguiendo su análisis -pero sin incurrir en una autoconvalidación acrítica- consideramos que la perspectiva de esta investigación, referida al estudio del esquí como parte del currículum de la Educación Física, puede atenderse de mejor manera -aunque no solamente- desde el propio campo. Es decir, comprendemos a la Educación Física y al Currículum como partes constituyentes del campo Educativo y éste, a su vez, dentro del campo de las Ciencias Sociales y Humanas, todos ellos atendibles desde sus propias perspectivas y que se constituyen como perspectivas complementarias de análisis.

Así, el debate en el campo del currículum (imbricado o como sub-campo de la Educación) nos obliga a reconceptualizar y contextualizar su noción. En esta línea, diversos autores como Gvirtz y Palamidessi (2011), Goodson (2003), Da Silva (1999), De Alba (1995) y Gimeno Sacristán (1991) plantean la amplitud que existe en la definición conceptual de currículum a la vez que, por eso mismo, proponen y acuerdan en un modelo de currículum que se ajuste a cada contexto y sirva para el encuadre teórico del trabajo.

El posicionamiento que realizamos en este estudio considera al currículum como una construcción social, es decir, situado, contextualizado, mediado por sus partes e inmerso en un contexto que, en la actualidad, comienza a ser posible. Pero para comprender esa particularidad que atiende a las diferencias en la propuesta curricular, hay una resignificación en la historia de su construcción y de las prácticas que lo llevaron adelante, que conformaron un *habitus*. La Educación como herramienta de los Estado-Nación se constituye como una manera para impartir conocimientos comunes -a la vez que diferenciables de otros Estados-, homogéneos y estandarizados. Es por eso que requiere situar a la educación en un proceso socio-histórico amplio.

El posicionamiento que asumimos en este estudio, coincide con el planteo de Da Silva (2010), que realiza un giro epistémico relativo a las definiciones teóricas en general, pero relacionada con el currículum en particular. El autor indica que "... la teoría representa, refleja, espeja la realidad. (...) un signo de realidad que -cronológica, ontológicamente- la precede. Así, para entrar en tema, una teoría del currículo comenzaría por suponer que existe 'allá afuera', esperando a ser descubierta, descripta y explicada, una cosa llamada 'currículo'. El currículo sería el objeto que precedería a la teoría, la cual sólo entraría en escena para descubrirlo, describirlo, explicarlo." (2010, pp. 11-17). Es decir, en el ejercicio simultáneo de la realización de una práctica educativa, se está construyendo su currículum.

Respecto de la comprensión del currículum en sí mismo, alineamos este estudio con las ideas de Gvirtz y Palamidessi, Goodson, Da Silva, De Alba y Gimeno Sacristán en tanto sus definiciones específicas se remiten a un posicionamiento concreto de quienes lo construyen y que se da en un contexto específico. Es decir, la selección, la definición, y la graduación de aquello que

se decide enseñar, no puede darse sin tensiones y confrontaciones en medio de un espacio problemático (Gimeno Sacristán, 1991).

El currículum representa la selección oficializada de lo que cada alumno debe aprender. La escuela es, simultáneamente, el espacio en donde se deberían producir aquellas prácticas que al Estado le corresponde brindar. Juntas conforman un espacio de reproducción (en términos estructuralistas) o de crítica y reforma (en términos constructivistas o emancipatorios) de conceptos y saberes socialmente validados. Es en ese espacio dentro del campo educativo, que se introduce una práctica corporal (el esquí) que antes se encuadraba dentro de aquellas a las que, los sectores populares, no suelen acceder.

Esa mediación que se produce en la definición y el desarrollo del currículum, tiene relación directa con los lugares de poder existentes entre los miembros que componen el campo educativo, sus posicionamientos y pertenencias institucionales, el contexto social y político, etcétera. Esto es lo que Puiggrós (1995), de acuerdo con De Alba, sostiene acerca de la constitución de los contenidos curriculares como consecuencia de la relación discursiva de quienes lo definen, que se manifiesta en esta tesis y que, tal vez, se dé con mayor fluidez en comunidades menos numerosas, en las que la interacción sea realmente posible o, sea parte de procesos reales de construcción del currículum. Retomando a Da Silva (1999), este proceso de construcción curricular no sobreviene posterior ni necesariamente a su ejercicio práctico, sino que, más bien, se da en un proceso simultáneo entre significados y posicionamientos conceptuales, en su decir, es una cuestión de saber, identidad y poder. De manera evidente, es necesaria la consideración del contexto socio-histórico local en el currículum. En esa misma línea, los aportes de Goodson (2003) y Da Silva (1999) respecto de la teoría curricular, ponderan la necesidad de vincular la historia de la educación con el estudio construccionista social del currículum escolar. Al entender de Goodson (2003), los estudios curriculares tendrán mayor relevancia si se valora y considera lo que sucede propiamente en las aulas en el abordaje metodológico específico. Con la construcción curricular que observamos, parece notarse que el proceso en el que se dio no fue descendente, en el sentido de los ejecutores de

políticas educativas hacia los trabajadores de la escuela (*top-down*²⁴), sino que, reconocemos cierta horizontalidad en algún período y cierto camino inverso, de abajo hacia arriba (*bottom-up*) en algunos otros. Los aportes de Gvirtz y Palamidessi (2011) sirven para comprender los procesos de construcción del currículum en Argentina. Estos autores destacan una ligazón -sin ser determinista- de la construcción del currículum con la manera en que se gobierna y se organiza institucionalmente el Estado. En Argentina, la regulación del currículum tiende a ser centralizadora. Según estos estudios la construcción del currículum en Argentina se encontraba -al final de la década de 1990 (y aún con la ley 24.195 de 1993 entonces vigente)- en algún punto intermedio entre las decisiones políticas superiores y las necesidades propuestas desde las escuelas.

Análisis institucional y cultura escolar

La institución escolar tiene un protagonismo especial en esta tesis, dado que es el eje en el que se describen y analizan los hechos, los hitos y las prácticas relacionados con la incorporación del esquí en el currículum de la escuela primaria, pública, gratuita y obligatoria.

En el marco propuesto, entendemos a la escuela pública focalizando desde la teoría curricular y, a la vez, atendiendo a la Educación Física como campo particular. Pero el campo educativo, resulta ser un campo problemático y, como tal, muchas cuestiones no son expresamente declaradas ni, a veces, conscientemente reconocidas. A tal efecto sirve la apreciación de Lucía Garay (1996) que considera que "Las instituciones -y particularmente las educativas- son formaciones sociales y culturales complejas en su multiplicidad de instancias, dimensiones y registros." (p. 129). La autora considera que existe un aspecto oculto en las instituciones, que no manifiestan explícitamente la totalidad de sus funciones. De hecho, explica que "La institución es, entonces, algo más que el discurso que enuncia sobre sí misma." (p. 129) dando a entender que la búsqueda no puede ser superficial.

²⁴ Terminología en inglés. *Top-down* (de arriba hacia abajo) y *Bottom-up* (de abajo hacia arriba) refieren a los dos modos contrapuestos para ejemplificar la tipología de la construcción de las políticas públicas.

Estableciendo un vínculo cíclico con el inicio de este marco teórico y desde una perspectiva social, las instituciones tienden a reproducir aquello que se establece y valida socialmente, lo que se considera normal o lo deseable. La Educación es una institución que toma cuerpo en los establecimientos escolares, que consolidan ese sistema de normas y valores, en tanto resulta la concreción material de la norma abstracta (Lidia Fernández 1994).

La cultura escolar atiende a una selección de normas y valores específicos que la hace diferenciable de otras instituciones. Ésta se configura, al igual que las prácticas docentes en las instituciones, con los posicionamientos que se realizan dentro de cada establecimiento y se define, como dice De Alba, en una perspectiva diferenciada de los discursos que la componen. Aquí vale traer la apreciación que hace Goodson (2003) respecto de la libertad con la que puede operar un docente, que expresa: “Si tenemos en cuenta el impulso deconstruccionista y posestructuralista del momento, es posible dudar que la disputa en torno del currículum y las categorías institucionalizadas que incluyen ámbitos curriculares de acción sea realmente importante, puesto que, en rigor, el currículum puede reinterpretarse, el texto puede deconstruirse y cualquier prescripción puede transgredirse, invertirse, convertirse o pervertirse.” (p. 35). Dicho de otra manera, la cultura escolar da el marco para la reinterpretación del currículum, que puede realizarse de manera consensuada, oculta, tergiversada, o tantas otras.

Pero la cultura escolar, no solo remite a cuestiones abstractas, posiciones de poder y actos particularizados. La cultura escolar también se manifiesta en procesos organizacionales, procedimientos de acción, actuaciones específicas y, en un plano de regulación e institucionalización más explícito (y, a veces, estricto) de normalización, reglamentación y legislación de las conductas y los procesos. A los fines de encuadrar, describir y analizar la cultura escolar (como una de las culturas institucionales posibles), se toma como encuadre la propuesta de Julián López Yáñez (1995). Este autor establece tres niveles de análisis para atender a la investigación de la institución escolar, que se dan en simultáneo y que adquieren distinto grado de visibilidad. En sus términos, del nivel más explícito al menos explícito se encuentran la estructura, los procesos organizativos y los procesos sociales que, en un todo, explicarían la institución.

En coincidencia con la perspectiva de Ángel Pérez Gómez (1995 y 1998) y López Yáñez (1995), antes que efectuar estudios propositivos creemos que es necesario y conviene realizar estudios que permitan entender qué se está haciendo en las escuelas. Para ello, el estudio descriptivo tiene que tener un fuerte desarrollo en los procesos sociales que componen a la institución educativa. Los autores consideran la existencia de un espacio de acción que figura de manera tácita en las instituciones, que genera una trama vincular que subyace y condiciona la función específica de la estructura escolar, y que se manifiesta en su cultura, significados, comportamientos, intercambios, rituales, alianzas, normas, etcétera. Siguiendo a Garay (1996), la cultura institucional se desprende del análisis institucional como un sistema referencial de normas, ideales, valores con un sentido específico y que orienta a los agentes que componen la institución.

La comprensión del proceso de institucionalización de la práctica de esquí resulta de la descripción mencionada. Resulta propicio el planteo terminológico y conceptual de Georges Lapassade (1980) que sirve para encuadrar las prácticas de esquí como *instituyentes* constituidas por aquello que en un primer momento, se proponía ser movido, ajustado, concretado para luego, terminar como prácticas *instituidas*, como lo que se termina concretando, lo fijo o lo establecido.

Educación Física, prácticas corporales y cultura física

El concepto de práctica corporal se distancia del de actividad física en tanto intenta dar un sentido más completo al acto objetivable, en este estudio, a la práctica del esquí. Aisenstein (2006) da un ejemplo de la historia de la Educación Física en Argentina en el que, después de las reformas del año 1960, "... desarrollo disciplinar construye conocimiento teórico más específico sobre la *actividad física*. Se utiliza el término *actividad* (...) porque el nuevo conocimiento que se produce parece elaborarse independientemente de las problemáticas culturales y sociales." (p. 80)²⁵.

²⁵ Las cursivas son de Aisenstein.

El concepto de práctica corporal nos sirve en esta tesis porque toma al esquí no solo como una actividad centrada en sus aspectos motores y fisiológicos, sino como un deporte con sus instituciones, como estrategia metodológica para ciertos logros y como una manera de recrearse, entre otras cosas. En todo caso, el análisis de las prácticas corporales de manera integral y desde una perspectiva de la Educación Física, es relativamente contemporánea (Jorge Saraví, 2014).

Trabajar al esquí como una práctica corporal lo sitúa en un lugar y un tiempo determinados, en relación constante con aquello que fue y con cómo se constituyó hasta el presente. También lo contextualiza, lo pone en diálogo con lo que sucede alrededor, aquello que pasa en los barrios, en el centro, en la montaña, pero también con lo que pasa en la región y en el país y, si se profundiza, atiende a lo social, lo cultural, lo político, etcétera. La práctica corporal, atiende también al derecho, al patrimonio, a lo propio. Cuando se realiza la práctica de esquí, ésta se manifiesta no solo en su motricidad como expresión del sujeto, sino también y en simultáneo, con su corporeidad, con maneras de sentirla, de vivirla, de pensarla, de experimentarla, de desearla y otro cúmulo de sensaciones propias de cada persona, vinculadas con el gusto y con el deseo. La práctica corporal desarma la estanqueidad repetitiva y mecánica del cuerpo dualista, que separó por siglos el cuerpo y la mente, y los pone no solo juntos, sino fusionados, en una nueva entidad que intenta romper con el hábito dicotómico.

Para ampliar la explicación (en un trabajo vinculado al medio urbano, pero transferible), sirve el siguiente extracto de Gabriel Cachorro (2009) “Las prácticas corporales están movidas por anhelos de construir tramas vinculares. Los espacios de participación ciudadana generados cobijan sueños y tratan de justificar la propia existencia. Vivir esas prácticas corporales en la ciudad con intensidad, sentir la vibración de la convivencia con otros diferentes constituye una cabal certificación de que estamos dentro de la historia y somos parte de algo. Las prácticas corporales están modeladas por fuerzas ingobernables (amores, odios, complicidades, simpatías, aversiones), con estructuras que se imponen a las ‘sensibilidades vulnerables’, en esa capacidad de afectar y ser afectado.” (p. 1).

De esta manera, al hablar específicamente de prácticas de esquí, entendidas como una práctica corporal, entendemos una apreciación que excede el mero hecho de deslizarse sobre la nieve, de ponerse el equipamiento, o de subir aerosillas gratis. Es necesario comprender que el alumno y la práctica están atravesados por una multitud de dimensiones abordables desde una perspectiva integral de la Educación Física. Eso debería estar más o menos explícito en el currículum. Pero como plantea Saraví, cualquier práctica podría encuadrarse en una práctica corporal y, por ello, sirve su cita a Silva que especifica que se trata de "... fenómenos que tienen un alcance prioritariamente corporal y que se constituyen como manifestaciones culturales. Esas manifestaciones están compuestas por técnicas corporales y son una forma de lenguaje, como expresión corporal. (Silva et al. 2009 p. 20)" (Saraví 2014 pp. 86-87).

Con el pasar del tiempo, la Educación Física ha ido acaparando una serie de prácticas corporales bajo su asignación disciplinar dentro de la escuela y fue institucionalizando su autoridad legítima para enseñarlas. Estas prácticas corporales se reconfiguran (transposición didáctica mediante) en aquellos contenidos y saberes específicos de la Educación Física escolar. En coincidencia con Liliana Mosquera (2014) las prácticas corporales como los "... deportes, las gimnasias, los juegos, las danzas, entre otros, son elementos de la cultura corporal, formas de representación simbólica de las realidades vividas por el hombre a las que los sujetos les otorgan sentido y significado a partir de su biografía personal, de los modos particulares en los que han internalizado la cultura y de sus experiencias de aprendizaje motor." (Mosquera 2014 p.65). Esta definición problematiza la conceptualización de este estudio, dado que, en el caso del esquí con los alumnos de escuelas públicas de Bariloche, el sentido y significado que le han dado con anterioridad a la práctica, ha sido por defecto, relacionado a la falta de práctica real, por su vinculación precisamente distante, ajena, extraña, apartada. Es por esto que, pensar al esquí como un elemento curricular disruptivo en la sociedad y en la escuela, tiene mejor cualidad que pensarlo como algo ideal.

La Escuela funciona como legitimadora y promotora de ciertas prácticas que, pensadas desde la perspectiva de la Educación Física como campo y de la

Educación Física como asignatura escolar, promueven el aprendizaje, la aprehensión, la consolidación y, finalmente, la validación de la cultura física. Las elecciones curriculares que los docentes realizan en el aula, representan un recorte de las prácticas sociales que deben enseñarse y que los alumnos deben aprender. La priorización y ponderación de ciertas prácticas corporales por sobre otras, establece jerarquías de manera más o menos explícita, que forman la corporeidad y la motricidad de los alumnos. La escuela legitima ciertos rasgos de la cultura corporal a través de todas sus prácticas, qué se puede hacer y qué no, qué es bueno y malo, qué se puede hacer y qué derechos se tienen y cómo se pueden usar. La Educación Física tiene una especial injerencia en la cultura corporal desde las prácticas corporales, que se vincula con otros espacios, no solamente, dentro del espacio áulico. En las prácticas corporales fuera de la escuela, en los que existe una interacción con el medio natural, la Educación Física tiene una potestad relativa a otros espacios profesionales (el de técnicos e idóneos) en el condicionamiento de la cultura física. La autoridad y legitimidad de una sobre otra, también está en tensión.

En esta línea de análisis, la definición de Kirk (1999) para abordar el concepto de *cultura física*, es evidente: "... la noción de cultura física puede ser un elemento útil en la teorización de relaciones entre los sitios de prácticas que implican las formas institucionalizadas de la actividad física y las prácticas corporales especializadas" (1999, p. 64)²⁶. Kirk enfoca en los procesos de mantenimiento, representación y regulación del cuerpo en y a través de varias formas de prácticas institucionalizadas como el deporte, la recreación física y el ejercicio; considerando a la cultura física como una fuente de producción y reproducción del discurso corporal.

Como se refirió anteriormente, el esquí, puede verse como una práctica que distingue a ciertos sectores sociales de otros (Bourdieu, 2002). Para un análisis vinculado a la práctica deportiva, la perspectiva de Hargreaves (1982 p. 13) destaca de Bourdieu "... el campo de las prácticas deportivas es el sitio de las luchas por la definición del cuerpo legítimo y el uso legítimo del cuerpo en el deporte -'amateurismo contra el profesionalismo, el deporte participante vs

²⁶ Traducción propia.

espectáculo deportivo, el deporte distintivo (elite) vs. deporte (masa) popular'- que es parte de un campo más amplio de la lucha..."²⁷ destacando la diferenciación clara en la legitimación disputada entre las prácticas corporales de la clase de elite y las populares. El análisis de Müller (1986 p. 170), destaca de Bourdieu, que "Junto a la lucha de clases económicas, también es una lucha de clases simbólica, porque la lucha no es sólo acerca de la distribución de bienes y servicios, sino también en torno a los valores correctos, las normas legítimas y estilos de vida distintivos clase"²⁸, es una cuestión que reivindica la postura de que pueden existir tensiones en la reconfiguración de la práctica del esquí como una práctica de alcance transversal a la sociedad.

El hecho de que la práctica de esquí, que se manifiesta distintiva, haya pasado a incluirse en el currículum de las escuelas públicas con carácter inclusivo denota, al menos en parte, una intención de transformación de la cultura física de la ciudad (que comprende valores, normas, tradiciones, etcétera) en el sentido en que se sustenta esta práctica. Se toma de Bourdieu y Passeron (en Da Silva, 1999; 08-17) que los análisis de los procesos sociales no pueden desvincularse de los procesos culturales ni de los procesos educativos y la elaboración de los currículums. Si esto es así, se esperarían encontrar resistencias a la incorporación del esquí como práctica escolar en el currículum.

²⁷ Traducción propia.

²⁸ Traducción propia.

5.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Abordaje cualitativo para el estudio del caso

Enmarcamos a este estudio en una metodología cualitativa, centrada en un estudio de caso, que tiene por objetivo relevar, interpretar, comprender y describir el proceso por el cual el esquí se incorpora en el currículum de las escuelas públicas de Bariloche.

Dispusimos un marco de investigación flexible, propio de los estudios cualitativos, tomado como una de sus virtudes para atender a los emergentes que tiene el trabajo de campo (Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, 2006; Raymond Quivy y Luc Van Campendhoudt, 2005; Rosana Guber, 2004; Ruth Sautú, 2003; Steve Taylor y Robert Bogdan, 1992).

Escogimos esta metodología como necesaria para explorar y comprender la subjetividad y particularidad que las personas e instituciones han tomado en las acciones que se llevaron adelante en el proceso. Esto lo enmarcamos en lo que Sautú (2003) clasifica dentro de las teorías de la acción social, que se utilizan para focalizar el "... objetivo de investigación en la acción e interacción social y sus significados subjetivos e interpretaciones" (p. 33). Se pretendió encontrar, entre otras, referencias a intenciones particulares, fundamentaciones académicas, creencias personales o políticas o, incluso, a diversos intereses sociales, deportivos y/o culturales. En el trabajo, esto permitió que la investigación produzca datos descriptivos: "... las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (Taylor y Bogdan, 1992 p.7). Este relevamiento nos habilitó "... comprender mejor el significado de un hecho o de un comportamiento, a delimitar inteligentemente el meollo de una situación, a captar hasta el más mínimo detalle de la lógica de funcionamiento de una organización..." (Quivy y Van Campendhoudt, 2005 p. 15). Las aspiraciones que buscamos relevar están presentes de manera

manifiesta o implícita en las diferentes narrativas analizadas (orales y escritas). Su grado de relevancia para este estudio, fue mediado por el proceso mismo de investigación.

Tomamos la recomendación de Guber (2004) para poner de manifiesto la implicación personal que subjetiviza a este estudio. A este respecto, Claire Selltiz, Lawrence Wrightsman y Stuart Cook (1980) señalan que en muchas investigaciones las inclinaciones personales y los juicios de valor de quienes investigan se encuentran planteadas e indican que, cuando están implicados los propios valores, se puede encontrar mejor objetividad en un estudio. Por lo antedicho, se aclara que, previo a la realización de este estudio, se participó en distintas instancias y desde distintos contextos, en la colaboración con el proyecto de Esquí Escolar y con otros proyectos de esquí en contextos socio-económicos desfavorecidos, dentro del período analizado en este estudio²⁹. Este posicionamiento y accionar personal se refiere a lo que se considera debe ser la práctica de esquí en las escuelas públicas. Entendiéndola como un valor y un derecho social a construir en un ámbito democrático inclusivo, para todos los niños de la región, circunscripto a un contexto pedagógico específico.

La participación en el proyecto de Esquí Escolar y otros nos facilitó, durante el proceso de investigación de esta tesis, el encuentro con las personas entrevistadas y agilizó el contacto con algunas de las instituciones consultadas. Con certeza, para algunos entrevistados, este posicionamiento pedagógico-político propio es conocido. En el caso del proceso metodológico específico de esta investigación, realizamos un esfuerzo para que esto no influya con los propósitos. Asimismo, para sostener el carácter descriptivo de este estudio intentamos desvincularlo de las apreciaciones personales para sostener las de los participantes entrevistados.

La utilización de estrategias de cercanía -sumadas a la cercanía personal o relacionada a un ámbito del esquí relativamente pequeño-, nos permitió inferir que los datos recogidos son confiables y permiten entender los sentidos que subyacen a las explicaciones (Guber, 2004). Estas estrategias se consolidaron en hechos como haber compartido previamente el ámbito laboral, invitar a un

²⁹ Dan cuenta de esto los trabajos de: Mársico, 2014; Mársico y Fernández Albor, 2012; Mársico y Fernández Albor, 2011.

encuentro en un café, bromear o tener confidencias, dialogar acerca de otros temas relacionados, lo cual conformó un contexto similar al de una observación participante.

La delimitación de la unidad de estudio se comprende por la definición del período a relevar y de las dimensiones que lo atraviesan. El criterio central de su definición estuvo dado por la intención de abordar la totalidad del proceso de incorporación del esquí en las escuelas. Se estableció como límite temporal el proceso continuo de registro, sistematización e institucionalización de la práctica de esquí en las escuelas públicas (1999-2013). Como límite institucional, se sostuvo la centralidad pedagógica y curricular de las escuelas públicas, en tanto los alumnos eran los destinatarios directos de este proceso interinstitucional e interjurisdiccional.

Respecto de la profundidad del análisis que refiere a las personas y a las instituciones en este trabajo de investigación, utilizamos categorizaciones y enfoques del *análisis institucional* para organizar la información relevada de los documentos y las entrevistas, dado que una de las dimensiones centrales de este estudio es la *institución escolar*. Esta categorización sirvió de andamiaje conceptualizador para establecer relaciones entre las partes que componen a la organización escolar.

Consideramos las cantidades de destinatarios en el período 1999-2013, el volumen de recursos utilizados y los aspectos que, en cada etapa, se fueron agregando o mejorando. Esto sirvió para dimensionar el alcance de la propuesta y su crecimiento relativo.

El impacto que tienen estas prácticas de esquí sobre las decisiones políticas, se relacionó con la proporción de beneficiarios. Muchas veces, estos datos son utilizados en la gestión de las políticas públicas y, ergo, en las políticas educativas. Dado el carácter impreciso e incompleto de la información relevada, es posible sólo un análisis superficial de este aspecto. Rastrear y compilar con precisión esta información, excede holgadamente el objetivo de este estudio.

Población e instituciones estudiadas

Las personas

Para seleccionar la muestra y delimitar la unidad de estudio, tomamos la propuesta de Guber (2004) en la elección y definición de criterios. Para abordar el problema empírico, se eligió la problematización de la incorporación de la práctica de esquí en la escuela pública. Asimismo, respecto de la delimitación por el objeto teórico se acotó al estudio de los procesos de definición curricular para un caso de Educación Física escolar primaria y en vinculación específica con el deporte esquí alpino. Esta delimitación encuadró y profundizó la unidad de estudio y la unidad de análisis, haciendo que el resto de las variables sean complementarias y necesarias para su comprensión, como lo es el contexto social, histórico, cultural y educativo. Finalmente, respecto a la accesibilidad a las fuentes un criterio fue cercanía espacial y, como se dijo anteriormente, la existencia de vínculos establecidos con anterioridad con las personas referentes.

Los participantes en este estudio³⁰, fueron docentes, personal de las escuelas, directivos y supervisores del CPE; profesores de Educación Física, egresados y cargos políticos de la Universidad; instructores de esquí y personal del Club Andino; profesores de Educación Física que son parte del programa Esquí Escolar; intendentes, concejales, funcionarios de la dirección de Deportes de la Municipalidad; directores y secretarios de dependencias provinciales y nacionales. Seleccionamos estos participantes por ser renombrados desde su función en las propuestas de esquí en las escuelas, seleccionados a partir de la documentación publicada al respecto y del conocimiento propio acerca del asunto.

Las instituciones

Las instituciones que relevamos³¹ fueron las que estuvieron implicadas en este proceso objeto de estudio de esta tesis. Registramos distintas dependencias

³⁰ Sugerimos ver el Anexo I y III por la cantidad de personas entrevistadas y la variación o pluralidad de su pertenencia institucional.

³¹ Ver Anexo II.

estatales y emprendimientos privados que participaron de distintas maneras a lo largo del tiempo. Focalizamos el trabajo de recolección de información en el ámbito estatal, por su importancia en la consolidación e institucionalización de las prácticas, pero también por su carácter burocrático que promueve al ordenamiento documental.

Las instituciones del Estado, involucradas en este estudio, corresponden a los niveles jurisdiccionales municipal, provincial y nacional. Del Consejo Provincial de Educación de Río Negro consideramos como protagonistas a las escuelas primarias públicas de la Delegación Zona Andina, de las cuales se tomó como muestra a las escuelas del CPE n° 16, 44, 154, 185, 187, 273, 311, 320, 324, 329 y 343. También es parte de la institución escolar la Delegación Zonal de Bariloche del CPE, su cuerpo situado en Viedma y el Ministerio de Educación provincial con su Dirección de Educación Física y Deporte³². La Universidad Nacional del Comahue con su representación en el Centro Regional Universitario Bariloche participó con sus docentes y estudiantes a través del Departamento de Educación Física y su Profesorado de Educación Física. El municipio de Bariloche participó desde la Secretaría de Deportes (que ocupó diversos rangos jerárquicos de manera interna, como Dirección o Subdirección, dependiendo de la decisión organizacional del gobierno de turno) y mediante la Secretaría de Desarrollo Humano (o, con anterioridad, Acción Social). También participó la Secretaría de Deporte de la Nación (la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva y la Dirección Nacional de Deporte Social), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que sustentó económicamente un gran período de institucionalización del proyecto de esquí en las escuelas.

En el ámbito privado, se accedió al registro del Club Andino.

De manera constante, también se hizo presente en estas propuestas de esquí, la participación del ámbito empresarial-comercial. En este caso se contactó a los dueños de las empresas de alquiler de equipamiento Bajo Cero y del Centro de Esquí Nórdico Cerro Otto. La mayoría de los comercios involucrados en la participación del proyecto de esquí en las escuelas, están localizados en el mismo centro de esquí donde los alumnos fueron a esquiar. Han sido

³² La Dirección de Educación Física y Deporte de la provincia pasa a llamarse en 2014 Dirección de Educación Física, Artística, Deporte, Cultura y Clubes Escolares. Para simplificar la lectura, se nombra como *Dirección de Educación Física*.

participantes numerosas empresas de alquiler de equipamiento técnico de esquí, empresas de traslado de pasajeros, las empresas que fueron explotando la concesión del centro de esquí del cerro Catedral, etcétera.

Un aspecto destacable del ámbito privado al momento de realizar las entrevistas con sus dueños, se consolida en su manejo de la información. En esos encuentros no pudimos extraer demasiadas precisiones en relación a lo temporal o los acuerdos realizados, como tampoco se proveyó -ni siquiera se mencionó- la referencia a algún documento escrito. Al decir de algunos de los entrevistados, los acuerdos que se realizaban para colaborar con los proyectos de esquí en las escuelas, casi siempre se sostenían en la misma temporada invernal y se realizaban por el convencimiento o por un interés personal del dueño o gerente de la empresa y no en acuerdos monetarios.

Técnicas y estrategias empleadas.

Como lo sugieren varios autores (Hernández Sampieri et al., 2006; Quivy y Van Campendhoudt, 2005; Guber, 2004; Sautú, 2003), la definición de las técnicas y estrategias utilizadas, al igual que el acompañamiento teórico que le diera sustento, se fueron desarrollando a medida que se iba avanzando en el trabajo de campo. Las dificultades encontradas nos condujeron a reformular y reorientar la recolección de información.

La construcción del dato, recuperado de la información otorgada por los entrevistados o recopilada de instituciones comenzó, siguiendo a José Yuni y Claudio Urbano (2014) y a Guber (2004), desde el momento mismo de la elaboración de categorías, indicadores y su relevamiento. Para presentar el análisis documental, diferenciamos lo archivado de lo presente para lo cual se tomó la clasificación propuesta por Julio Aróstegui Sánchez (2001).

Una parte *corpus* se compone de documentos archivados en poder de varios participantes, algunas instituciones y unas pocas publicaciones en medios virtuales. La otra parte del *corpus* está conformada por la historia oral, por los relatos hechos en el presente de los sucesos acontecidos en el período investigado. Esta documentación se organizó en dos categorías que se detallan más adelante: las entrevistas y los documentos.

Otra técnica utilizada para la construcción del dato fue la triangulación de datos, en términos de Yuni y Urbano (2014), que nos permitió comparar información proveniente de distintas fuentes para dar validez a la producción final. En este aspecto, se cruzó información de fechas y prácticas de esquí, personas e instituciones participantes. Asimismo, se realizó una triangulación metodológica referida al entrecruzamiento de información proveniente de entrevistas y documentos.

Para enmarcar los niveles de análisis referidos a la composición institucional seguimos la propuesta de López Yáñez (1995) comenzando desde los procesos organizativos referidos a lo manifiesto en los acuerdos, los convenios, las tareas, las propuestas pedagógicas, etcétera, para luego comprender su reglamentación y finalmente, los procesos sociales, la trama vincular y subjetiva, que sustenta la práctica. En la escritura de este trabajo, primero se desarrollaron los procesos sociales como relato histórico y amplio, para más adelante, desarrollar la estructura de las reglamentaciones y los procesos organizativos.

Pérez Gómez (1998) y López Yáñez (1995) remarcan la necesidad de realizar estudios descriptivos antes que propositivos para comprender la lógica de los diferentes ámbitos e instituciones en vez de comenzar a prescribir acciones en marcos desconocidos. En esta tesis de características descriptivas, la necesidad de alcanzar un proceso relativamente completo desde las prácticas curriculares en un contexto social definido, amplió el espectro de tiempo y de instituciones, a expensas de resignar en parte, ciertas profundizaciones más concretas.

Entrevistas semiestructuradas

Una parte del *corpus* fue conformada por la historia oral, entrevistas hechas en el presente de los sucesos acontecidos en el período 1999-2013. En términos de Aróstegui Sánchez "... (como técnica exclusiva solo) es posible en el ámbito de la historia reciente y en cuanto que su temática y su propia forma de acceso a los hechos tiene concomitancias con investigaciones como la sociológica (...), entre otras..." (2001, pp. 375-376) y continúa "La técnica de la historia oral

puede acercarse cuanto se quiera a la entrevista sociológica, la encuesta...” (2001, p. 377).

Elegimos una entrevista semiestructurada, consistente en un guion de temas y preguntas comunes, que diera libertad al sujeto de discurrir y profundizar en los temas que le parecieran importantes. En su mayoría, fueron presenciales, y cuando esto no fue posible se realizaron por teléfono o mediadas por plataformas digitales. Todas las entrevistas fueron individuales.

La alternativa de realizar las entrevistas abiertas y en profundidad, otorgó flexibilidad y relevancia al trabajo de campo. La apertura de la entrevista permitió registrar aspectos variados, amplios y no previstos de la mirada de las propias personas entrevistadas. En total, se realizaron entrevistas a 42 personas vinculadas en distinto grado con los proyectos y programas de esquí en las escuelas³³. La elección metodológica de la entrevista se sustentó en tres aspectos fundamentales para entender su pertinencia.

Primeramente, la entrevista resultó central en la propuesta metodológica porque, para este problema de investigación concreto, existe un registro de archivos y documentos de escasa accesibilidad -y, eventualmente, escasa producción- dada, en parte, por la variedad de instituciones participantes y el grado creciente de sistematización concentrado en pocas personas. El acercamiento y el diálogo con los protagonistas directos, nos facilitó el acceso a la documentación que ellos conservaban y las referencias necesarias para acceder a otros archivos ajenos.

La segunda cuestión necesaria era la elaboración de una red de personas participantes. Para poder atender a su construcción, la entrevista abierta se mostró como el espacio en donde mejor se podían tender lazos hacia tantas direcciones como el entrevistado hubiera querido dejando de manifiesto indicadores de los vínculos que los unían.

El último aspecto, es consecuencia de que los documentos oficiales o los proyectos elaborados a los que se accedió y las resoluciones y planes provinciales que los avalan, no demuestran modificaciones significativas en su redacción y, cuando las detectamos, no existía una formulación clara y evidente de sus fundamentos y propósitos como sí se manifiestan en los

³³ Ver Anexo I.

relatos de las entrevistas. Allí, los entrevistados se explayaron acerca de las sensaciones, las estrategias y las dificultades de manera que no se refleja en los documentos escritos en o para las instituciones. De esta manera, se puede reinterpretar lo escrito en los documentos, sobre todo los no formales, que son constituyentes del proceso de consolidación e institucionalización de las prácticas de esquí en las escuelas.

Puesta en acto

Construimos un guión de temas y preguntas comunes, que permitió libertad al entrevistado en discurrir y profundizar por los temas que considerara importantes. Las entrevistas presenciales, cara a cara, fueron posibles por la cercanía de las personas al lugar de estudio. Éstas tienen el valor de la presencia del investigador en la generación de un vínculo de confianza. Preferimos las entrevistas individuales porque permitieron espacios de silencio en los que el entrevistado no tuvo presiones para tomar la palabra y su discurso pudiera desenvolverse con tranquilidad.

Asimismo, realizamos entrevistas en profundidad (Fortino Vela Peón 2001), referido a la repitencia de encuentros o de consultas, con Ledesma y Sosa. Ledesma aportó mucha información y documentación del período 1999-2013 y Sosa poseía información del período 1992-1999. A través de las entrevistas en profundidad fue posible acceder a detalles relativos a las particularidades y perspectivas de cada sujeto que, para el caso de este trabajo, no siempre resultaban necesarias, pero que sí aportaban a la delimitación del alcance y de la unidad de estudio y de análisis (Guber, 2004).

Para la primera etapa de entrevistas conformamos una muestra de oportunidad, en el sentido que respondieron con gratitud y dispusieron todo su material a disposición del estudio. Estas personas, Bonacalza, Ceballo y Ledesma, se constituyeron en informantes centrales dado su amplio aporte oral, su contribución documental en soporte papel y su pertenencia en el proceso estudiado. A partir de estas instancias, operó un criterio de muestra evaluada sobre el resto de la población, relativo al grado de proximidad a las propuestas de esquí y manteniendo cierta amplitud en relación a la proveniencia de distintas instituciones, para que la muestra sea significativa

(Guber, 2004). Esta primera etapa se completó con una entrevista a cada sujeto.

Luego, la elección del resto de los informantes de la muestra, siguió un criterio intermedio de muestra de oportunidad y de muestra evaluada (Guber, 2004). A partir de los informantes centrales y el sistema de bola de nieve, se fue consolidando una muestra significativa para el tema y relevante para esta investigación. Entre ellos se destacan los principales referentes del Esquí Escolar: Bonacalza, Ceballo, Ledesma, Guinzio; de la Universidad: Temporetti; de la estructura deportiva del Estado: Muena y Andreu; y del Club Andino: R. Chioconni. No obstante esta clasificación, debe comprenderse que en el período de 15 años, varios de los nombrados cambiaron de función en sus trabajos o de institución.

Se puede afirmar que la técnica empleada de sistema de bola de nieve, sirvió para acceder informantes derivados que pudieran aportar a las cuestiones que se veían como necesarias y no previstas. Este aspecto otorgó cierta relevancia dentro del grupo de entrevistados involucrados para validar la muestra, y que la selección no quedara, únicamente, en nuestra perspectiva.

Para aquellos entrevistados que aportaron mucha información o no recordaron con precisión los eventos descriptos, realizamos una segunda instancia de revisión. Esta oportunidad se instó a Bachmann, Barbato, Belloso, Bonacalza, R. Chioconni, De Santi, Eguren, Eiras, Guinzio, Grassi, Laudani, Ledesma, Piacenza, Sosa, Turchetti, Vecchiet y al equipo directivo de la Escuela n° 311, pero algunos no continuaron la interacción.

Estas últimas revisiones se hicieron para las referencias difíciles de encuadrar, las contradictorias con la información de otros, las informaciones ambiguas, o para las únicas que se remitieron a un período o proceso específico. En la mayoría de los casos, les compartimos un resumen que compilaba sus aportes para que cotejen si el sentido de lo informado había sido bien interpretado o para revisar secuencias temporales. Es por esto que, siguiendo a Taylor y Bogdan (1992); Vela Peón (2001); Guber (2004); y Yuni y Urbano (2014), se hizo notar a los entrevistados, la necesidad de plasmarles el objetivo de esta tesis, focalizada en describir, en entender y analizar los sucesos (y relacionado con el *rapport* o grado de simpatía y empatía entre entrevistado e investigador)

y no en valorar las acciones. Como estrategia para ganar cierta confianza en la entrevista (Yuni y Urbano, 2014) se les ofreció la opción de revisar sus aportes. Esta estrategia de revisión de la producción respondió, también, a una intención de involucramiento del entrevistado, de la persona protagonista, en la producción histórica-social-académica y, a su vez, expone un posicionamiento nuestro en términos de horizontalidad en la elaboración lograda. Esta metodología invita a los entrevistados centrales a participar (reflexionar, cotejar, precisar) del proceso de reconstrucción de la memoria, en el marco de una elaboración más amplia de sentidos. Más de la mitad de las personas seleccionadas para este proceso, respondió a esta metodología.

A toda la población y en el marco de lograr la mayor apertura posible, se planteó la opción de guardar el anonimato en relación a todo o parte de lo expuesto (Yuni y Urbano, 2014), cuestión que nadie consideró.

Análisis documental

Esos documentos conforman la segunda parte del *corpus* producido durante el período 1999-2013 y otros con relevancia de años anteriores y posteriores. La técnica empleada para su estudio, es la observación documental de las siguientes categorías: los archivos personales o documentos privados y las publicaciones oficiales o documentos públicos (Aróstegui Sánchez, 2001; Yuni y Urbano, 2014). Estimamos haber alcanzado la totalidad de archivos producidos de los participantes centrales y sus instituciones. Se agruparon en una única secuencia histórica y se detectaron las lagunas de información para intentar completarlas con las entrevistas. Orientamos la búsqueda en relación a cuestiones pedagógicas, curriculares y organizativas concretas.

La potencialidad de los documentos oficiales reside en su carácter de consenso y legitimidad dado por la institución correspondiente. La fortaleza del documento particular, a veces en estado de reelaboración permanente, borrador o versión preliminar, posee sentidos e intenciones -y a veces anotaciones al margen- que no siempre se terminan plasmando en los definitivos.

Entre 1999 y 2013, existió una gran variación creciente en la producción de documentos elaborados por los referentes de las propuestas de esquí en las

escuelas, manifestada en la cantidad y tipo de documentos³⁴. Esto se puede vincular con el desarrollo de las tecnologías de la informatización y el avance en las comunicaciones considerando que, el acceso a internet, a la información y a la producción académica -referida a la Educación Física-, se fue haciendo más amplio y posible. Aun así, no debemos inferir que esa fue la única razón del incremento documental en dicho período ya que, parece propio de un proceso que crece (en todo sentido), que la cantidad de documentación relacionada crezca a la par de la sistematización y en un proceso de retroalimentación permanentemente.

Existe la siguiente variedad de documentos, derivados de la pluralidad de instituciones que los produjeron. La escuela es el eje de este proceso de investigación por ser la entidad central que nucleó a las demás instituciones a lo largo de todo el proceso. Los documentos recuperados de las escuelas primarias fueron los proyectos particulares de algunos docentes o profesores, los Proyectos Educativos Institucionales y los Libros Históricos. En el caso de la documentación del CPE como entidad superior de la provincia, se accedió a Planes Estratégicos, Resoluciones y Diseños Curriculares del nivel primario. Los documentos recuperados del Club Andino son los Proyectos de esquí de la dirección de su propia Escuela de Esquí y sus Informes Técnicos finales. También contamos con el acceso supervisado y restringido a Convenios del Club Andino con la Secretaría de Deporte de la Nación, algunas notas entre ambas instituciones, y el acceso a las Memorias del club. Por el lado de los documentos de la Universidad, se encontraron los Proyectos de Extensión Universitaria y sus correspondientes Informes, como también producciones académicas vinculadas e interacciones entre instituciones mediante notas o Acuerdos Específicos. De la Municipalidad se obtuvieron Ejes de trabajo de sus delegaciones, documentos de Informes de gestión y Ordenanzas.

En relación al abordaje de las propuestas educativas, se planteó un análisis documental de las estructuras de presentación, sus modificaciones sustanciales, la variación o mantenimiento en sus conceptos centrales. En

³⁴ Al inicio del proceso se encuentran muy pocos documentos, en formato taquigráfico o de impresora y pocas fotografías en papel y filmaciones en VHS. Hacia el final del proceso, los documentos aumentan significativamente en cantidad, aparecen documentos derivados de computadoras, fotografías y filmaciones digitales y fotocopias.

estas se destacaron las Fundamentaciones (sociales, políticas y educativas), los Propósitos (educativos) y las Actividades (específicas de esquí y en el medio natural). También resultó importante para este estudio, el contraste entre los distintos tipos de fuentes de información, hayan sido proyectos o programas, toda producción de documentos oficiales (resoluciones, evaluaciones, ordenanzas, convenios, etcétera), o información proveniente de los relatos en las entrevistas.

En la triangulación de información, otro soporte documental que acompaña a esta investigación es el formato de la producción audiovisual. Este tipo de material resguardado en el archivo personal de los participantes o, eventualmente, en los libros históricos o cuadernos especiales de las escuelas o los videos de difusión, sirvió para referenciar lo realizado períodos específicos, para verificar ciertas participaciones relevantes tomado de las entrevistas, e interpretar el sentido de la práctica en los distintos momentos. En la gran mayoría de las veces, estos registros tienen a los alumnos de las escuelas públicas como protagonistas. En una medida menor, se hacen presentes los docentes, instructores y estudiantes universitarios.

Puesta en acto

Distinguimos ciertas particularidades del acceso a la información en las instituciones. Toda institución está conformada por las personas que la componen y participan en ella. El acceso al diálogo y entrevistas con las personas, en carácter individual o de funcionarios de la institución, no fue de ninguna dificultad en términos técnico-metodológicos ni a nivel vincular. En cambio, el acceso a la documentación de los proyectos, programas, convenios, acuerdos y otros tipos de producciones o marcos específicos o particulares, ha sido una dificultad manifiesta en este trabajo. Sin importar el ámbito del que se estuviera queriendo acceder (privado o público), su jurisdicción (local, regional o nacional), o su grado de implicación en la actividad (central o tangencial), se ha sentido, insinuado o manifestado, más o menos claramente, tensiones para el acceso o la entrega de documentación institucional para analizar.

Las resistencias encontradas se manifestaron en los siguientes términos: la dilación o no entrega de la documentación, el desconocimiento de la ubicación

de almacenamiento (siendo que en las instituciones tiende a haber únicamente uno o dos lugares donde se guardan las cosas), proyección de la potestad de entregar esa información a un funcionario ausente (considerando que el documento sería solo visto y no retirado de la misma oficina y que, normalmente, no hay reglamentaciones que definan quién debe otorgar la documentación), falta de tiempo para atender, negación a la posibilidad de ser ayudados en la búsqueda de los documentos (se entiende a esta última manifestación como posible de ser entendida, si no se conoce al interlocutor/investigador), etcétera.

De alguna manera, parece ambiguo que, en las instituciones educativas, que se apoyan necesariamente en la normativa y los procedimientos escritos para su funcionamiento, el acceso a la documentación escrita sea dificultado, por los mecanismos auto-impuestos y llevados adelante por sus propios agentes. Es aún más contradictorio que el acceso público a dicha información no sea simple, en tanto la indagación se orientó hacia proyectos aprobados por su validez, mediante mecanismos burocráticos que le dieron legitimidad. Si parte de la complicación del análisis de los documentos reside en su forma de escribirse -referido a su grado de completitud, claridad, coherencia y cohesión, como en la estructura documental de su presentación-, la dificultad de acceder a estos completa el grado de complejidad en su caracterización.

El acceso a los documentos de la Universidad se simplificó porque, a saber, el formato de presentación de propuestas exige la vía formal por Mesa de entradas. Por esto mismo, los partícipes centrales de los proyectos, contaban con todo un resguardo de información que hizo que no fuera necesario acceder a ciertos archivos guardados en la propia Universidad, que eran copias exactas de los que tenían sus productores.

Al acceder a los archivos del Club Andino resultó inesperado no encontrar documentos sistematizados y diversos, siendo que esta entidad sostuvo y nucleó los proyectos de esquí en las escuelas de 1999 a 2011. Los archivos allí encontrados fueron someros, vinculados a informes técnicos o de índole presupuestaria. No se encontraron fotografías, certificados, conmemoraciones, etcétera. En esta institución, los documentos observados fueron anteriormente filtrados, es decir seleccionados, por un agente de la institución.

De manera similar, en la Municipalidad se accedió a algunos documentos que sintetizaban información muy amplia o proyectos sin sus cierres de gestión.

La documentación a la que se accedió, se contrastó longitudinal y transversalmente para observar las continuidades y rupturas. La observación sobre los fundamentos, los propósitos y las interacciones llevadas adelante año tras año, establecieron algunos puntos en los que se manifestaron acuerdos y potencialidades dentro del programa, o desacuerdos, tensiones y malestares. Estos indicadores que se encuentran en los registros orales y escritos recopilados, tienen una vinculación que no puede medirse cuantitativamente, mas sí eventualmente, ponderarse en términos relativos según los contextos específicos.

6.

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL ESQUÍ COMO PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA REGIÓN ANDINA DE RÍO NEGRO

Propuestas, discursos y trayectorias, en el contexto de una ciudad que esquía

Para comprender las vicisitudes que la implementación de la práctica del esquí ha tenido en las escuelas públicas de Bariloche, es indispensable presentar y encuadrar diferentes dimensiones en el desarrollo socio-histórico de la región.

En términos geográficos, Bariloche se constituye como una ciudad pensada para el turismo y ordenada por el mercado que lo regula. La ciudad presenta deficiencia en el sostenimiento de procesos sistemáticos de planificación e inversión que se orienten hacia la mayoría de sus propios habitantes. En todo caso, todo parece indicar que la inacción de los gobiernos se condice con una manera de actuar que permite que el mercado regule la distribución del espacio y su acceso (Medina, 2017; Matossian, 2015; Núñez, 2014; Núñez y Vejsbjerb, 2010).

Esta cuestión se ha manifestado desde los orígenes de Bariloche, cuando a partir de los primeros asentamientos, la ciudad parecía no alinearse con un rumbo que posteriormente se fue consolidando. Esto se manifestó con una clara direccionalidad hasta 1958, cuando dependía del gobierno nacional argentino como Territorio Nacional. En los años posteriores y en acuerdo con la orientación del Estado nacional, la provincia Río Negro priorizó otras regiones, antes que la andina, para organizar sus modos de producción.

En la región andina de Río Negro, se puede establecer una analogía de esos mismos hechos con el acceso al medio natural y a las prácticas de esquí de sus habitantes. La evidencia indica que desde un inicio, el esquí resultó ser una práctica de unos pocos habitantes. Desde la intervención de Parques Nacionales en 1934, el esquí pasó a convertirse en una insignia de distinción de las elites porteñas y una imagen de propaganda de “la Suiza Argentina” (por

Bariloche). En términos generales, los barilochenses no tendrían mayor acceso a las prácticas de esquí ni, de manera primaria, a otras prácticas recreativas en el medio natural que los rodeaba. Las estrategias que intentaron en distintos momentos aislados, dar acceso a los barilochenses a esquiar, no lograrían un impacto poblacional significativo.

El espacio geográfico y humano

En el censo del año 2010, Bariloche era la ciudad más poblada de la provincia (133 500 habitantes³⁵) con un crecimiento poblacional mayor que el resto. En ciertas producciones referidas a la historia local³⁶ (Fuentes y Núñez, 2007; María Chioconni, Mariano Chiappe y Adriana Podlubne, 2011; Liliana Luseti y María Cecilia Mecozzi, 2015), el crecimiento poblacional tendió siempre a duplicarse cada diez años aproximadamente, relacionado con una gran atracción migratoria de diversas procedencias. Según algunos registros orales y escritos contemporáneos (Fuentes y Núñez, 2008), existieron pulsos migratorios desde Chile después del terremoto de 1960 en ese país y, también, cuando el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) permitió recibir migrantes tras presiones del dictador Augusto Pinochet a ciertos sectores de su nación (Agüero, 2007). Asimismo, durante las décadas de 1960 y 1970 se registró un aumento poblacional (no necesariamente extranjero) vinculado al desarrollo sostenido del turismo³⁷ (Fuentes y Núñez, 2008; Navarro Floria, 2009) y la posibilidad de generar infraestructura hotelera y gastronómica permanente para poder atenderla. Finalmente, como consecuencia de una gran nevada que mató cantidades significativas de ganado (ovino y vacuno) en la región norte de la Patagonia argentina en 1984 (Agüero, 2007) muchos de los habitantes de esos poblados migraron hacia las ciudades dada su imposibilidad de recuperarse. El trabajo de Fuentes y Núñez (2007) observa que estas procedencias desde distintos orígenes, se conforman en una matriz íntima de

³⁵ Cuadro P5-D. Provincia de Río Negro, departamento Bariloche. Población total por país de nacimiento, según sexo y grupo de edad. Tomado de la página oficial del Censo 2010 del INDEC.

³⁶ Fuentes y Núñez 2007 pp. 28 y 68; M. Chioconni, Chiappe y Podlubne 2011 p. 211; Luseti y Mecozzi 2015 p. 24

³⁷ Fuentes y Núñez 2008 p. 55. Se da cuenta de un número de 144 000 turistas en 1966; que aumenta progresivamente hasta ser 423 000 turistas en 1975.

la ciudad, una pluralidad de formas de vida que no siempre son parte de los registros históricos oficiales ni valorados con la misma ponderación en términos documentales.

Con todo lo dicho, queda manifiesto que la conformación de la ciudad es variada, donde es frecuente encontrar gente que ha elegido vivir en Bariloche por distintas razones. Se puede esperar que, si en pocos lugares del país el acompañamiento del Estado en la preparación de infraestructura para la ciudad llega a tiempo, en Bariloche tampoco se da la excepción y, como consecuencia, la ubicación de muchos de estos migrantes ha sido -y sigue siendo- en la periferia, en el marco del hacinamiento y/o en condiciones desfavorables de cualquier tipo.

Desde sus orígenes, Bariloche es una de las ciudades de Argentina que más se la vincula a la práctica del esquí, condicionada por su historia y geografía (M. Chioconni, 2011 y 2015; Fuentes y Núñez, 2007; Arko, 2006; Bachmann, 2000). Esta apreciación, se refleja y es consecuencia de prácticas diferentes y continuas vinculadas al turismo que mediante los medios de comunicación, viajes de recién casados y turismo estudiantil -por nombrar los más frecuentes-, se fueron sedimentando en el imaginario colectivo de los argentinos.

Este estudio debe entenderse en el marco de un contexto en el que la práctica de esquí está fuertemente inserta en la matriz del mercado turístico, que es el principal medio de producción económico de Bariloche, una ciudad que históricamente posee grandes deficiencias sociales, culturales y económicas en el sostenimiento de su infraestructura y en la reducción de las brechas que la atraviesan³⁸.

Para comprender algunas explicaciones que siguen más adelante, conviene precisar algunas referencias socio-espaciales que son importantes para dimensionar la ciudad. Bariloche se ubica al oeste de la provincia de Río Negro, en el noroeste de la Patagonia y está apenas por debajo de los 800 msnm. La ciudad tiene un ejido urbano muy amplio que limita al este con la localidad de Dina Huapi. Ambas ciudades poseen (como también Villa La Angostura en Neuquén) su perímetro rodeado por el Parque Nacional Nahuel

³⁸ Ver Anexo VII: 1998 Plan estratégico y de competitividad turística; 2008 Relevamiento socio territorial; 2011 Plan de Ordenamiento Territorial; y 2015 Esquema del plan estratégico e integral de desarrollo.

Huapi. La dimensión de Bariloche se asemeja a los distritos costeros: su longitud es mayor a los 35 km y su ancho no suele alejarse más 2 km del borde del lago Nahuel Huapi. Una particularidad irrumpe en esta característica, en el centro de la ciudad, los barrios periféricos que están hacia el sur, es decir los barrios de el Alto, están a más de 3 km y hasta 5 km del centro en dirección opuesta al lago, ocupando la pampa de Buenuleo y otros relieves geográficos con serias dificultades físicas para acceder y construir.

Dada esa configuración espacial inicial, que se ha vinculado tradicionalmente - con todo lo que eso implica- con una clasificación de sectores sociales, es que existe una categorización “norte-sur” que se conoce como el “centro” y “el Alto”, respectivamente. Esta división se condiciona fuertemente por el mercado, que hace inaccesible los espacios del centro y de la costa del lago a los sectores sociales medios o bajos y se ha consolidado con medidas políticas concretas durante los últimos gobiernos de facto (1976-1983), como el desplazamiento de urbanizaciones de sectores sociales pobres hacia sectores de el Alto (Matossian, 2015).

A principios del siglo XX, el poblado de Bariloche (su centro administrativo) supo estar al pie noreste del cerro Otto con los campos ganaderos hacia el este y los agrícolas hacia el oeste. Un siglo después, la ciudad terminó urbanizando el perímetro del cerro Otto, desarrollándose más aún hacia el oeste, donde predominan los bosques y las montañas altas. Así surge una segunda categorización que refiere a vivir en “el centro” o en “los kilómetros” (referido a la expansión hacia el oeste que la ciudad tuvo mayoritariamente sobre la ruta provincial n° 77, que va al hotel LlaoLlao y que realiza el Circuito Chico de turismo). Ya en la década de 2010, la ciudad comienza a dirigirse hacia el este, por falta de espacio en el oeste y por su cercanía al centro, y comienza a ocupar toda la ruta nacional n° 40 (ex ruta n° 258) hasta Dina Huapi.

Referido a las prácticas de esquí propiamente, conviene entender parte de la ubicación y dimensión que tienen ciertos espacios que condicionan las prácticas sociales, para comprender algunas referencias que se desarrollan a continuación.

El cerro Otto (por Otto Goedecke) tiene unos 1400 msnm y sus partes más altas solo poseen nieve durante los meses más fríos y de más nieve en el año.

A veces, esa disposición de nieve puede durar apenas unos dos meses, dependiendo la orientación de la ladera.

Los emprendimientos de explotación privada que conviven en sus sectores más altos son tres: el *Complejo Turístico Teleférico Cerro Otto* de la Fundación Sara María Furman (confitería giratoria, sector de paseos, vistas y otras actividades); el *Centro de Esquí Nórdico*³⁹ a 1280 msnm, que dispone de unos 10 km de pistas de esquí de fondo y biatlón⁴⁰; y, por último, el complejo *Piedras Blancas* que tiene dos opciones diferenciadas, una escuela de esquí con tres pequeñas pistas (que suman 1500 m aproximadamente) con medios de elevación de arrastre, y un centro recreativo con pistas para deslizar sobre trineos con medios de elevación aéreos (aerosillas). Justo frente a las pistas de esquí de fondo y mirando hacia el lago Nahuel Huapi, se encuentra la casa de Otto Meiling. Es decir, todos los espacios que en el cerro Otto dan lugar al disfrute de la nieve, se encuentran enmarcados en un emprendimiento turístico privado (dado por concesión o en propiedad).

Luego, el otro centro de esquí se encuentra en el cerro Catedral. Se debe distinguir al cerro Catedral de la concesión para su explotación como centro invernal. Al cerro en sí mismo, se puede acceder por varios lugares a pie, pero desde un solo lugar se accede en vehículos. A este lugar se lo llama “la base del cerro” y dista de unos 20 km del centro de la ciudad. En la base, a 1000 msnm, está Villa Catedral: un barrio de casas de vacaciones, complejos habitacionales turísticos y algunos pocos residentes que explotan turísticamente sus residencias. Entre la Villa Catedral y el comienzo de las pistas de esquí, existe un predio de no más de 100 m de ancho que contiene los comercios encargados de explotar la venta de clases de esquí, el alquiler y venta del equipamiento para la nieve, gastronomía, etcétera, agrupados en la Asociación Empresarial Área Catedral (AEAC). Desde 2010, cuando se firmó el traspaso de la explotación de las pistas al municipio de Bariloche, la totalidad del espacio pasó a estar bajo influencia del ejido municipal.

³⁹ El esquí nórdico es una modalidad de esquí que combina un abanico de disciplinas que contiene al esquí de fondo.

⁴⁰ El biatlón es una disciplina del esquí nórdico que se combina con la habilidad de tiro con fusil.

Frente a Villa Catedral y al área comercial se encuentra, en una parte de la ladera este, la explotación del centro de esquí más grande de Sudamérica. Para tomar magnitud del polo de atracción comercial, turístico y simbólico que es, se ve necesaria una breve enumeración de sus dimensiones. Posee más de 30 medios de elevación de todo tipo, unas 600 ha de laderas esquiabiles y unos 120 km de pistas donde las más altas alcanzan los 2000 msnm. A su vez se combina con otros servicios turísticos que acompañan la práctica recreativa de las actividades invernales. A partir de 2004, la concesión del Estado para la explotación de las pistas de esquí del cerro Catedral la tiene solo una empresa. Marcada la diferenciación y para simplificar la lectura, se nombra como “cerro Catedral” a la explotación de las pistas de esquí.

Historia del sentido de la práctica de esquí

La vinculación de la región patagónica del lado este de los Andes (hoy, Argentina) con el lado oeste (hoy, Chile) ya existía con anterioridad a la fundación de la Colonia Agrícola Ganadera Nahuel Huapi en 1902. Esta relación en la región, se comienza a dificultar a partir de la llegada de los migrantes posteriores al proceso de campañas militares y de expansión territorial del Estado argentino hacia la Patagonia, llevado adelante por Julio A. Roca (1878-1885). La constitución de fronteras y límites y, ergo, la separación consecuente, inicia la delimitación de los Estados-Nación a ambos lados de la cordillera en esta región y dificultaron la circulación que supo haber con anterioridad a estas restricciones.

Comienza a instalarse en la región otra dinámica poblacional, social y cultural, que se diferenció de aquella que la relacionó con el lado chileno, por estar más próximo que otros grandes centros urbanos de Argentina y por ser el medio para alcanzar el mar y poder exportar los productos locales (económicamente más redituable en ese momento).

En ese entonces, el poblado que devendría en la ciudad de San Carlos de Bariloche en 1903, se encontraba en un Territorio Nacional. Es decir, que dependía literal y directamente del Poder Ejecutivo Nacional. Arias Bucciarelli (2009) destaca que, con anterioridad a 1934 y en términos de identidad, la

población de la región patagónica -que tenía la posibilidad o influencia para asentar su voz en los registros históricos-, siente abandono y exclusión respecto del gobierno nacional, en tanto no tenían en cuenta sus propuestas ni demandas. Los ejemplos son las propuestas de Willis primero y Frey después, en la creación de un parque nacional, que iban en línea con la destinación propuesta por F. Moreno. Navarro Floria y Vejsbjerg (2007) destacan que estos proyectos pensados desde Bariloche, intentaron redireccionar estrategias económicas mediante otras alternativas que no fueron tenidos en cuenta por los gobiernos nacionales.

También a este respecto, en 1914, el Territorio de Río Negro ya tenía una población largamente superior a la necesitada para tener su propia legislatura y, en 1935, para ser convertida en provincia⁴¹. Esto implicó, entre otras cosas, demorar la "... autonomía municipal y su jerarquización, el perfeccionamiento de la justicia y el régimen de la tierra pública, la sanción de un plan orgánico de obras y servicios y..." (Arias Bucciarelli, 2009 p.15).

En esos años, comenzaba a darse un proceso que comenzaría a orientar hacia el turismo a la economía local. De forma tenue, la orientación turística fue impulsada por F. Moreno primero y, Willis y Frey después. A su vez, se producía un fenómeno de promoción desde publicaciones periodísticas y de fomento entre los sectores porteños mejor acomodados que podían acceder en esos tiempos a la región (entre 1902 y 1920, aproximadamente) para recorrerla, disfrutarla y, ocasionalmente, elaborar registros (Aarón de Anchorena, Ada María Elflein, Emilio Morales, con libros, fotos, postales, etcétera). Todas estas condiciones y producciones, fueron presentando la escena que otros desarrollarían más adelante.

La decisión política nacional sería determinante para una transformación local orientada hacia el desarrollo turístico. En 1922, fue creado el Parque Nacional del Sud (gobierno de Yrigoyen 1916-1922), pero no generó en la región cambios sustanciales en la dinámica regional. Luego, el proyecto que constituye los Parques Nacionales resulta un hito que cambia el sentido de la región en términos políticos, presupuestarios y simbólicos dentro del Territorio

⁴¹ En 1914 había 42 242 habitantes (se necesitaban 30 000 habitantes) y en 1935 había 115 000 habitantes (se necesitaban 100 000 habitantes). Tomado de Arias Bucciarelli (2009).

Nacional (gobierno de Justo 1932-1938). Esta propuesta se personaliza centralmente en Bustillo, en 1934.

Este aspecto interesa al desarrollo de este estudio, ya que tiene que ver con la instalación de un proyecto social, político y económico en la región, elaborado desde Buenos Aires y estructurado mediante organismos y recursos del Estado Nacional, del cual el esquí es una parte simbólica y práctica directamente relacionable.

En 1934 se crea en el Ministerio de Agricultura, la Dirección de Parques Nacionales⁴² y el Parque Nacional Nahuel Huapi (simultáneamente con el Parque Nacional Iguazú, en la provincia de Misiones) que dirigió Bustillo (entre 1934 y 1944). En diciembre de 1934, se finaliza la obra que lleva al ferrocarril a unir a la ciudad de Bariloche con la de Buenos Aires. A partir de entonces, la región vive un proceso de transformación intenso y, un factor que lo aceleró, fue la disposición discrecional y efectiva de recursos a través de Bustillo. Es decir, se potenció una política de Estado que miraba hacia Buenos Aires como visión cultural hegemónica y nacional, sin respetar las subjetividades regionales y, en el marco del gobierno conservador, proveniente de la aristocracia porteña (Navarro Floria, 2009).

A pesar de que el uso del pseudónimo de “la Suiza Argentina” para referirse a Bariloche, aparece varios años antes a 1934, su utilización y ejecución práctica comienza a materializarse de la mano de Bustillo -aunque crítico con ella- en lo que llamó posteriormente al proceso de crecimiento local: “El despertar de Bariloche”⁴³.

Esta nueva forma de concebir la ciudad implicaba, no solo lo arquitectónico, sino un proyecto de Estado que intervendría en sus modos de producción y su vinculación comercial y social. En cuanto a la presencia de los modos de conducción del Parque Nacional, Bustillo fue muy claro en la discrecionalidad con la que se manejaba al frente de la institución. Ejemplo de ello, es la acción de Bustillo en relación al uso de la tierra que éste hacía, en beneficio propio y

⁴² “... bajo la presidencia del general Justo en 1934, se formó la Comisión de Parques Nacionales que presidió el Dr. Ángel Gallardo y el 9 de octubre de aquel año el Congreso sancionó la Ley 12103 que dio origen a la primer Dirección de Parques Nacionales”. Extraído en 2018 de la página web oficial del Parque Nacional Nahuel Huapi.

⁴³ “El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica” Bustillo Exequiel, 1968.

de amistades, intentando que todas aquellas personas que fueran importantes para él, adquirieran un "... pequeño lote de tierra para levantar algún día su residencia veraniega." (Bustillo 183-184 en Navarro Floria, 2008).

Este período se continuó hasta 1944, cuando el cambio de gobierno nacional también cambió la estructura de los Parques Nacionales⁴⁴. En los períodos presidenciales de Perón, se reconoce un cambio de sentido en la gestión de los Parques Nacionales. El sentido elitista propuesto por Bustillo se deja de lado para darle un cariz más popular, al que podrían acceder contingentes mayores de personas. Estas prácticas promovidas desde el estado Nacional fueron acciones enmarcadas en el Turismo Social (Núñez y Vejsbjerg, 2010). También lo reconoce Scarzanella (2002 en Navarro Floria, 2009 p.419) quien destaca que a partir de 1946 se produce un tercer momento de "... producción de lugares turísticos en la Patagonia Norte". Este formato del ejercicio del turismo, vinculado al tiempo de ocio de los grandes centros urbanos (en donde el peronismo hizo un fuerte anclaje vinculado a la producción de manufactura), no se sentía como propio en el espacio local barilochense, simbolizado en su análisis con los documentos del Club Andino que, a pesar de haber interactuado con el gobierno nacional en la construcción de refugios de montaña y promoción deportiva local, se observa como antiperonista (Núñez, 2014).

Posterior al gobierno de facto de la Revolución Libertadora (1955-1958), se producen algunos aspectos que afectaron la región. Entre ellos, se completó en 1958 el proceso de provincialización del Territorio Nacional, interrumpido por el golpe de estado. También, se observó una diferenciación de intereses nacionales en el desarrollo de la provincia. Desde el Estado Nacional, se promovieron inversiones vinculadas al desarrollo energético e inversiones estatales centradas en el Alto Valle del río Negro y en la zona de Viedma. Este proceso se vinculó a los marcos políticos de gobiernos llamados desarrollistas. Relata Núñez (2014) que la inversión diferenciada por defecto, en el sur y oeste de Río Negro respecto del este y norte, sería una constante en los gobiernos siguientes. La mirada y la inversión nacional respecto del desarrollo turístico

⁴⁴ Desde 1944 y hasta 1953, pasó a llamarse Dirección de Parques Nacionales y Turismo, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Entre 1953 y 1956, los Parques Nacionales vuelven a estar en el Ministerio de Agricultura, bajo la denominación de Administración de Parques Nacionales.

para la región no es considerado siquiera como actividad económica. El modelo energético como modo de producción para la Patagonia, resulta ser una propuesta que se tomó para los gobiernos centrales, donde una referencia ineludible parecieron ser los textos publicados de Aquiles Igbone: “Consejo Económico de la Patagonia” en 1947 y “El renacimiento de la Patagonia” en 1964. En estos esquemas, los centros mineros y las superficies irrigadas para cultivo acapararon el desarrollo por vía de la inversión (Núñez, 2014).

Al decir de varios estudios (Medina, 2017; Matossian, 2015; Guevara y Núñez, 2014 y Fuentes y Núñez, 2007) la urbanización de Bariloche siempre estuvo antecedida por la demanda del mercado inmobiliario privado, antes que por planeamientos estratégicos que dieran un sentido algo unificado a su población. En este sentido “Los intereses privados avanzaron en un ordenamiento espacial que fue diferenciado cada vez más al Parque Nacional de la ciudad en crecimiento. El paisaje fue cada vez más ajeno a sus habitantes” (Núñez, 2014 p. 8).

A pesar de la falta de inversión y planificación vinculada al turismo, de alguna manera los registros indican que existió, al menos, un aumento en el número de visitantes. El desarrollo sostenido del turismo (Fuentes y Núñez, 2008) durante las décadas de 1960 y 1970, fue acompañado por un aumento poblacional vinculado a la posibilidad de trabajar en la infraestructura que demandaba.

Tensiones en la figura del esquí en Bariloche

De la misma manera que, con la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, en Bariloche se manifestaron tensiones en el ámbito social y político, derivado de la sujeción de la jurisdicción nacional que definía y administraba los recursos, también surgieron tensiones en el ámbito del esquí. En este caso, el desarrollo de las particularidades referidas al período abordado con anterioridad, dan cuenta que en el ámbito referido a las prácticas de esquí, las luchas por dominación o preponderancia de un tipo de identidad se manifiestan con representaciones análogas.

Resulta clara la elaboración de M. Chioconi (2011) en relación a las prácticas de esquí entre 1890 y 1930. La autora describe una segmentación de

momentos que queda vinculada, de alguna manera, a un proceso genealógico en el cual se fueron dando, análogo al nivel global, los desarrollos y/o los diferentes sentidos que las prácticas de esquí.

Los primeros registros acerca de la utilización de esquíes en la región, en el marco de la Colonia Agrícola Ganadera Nahuel Huapi, remiten al objetivo de permitir transportarse para llegar de un lugar a otro y la información indica que en ningún momento se manifiestan referencias a sensaciones de los esquiadores u otro sentido de la práctica.

En la etapa posterior, anterior a la década de 1930 aproximadamente, la región se ve afectada por cambios sociales, políticos y económicos, de los cuales algunos se reflejan en el esquí. Se puede vincular para esta década, al desarrollo de la práctica del esquí con un sentido más recreativo realizado de manera grupal e, incluso, familiar. La institución que fue central para el esquí y su difusión, fue el Club Andino (a partir de 1931) en donde las prácticas de esquí ya no se hacían como un medio para atravesar la nieve, sino que se realizaban por su actividad en sí, vinculado al tiempo libre de quienes lo practicaban y el goce de la práctica. Es de destacarse que quienes conformaron en Club Andino y quienes disponían de tiempo para realizar prácticas de esquí, era justamente los bariloenses que estaban en una posición socio-económica mejor consolidada que el resto, son "... comerciantes, empresarios, profesionales y empelados." (M. Chioconi 2011, p. 234). Por fuera de las actividades que llevaba adelante el Club Andino, aún fuera del espacio específico de la montaña "... quedaba gran parte de la población de la zona, como los trabajadores más humildes, los chilenos pobres y los indígenas." (M. Chioconi, 2011 p. 234).

En relación a los modos y los fines de la práctica del esquí, M.Chioconi (2011) destaca para esa etapa, una analogía entre dos proyectos de esquí centrales y que pueden ser encarnados en las prácticas y/o discursos de dos personas con sentido gravitante: Otto Meiling y Hans Nöbl⁴⁵.

Otto Meiling (1902-1989) fue un inmigrante alemán que vivió desde 1930 en Bariloche hasta su muerte. Se consagró como montañista prestigioso tanto por

⁴⁵ Hans Nöbl (o Nöbl, según el texto) es un austríaco contratado por Parques Nacionales para el desarrollo de un centro de esquí en la región, al final de la década de 1930.

sus logros, como por su acción y vida en la montaña. “Se convirtió en uno de los más acérrimos defensores de la concepción integral del montañismo, que se proponía a nivel local desde el Club Andino Bariloche.”, “... pretendía que sus alumnos llevaran la misma vida espartana que él había escogido,...” y que “nunca pudo tolerar que el esquí se convirtiera en un deporte y una actividad recreativa en sí misma, como tampoco la transformación del entorno con un fin económico” (M. Chiocconi, 2011 pp. 236-238). Se destaca en Meiling una visión más rústica, esforzada o exigida del esquí pero, de alguna manera, nunca escindida de un modo de vida montañés. Meiling fue uno de los fundadores en 1931 del Club Andino en donde se plasma en sus actas, los propósitos que lo constituía: “Los fines que sostiene el Club son: (...) c.- Popularizar el deporte *ski*. (...)”⁴⁶ (M. Chiocconi, 2011 pp. 228-229).

Por el otro lado, la figura de Nöbl concentra, para un período mucho más acotado -e indefinido- que el de Meiling en la región, una visión comercial (vinculada a la explotación turística, de la mano de Parques Nacionales) y deportiva (en término de competiciones) del esquí. Su contratación por parte de Parques Nacionales en 1936, vino con el fin de definir el mejor lugar para la instalación de un centro de esquí consecuente con el proyecto de ciudad de Bustillo. Esquiador y competidor austríaco de Tirol, se le destaca un gran carisma y personalidad atrayente⁴⁷. En términos de las prácticas corporales que Nöbl dominaba, su concentración sobre la disciplina esquí alpino como única dimensión en relación al resto de la montaña, constituye una versión ciertamente reducida del montañismo que pregonaba Meiling. El perfil descrito por quienes conocieron a Nöbl condice con el perfil discrecional del manejo de recursos y de la estética que se destaca del proyecto de Bustillo (Navarro Floria, 2008) y, a su vez, parece ideal para chocar con la idiosincrasia de Meiling.

Esta diferenciación marcada en estas dos personas, también la destaca Navarro Floria desde el análisis que refiere a las instituciones a las que pertenecían. Dice que “La tensión instalada por este propósito en la sociedad

⁴⁶ Tomado del libro de Actas del Club Andino, 1932. La cursiva es propia. El término *ski* se utiliza con frecuencia como reemplazo de la palabra de la lengua española *esquí*. Muchas personas y empresas del ámbito turístico y de la región, prefieren esta terminología extranjera.

⁴⁷ Extraído de las “Memorias de Jacques de Chazal”, escrito por Christopher C. de Chazal 2015.

local se hizo patente en el conflicto entre Parques Nacionales y el Club Andino Bariloche, cada uno con su propio profesor y escuela de esquí, la de Parques para una élite visitante y la del CAB⁴⁸ para los vecinos locales.” (2008 p. 9). Asimismo, Bachmann (2000) también registra que a partir de 1934, existió un cambio de sentido en los modos de vivir la práctica del esquí, y que se vincula centralmente con las competencias deportivas posteriores a la llegada de Nöbl de la mano de Parques Nacionales. La autora también rememora la ruptura entre la primera escuela de esquí formada por instructores europeos en el cerro Catedral y con gran captación de clientela turística -vinculada a Nöbl y dependiente de Parques Nacionales-, y la Escuela de Esquí Argentina, preferida por el público local -vinculada al Club Andino-. En ese contexto, su relato deja en evidencia que los niños de Bariloche no iban a esquiar, a menos que contaran con los recursos económicos para hacerlo.

La transferencia de la personificación de Meiling hacia el Club Andino -como si Meiling representara a una totalidad homogénea o como si en el Club Andino no hubieran existido diferencias- sería errada. De hecho, M. Chioconi (2015) y Núñez (2014) relatan la importancia de la articulación que existió entre Parques Nacionales y el Club Andino en la promoción del esquí (y otras prácticas de montaña, como las excursiones o la construcción de refugios ya mencionada) como atractivo para reconvertir la matriz productiva regional.

En relación a los modos en los que se manifiesta el esquí en las prácticas de montaña de los barilochenses, existen registros fílmicos que ponen en evidencia la manera de disfrutar el esquí en la montaña en la década de 1930⁴⁹ con paseos a la montaña para esquiar que involucraban a toda la familia y tenían un sesgo marcadamente recreativo. Es diferente el registro de la década de 1940⁵⁰, en los que ya se ve consolidada la práctica deportiva del esquí (con categorías de competidores y formas reglamentadas), en espacios preparados para tal fin. No obstante la diferenciación marcada, la población asistente a ambos eventos sería perteneciente a los mismos sectores sociales con menos

⁴⁸ CAB es la sigla para denominar comúnmente al Club Andino Bariloche. Dado que esa referencia es solo conocida a nivel local y para facilitar la lectura, en este estudio se opta por definirlo como Club Andino.

⁴⁹ Archivo General de la Nación. Imágenes del Club Andino Bariloche años '30 - Esquiadores cerro Otto - HB0931.

⁵⁰ Archivo General de la Nación. Promoción Turística - Esquí - Puerto Blest década de 1940 - HB1395.

dificultades económicas y que disponían de tiempo libre. En alguna medida, podría interpretarse a Meiling y a Nöbl, como dos maneras antagónicas y vigentes en ese momento. En ellos, se encarnan los modos paradigmáticos de vivir la práctica del esquí, con distintas vinculaciones posibles con el medio de montaña y con los medios de producción locales. El modo en el que se explotaría la montaña -incluyendo a las prácticas de esquí- podría describirse brevemente en dos hipótesis opuestas que condicionarían fuertemente el destino de Bariloche: viviendo en las montañas con el esquí (tendiente al pensamiento de Meiling) o viviendo del esquí en las montañas (tendiente a la propuesta de Nöbl).

Si se considera todo lo anterior existen argumentos para sostener la hipótesis de que el desarrollo del esquí en Bariloche en los períodos posteriores, queda vinculado a la idea de su práctica como forma deportiva y/o recreativa con una impronta hacia el mercado turístico, alcanzable para los sectores sociales medio altos y altos. La ciudad pasaría de ser un enclave agrícola, ganadero, maderero relativamente vinculado a los poblados de la región (incluso del lado chileno), a convertirse en una ciudad turística con características europeas, orientada al disfrute de las elites y con una progresiva orientación hacia Buenos Aires. Esto se dio, en parte, dada la cercanía de vínculos que el Club Andino poseía con la aristocracia nacional gobernante⁵¹.

Por otro lado, Bachmann (2000) presenta la manera en la que la figura de Catalina Reynal toma notoriedad en el ámbito del esquí barilocheño. Reynal era una señora que venía a esquiar a Bariloche y que poseía vínculos en los estratos sociales altos de Buenos Aires. Ella crea una escuela para niños de sectores sociales que no podían acceder al esquí. Esta idea surge después de que Reynal vio a un grupo de niños, hijos de empleados del centro invernal, jugando con esquíes rudimentarios en las pendientes de la base del cerro, pero fuera de las pistas. Reynal sostuvo su escuela de esquí con un acuerdo específico con Parques Nacionales, entre 1943 y 1953⁵². La escuela de esquí

⁵¹ Algunas personas de la familia Ortiz Basualdo apadrinaban al Club Andino y también conformaron la Asociación Pro Parque Nacional del Sur en la década de 1920. Frey, que perteneció a ambas instituciones, también era cercano a Bustillo.

⁵² Luego, Reynal cierra su escuela y continúa su obra redefiniéndose en otro formato que se explica más adelante. En la actualidad, el nombre de la plaza central del centro de esquí Catedral es *Catalina Reynal*.

mantuvo la participación de unos 30 niños y jóvenes que, de lunes a sábados durante un período grande de la temporada invernal, se alojaban y comían en un edificio adaptado de la base del cerro Catedral. Aparentemente, los niños que asistían a esa escuela se repetían año a año.

Consolidación del esquí como práctica deportiva y turística

En el marco del desarrollo del Parque Nacional Nahuel Huapi en la década de 1940 y bajo la dirección de Bustillo, el centro de esquí en el cerro Catedral (definido en 1936 como el emplazamiento para el centro de esquí de la región) comenzó a crecer y desarrollarse con medios de elevación y servicios relacionados. La práctica deportiva del esquí fue sumando presencia simbólica y material con un alto desarrollo de sus instituciones en América y Europa a la vez que el turismo comenzaba a hacerse presente para ciertos sectores sociales con poder económico alto. En simultáneo, los *sports*-en términos generales- se desarrollaban en occidente como fenómeno social, se potenciaban sus instituciones y se le daba lugar a sus prácticas en las escuelas (Aisenstein, 2006; Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Kirk, 2010; Scharagrodsky, 2011, entre otros). La Educación Física escolar que se comenzaba a consolidar como una disciplina con formación profesional propia del campo educativo y que se ampliaba cuantiosamente en los cuadros de trabajadores de la educación, también comenzó a recibir afluencia de entrenadores de las prácticas deportivas. A nivel europeo, la masificación que la escuela adquirió luego del período de la Segunda Guerra, junto con la promoción que los deportes tenían en la sociedad urbana industrializada y los estudios médicos/higienistas que vincularon la práctica física con la salud (en términos biológicos), fueron factores que aceleraron los procesos de instalación de ciertas perspectivas higienistas-deportivistas en la formación de profesionales desde principio del siglo XX. En la Educación Física escolar ya se desarrollaban las prácticas de gimnasia y algunos juegos pero, ahora, los deportes comenzaban a disputar su espacio en el campo (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Kirk, 2010; Scharagrodsky, 2011).

En ese marco social, terminada la Segunda Guerra en 1945, se acelera un proceso de institucionalización de organizaciones relacionadas al esquí. A

modo dimensionar la importancia que simbolizó y significó en las prácticas de esquí en la región patagónica, se enumeran la mayoría de las instituciones (clubes, federaciones, asociaciones) y algunos espacios (campeonatos, encuentros y carreras) que se fueron creando en el período comprendido entre la década de 1930 hasta la década de 1950. En la secuencia que se presenta, debe destacarse el desarrollo del esquí en términos de entidades particulares, sociedades, asociaciones que suponen la objetivación de metas comunes a la vez que precisan de una trama social (tiempo y recursos económicos) que le de sustento. La creación de los clubes con sede en Bariloche comienza con el *Club Andino Bariloche* (CAB) en 1931, su edificio central en 1942 y su refugio en la base del cerro en 1946. En 1940 se funda en Buenos Aires el *Club Argentino de Ski* (CAS) y en 1943 inauguró su refugio en la parte alta del cerro Catedral (luego nombrado refugio Lynch). El *Club Universitario Buenos Aires* (CUBA) estaba fundado ya en 1918, pero construye su refugio en la base del cerro en 1944. De estos clubes, solo el Club Andino se componía de habitantes locales. El otro club con un gran volumen de esquiadores barilochenses es el *Ski Club Bariloche* (en adelante, Ski Club) que se fundaría luego, en 1966, tras una diferencia entre socios del Club Andino y referido a los aportes que Reynal realizaba para sus alumnos becados.

Consecuente con este período de crecimiento y de desarrollo de las instituciones deportivas, se funda en 1941 la *Federación Argentina de Ski y Andinismo* (FASA)⁵³. En el ámbito internacional, la asociación que nuclea a las federaciones de clubes es la *Federación Internacional de Ski* (FIS), fundada en 1924. Ese año se realizan las primeras pruebas de esquí alpino, declaradas en 1925 como olímpicas por el Comité Olímpico; y en 1931 se realiza el primer campeonato mundial de esquí alpino bajo el marco de la FIS. La FIS retoma en 1946 sus congresos después de la Segunda Guerra. En 1942 se crea la *Unión de Ski de las Américas* (con Bolivia, Chile, Canadá y Estados Unidos, a la que luego se une Argentina con la FASA). En 1948 se crea la *Asociación ABC de Esquí y Andinismo de Sudamérica* para atender problemas comunes del territorio. Como resultado de todas estas participaciones de la FASA en las

⁵³ En 1990 se crea la Federación Rionegrina de Esquí y Montaña para atender a las necesidades deportivas de los rionegrinos dentro del marco de la FASA.

organizaciones internacionales, y de la mano del apoyo económico de Reynal, el primer equipo argentino de esquí participa en los *V juegos olímpicos de Invierno de Sankt-Moritz* en 1948. Algunos relatos destacan el éxito de la propuesta de la escuela de esquí de Reynal consumado en esta participación. La proporción del grado de institucionalización relativo al esquí, debe considerarse en relación al período destacado y a la población en toda la provincia de Río Negro que promediaría los 150 000 habitantes⁵⁴. La magnitud de tal impulso, no podría haberse dado sin un contexto nacional e internacional relativamente alineado. La valoración que fue obteniendo la dimensión deportiva del esquí, en tanto institución competitiva, normado, estandarizado y federado, se plasma en la sustanciación de las instituciones nombradas y toma mayor notoriedad en los medios de comunicación a medida que transcurren los años. Por dar algunos ejemplos, las memorias del Club Andino o la relevancia que ciertos autores barilochenses dan a los resultados deportivos, como los textos de Bachmann⁵⁵ y de Arko⁵⁶, son muestras de una impronta que se va consolidando como preponderante en el ámbito del esquí. A este respecto, cabe destacar que las prácticas deportivas de esquí -que ciertamente se potencian como un espacio elitista⁵⁷- incluyen a una minoría excepcional dentro del volumen total de participantes que comprende al aspecto recreativo. De hecho, la escuela de esquí alpino que había fundado Reynal para un rango etario -que no estaba considerado en ese entonces y específico para niños que no podían acceder por cuestiones monetarias-, pasó a ser una de las causales de la creación del Ski Club tras la separación de varios de los miembros del Club Andino. A través de esta nueva institución, Reynal aportaría fondos para el pago de un instructor de esquí alpino destinado al entrenamiento técnico-deportivo del equipo del Ski Club. Es decir, el esquí pasó de tener una valoración e intencionalidad dirigida al acceso y desarrollo, a una visión

⁵⁴ En el censo de 1922, Río Negro tenía unos 42 625 habitantes en todo su territorio y, en 1955, llegaba a 176 641.

⁵⁵ Bachmann 2000, Historia del Esquí en Bariloche. Ver Bibliografía.

⁵⁶ Arko 2006, Esquí Deportivo Argentino. Ver Bibliografía.

⁵⁷ La práctica deportiva del esquí requiere de una disponibilidad de recursos amplísima. No tanto por su posibilidad de acceder al equipamiento (que de por sí es más costoso que el utilizado en la práctica recreativa) sino que demanda de sostener entrenadores durante toda la temporada, asistir al calendario de la categoría para mantenerse *rankeado* y acceder a competencias internacionales en el hemisferio opuesto durante la otra mitad del año.

deportivizada de la práctica para los que ya podían realizarla. Es probable que, el grupo de niños y jóvenes que se había conformado en la escuela de Reynal (1943-1953) haya continuado esquiando a su finalización y hasta la fundación del Ski Club (1954-1966), mayormente en el único Club para esquiadores residentes, el Club Andino.

La práctica de esquí de manera recreativa, generalmente, aparece de una manera menos vistosa en los registros de prensa o archivos. Las referencias al respecto suelen aparecer vinculadas al turismo, su explotación comercial y la llegada invernal de turistas. En los registros y memorias del Club Andino, se puede decir que la dimensión recreativa aparece cuando se vincula una salida de un grupo de excursionistas utilizando esquíes de travesía.

Esta imagen del esquí, dada por sus prácticas vinculadas a la explotación comercial y los logros deportivos, fue aportando a una configuración de una imagen y sentido, distante de los formatos anteriores a la década de 1940. Luego, el sentido y la utilidad que, mayormente, las prácticas de esquí han tomado desde la década de 1940, no parece haber cambiado significativamente hasta la actualidad⁵⁸. Retomando a Núñez y Vejsbjerg (2010) en sus apreciaciones del segundo período de gobierno peronista, existió un proceso de definición popular de los derechos de las personas que no se tradujo, en Bariloche, en un acceso real de sus habitantes al medio natural que lo rodeaba: la naturaleza "... fue tornándose progresivamente ajena y más ajena todavía a los sectores más vulnerables." (Núñez y Vejsbjerg, 2010 p. 943). Este fenómeno orientado hacia las elites tiene, según Agüero (2007 p.25), una variación entre 1950 y 1970 de la mano de la función social de los gremios y el fomento al turismo social. En este sentido, la existencia de grandes edificios de los gremios (Osplad, Luz y Fuerza, Petroleros, entre tantos otros) dan cuenta de una época que favoreció el arribo de grandes contingentes que, de otra manera, les habría sido más difícil llegar.

Pero aún mediado por esas políticas nacionales, la tendencia es que desde la instalación de Parques Nacionales, el esquí se visualice y utilice como una

⁵⁸ No obstante, Agüero remarca que entre 1950 y 1970 de la mano de la función social de los gremios y el fomento al turismo social se produjo un redireccionamiento los sectores sociales que antes no podían acceder a la nieve "... Bariloche será también un lugar de turismo para la clase media y los sectores populares." (Agüero p. 25, en Fuentes y Núñez, 2007).

práctica recreativa y deportiva, con una impronta comercial hacia, nuevamente, los sectores sociales de poder económico medio alto y alto. El sentido que fue adquiriendo la realización del esquí, puede aún enmarcarse en la distinción propia de la práctica en la que fue reformulándose, en su carácter de ser valorada desde los mismos sectores sociales que establecen esa distinción, es decir, medio alto y alto. El redireccionamiento del turismo a los sectores populares no alcanzó a afectar puntualmente el marco de explotación del recurso esquí. Esto es así, porque el acceso al turismo en Bariloche no garantiza el acceso a las prácticas de esquí de su población de manera lineal. Los turistas que accedían a Bariloche variaron su origen (aumento del volumen de turistas) y también varió el formato del mercado que le daba sostén, mas no se modificó la accesibilidad intrínseca de la ciudad a su entorno.

El último registro del que se pudo tomar conocimiento, ligado al acceso de sectores sociales barilocheños con bajos recursos al esquí, se realiza en una secuencia comenzada voluntariamente entre Julio Fernández⁵⁹ y María M. Bachmann⁶⁰ entre 1981 y 1982, en el que agruparon algunos alumnos seleccionados de escuelas públicas, para llevarlos a esquiar al final de la temporada invernal y que, luego, se convirtió en la idea que promovió la ordenanza municipal 102-C-84 que crea la Escuela Municipal de Esquí⁶¹. De estas experiencias, no se ha encontrado ningún documento.

Como manifiesta Núñez (2014) existió cierta falta de inversión en los años que siguieron en relación al direccionamiento económico de la región andina de Río Negro. En la descripción de la ciudad de Bariloche de uno de los últimos planes estratégicos del siglo XX, se establece que “En 1993, el Sector Turístico y sectores vinculados, ya representaban el 42% del Valor Bruto Producido y el 40% de la población ocupada (Estudio de la Universidad de Comahue)”. Y continúa “Con posterioridad, este proceso se ha ido acelerando, haciendo caer cada vez más sobre las espaldas del Sector Turístico el papel de motor económico y social de la ciudad. Según estimaciones aproximativas de algunos

⁵⁹ Entrevista realizada telefónicamente (Bariloche-Bariloche) el 12 de marzo de 2019.

⁶⁰ Entrevista realizada por medios virtuales el 8 de mayo de 2019.

⁶¹ Más adelante se desarrolla esta propuesta con precisión.

expertos, el Turismo y sectores vinculados ya superan ampliamente el 50% del Valor Bruto Total y el 45-48% del Empleo total.” (Ros y Asociados, 1998 p.4).

Para concluir este segmento vinculado a la caracterización de la localidad de Bariloche en su contexto regional y nacional, y la presencia de la práctica de esquí y sus sentidos y uso, se pueden agrupar ciertos momentos y relativizar algunas generalizaciones. Primeramente, cabe destacar que Bariloche se ha desarrollado de manera particular y esto es condicionado por sus características de ciudad de frontera relativamente nueva (consideración que no desconoce que los habitantes anteriores a la campaña del Desierto, que fueron negados o asesinados); argentinizada frente a su mayoría de inmigrantes y, entre ellos, inmigrantes chilenos; ciudad turística con una fuerte impronta que la orientó a sectores sociales con poder económico medio alto o alto, en donde el esquí fue una de las instituciones que se validó y consolidó como significativa en el proceso de desarrollo de los Parques Nacionales bajo la dirección de Bustillo.

Luego, los proyectos nacionales que variaron a continuación, no pudieron o no quisieron, efectivamente desligar la orientación turística de la ciudad que, con su crecimiento dado por las migraciones internas y externas, sumado al crecimiento desregulado (en términos de entregas de tierra y falta de gestión sostenida y acordada e inversión en infraestructura), y vinculado al desarrollo turístico nacional e internacional, asentaron la constitución particular de proponer una ciudad turística para los turistas (afianzada en el centro, la costa de lago Nahuel Huapi y los cerros Otto y Catedral) separada de otra ciudad de población permanente al servicio de la primera.

Las prácticas de esquí que tendieron hacia una vinculación con la explotación comercial del deporte y de la recreación turística, reflejaron o acompañaron la tendencia general descripta. Las experiencias vinculadas a la práctica de esquí de sectores sociales medios o bajos, han sido esporádicas, acotadas y desvinculadas de cualquier decisión del estado nacional, provincial o municipal (a excepción de la ordenanza municipal de 1982).

En el marco de una ciudad que se regula por el mercado de la inversión privada y que, indefectiblemente se orienta a la obtención del rédito económico, la no inversión del Estado y la falta de intencionalidad política al respecto de los

parámetros de inversión, al menos desde la tendencia manifiesta posterior a 1955, exponen con claridad el marco de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI.

7.

INCORPORACIÓN DEL ESQUÍ EN EL CURRÍCULUM DE LAS ESCUELAS DE BARILOCHE 1999-2013

La comprensión de los procesos sociales y su contexto

La compilación de este apartado coteja las distintas fuentes orales que han participado entre ellas, triangulándose con la utilización de los registros textuales y bibliográficos a los que se accedió. La mayoría de los documentos relevantes encontrados, que dan cuenta de ciertas articulaciones entre instituciones o entre diversas personas o momentos específicos, suelen no tener mejor precisión que la del año. Tal es así, que gran cantidad de documentos están fechados -cuando lo están- solo con su año y, por tanto, ha costado mucho inferir si fue previo o posterior a la temporada invernal. Muchas veces, esta complicación se acentúa cuando no se tiene constancia si el documento es una versión borrador o una producción final, o cuando el mismo documento se reutiliza anualmente.

Al triangular toda esta información, a continuación, mostramos los momentos memorables, los hitos, los hechos destacados o los rasgos característicos junto a sus continuidades y rupturas, en su secuencia cronológica. En otros casos, ante la ambigüedad o no sustancialidad del dato o de las referencias, preferimos no ponderarlo o, si era pertinente, remarcarlo con alguna nota al pie de la página.

Es objetivo de este apartado, poder establecer las relaciones entre las personas que dieron lugar a las acciones realizadas finalmente, desde las instituciones. Para ello, se realiza un análisis que intenta poner de manifiesto los procesos sociales en la perspectiva de análisis de la cultura escolar que propone López Yáñez (1995). Estos procesos son la parte menos visible de la cultura escolar y conforman la red vincular, la trama social que se manifiesta, luego, en procesos organizacionales y como estructurainstitucional. Este aspecto es todo menos estable o continuo. Las personas no siempre se mantuvieron en las mismas instituciones ni aportando a las mismas funciones,

y las instituciones no siempre se comportaron con las personas ni entre ellas de la misma manera. Se considera que su explicación, a medida que se avanza el relato temporal, puede dar lugar a un mejor entendimiento, antes que si se atomiza de manera segmentada. Su relevancia, a nivel descriptivo para comprender el proceso, resulta central para el caso.

Primeros registros de la práctica del esquí en las escuelas públicas.

Al rastrear los orígenes de las prácticas de esquí, de manera ininterrumpida, dentro de la escuela primaria en Bariloche, se ha encontrado la dificultad en el recuerdo de lo realizado en el ejercicio de la memoria de sus participantes principales. En varias entrevistas, ante el intento de temporalizar estos hechos, el margen de error para establecer una actividad específica, ha variado con un margen de error de uno o dos años. Lógicamente, esta dificultad se acentuó en los ejercicios de la memoria más lejana. Esto se suma a que, los primeros registros escritos -cuando existen- son muy escuetos e imprecisos. Así pues, se ha encontrado en los Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) o en los Libros Históricos de las respectivas escuelas, apenas uno o dos renglones que solo refieren al hecho de que la escuela fue a esquiar o de paseo al cerro Catedral. No se hace referencia a cuál grado asistió a la propuesta, ni cuántos alumnos, con qué maestros o instructores, en qué mes se hizo o cuántos turnos ocupó, por nombrar aquellos que hubieran servido a este trabajo. De la misma manera, se han visto algunas fotos que, de no encontrar a alguien que pudiera referenciarlas, apenas se podía adivinar quiénes eran algunos de los que figuraban, como para suponer el año en el que había sido tomada.

Se infiere que estas imprecisiones y esta vaguedad, que son la pauta constante en los registros escolares, dan una idea más acotada del contexto en que se pudieron haber iniciado estas experiencias. Por ejemplo, la falta de sistematización en los PEI o ausencia de registros de comunicación con las supervisiones educativas demuestra que, de alguna manera, no había mayores impedimentos en la articulación para habilitar las salidas o que no precisaban

de una elaboración administrativa, técnica o teórica densa para fundamentarlas. De haberse dado restricciones o exigencias para realizar las salidas de esquí, esas solicitudes o los registros en los PEI, o bajo otro tipo de formato de proyectos, deberían haber sido asentados con datos certeros y, aún, haber quedado guardados como documentos valiosos o significativos. Estas ausencias en los procesos organizativos sirven para comprender la cultura institucional de la escuela en un momento social específico.

El hecho de que en los libros históricos, la actividad de esquí se refleje en un enunciado de un renglón, permite inferir que la relevancia institucional que tuvo dicha salida, no se habría destacado en relación al resto de las experiencias indicadas de la misma manera.

Para los registros que refieren a las prácticas más antiguas, la falta de convenios, proyectos o acuerdos entre el CPE, representado en cualquiera de sus agentes: delegado zonal, supervisores, etcétera), la Municipalidad y el Club Andino, también pueden tomarse como acuerdos entre las personas, depositados o sustentados, a partir de lazos de confianza.

Al mismo tiempo, si se considera un período de la escuela pública en donde la cuestión legal formalizada en relación a los seguros de responsabilidad civil y las demandas judiciales no estaban tan presentes como se potenció con posterioridad -lo que no quiere decir que esas instancias no hubieran correspondido o que no sucedieran-, se puede entender que varias jornadas y salidas de este estilo, simplemente, se hayan acordado y llevado adelante con la burocracia mínima necesaria. Ha sido recurrente el comentario de personal docente, profesores e instructores que advierten que las formalidades administrativas de antes eran mucho menores, y que no solía haber los impedimentos que existen en la actualidad.

Como resultado de todo lo anterior, entender en su conjunto las posibles variantes que, en algunas entrevistas, se manifiestan para las acciones comprendidas en la década de 1990 -según lo relevado en las entrevistas-, permite deducir que sería natural no encontrar precisiones ni documentos que den plena certeza de cuántos alumnos, durante cuántos días y con qué frecuencia, con qué personas pertenecientes a cuáles instituciones y con qué

funciones específicas, realizaron ciertos tipos de prácticas de esquí con los propósitos que fueran.

A medida que el tiempo fue pasando y la práctica de esquí en las escuelas se fue sistematizando, promoviendo y ampliando, la presencia de documentos se fue incrementando y especificando. En alguna medida, se manifiesta la inercia propia de estas prácticas, y su aprehensión por parte de la comunidad educativa, como una condición bidireccional con la producción documental. Es decir, la presencia documental se acentuaba a medida que las prácticas se expandían, y viceversa.

También, la variedad de los documentos encontrados parece corresponderse con momentos concretos donde el foco de la atención se fue consolidando en diversos aspectos a atender, como podría ser su profundización teórica, la necesidad de constituir lazos perdurables, aspirar a la difusión mediática, dificultades en la obtención de recursos, etcétera. En relación a las referencias al Diseño Curricular del nivel primario de Río Negro (sea al escrito en 1997 o en 2011), no se ha encontrado articulaciones que se hayan ido incrementando en términos de desarrollo o transferencia directa.

Antecedentes de la Escuela⁶² Municipal de Esquí 1995-1999

Las propuestas para llevar a esquiar a distintos sectores sociales de Bariloche que, mayormente, no podrían acceder por falta de recursos económicos, han tenido fundamentos similares: el sentido inclusivo que puede tener una práctica como necesario para conformar el tejido social; el acceso al patrimonio natural o cultural como una forma de apropiación del entorno y sus prácticas; la promoción del deporte esquí o el amor al deporte; o el derecho social a ciertas prácticas o espacios, vinculado a la lucha en la distribución equitativa de los bienes; son algunos de los fundamentos relevados.

La creación de la escuela de esquí de Catalina Reynal tuvo en su fundamento inicial (aquella historia que cuenta que vio a niños jugando con esquíes rudimentarios) cierto sentido inclusivo o sensible que, luego, se tornó competitivo. Esa intención de acercar a niños de Bariloche a las prácticas de

⁶² En el ámbito del esquí, mayormente, cuando los discursos se refieren a una *escuela* de esquí, se piensa en el espacio que comercializa clases recreativas de esquí para turistas. No se utiliza ese término para indicar a las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

esquí, dada su condición social desfavorecida para poder acceder, se vuelve a relevar recién a principio de la década de 1980, en la propuesta que realizó Fernández, instructor de esquí, junto Bachmann, licenciada en Educación Física e instructora de esquí.

Fernández y Bachmann coordinaron una serie de actividades de esquí para niños barilochenses que no podían acceder a la práctica. Fernández notaba ciertas tensiones en una ciudad que leía como dividida, en la que los habitantes locales no podían acceder a esquiar, salvo que tuvieran los recursos económicos para hacerlo mediante el Club Andino o el Ski Club. Junto con varios instructores en formación (del curso nacional de Instructor de Esquí -que aprovechaban a realizar sus prácticas de formación profesional-), se organizaron por un par de años (estima que podría haber sido entre 1981 y 1983) para dar clases de esquí alpino ad-honorem, durante el fin de semana, a dos grupos de unos 40 alumnos cada uno, en el mes de septiembre y octubre. Bachmann, que podía acceder a las escuelas con mayor facilidad por su condición de profesora, coordinaba la selección de los dos mejores alumnos de los 5° grado de algunas escuelas públicas del CPE que, además fueran buenos en Educación Física. Estos se reunían en el CEF n° 8 (Ayekan Ruca) y les proveían de todo el equipamiento de vestimenta. En el cerro, la empresa Robles S.A. otorgaba los pases y todo el equipamiento técnico de esquí alpino. Según lo que describen Fernández y Bachmann, se destaca de esta experiencia el propósito inicial vinculado a cierta función social relativo al acceso de la práctica de esquí y sus rasgos recreativos centrados en los objetivos particulares del aprendizaje.

En 1984, y bajo la propuesta de Néstor Julio *Pichín* Cejas⁶³, concejal de Bariloche, se promulga la ordenanza municipal que crea la Escuela Municipal de Esquí (102-C-84). Esta propuesta dispone como central el acceso de aquellos niños que, por su condición socio-económica no podían acceder a esquiar, en un marco de participación y disfrute de la actividad, de formación integral, vinculado a su permanencia en el sistema educativo. Asimismo, los parámetros de interacción de las instituciones involucradas bajo la coordinación de la Dirección de Deportes Municipal se encuadran en un Plan Piloto. En esa

⁶³ Tanto Fernández como Bachmann recuerdan que fue Cejas quien promovió la ordenanza.

ordenanza, figuran convocadas con tareas específicas la Supervisión Zonal de Educación Física (ente que ya no existe en la jurisdicción provincial); la Escuela Nacional de Instructores de Esquí (hoy bajo la órbita de ISES-AADIDES⁶⁴); el Centro Nacional de Educación Física n°8 (actuadamente, CEF n° 8), la Dirección Provincial de Deportes y Juventud y las empresas que explotaban el centro de esquí Robles S.A. y Lado Bueno (sector sur y sector norte de la ladera esquiable, respectivamente). El Plan debía llevar a 175 alumnos de las escuelas, a esquiar unos 14 días a cada grupo, entre el 1° de agosto y el 30 de octubre.

Algunos alumnos, integrantes de las comunidades educativas escolares de la década de 1980 recuerdan haber participado de prácticas de esquí en el ámbito de la escuela, a las que reconocen como esporádicas y dirigidas a pequeños grupos seleccionados. Por ejemplo Ramón Chiocconi⁶⁵, miembro del Club Andino y concejal municipal, recuerda haber visto esa experiencia como alumno de escuela primaria n° 71, en 1981 o 1982. Otro de los entrevistados, Robert Vecchiet⁶⁶, ex director del Instituto Superior de Esquí y Snowboard (en adelante, ISES), cuenta que las instituciones formadoras de instructores de esquí (es decir, los cursos de Escuela Nacional de Instructores de Esquí) interactuaron de diversas maneras a lo largo del tiempo con prácticas con distintos sectores sociales de Bariloche. Cuando Vecchiet cursó su formación como instructor en Argentina -dirigido por Dinko Bertonec y a través del Instituto Nacional del Deporte en 1986 y 1987-, debían dar una o dos semanas de clases por la tarde, a niños de sectores sociales de bajos recursos económicos. Relata que, a los niños que asistían a esquiar, se les daba ropa, equipamiento, pases, comida y transporte. Vecchiet ratifica que estas clases de esquí, servían al curso de instructor como una herramienta de prácticas para ensayar lo aprendido. Lo que evidentemente no quedó manifiesto en esas prácticas, al menos para los cursantes en esa época, es que las prácticas se realizaban dentro del marco de la ordenanza municipal.

⁶⁴ Para que tenga sentido en la lectura, se expresa tanto a la AADIDES o al ISES como Asociación de Instructores. La AADIDES es la Asociación Argentina de Instructores de Esquí y Snowboard. El ISES es el Instituto Superior de Esquí y Snowboard y se crea con posterioridad para diferenciar la función formadora de instructores de la función de la asociación que atiende los intereses profesionales.

⁶⁵ Entrevista realizada en Bariloche el 16 de junio de 2018.

⁶⁶ Entrevista realizada en Bariloche el 14 de junio de 2018.

Alrededor de 1995, la Escuela Municipal de Esquí se reactiva con la disciplina de esquí de fondo, se llevaría adelante en los meses de invierno, y articularía con algunas escuelas públicas mayormente del centro. De manera intencionada, se diferenciarían de la Escuela Municipal de Montaña y de los Clubes locales de esquí, por proponerse -con sus limitaciones en recursos- de manera inclusiva a los alumnos de la escuela pública y que, mayormente, no esquiaron nunca ni lo volverían a poder hacer.

Entonces, la propuesta de la Escuela Municipal de Esquí se da con cierta tensión interna por la presencia de la Escuela Municipal de Montaña. La Escuela Municipal de Montaña es otra dependencia de la Dirección de Deportes de la Municipalidad, y estaba llevada adelante por Juan Bautista Barrientos y Demetrio Velázquez. Atendía a un sector de la población que reside, mayormente, a 10 km de distancia del centro (el lugar más poblado). Funcionaba centralmente como una escuela de montañismo para el período estival a la que se podía acceder como una actividad extraescolar, como se realizaría en un club o una asociación. Luego, formó un espacio de trabajo para realizar prácticas invernales de esquí alpino en el mismo marco. En este caso, existían varios limitantes para que los niños asistentes las pudieran realizar. Uno era el acceso al equipamiento técnico y, otro, era el acceso al pase de esquí del cerro Catedral.

Jorge Ricardo Sosa Dansey⁶⁷, maestro de Educación Física y oficial de Gendarmería especializado en Montaña, cuenta con certitud que él, junto a sus compañeras de trabajo de la Dirección de Deporte Municipal, Natalia Lovese y HellenBott, durante el gobierno del intendente César Miguel⁶⁸ (1995-1999) y la dirección de Deporte de la Municipalidad Osvaldo Enrique *Quique*Muena⁶⁹, propusieron como actividad invernal la realización de esquí de fondo. La propuesta que se elaboró, tenía como finalidad que los niños de sectores sociales populares que no normalmente no tendrían la posibilidad de esquiar por sus propios medios, pudieran realizarlo. Esto confrontaba internamente

⁶⁷ Entrevista realizada en Bariloche el 8 de mayo de 2019 y continuada por redes sociales.

⁶⁸ Entrevista realizada en Bariloche el 13 de junio de 2018.

⁶⁹ Entrevista realizada en Bariloche el 17 de agosto de 2018. Osvaldo Enrique Muena es popularmente conocido como *Quique*. En esta tesis se diferencia su nombre con una Q. porque Juan Pablo Muena, su sobrino, estará a cargo de la misma repartición municipal en el período 2007-2011.

dentro de la Municipalidad con aquellos niños que sí podían acceder a esquiar alpino a través de la propia Escuela Municipal de Montaña y, por fuera, con los sectores sociales que tenían mejor acceso económico a las prácticas y que las realizaban en sus clubes de esquí locales (Club Andino y Ski Club).

El año preciso de comienzo de la actividad sigue siendo incierto. Sosa sostiene que el inicio habría sucedido en algún momento muy al inicio del período de gobierno de Miguel, probablemente en 1996. Un certificado de trabajo de la Municipalidad para Sosa, corrobora su participación en la Escuela Municipal de Montaña, la *Escuela Municipal de Esquí de Fondo* y en Actividades y eventos propios de la Municipalidad de 1992 a 1999. Sin ninguna otra precisión, el certificado de tareas se cierra. Dado que ese documento refiere a tareas diferenciadas y para una misma persona, podría ser que no todas hayan comenzado en la misma fecha, considerando que el certificado se hizo una gestión de gobierno después. Es decir, para el período comprendido por ese certificado entre 1992, aproximadamente, y 1999, los testimonios orales que se desprenden de las entrevistas a las personas directamente relacionadas, no fueron contundentes para definir fechas ni interacción entre instituciones con precisión y, en todo caso, siempre se centraron en el período de gobierno de Miguel. Los escasos textos que refieren a este período también son demasiado imprecisos al respecto.

La Municipalidad contó entonces con la necesidad de gestionar toda una serie de elementos para poder llevar adelante la propuesta. La elección del esquí de fondo antes que el esquí alpino convino por una serie de factores conjuntos. Técnicamente, el esquí de fondo se realiza en un medio mucho más plano que el alpino y no precisa de medios de elevación porque su desarrollo se da tanto subiendo como bajando en pendiente moderadas, es decir, resulta más fácil. A su vez, en esos tiempos, las pistas del cerro Otto se nevaban con mucha más cantidad de nieve, por lo que tendía a no faltar -como suele suceder ya desde principios del siglo XXI-, es decir, no hacía falta ir lejos, al cerro Catedral por ejemplo, para acceder a la nieve. Para atender a los esquíes y la vestimenta técnica, la Municipalidad contaba con ese equipamiento derivado de un intercambio de deuda con Carlos Viaene, un instructor de esquí y comerciante local de ese rubro. El equipamiento para las prácticas de esquí siempre fue un

condicionamiento central. Una condición no deseada, pero si estructural para que los alumnos puedan asistir, era que debían tener un cierto talle porque, si no, no había equipamiento para otorgarles. Sosa recuerda que, en la reunión previa que tenían en las escuelas, él se acercaba con una libreta en la que tenía anotado cuántas botas de esquí y de qué talle había para las actividades. Algo similar, pero menos estricto, era la ropa que prestaba el municipio. La provisión de equipamiento resultó ser el primer parámetro de selección de alumnos de las escuelas, y que derivó en alumnos desde los 10 años o de 4° grado y hasta 7°, aproximadamente. En cada escuela se encargaban de organizar esta selección y trataba de completar el cupo. A partir de la gestión municipal de Miguel, contaron con un bus del municipio que había sido canjeado a la empresa de transporte local, 3 de Mayo, y un furgón azul que los completaban al máximo. Para el transporte hasta la cima del cerro Otto, se había gestionado el acceso en telecabina con la empresa que explota el Teleférico. El acuerdo consistía en realizar el ascenso en el teleférico fuera del horario comercial. Cada día asistía una escuela diferente y este ciclo se repetía durante las vacaciones de invierno con jornadas completas e, incluso en período escolar, con media jornada por la mañana.

En todo ese tiempo, la práctica propuesta de esquí desde el municipio implicó y alternó entre las Escuela n° 154 (barrio Frutillar), 343 (barrio 34 Hectáreas), 255 (barrio Levalle), 273 (barrio 10 de Diciembre), la 298 (barrio Melipal); la Monseñor Angelelli (escuela de gestión social, barrio Virgen Misionera) y la escuela Antu-Ruca (escuela de gestión social, barrio 10 de Diciembre). Estas propuestas se acordaban particularmente con las escuelas, sin un paso manifiesto por las supervisiones, en la que el propio Sosa recuerda que coordinaban la fecha y el equipamiento mínimo acercándose a las escuelas. La salida de la escuela de Virgen Misionera de esta propuesta municipal, según el relato de Sosa, se debió a una decisión tomada por el padre Juvenal Currulef (cura referente del barrio y fundador de las instituciones que allí tienen una presencia social permanente) que no dejó participar más a los chicos de su escuela, a modo de sanción por haber robado unos objetos en las instalaciones del teleférico.

Q. Mueña, también presenta incertidumbres similares referidas a las fechas, las instituciones y las personas afectadas. No obstante, tiene claro el recuerdo de la existencia de la Escuela Municipal de Esquí de Fondo que partió de la promoción municipal y que podría haberse realizado, al menos con certeza, en las últimas tres temporadas invernales de su gestión (1997 a 1999). Según relata Q. Mueña, y que coincide con Sosa, este programa comenzó y se sostuvo con la participación activa de Fabián Eiras⁷⁰, concesionario de la explotación comercial del Centro de Esquí Nórdico del cerro Otto y esquiador profesional; el acceso equipamiento obtenido por el canje con la empresa de Viaene; la debida coordinación con los establecimientos educativos públicos de la ciudad que quisieran y pudieran disponerse en los términos que la propuesta demandaba y; cree, la participación del Club Andino colaborando con algunos instructores. En esta propuesta, Eiras recuerda que el acercamiento con la Municipalidad siempre fue en buenos términos, en donde alguien se acercaba a él -por la proximidad que da una ciudad en donde todas las personas se llegan a conocer- y le solicitaba acceso a las pistas que su empresa explota y algo de equipamiento técnico mínimo necesario. Eiras remarca que siempre los contactos fueron personales, que al respecto bastaba con una solicitud de palabra bien formulada. En su afán de colaborar y promover la actividad, Eiras destaca que siempre intentó colaborar en la medida de sus posibilidades. Sosa recuerda con destacado reconocimiento el excelente trato que les daba el equipo de trabajo de del Centro de Esquí Nórdico. Particularmente, destaca que siempre les secaban las botas de esquí de un día para otro, les daban refugio cuando había mal tiempo, les servían mate cocido todos los días y, eventualmente, también les compartían guisos en algunas jornadas de día completo, es decir, todas acciones por fuera de lo mínimo que se le solicitaba. Q. Mueña recuerda al respecto que, la propuesta de esquí para las escuelas públicas era lo que la Municipalidad podía hacer y, al presentar sus condiciones, algunas escuelas eligieron no participar.

En términos de organización interna en la Municipalidad, esta propuesta se fue modificando a lo largo de su implementación en, al menos, tres hitos destacados por Q. Mueña. Comenzó con una propuesta de Escuela de Esquí

⁷⁰ Entrevista realizada en Bariloche el 25 de abril de 2019.

de Fondo que pudo atender hasta 120 alumnos destinatarios según su Reporte de Gestión de Gobierno⁷¹. En una segunda instancia, se promovió que, la Escuela Municipal de Montaña, incluyera actividades de esquí alpino en el cerro Catedral. Y tercero, se consolidó una Escuela Municipal de Esquí Alpino - que no figura en el informe de Gestión- que involucraba a alumnos de las escuelas públicas, de manera similar a la propuesta de la Escuela Municipal de Esquí de Fondo. Es probable que la Escuela Municipal de Esquí Alpino se haya dado en el último año de gestión. Las personas involucradas en estas actividades, como los tiempos que cada instancia tuvo, no se pudieron precisar pero rondaba en 5 días a la semana y medio turno de esquí.

Ariel Barbato⁷², profesor de Educación Física e instructor de esquí, cuenta que en su trabajo en la Escuela n° 343 pudo articular con la Municipalidad para llevarla a esquiar y que esa experiencia la realizó en otra escuela más. En este caso, las actividades se realizaron entre 1998 y 2001, aproximadamente y tenía que ver con dos cuestiones, poder aprovechar mejor su tiempo en las escuelas que carecían de muchos recursos para la realización de Educación Física y para permitir a los alumnos de las escuelas tener una experiencia en el entorno que les sea significativa.

Otra institución que también participó del programa la de Escuela Municipal de Esquí fue el Profesorado de la Universidad. Eduardo Grassi⁷³, instructor de esquí, fue profesor de las asignaturas de Esquí Alpino I, Esquí Alpino II y Esquí Alpino III (optativa)⁷⁴ del Profesorado entre 1995 y 2000. Grassi remarca que realizó, en sus últimos años con sus estudiantes de la asignatura Esquí Alpino III, prácticas de intervención en la Escuela Municipal de Esquí. Su recuerdo no alcanza a dar certeza del tipo de articulación que tenían con las escuelas, pero sí que tenían alumnos de entre unos 8 y 13 años de la edad de los barrios más pobres. También relata que la selección de los destinatarios y la disposición del

⁷¹ Reporte de Gestión de Gobierno 1996 - 1999 de la Dirección General de Deporte del Municipio de Bariloche.

⁷² Entrevista realizada en Bariloche el 8 de mayo de 2018.

⁷³ Entrevista realizada en Bariloche el 25 de noviembre de 2016.

⁷⁴ Nombres otorgados en el plan de estudio (Ordenanza 745/1997 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue). Con la modificación del plan de estudio en 2003, pasan a llamarse Esquí Educativo I (integra Esquí de Fondo y Esquí Alpino I), Esquí Educativo II (Esquí Alpino II) y Esquí Educativo III (optativa para Esquí Alpino III - Ordenanza 435/2003 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue).

transporte lo hacía la Municipalidad. El propósito principal de Grassi, en el marco de la formación universitaria, era que los estudiantes del Profesorado puedan vencer el miedo a las prácticas educativas en el medio natural. Guillermo Koval⁷⁵, profesor de Educación Física -en ese entonces, estudiante-, recuerda que realizaban prácticas con chicos de centros comunitarios de Bariloche durante cuatro días. De manera coincidente, Adela Ledesma⁷⁶, profesora de Educación Física e instructora de esquí, recuerda haber observado y acompañado a estudiantes del Profesorado en estas prácticas, en el año 2000.

Una perspectiva barrial

Algunos relatos orales⁷⁷ registrados en la Escuela n° 343 y en el barrio que la rodea, aseveran que ya desde 1995 existieron prácticas de esquí para esa zona de Bariloche promovidas por la Municipalidad a través de sus representantes en los barrios y que, de alguna manera, se articulaba con la escuela para que los alumnos pudieran asistir. Estos recuerdos se establecieron con cierta vaguedad, relacionados con la edad que tenían sus hijos al participar y no en el año de ejecución propiamente. Cuentan muy someramente acerca de su participación en actividades de esquí en el cerro Catedral y que esa actividad les ocupaba casi toda la jornada. Con certeza, esto sucedió con niños del barrio 2 de Abril y, seguramente también, con los del barrio Unión y Frutillar que son los que circundan a la escuela.

Muchos niños de esos barrios asistían a la Escuela n° 343. En las jornadas que tocaba ir a esquiar, según se relevó, los niños del barrio no asistían a la escuela por una semana, pero con un aval institucional que no afectaba su continuidad escolar, es decir, no se registraba como inasistencia. Cabe destacar esa aclaración, para dar cuenta de que existía cierta comunicación e, incluso, podría haber habido alguna promoción desde la escuela para que los alumnos participen. No obstante, no se encontró registro escrito de que esa promoción existiese pero, si se considera que la actividad se permitía y se

⁷⁵ Entrevista realiza en Bariloche por medios virtuales el 22 de abril de 2019.

⁷⁶ Entrevistas realizadas en Bariloche el 25 de agosto de 2016 y el 8 de septiembre de 2016 y por medios virtuales.

⁷⁷ Ver Anexo: entrevistas #17, 18 y 19.

convalidaba al no poner la inasistencia, se estaría ante la presencia de un acuerdo no formalizado.

Entre los relatos de este tipo, existe el de la portera Norma Hernández⁷⁸ de la Escuela n° 343 que dice que su hijo asistió consecutivamente desde los 9 (1995) hasta los 16 años (2002), en actividades de esquí realizadas los cinco días a la semana.

Es importante destacar que el Centro Comunitario del barrio de jurisdicción municipal, se ocupaba de la atención de los niños entre 1° y 7° grado, en los horarios que no asistían a la escuela y que tampoco se quedaban en sus casas por el trabajo de quienes podían cuidarlos en la familia. Cuenta María Blasich⁷⁹, docente de la Escuela n° 343 desde 2002, que el Centro de Desarrollo Infantil (en adelante, CDI) articulaba con alumnos de la Escuela n° 343 y que ese espacio era valorado desde la escuela. Se recupera de las entrevistas realizadas a Bernardita Altamirano y Vanesa Núñez⁸⁰, que en el CDI se tenía cabal noción de quiénes eran las autoridades de la escuela con las que mediaban solicitudes y propuestas. De manera contraria a lo antedicho, tanto Blasich como Ledesma, relatan que el CDI, llevaba adelante actividades de esquí para los niños del barrio y que, en ese tiempo, la escuela no tenía ninguna tarea conjunta.

Un cambio de gobierno y un sentido diferente

Para cerrar la lectura de la propuesta de la Municipalidad, en el período de gobierno de Atilio Feudal (1999-2002⁸¹), el municipio continuó realizando prácticas de esquí con niños de la ciudad a través de la Escuela Municipal de Montaña. Pero, a partir de la temporada invernal del año 2000, las escuelas públicas del CPE no tenían más participación en las prácticas encuadradas en la Escuela Municipal de Esquí de Fondo, de la manera en la que se realizaba en el gobierno anterior. Según Sosa que estaba a cargo de esa implementación, esto fue un posicionamiento político del gobierno de Feudal y

⁷⁸ Entrevista realizada en Bariloche el 14 de noviembre de 2017.

⁷⁹ Entrevista realizada en Bariloche el 14 de noviembre de 2017.

⁸⁰ Entrevistas realizadas en Bariloche el 14 de noviembre de 2017.

⁸¹ Este gobierno municipal, al igual que en la jurisdicción nacional, no pudo terminar su ciclo. La encargada de completar el ciclo hasta 2003 fue Graciela Di Biase.

a través de su dirección de Deportes a cargo de Oscar Espósito. Al dejarse de lado las actividades de esquí en las escuelas, sosteniendo solo la participación de los niños que asistían a través de la Escuela Municipal de Montaña, se reducía la cantidad de niños afectados, el propósito general y las características de los destinatarios. Las prácticas de esquí que realizaba la Municipalidad, pasarían a encuadrarse en un marco diferente, participando a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social que asistían a los centros comunitarios⁸². En cuanto a la realización de esquí alpino con escuelas primarias y públicas y en el marco que Q. Muena decía que se desarrolló en una última etapa de su gestión, aparentemente quedaría solo la Escuela n° 311 (barrio San Francisco III) con su proyecto de esquí.

Transición de la práctica de esquí a las escuelas públicas 1998-1999

Un criterio propuesto para definir el período de investigación de este estudio residió en la secuencia temporal ininterrumpida de la práctica de esquí en las escuelas públicas. Así, se debe considerar la propuesta municipal de esquí que se realizaba para algunas escuelas públicas del CPE en la ciudad. Si se toma solo ese criterio, esa propuesta se continuó -como demuestran los registros escritos y discursos orales- de manera no articulada ni planificada, con los proyectos de Esquí Escolar propuestos desde las escuelas.

No obstante, a pesar de la continuidad temporal que se evidencia y del juego discursivo presentado, existe una diferenciación importante a remarcar. La propuesta de esquí de la Municipalidad, surge de esa institución y se enmarca en prácticas encuadradas de la Dirección de Deportes de la Municipalidad. En cambio, las propuestas de esquí de las escuelas, surgen como proyectos pedagógicos enmarcados en la institución educativa bajo la esfera del CPE. Puede considerarse que, a pesar del contexto y propósitos diferenciados que pueda tener una u otra propuesta, en la concreción de las prácticas en sí mismas con los alumnos, es bastante probable que las experiencias hayan sido similares -al menos en un inicio-, dado que las escuelas de formación de profesionales del esquí -de fondo o de alpino- suelen tener el mismo matiz y,

⁸² Este programa de Esquí Social -y otros nombres que no atiende este estudio- se ha sostenido, también con idas y vueltas, aún hasta 2018.

en esos tiempos (salvo la intervención particular de algún instructor o profesor con una mirada más amplia por sobre la dimensión técnica), los cursos se orientaban desde lógicas técnico-deportivas específicas. La pedagogización de la práctica es uno de los criterios que delimita a este estudio, dado que han existido varias prácticas de esquí en las que no se podría negar la presencia de una intencionalidad, en incluso logros, educativos. En el caso de una práctica de esquí elaborada o resignificada desde la propia lógica educativa, la intencionalidad puede encontrar ciertos o muchos parecidos, pero la definición política del hecho, se consume de manera institucionalizada y en el marco del Estado. Es decir, se establece como una decisión en el marco de lo que el Estado permite y sostiene que se realice, para la consecución de propósitos específicos y, esa misma presencia, hace que tome otra dimensión. Un primer aspecto a destacar es que, una práctica realizada en una escuela pública, supone un cierto marco pedagógico que la hace intencional y direccionada. En otras palabras, cuando se proponen actividades educativas, se dispone, acuerda, debate, presenta un propósito hacia el cual orientar las acciones que se realizan, y ciertos fundamentos que lo hacen entendible, situado, relevante, significativo, etcétera.

Entonces, es necesario describir el contexto de una transición que ocurre con la apropiación de la propuesta municipal en manos de una escuela pública -la Escuela n° 311- y un cambio de perspectiva en la utilización de la Escuela Municipal de Esquí por parte de la Municipalidad entre 1998 y 2000, aproximadamente. Se explicita a continuación la perspectiva de los participantes y, luego, el proyecto que la escuela reelaboró.

La Escuela n° 311 va a esquiar

El proceso de apropiación de la práctica de esquí para las escuelas se puede establecer para la Escuela n° 311 del barrio San Francisco III, en 1999. La información recolectada hace entender que, en 1998, la Escuela n° 311 realiza prácticas de esquí que no se reflejan como construidas por sus integrantes, aunque figuren en su PEI y, en 1999, elaboran un proyecto compuesto por varias instituciones para poder esquiar. Es por esto que, en 1998, se puede entender que la Escuela n° 311 podría haber participado de la Escuela

Municipal de Esquí como tantas otras pero, para 1999, la escuela reformula la propuesta y elabora un proyecto de esquí para sus alumnos, incluyendo instituciones que ya participaban de la propuesta municipal. Esta modificación en el formato de la presentación de la actividad, se realiza, se sistematiza y avala como un proyecto escolar.

Quien era la directora de la Escuela n° 311, Adriana Turchetti⁸³, conserva pocos recuerdos acerca de las precisiones temporales o formales al respecto, como por ejemplo, las fechas o las instituciones con las que articulaban. Recuerda que en el Club Andino estaba Iván Bonacalza⁸⁴, instructor de esquí y director⁸⁵ de la escuela de esquí del Club Andino, que en la Municipalidad participó Osvaldo González (que es uno de los coordinadores de los tres grandes programas de la Dirección de Deporte y parte de Equipo de Planificación de Q. Mueña, en esa fecha) y que las jornadas de esquí se hicieron casi simultáneamente con los programas de natación (también vinculados a la Municipalidad). Esta información, relativiza un cierre coherente y general de la propuesta de esquí inicial, anterior a 1999.

En la cotidianeidad escolar, las prácticas de esquí en la escuela marcaban, según Turchetti, un antes y un después dentro de la institución, dado que el vínculo construido con los alumnos se mejoraba de manera notoria. En esos años, los alumnos que iban eran los de 7° y 6° grado (priorizando el cupo a los mayores) e, internamente en la escuela, se acordaba que solo participaban aquellos que se portaban bien.

Las prácticas de esquí fueron suficientemente importantes como para figurar entre otras informaciones en un resumen acotado. En concreto, en el PEI de la Escuela n° 311, el resumen de eventos de 1999 ocupa 31 renglones y, resumidamente, cuatro temas. En detalle, los primeros 15 renglones son ocupados por el tema de la sala de informática y su equipamiento; luego, tres renglones resumen la importancia de continuar "... con los proyectos Institucionales sobre Comprensión Lectora y con Proyectos específicos que

⁸³ Entrevista realizada en Bariloche el 1° de diciembre de 2016.

⁸⁴ Entrevista realizada en Bariloche el 1° de julio de 2016.

⁸⁵ En los clubes de esquí de Bariloche, la figura del *director* refiere a la conducción de la formación deportiva y no a la gestión propia de la totalidad de la institución. Para ese otro efecto, están las *comisiones directivas* con sus *presidentes*.

apuntan a elevar la autoestima de los alumnos como Campamento, Natación y Esquí⁸⁶; otros tres renglones para el trabajo referido a las normas de convivencia; y finalmente, los últimos 10 renglones se destinaron a la necesidad de construir un cerco perimetral al establecimiento. Este resultó ser el primer extracto que refiere a la práctica de esquí en las escuelas que se pudo relevar en toda la muestra. Ese mismo PEI no volverá a mencionar las actividades de esquí hasta el registro de 2004.

Además de la validez de los documentos escritos, Mario Guinzio⁸⁷, docente y director de la Escuela n° 311 (después de Turchetti) y, actualmente, supervisor de nivel primario, recuerda con claridad que lo que hicieron fue de "... las primeras experiencias de esquí, porque primero surgió desde la escuela, incluso un poquito antes del '99 con, este... digamos, vamos al cerro con los chicos.". De la misma manera, recuerda que en ese momento participaban desde el Club Andino, Bonacalza y Barbato.

A este respecto, Elsa Eguren⁸⁸ que era supervisora de la escuela primaria n° 311 recuerda que llegó a la supervisión Bonacalza buscando con quién hablar para llevar a alumnos de las escuelas públicas a esquiar a través del Club Andino. En la supervisión, ella le comenta la necesidad de plasmar su idea en un proyecto con el que podía ayudarlo con correcciones. En ese momento, Eguren recuerda el entusiasmo de Bonacalza para realizar la actividad y que, en un plazo corto, envió el proyecto para que siga los canales formales. También recuerda que el proyecto era sencillo y fue aprobado sin dificultad por la dirección de Nivel Primario (con sede en Viedma). Eguren entiende que la Escuela n° 311 fue a esquiar por dos o tres años.

Relacionando los relatos de las entrevistas con los datos aportados por los textos, existe coherencia en la posibilidad de establecer que las primeras experiencias de esquí en las escuelas -con anterioridad a 1999-, se hayan realizado en el marco de acuerdos implícitos -es decir, no necesariamente escritos- entre las escuelas del CPE y los encargados de la Dirección General de Deportes del municipio. Los primeros antecedentes encontrados de

⁸⁶ Escuela n° 311 PEI año 2014 p.6

⁸⁷ Entrevista realizada en Bariloche el 23 de septiembre de 2016.

⁸⁸ Entrevista realizada en Bariloche el 16 de agosto de 2018.

prácticas de esquí de alumnos de escuelas primarias de Bariloche, localizadas en sectores urbanos periféricos -y, mayormente, caracterizados por una población de bajos recursos económicos-, se gestaron en distintos momentos y ámbitos dependiendo de los recursos del municipio, de su encuadre en la ordenanza de la Escuela Municipal de Esquí, de los recursos humanos para dictar las clases en interacción con otras instituciones, la voluntad de las escuelas públicas de participar cuando les tocara el turno y la presencia efectiva de nieve en ese momento. Con todas estas condiciones, no sería posible establecer una total homogeneidad en estos inicios, pero sí una constancia en la propuesta municipal. La falta de amplitud y profundidad del informe de gestión de 1999 de la Dirección de Deportes de la Municipalidad al respecto, no deja asentadas estas particularidades.

Si para el período de las prácticas de esquí hasta 1999, la institución central que nucleaba al resto de las instituciones era el municipio, a partir de ese año, el eje y su sentido serán construidos a partir de su pertenencia en la escuela pública.

En 1999, en la Escuela n° 311 se produce un cambio significativo durante el gobierno municipal de Miguel, que se relaciona con la reformulación y resignificación de las prácticas de esquí en esa escuela. En ese año, la Escuela n° 311 propone un proyecto singular y crea el *Proyecto Educativo Esquí 1999*⁸⁹, cuando todavía muchas escuelas públicas iban a esquiar a través de la Escuela Municipal de Esquí de Fondo y Alpino.

La particularidad manifiesta del *Proyecto Educativo Esquí 1999* a diferencia de las prácticas de esquí anteriormente relevadas, es su impronta sistematizada en donde el eje y el marco o, el enfoque y el ámbito, son transitados por un sentido pedagógico. Este proyecto establece de manera puntual las tareas que cada institución debía atender. En ese año, los instructores fueron tanto del Club Andino como de la Municipalidad; los equipos los otorgó el Club Andino y algunas empresas que operaban comercialmente en el cerro Catedral; los docentes acompañantes, el medio de transporte y la vianda lo cubría el CPE; y

⁸⁹ Se encuentra presente en el archivo de la Escuela n° 311.

la empresa Robles S.A.⁹⁰ daría el acceso a las pistas por sus medios de elevación⁹¹. A partir de estas referencias tan claras, parece prudente establecerlas como un primer hito para la sistematización de las prácticas de esquí desde el ámbito escolar y con una lógica organizativa interinstitucional.

De casi la totalidad de los testimonios relevados, se desprende que el esquí es tomado como un deporte (entendido como práctica corporal, no por su dimensión competitiva) al que los niños bariloenses o de la región no acceden y podrían, les correspondería o deberían -según las palabras de cada entrevistado- acceder.

Ese aspecto es uno de los que destaca también Sosa en su propuesta en la Municipalidad para la propuesta de la Escuela Municipal de Esquí de Fondo, coincidente con Q. Mueña (director de Deportes) y Miguel (intendente municipal). Nuevamente, la diferencia además del marco institucional que presenta la escuela pública, es su producción documental. La fundamentación del *Proyecto Educativo Esquí 1999*, de hecho, es clara y concreta, expresa: “Nuestra ciudad está inserta dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi y los niños que pertenecen a los barrios periféricos, son de escasos recursos económicos y se les dificulta el poder acceder a realiza(r) el deporte esquí. (...)” donde se vislumbra, en un principio, el carácter de práctica de acceso y, aun, el sesgo del peso de la dimensión deportiva de la práctica.

Etapa de crecimiento y desarrollo 1999-2011

El Esquí Escolar, el Club Andino y el Profesorado de Educación Física 1999-2008

A pesar de la imprecisión y la ambigüedad de la información previa a 1999, es merced a dicha memoria oral, que se sabe que no todo surgió sin esfuerzos, de un día para el otro, ni sin complicaciones. El dato escrito a la manera de una institución formal, en este caso la escuela pública, comenzó tomando la

⁹⁰ La empresa Robles S.A. fue una empresa vial que ganó la concesión otorgada por Parques Nacionales para explotar la ladera sur del centro de esquí del cerro Catedral entre 1979 y 2003.

⁹¹ “el acceso a las pistas de esquí por medios de elevación” es una de las formas más precisas de definir lo que coloquialmente se conoce en los centros de esquí como “pases de esquí” o simplemente “pases”. A modo de ser más escueto, en este trabajo se menciona como “pases”.

estructura de un proyecto acordado y elaborado formalmente. El ejemplo es el *Proyecto Educativo Esquí 1999* de la Escuela n° 311 e inaugura un proceso creciente de registro y consolidación de la práctica del esquí en las escuelas públicas.

Así comienza una secuencia de intercambio entre instituciones, de acuerdos, distribución de tareas, de institucionalización en términos del Estado, en el que ciertas personas se constituyen, o son constituidos, como referentes de lo que ya se comenzaba a denominar *Esquí Escolar*.

La producción de ese proyecto, consecuencia de la iniciativa de Bonacalza a través del Club Andino, se dio en paralelo a otras interacciones institucionales que se daban entre la Municipalidad y el Profesorado, mediante la asignatura de Esquí Alpino a cargo de Grassi y de *Prácticas de la Enseñanza* en donde estaba Ledesma. Todas estas interacciones son claramente diferenciables por su abordaje y sus intenciones.

Bonacalza deja en claro su interés, en relación al desarrollo deportivo del esquí alpino y el acceso a los sectores sociales con menores recursos, en su encuentro con la supervisora Eguren y en el proyecto que deriva de ese encuentro. En el caso de Grassi, también se entiende su propósito para la signatura Esquí Alpino en el marco del Profesorado. Para el caso de Ledesma, vale la pena una aclaración particular dado que, con el tiempo, su figura se irá consolidando con el pasar de los años, como referente del *Esquí Escolar*. Adela Ledesma, era profesora integrante del equipo de cátedra de Prácticas de la Enseñanza desde 1998. En 1987, comenzó junto a Tomás Martín, su marido, en el complejo invernal Piedras Blancas del cerro Otto, un proyecto de clases de esquí para bariloenses a un costo mínimo (un tercio del valor de lo que se ofrecía en el cerro Catedral). A esta idea la pudieron sostener hasta 2003, con el espíritu de que todos los bariloenses puedan disfrutar de lo que se le ofrece al turista y, en algunos casos, por lo que los turistas no dejan de viajar a Bariloche. Su interés en intervenir en la accesibilidad de los bariloenses a las prácticas de esquí, ya era una práctica en su ejercicio profesional.

Por otro lado, no todas las veces que la Universidad participó en las propuestas educativas de esquí que se realizaban en las escuelas públicas, lo hizo desde sus asignaturas de Esquí del Profesorado. De hecho, una de las primeras

prácticas en el ámbito no formal y en la montaña, según el recuerdo de Ledesma y Ricardo Surdo⁹², director del Profesorado en ese momento, fue en el año 2000 con Carlos Galosi -en ese entonces, estudiante- realizando actividades de caminatas en el cerro Challhuaco (próximo al ejido municipal) en el marco del cursado de la asignatura Prácticas de la Enseñanza. Surdo también tiene la impresión que, para el año 2000, algo se estaba realizando en las asignaturas de Esquí, pero que no se habían institucionalizado formalmente. La falta de presencia de las asignaturas de Esquí en el cotidiano del Profesorado, fue dificultando la demanda de sistematización e institucionalización de las interacciones con otras instituciones, la discusión de sus propósitos en el marco del Profesorado e, incluso, el solapamiento de la enseñanza por ocupar la función de las Prácticas de la Enseñanza sin aval o comentario ninguno.

Además de la experiencia expresada por Grassi y Koval para Esquí Alpino III, la asignatura Prácticas de la Enseñanza también comenzó a realizar experiencias en el cerro Catedral, donde algunos estudiantes eligieron el esquí como ámbito de sus prácticas no formales. Esto fue discutido por el equipo de cátedra, cuestionando la posibilidad de otorgar la opción a los estudiantes de realizar prácticas en el medio natural invernal o no.

Paralelamente, cuando Ledesma se encuentra con Bonacalza en el año 2000, y le consulta acerca de la posibilidad de incorporar estudiantes del Profesorado en las clases para niños que el Club Andino tenía, Bonacalza le responde que antes necesitan asistencia en el proyecto de esquí que estaban realizando con las escuelas públicas (Escuela n° 311) y proyectan esa interacción para 2001.

En 2001, los estudiantes del Profesorado comienzan a interactuar en el Club Andino asistiendo pedagógicamente a los instructores que estaban a cargo de las clases recreativas de esquí -dentro del marco deportivo del club- en los grupos de niños más pequeños. En plena temporada invernal, esta participación le servía al club como ayudantía. Las ayudantías, a su vez, les servían a los estudiantes como experiencia laboral y le permitía al Profesorado lograr los pases, a través del Club Andino, para acompañar a la Escuela n° 311 en sus prácticas de esquí, en septiembre de 2001.

⁹² Entrevista realizada en Bariloche el 1° de diciembre de 2016.

Ese año en el Club Andino, Bonacalza recuerda que Luciano De Santi⁹³ y Claudio González⁹⁴ -en ese entonces, estudiantes del Profesorado- viajan a Esquel con el Club Andino y participan en una competencia de esquí donde toman notoriedad ante él por introducir otras dinámicas poco frecuentes en ese ámbito. Con certeza, De Santi también recuerda que las prácticas de esquí con las escuelas fueron en 2001.

Marcela Ceballo⁹⁵ es otra profesora de Educación Física que, como Ledesma, sintió que el espacio que ocupaban las prácticas de esquí en las escuelas públicas, tenían un gran valor. Ella también fue -y es- integrante del equipo de cátedra de Prácticas de la Enseñanza. Ceballo se une a la propuesta de trabajo vinculada al esquí en 2001, en el marco de la formación del Profesorado, observando estudiantes de Prácticas de la Enseñanza en el cerro Catedral.

Todo parecía indicar que el acompañamiento que hacía el Profesorado, podía tomar continuidad y potenciarse. En 2002, Fernando Enevoldsen, director del SkiClub, solicita a las profesoras Ledesma y Ceballo la realización de un espacio de formación específico relativo a la enseñanza en el esquí. Se realiza un curso en dos módulos titulado “Aproximación a la didáctica del esquí alpino” y fue sustentado económicamente por el Club Andino y el Ski Club para sus instructores y profesores.

Pero las intervenciones desde el Profesorado en los proyectos educativos de esquí y el mismo curso de extensión universitaria, cesaron en 2002 y 2003. Esto se debió a un accidente⁹⁶ en el que murieron por una avalancha, nueve estudiantes del 1° año del Profesorado, en el marco de una salida de campo de la asignatura Caminatas de Montaña. Consecuentemente, las actividades de campo de toda la Universidad se vieron suspendidas hasta tanto se revisara la totalidad de las cuestiones de seguridad necesarias. Ese evento también sirvió de acelerador para la reformulación del plan de estudio del Profesorado, que ya estaba en proceso.

⁹³ Entrevista realizada el 14 de enero de 2019 por medios virtuales. Luciano De Santi es profesor de Educación Física y Entrenador de esquí alpino; ejerce, desde 2017, como Director del Club Andino.

⁹⁴ Claudio *Choco* González era profesor de Educación Física e instructor de esquí alpino en el Ski Club. Muere en un accidente de tránsito en 2005.

⁹⁵ Entrevista realizada en Bariloche el 10 junio de 2016.

⁹⁶ El accidente “del cerro Ventana” ocurrió la tarde del 1° de septiembre de 2002 en la periferia de la ciudad de Bariloche.

Para hacer un cierre de este segmento, se puede detectar que existieron dos tipos de participaciones casi simultáneas desde la Universidad. La primera, a partir de la asignatura de Esquí del Profesorado en la que, unilateralmente, se usaba el espacio de esquí del programa municipal como un lugar de ensayo para los estudiantes. La otra, como una participación progresiva desde algunos docentes de la asignatura Prácticas de la Enseñanza en tanto habilitaban el ámbito no formal de educación como una opción posible.

La variante de las prácticas del Profesorado en el medio natural se comenzó a ver, desde fuera de la Universidad, como un espacio de lucha con las instituciones formadoras de técnicos de montaña, sean estos de instructores de esquí o de guías de montaña. Así lo manifiesta Surdo, en un encuentro que mantuvo, organizado por Parques Nacionales, para especificar las incumbencias laborales entre las distintas instituciones que tenían sede en Bariloche y ejercían sus oficios bajo su jurisdicción: la Universidad Nacional del Comahue por su Profesorado de Educación Física, la Asociación de Instructores⁹⁷ y la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM).

La centralidad del Club Andino Bariloche 1999-2003

A medida que el tiempo fue transcurriendo, el Club Andino fue tomando mayor presencia y responsabilidad en las propuestas de esquí en las escuelas. Por un largo tiempo (aproximadamente entre el 1999 y 2007), el Club Andino se hizo cargo de la gestión (no necesariamente paga) de uno de los recursos que más dinero insume, que son las horas de los profesionales a cargo de las actividades de esquí. Este tipo de gestiones partió de una combinación entre las libertades de gestión que tenía el eventual director del Club Andino, como también del espíritu voluntarioso que demandaba el proyecto y al que aportaban muchos instructores de esquí y profesores de Educación Física. Lo expresan de esta manera, los relatos de Bonacalza, Guinzio, Guillermo Laudani⁹⁸ (director del Club Andino 2004-2007 aproximadamente), Ledesma y R. Chioconci.

⁹⁷ En ese momento se llamaba Asociación Argentina De Instructores De Esquí AADIDE.

⁹⁸ Entrevista realizada telefónicamente (Bariloche- Buenos Aires) el 6 de diciembre de 2016.

Este voluntarismo abarca, de alguna manera, de manera diferenciada a los integrantes de las diferentes instituciones participantes. En las escuelas públicas, las salidas de campo se suelen realizar en el marco de proyectos en el horario escolar, es decir, en el horario comprendido dentro del tiempo de trabajo promedio. Todo docente reconoce que, una salida de campo, siempre lleva algún tiempo más de lo normal que el que se realiza en el aula al que suelen acceder -y ceder- voluntariamente. En el caso de las tareas en la Universidad, la institución suele otorgar ciertas libertades para la organización del tiempo de trabajo. En ese caso, un docente puede repartir sus tareas según conveniencia propia o de los estudiantes, en tanto cumpla con los objetivos académicos dispuestos. En el caso de docentes con cargos de 10 horas por semana, atender un proyecto de casi 30 horas por semana, implica ceder voluntariamente a otras cuestiones personales. En el Club Andino, la institución comenzaría a proporcionar instructores de esquí y profesores de Educación Física para la realización de las prácticas de Esquí Escolar. Los clubes de esquí suelen realizar contratos cerrados a las tareas específicas de clase en la nieve. Dependiendo del arreglo particular y la cultura institucional del trabajo en el club -entendido como normas, valores, tradiciones, etcétera- todo tiempo extra, podría implicar una paga extra. Pero para este proyecto que estaba comenzando, esto también se realizaba a voluntad.

Este espíritu voluntarioso, que se suele vincular a los programas que afectan a sectores con pocos recursos económicos, o en proyectos recién iniciados, se relevó también de la propuesta de Fernández y Bachmann, como en las horas extras relatadas por Sosa, para propender que las prácticas de esquí en las escuelas lleguen a más niños. El espíritu voluntarioso tiene un sentido manifiesto en las expresiones: demanda tiempo, esfuerzo, sacrificio, altruismo, empatía, compromiso, caridad, motivación, etcétera y detenta una validación ética que la hace incuestionable.

El carácter voluntario, siempre hizo difícil encontrar instructores y profesores que se presten con la disposición mínima para atender a la situación y, también por eso, los proyectos de esquí que se realizan ad-honorem, se fueron realizando en las últimas dos semanas de la temporada invernal. Esas semanas son las menos preferidas para el común de los que sí pueden

acceder a la práctica del esquí. De eso se desprende la posibilidad mayor de conseguir el recurso humano para dar las clases, como también el equipamiento técnico (botas de esquí, esquíes y bastones) y los pases de esquí.

Para un primer momento, también queda manifiesto que es Bonacalza en el Club Andino, con ayuda de otras personas involucradas como Turchetti, Guinzio y Eguren quienes, en los años anteriores al 2004 tienen un protagonismo central en la gestión de recursos para que el proyecto de esquí se lleve adelante en la Escuela n° 311. La presencia y continuidad lograda por esta escuela no se ha encontrado en ninguna otra.

En términos curriculares, era intención de la propuesta que la realización del esquí no sea tomada como una salida alternativa, sino como parte de lo obligatorio, de aquello que el alumno debe transcurrir, debe hacer, debe acreditar de alguna manera. Esto se ponía en tensión en las instituciones escolares que, a veces, utilizaron el hecho de no dejar asistir a los alumnos a Esquí Escolar so pena de comportarse mal. Dice Bonacalza al respecto del esquí que debía ser obligatorio y debía tener sus propias exigencias, que se tomara al esquí como una cuestión curricular "... a nadie se le ocurriría decir al que se porta mal no va a la clase matemáticas."

En el período 1999-2003, Bonacalza accede al cargo de profesor en las asignaturas Esquí Alpino II y III del Profesorado, a la vez que trabajaba en el Club Andino y eso le facilitó mucho la articulación de estudiantes desde el Profesorado a la propuesta de Esquí Escolar. También en ese tiempo, se pone en tensión la participación las prácticas de esquí en la supervisión de Eguren dado que otras escuelas planteaban que querían y les correspondía participar de la propuesta. Los recursos escasos, *a priori*, limitan la inclusión de más instituciones. Pero además de la demanda de inclusión, aparece la demanda de alternar y eso afecta negativamente la posibilidad para los alumnos de la Escuela n° 311 que aún no asistían a esquiar. Se plantea desde esta escuela que, antes que quitarles a unos para darles a otros, se debía ampliar la propuesta.

En agosto de 2001, Guinzio asume la dirección de la Escuela n° 311 (hasta 2016) y Karina Visceglie⁹⁹ (desde 1997 en esa escuela) ocupa la vice dirección. Visceglie cuenta que a ella le consta que “Ahí es donde Mario (Guinzio) hacía gestiones y todo, porque (al programa) lo querían dar de baja, cada año, y después nos querían sacar (...) querían dar de baja la escuela porque decían que la escuela ya había participado otros años. Entonces decíamos que (...) no implica que los chicos hayan tenido esquí, porque eran chicos distintos...”.

Este aspecto marca una tensión significativa, validada también por Barbato en su entrevista. Existía un sector de las personas que interactuaban en las actividades de esquí con las escuelas que creía que el proyecto, en el marco de crisis social nacional y regional, podía hacerse rotando la participación de las escuelas cada un año o dos. Otro sector creía que eso no era posible para un plan educativo, dado que cada año, los alumnos cambiaban de curso y que todos tenían el mismo derecho de acceder a algo propio, como se estaba plasmando desde el discurso en ese momento.

Frente a esta cuestión en la Escuela n° 311, Guinzio cuenta que al asumir como director, armaron un equipo de trabajo en conjunto con la vice directora y la secretaria y que se tomó como posición institucional, no abandonar el espacio ocupado y las expectativas generadas en la comunidad educativa: “... decidimos continuar con el esquí como ya se estaba haciendo...” dice que “... esto no lo podemos perder, era solo con un grupo de nenes”.

Guinzio recuerda que la Municipalidad tenía su programa donde los chicos iban mezclados, “pero Esquí Escolar se fue diferenciando, se fue hacien... como algo propio se fue armando”. “Pasó de ser una salida de cerro común, a interactuar con otras instituciones que tampoco uno sabía cómo...”. En cuanto a lo referido del aprendizaje de los alumnos, remarca su importancia en relación a contenidos procedimentales, de previsión y preparación para una salida, de la necesidad de ordenar lo necesario para que nada falte. Pero también remarca la cuestión del acceso, dado el hecho de poder modificar que el cerro solo representara una imagen desde el barrio, a comenzar a sentirlo como algo alcanzable y propio, tenía el valor de abrir algo que estaba vedado para ellos. Resignificaba el vínculo con la nieve, que en el cotidiano de los

⁹⁹ Entrevista realizada en Bariloche el 17 de agosto de 2018.

sectores más pobres, solo representa frío e incomodidad para desplazarse. En cuanto a las formalidades administrativas, coincide con Bonacalza en cuanto a que antes las cosas eran más simples y que, a medida que se fueron ordenando las acciones, eso le permitía tomar distancia para anticiparse a los problemas o atender otras cuestiones para enriquecer el proyecto.

Consolidación y profundización del proyecto 2004-2011

Es remarcable la vuelta del Profesorado a la escena en 2004. En este año, ya se encontraba vigente el nuevo plan de estudio y superadas las mínimas coyunturas burocráticas y emotivas referidas al accidente del cerro Ventana con las que la Universidad se apartó de su participación en los proyectos educativos de esquí. La centralidad en la escena de algunos docentes del Profesorado completa una impronta característica que empieza a ser notoria mediante la elaboración sistemática de proyectos académicamente enmarcados. Es decir, se evidencia la presencia de un marco teórico, fundamentaciones, propósitos, metas, registro de participantes, cuantificación de recursos, etcétera, todos encuadrables en un principio -según se presentan- en la estructura de formulación de los proyectos de extensión universitaria de la Universidad. Este tipo de elaboración técnica -relativo al formato- y teórica -en cuanto a la profundidad conceptual-, puede haber forzado -si se piensa como una imposición- o acompañado -si se releva como una necesidad- la sistematización y el crecimiento de la fundamentación a los que se aspiraba o consensuaba de manera oral en los acuerdos entre partes anteriores.

Asimismo, como se desprende de algunas entrevistas, el interés, la dedicación y la insistencia de Ledesma en la elaboración de propuestas y en su gestión hacían, para algunos participantes, difícil de sostener su participación. Los entrevistados que lo manifestaron -y que son los que sí podían acompañar esta característica de Ledesma-, coincidieron en que es esa misma particularidad la que hizo que, a través de los tiempos, las actividades se siguieran llevando adelante.

En ese mismo tiempo, la propuesta interna del Club Andino que anteriormente se llamaba *Proyecto de Esquí y Snowboard Escolar*, ahora pasa a llamarse *Propuesta Esquí Escolar - año 2004*. En este año en el Club Andino, Laudani

pasa a ser el director en lugar de Bonacalza (que conservaba su lugar en el Profesorado) y se inaugura la figura de Coordinador de Actividades Deportivas con Diego Cannestraci, también estudiante del Profesorado. Esta propuesta, es un documento enmarcado en los mismos puntos que el proyecto predecesor, pero sin el objetivo general ni la fundamentación (lo cual le quita su sentido y lo vuelve mucho más técnico), y con el agregado de elaborar un informe final.

El año 2004 fue el último de Pedro Temporetti¹⁰⁰ como secretario académico de la Universidad. Temporetti recuerda que, a inicios o mediados de 2004, se había manifestado en el cuerpo docente del Profesorado, desacuerdos en cuestiones inherentes al Esquí Escolar. Comenta que Ledesma proponía encuadrar al proyecto en muchas de las actividades del Profesorado y, entiende, que un sector del grupo docente no sentía la propuesta como propia o no había podido hacer ningún tipo de modificaciones. También recuerda que, a medida que fue pasando el tiempo, algunos docentes que se involucraban o que se querían involucrar se mostraron molestos al respecto.

Lo dicho pone de manifiesto una tensión que surge con el trabajo en esta propuesta y parece ubicarse en la articulación desde distintos espacios del saber y, en alguna medida, espacios de poder dentro del Profesorado. Temporetti considera que el Esquí Escolar puesto en un marco de *Proyecto Institucional* de la Universidad, resultaba para esa instancia específica, una salida a un clima de tensiones dentro del Profesorado.

Además de ratificar su consideración de que el proyecto de esquí tenía casi exclusivamente, aspectos positivos para destacar, como el compromiso social, la utilidad y el servicio que se brindaba, Temporetti considera que un aspecto académico que él no pudo resolver durante su gestión y que sí lo hubiese querido, es que el proyecto de esquí sea apropiado por todo el Profesorado.

El proyecto que en 2004 se resolvió como un proyecto Institucional de la Universidad, precisó la necesidad de atender de otra manera las actividades y aportes que cada institución realizaba y, para 2005 se encaminaba a ser encuadrado, en el marco de los proyectos de extensión universitaria convencionales. Éste estaba bien articulado entre las partes, existía un plan relativamente acabado, pero necesitaba de ciertos marcos formales. El hecho

¹⁰⁰ Entrevista realizada en Bariloche el 15 de noviembre de 2016.

de que los integrantes de las escuelas y del Club Andino hayan optado por encuadrar el proyecto en la Universidad, cuando ésta había dejado de participar en 2002 y 2003, es posible que haya atendido a la necesidad de intentar por la vía universitaria, hacer las cosas de una manera mejor articulada (dado que los proyectos de extensión insumen horas de trabajo que se pueden dedicar a la gestión y acceder a un mínimo de recursos); o por la potencialidad que Ledesma y Ceballo podían darle desde su ámbito de trabajo, con el compromiso demostrado; o por la existencia de los estudiantes de las asignaturas de Esquí del Profesorado, como una posibilidad de ampliar los grupos de alumnos de las escuelas participantes; o por varias de ellas u otras, juntas.

Parece propio destacar que, posterior al accidente del cerro Ventana del 1° de septiembre de 2002, que afectó al Profesorado y la reformulación de su plan de estudio, gran parte del colectivo de docentes y estudiantes, revalorizaron la opción de Actividades Regionales de Montaña que, ahora, pasaba a ser un Trayecto de Formación Específica para 3° y 4° año¹⁰¹. También, como consecuencia del accidente, se establece un vínculo entre la Escuela n° 329 del barrio Pilar II y la Universidad. Esto es, porque esa escuela queda al pie del cerro Ventana y se usó, durante el rescate de la avalancha, como base de operaciones, para descanso, de acopio de recursos, etcétera.

Entre los aspectos destacados en la difusión y valoración del proyecto, se destaca que el 17 de septiembre de 2004, se logra la primera Resolución¹⁰² del CPE referida al reconocimiento político-pedagógico de las acciones que se estaban llevando adelante. En los Considerando de la resolución, se destaca el reconocimiento del "... derecho y deber histórico y sociocultural con respecto a las actividades de montaña (...) generando aprendizajes significativos promoviendo la autoestima y la seguridad corporal-motora (...) se articula esfuerzos, consolida acuerdos y compromisos a fin de sostener actividades en el medio natural desde una mirada pedagógica de la Educación Física."

¹⁰¹Luego del cambio de plan de estudio ya nombrado (Ordenanza Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue 435/03) las intervenciones que se hacían desde Esquí Educativo III (ahora, asignatura optativa y antes, obligatoria) con el proyecto *Esquí Escolar*, se siguieron sosteniendo.

¹⁰² Resolución n° 3687/2004 Consejo Provincial de Educación. Ver Anexo VI.

Dada la aprobación para estas tareas en el marco del *Proyecto Institucional Esquí Escolar*, simultáneamente Ledesma logra que el proyecto de extensión comience su camino a ser aprobado. Horacio Planas, decano de la Universidad avala ad-referendum el proyecto de extensión *Esquí Escolar, una deuda pendiente...* en el que participan tres escuelas, la n° 202 (de Villa Mascardi); la Escuela n° 311 y la Escuela n° 329. La Escuela n° 154 también había sido invitada por haberse destacado en su participación del evento organizado por el Club Andino de Montañas Limpias¹⁰³ que realizan anualmente pero, particularmente, la dirección de la escuela declinó su participación en ese momento. Ese mismo año comenzaron gestiones ante la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para gestionar algún tipo de apoyo al proyecto¹⁰⁴.

El informe de cierre del *Proyecto Institucional Esquí Escolar* ya no solo se relaciona con una tarea de 2004, sino que marcaría la agenda de lo que serían metas proyectadas a mediano plazo. Sus conclusiones remiten a la necesidad de plasmar al esquí en el currículum del nivel primario, para que pase a ocupar parte de la estructura normativa de la escuela, y la necesidad de generar cargos específicos que, de alguna manera, puedan atender de manera particular a esta práctica en específico. "... (se envíe) al CPE un resumen del proyecto con el fin de incluirlo dentro del Diseño Curricular Provincial." y "Se reconoce la necesidad de crear cargos docentes volantes o rotativos destinado al trabajo puntual de la organización y puesta en marcha del programa de Esquí Escolar."¹⁰⁵. El informe da cuenta de la articulación suficientemente satisfactoria entre todos los participantes, salvo la concesionaria del cerro. Entre los obstáculos descriptos, todos se desprenden de un problema inicial: "... la falta de confirmación de los pases con suficiente tiempo..." de parte de la empresa CAPSA¹⁰⁶. Esto afectó y afectaría con continuidad año a año a la

¹⁰³ *Montañas Limpias* es un evento anual de otoño del Club Andino en el que voluntarios salen a recoger basura del entorno natural: costa de lago, sendas de montaña, refugios. Eventualmente, este acontecimiento se promueve en las escuelas públicas de la ciudad.

¹⁰⁴ Informe final de Proyecto Institucional Esquí Escolar 2004 p.3. La Dirección Nacional de Deporte Social fue parte de la Secretaría de Deportes que dependía del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

¹⁰⁵ Informe final de Proyecto Institucional Esquí Escolar 2004, p.5.

¹⁰⁶ Al respecto, conviene recordar que en 2004, la concesión que otorgaba la provincia de Río Negro para la explotación del cerro Catedral, dejó de estar dividida en dos empresas y pasó a estar enteramente bajo el control de CAPSA.

organización general, a la disposición de las comunidades educativas y su articulación con el Esquí Escolar.

Con la aprobación del proyecto de extensión universitaria *Esquí Escolar, una deuda pendiente...* a partir de 2005, se establece un período relativamente parejo de consolidación y crecimiento en cuanto al número de escuelas participantes, definición y mantenimiento de los roles en las instituciones y las personas, y mayor alcance en su difusión.

Existe un proceso de consolidación del grupo que conforma la propuesta de Esquí Escolar que se va asentando, tal vez por la formalidad que implica una adhesión a un proyecto de extensión universitaria, a partir de finales de 2004. Este proceso no puede ligarse solamente a ese evento, dado que las personas participantes son mayormente las mismas, pero lo que sí sucede, es cierto refuerzo formal.

El Club Andino comenzaba a asentarse ya no tanto como el centro organizador de las tareas, lugar que comenzaría a ocupar la Universidad, sino como el centro visible o logístico, de reunión para los comienzos y cierres de jornada. El equipo de Esquí Escolar se juntaba en el refugio del Club Andino en la base del cerro y actuaba desde allí. Laudani confiaba en la propuesta de Esquí Escolar y se puso a disposición del equipo que ya estaba trabajando en el Club Andino, para que el proyecto resultara exitoso. En ese sentido, recuerda que su aporte se consolidó gracias al vínculo de amistad que tenía con Baruzzi, dueño de varios comercios de alquiler de equipos de esquí en la base del cerro Catedral, quien facilitó esta tarea. Asimismo, fue parte de su gestión, como de la gestión de Bonacalza en el período anterior, la disposición de instructores del Club Andino al servicio del Esquí Escolar, en articulación con los estudiantes del Profesorado.

La limitante central para sumar más escuelas, parecía ser siempre primero los recursos humanos calificados, es decir, disponer de más profesores e instructores con la capacidad de dar clases apropiadas, en el formato que la propuesta demandaba. La otra dificultad que comenzaba a tensionar aún más el ambiente, eran también los recursos materiales como el equipamiento y el acceso a los medios de elevación. En 2005 se suman por primera vez la Escuela n° 324 (del barrio Villa Los Coihues), y la Escuela n° 273 (del barrio 10

de Diciembre)¹⁰⁷. Esta expansión resulta como consecuencia de un viaje que Ledesma hizo a Buenos Aires, en la que se encuentra con Marcelo Chames, Subsecretario de Planeamiento y Gestión Deportiva de la Secretaría de Deporte de la Nación¹⁰⁸, del cual logra la promesa de un acompañamiento económico proporcionalmente mayor, si eran capaces de aumentar la cantidad de destinatarios del proyecto.

Por varias cuestiones, el cierre de 2005, el equipo de Esquí Escolar coincide en que tener alumnos de 7° grado resulta una dificultad en varios sentidos. Uno de ellos reside en el carácter de viaje de fin de ciclo escolar que algunos alumnos parecían asignarle y que, muchas veces, tiene un marco muy liviano en términos de aprendizajes. Otro provenía de la estrategia temporal para el trabajo dentro de la escuela como derecho adquirido. Si se pretendía que el aprendizaje en relación a los derechos se retomara en la misma escuela, el Esquí Escolar debía darse con anterioridad. El último aspecto que condicionó esta elección, tenía que ver con la dificultad que tenían en el manejo de los alumnos de esa edad en términos vinculados al cuerpo preadolescente. Unos años más jóvenes, salvaba esta situación. De esta manera, el equipo proyecta comenzar a bajar la edad de participación de los alumnos gradualmente, haciendo de a dos cursos simultáneos, para que en la transición, ningún niño se quedara fuera. Asimismo, una manera de comprometer e involucrar a las instituciones participantes en la aprehensión de las propuestas, se reformuló en la condición de comenzar a realizar salidas previas en las proximidades de la escuela.

Entre 2004 y 2008 existe una frecuencia alta de difusión del proyecto de Esquí Escolar. Su composición general da cuenta de que se realizó un trabajo amplio que atendió a distintas dimensiones de la difusión y a componer y reforzar un entramado de instituciones que diera sostén a la actividad. Por un lado existió difusión a nivel local focalizado en el ámbito educativo de la escuela y de la universidad. Se trabajó para elaborar producciones de difusión académica, que se plasmara en los ámbitos de consulta de los docentes del campo,

¹⁰⁷ Resolución n° 3177/2005 Consejo Provincial de Educación. Ver Anexo VI.

¹⁰⁸ A los fines de este trabajo, se referirá a la Secretaría de Deporte de la Nación por su carácter de entidad que firmó los acuerdos con el Club Andino, salvo que se precise como en este caso, remarcar la presencia de otra unidad administrativa que dependa de ella.

específicamente en la revista digital Educación Física y Deporte. Se elaboraron distintas producciones audiovisuales y se difundieron en distintos ámbitos como revistas, encuentros y congresos. Se trabajó sobre las estructuras que podrían dar continuidad en la expansión del proyecto como el Ministerio de Educación de Río Negro y en la Secretaría de Deporte de la Nación. También, se lograron algunos premios y reconocimientos (a los fines de este trabajo, no se detallan). Para sostener la propuesta, el equipo de Esquí Escolar solicita dos prórrogas¹⁰⁹ del proyecto de extensión universitaria. No obstante, en 2007, las actividades de esquí en las escuelas también contaron con el marco interno del Club Andino bajo el nombre *Programa Esquí Escolar Club Andino 2007*. En 2008, la Universidad deja de estar definitivamente sin autorizar a sus estudiantes la participación en el marco del convenio firmado en 2005, y su ausencia se plasma en una resolución del CPE¹¹⁰, que da continuidad al proyecto *Esquí Escolar Club Andino-CPE 2008*.

Descentramiento de las instituciones y agrupamiento de las personas

En el período comprendido entre 2006 y 2008, aproximadamente, se va dando una transición en el traspaso de la ubicación de las personas que harían la gestión central del proyecto -sin, por esto, dejar de participar de manera interinstitucional en algunos aspectos-. Esto parece haberse dado en una simultaneidad de situaciones que permitieron o que dejaron dispuesta la escena tendiente a que fuera conveniente hacerlo.

Se puede evidenciar que hubo situaciones que dificultaban la gestión entre los integrantes del equipo de Esquí Escolar y la gestión política de la sede de la Universidad¹¹¹. Por el lado del Club Andino, se fue dando una disposición acentuada -a favor del Esquí Escolar- y consolidada -en términos de acuerdos entre participantes- que antes no se tenía tan manifiesta. Y, desde la oferta de recursos económicos para programas sociales, las universidades nacionales

¹⁰⁹ La prórroga de principio de 2007 fue para poder completar el ciclo escolar (dado que el ciclo de los proyectos de extensión universitaria se terminaba justo antes de las salidas de esquí). La de fines de 2007 fue para poder completar tareas de recopilación y sistematización de datos e información de donde se extrajo mucha de la información aquí detallada. *Informe Final del proyecto de extensión Esquí Escolar... una deuda pendiente 2005-2008*, 19 de diciembre de 2008.

¹¹⁰ Resolución 2027/2008 del Consejo Provincial de Educación. Ver Anexo VI.

¹¹¹ Para más detalle, ver apartado #9, Tensiones entre el Esquí Escolar y la Universidad.

tenían un presupuesto limitado mientras que, desde el gobierno nacional, se promovían mayor cantidad de fondos para solventar propuestas sociales a través de las prácticas deportivas. Esto último se evidencia en el lugar ocupado por la Dirección Nacional de Deporte Social de la Secretaría de Deporte de la Nación. El deporte social, es una política que encuadra a las prácticas deportivas por fuera de la lógica que acentúa los aspectos propios de la competición (deporte, propiamente dicho), y lo centra en un paradigma pedagógico más vinculado al trabajo docente del profesor de Educación Física. En este sentido, se acuerda con Alejo Levoratti (2016) en que esta ubicación es a la vez material y simbólica porque ejecuta presupuestos que se orientan según un sentido específico, orientado a la inclusión del beneficiario, y desvinculado de sus características competitivas.

Aún con su cargo en el Profesorado, en 2004, 2005 y 2006, Ledesma es contratada por el Club Andino como Asesora Pedagógica. En esos años, el director era Laudani y su relación con él se muestra como buena. Bonacalza y Ledesma, se encontraban trabajando en el Club Andino y en la Universidad simultáneamente. Pero la facilidad de estar en ambas instituciones a la vez, se encontraba entorpecida por las tensiones que se mencionaron. Pensar una salida de la Universidad, antes que esperar la indeclinable tendencia de no continuar el proyecto de extensión, parecía una buena estrategia y, en las reuniones internas al equipo (rondando 2007), surgió el nombre de Montaña Escolar como una alternativa viable.

Con las tensiones en la Universidad que no se modifican, Bonacalza renuncia a su cargo profesor de las asignaturas Esquí Educativo II y III, en junio de 2007 y continúa su participación desde el Club Andino. Los profesores que asumieron en lugar de las dos asignaturas de Bonacalza fueron, De Santi en Esquí Educativo III y quien suscribe (Leonardo Mársico) en Esquí Educativo II. Ambos intentaron presentar un proyecto de extensión para la convocatoria de mediados de 2008 que intentaba dar continuidad al plan anterior y permitiera participar ese año en las actividades, pero ante la falta de experiencia en la presentación de proyectos y la decisión de la gestión de la Universidad de no acompañar más el Esquí Escolar, el proyecto no superó la etapa de revisión local.

La Universidad proporcionaba una estructura sólida desde las asignaturas de Esquí y desde el formato de proyecto de extensión. La salida del Profesorado del proyecto de Esquí Escolar, es una vicisitud que las personas que llevaban adelante el proyecto, afrontan y logran trascender después de vivir momentos de enojo. Esta instancia produce un efecto de resignificación de roles de las instituciones y una búsqueda, de parte de todos los integrantes de la gestión del proyecto, de una institución que pueda sostenerlo.

Ante la necesidad de apoyo para recursos humanos, Ledesma gestiona en 2008, ante la Asociación de Instructores la posibilidad de contar con ayudantes tomados de sus cursos de instructorado y de incorporar la realización de la práctica de *snowboard* como una alternativa complementaria. Vecchiet, recuerda que había una marcada diferencia entre la organización precisa y sistematizada que Ledesma traía, en comparación a la que estaban experimentando desde la Municipalidad con los programas sociales de esquí (realizados con los CAAT). De hecho, recuerda que dada la oportunidad de elegir, la Comisión Directiva de la Asociación de Instructores no dudó en descartar su interacción con la Municipalidad y los CAAT, y continuar realizando sus prácticas pedagógicas en articulación con Esquí Escolar. Se firmó un convenio y la actividad conjunta se hizo durante 2009, 2010 y 2012. Es probable que la actividad no se haya realizado en el marco del convenio en 2011 dado que, el cordón montañoso Caulle-Puyehue (a menos de 100 km en línea recta) entró en erupción a principios de junio, afectando total y gravemente la cotidianeidad de la ciudad, con un impacto más manifiesto en la salud y en la economía.

Para 2008, las ocho escuelas participantes y el equipo de Esquí Escolar habían conformado un grupo de trabajo estable que tenía que buscar recursos para poder llevar adelante la tarea y la expansión¹¹² que estaban viviendo. Es así como se realizó un intento de reformulación del proyecto, en otro proyecto piloto titulado *Andar la montaña, desde la escuela* que envían a las autoridades del CPE para que lo consideren aplicar desde 2009. Asimismo, proponen la elaboración de propuestas de difusión dentro de las escuelas, con muestras de

¹¹² En el mismo 2008, la Escuela Especial n° 19 (para un grupo de 18 alumnos con discapacidad) y las Escuelas n° 44 del Km 10; 201 turno tarde del barrio Lera; 266 y 321 del barrio Playa Bonita, solicitaron la posibilidad de incorporarse al proyecto. Ver Anexo VI.

las producciones de los alumnos para que la práctica de esquí se consolidara como una demanda.

Un aspecto central en la conformación curricular reside en el reconocimiento que, el desarrollo de estos contenidos no se puede realizar con los profesores de Educación Física que ya tienen cargos en las escuelas, sino que se debería llamar a nuevos cargos específicos para el programa "... y así comenzar a institucionalizar dentro de nuestras escuelas..."¹¹³. Este aspecto destaca al menos la necesidad de institucionalizar la práctica, a la vez que precisa de cierta especialización en la formación de los profesores que fueran a cubrir ese espacio y, esto último, no se condice con el modo en que los cargos docentes se otorgan desde el Ministerio de Educación.

El número de escuelas y de alumnos va en aumento y la intención de que el esquí sería posible para todo Bariloche ya es manifiesta dentro del equipo de Esquí Escolar. Ahora, si la práctica poseyera carácter curricular y la actividad de esquí estuviera manifiesta de manera taxativa, el resto de las escuelas de Bariloche, habrían estado faltando a su obligación curricular de asistir. Es decir, la existencia en el Diseño Curricular de las prácticas de esquí es una interpretación que las personas involucradas en los proyectos estaban componiendo en una elección propia e intencionada. Tomando una frase un poco sacada de contexto del mismo Guinzio (porque se refería a procesos anteriores a 2005), en su decir, en el ánimo del grupo de personas que estaban encarando esta tarea desde la organización del proyecto "... siempre estuvo la intención de extenderlo más, pero dependía de si las escuelas se querían comprometer o no...".

Articulación entre el Club Andino y la Secretaría de Deporte de la Nación 2009-2011

Las gestiones hacia y desde las estructuras nacionales del Estado remiten, al menos desde 2005, a la Secretaría de Deporte de la Nación. Lo que efectivamente se concreta es la captación del interés de este espacio gubernamental que encontró una propuesta desde la Educación Física que se

¹¹³ Nota del equipo de Esquí Escolar al CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, 21 de octubre de 2008.

encuadraba muy fácilmente en las propuestas de *deporte social* que podían patrocinar. Esta situación, de alguna manera, empujó también al equipo de Esquí Escolar a buscar la forma de ir ampliando la propuesta dado que los recursos podrían cubrir los gastos de los distintos recursos que sostenían la propuesta. En otras palabras, el beneficio parece mutuo.

El primer acompañamiento financiero se da efectivamente hacia la Universidad Nacional del Comahue en 2005, con el aval del secretario de deportes Claudio Morresi¹¹⁴. Pero esta acción quedó recordada solo como una intención, ya que no pudo ejecutarse. La Universidad Nacional del Comahue poseía un fondo del Estado nacional otorgado con anterioridad, no rendido. Esto hizo que el equipo de Esquí Escolar tuviera que instar a que la Universidad Nacional del Comahue lo regularice para que, en alguna otra oportunidad, se pudiera acceder a algún subsidio o desembolso.

En 2008, sí existió un apoyo económico de la Secretaría de Deporte de la Nación (reembolso de 2007) al que no se pudo relacionar con un convenio específico o marco de cooperación. Sí consta que ese apoyo se destinó a los rubros transporte, alimentación y recursos humanos del Esquí Escolar, como sería en los años siguientes.

En la Secretaría de Deporte de la Nación, la persona que gestionaba todo lo vinculado al proyecto de Esquí Escolar es Gabriel Andreu¹¹⁵. Según la información apoyada en las resoluciones ministeriales¹¹⁶ a las que se pudo acceder y el propio relato de Andreu, la participación monetaria efectiva de la Secretaría de Deporte de la Nación comienza en 2009. Esta participación permite que el proyecto tienda a consolidarse en unos 300 destinatarios directamente vinculados al esquí y un número mayor y creciente de alumnos, vinculado a otros entornos de montaña. Pero el aporte monetario en sí, dados los tiempos en los que se gestionó, debió hacerse en términos de reembolso a contraprestación de los comprobantes de los gastos¹¹⁷. Es decir, mayormente desde 2009 las actividades que se realizaban a través del Esquí Escolar, las

¹¹⁴ Entrevista realizada por teléfono (Bariloche-Buenos Aires) el 24 de mayo de 2019.

¹¹⁵ Entrevista realizada por teléfono (Bariloche-Buenos Aires) el 1° de diciembre de 2016.

¹¹⁶ Resoluciones 577/2008 y 828/2010 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

¹¹⁷ Según nota del Director General de Administración, Carlos Cipolla, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (29/06/2009)

financió el Club Andino durante el año de ejecución y, ese dinero, lo recuperaría en el año consecutivo. Tal vez por la necesidad del proyecto de contar con dinero, se encontró una resolución de la Municipalidad que también otorgó un subsidio no reintegrable en 2008, que intenta hacer un aporte al Club Andino para solventar el Proyecto de Esquí Escolar. No se ha relevado otro accionar de la Municipalidad similar a ese. Solo se accedió a certificados de participación para los alumnos que incluían a la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad, a cargo de Juan Pablo Muenen.

Andreu explica que lo único que hacía la Secretaría de Deporte de la Nación fue prestar el financiamiento por la promoción deportiva, el fomento de la actividad regional y "... que los chicos puedan ejercer su derecho a la práctica deportiva de un deporte que es (...) muy importante en el lugar, en la zona.". En términos personales, remarca que "que los chicos que no tienen recursos puedan esquiar, es un objetivo recontra noble.". Recuerda que hubo varios momentos en que distintas tensiones entorpecieron el desarrollo del programa, pero que siempre resultaron por cuestiones institucionales, por aspectos administrativos y no referidos a las cuestiones pedagógicas o sus objetivos. A este respecto, para dar algunos ejemplos, nombra la inconsistencia administrativa de la Universidad Nacional del Comahue al momento en que tuvo que ser protagonista (como se verá más adelante en 2013-2014).

Asimismo, el financiamiento que empezó a dar la Nación, que fue mucho mayor a los fondos que podía erogar la Universidad, fue consolidando una serie de relaciones interpersonales e interinstitucionales que fueron mediadas en este marco. Es decir, en un primer momento y en una escala muy pequeña, los participantes del proyecto de esquí hicieron todo ad-honorem, sin cobrar nada a cambio. En el mejor de los casos, podían reasignar horas de sus trabajos para participar trabajando desde el espacio de las clases de esquí. Esto se podía hacer con acuerdos institucionales en las escuelas, dentro del rol de los instructores en el Club Andino o, asignando horas del cargo docente para atender los proyectos de extensión, en la Universidad. En el momento en el que se empezó a disponer de dinero que pudiera solventar recursos humanos como, por ejemplo, coordinadores, instructores de esquí y profesores de Educación Física en un marco de crecimiento e intento de institucionalización

de la práctica, los modos de relacionarse comenzaron a tener otras dimensiones a considerar. La relación monetaria dispuso, no solo una tendencia creciente de consolidación de la relación laboral contractual, sino que alentó a otros sectores participantes a querer disponer de los mismos beneficios, como ser los alquileres de equipamiento, el transporte o las viandas o meriendas asignadas para los alumnos.

Asimismo, el proceso de institucionalización a través del Club Andino como institución centralizadora de recursos y la Secretaría de Deporte de la Nación como sostén económico, llevó a la reformulación de ciertas acciones de las escuelas participantes. Fue parte de la condición demandada por el equipo de Esquí Escolar que las actividades de esquí que cada escuela iría a realizar, estén explícitas en sus PEI y que se relacionen con otros temas y contenidos que se trabajan en las escuelas. Esta estrategia serviría para impulsar desde el interés particular de cada escuela, articulando con sus docentes, la elaboración de proyectos que involucren el esquí y que, luego, el Esquí Escolar sirva como la consecuencia de ese impulso. De esta manera, se puede apreciar una forma de potenciar un circuito de retroalimentación o de doble sentido de la demanda. Dicho más ampliamente, comienzan a encontrarse notas desde las escuelas que piden participar en el Esquí Escolar y, desde el equipo de Esquí Escolar, se invita a las escuelas. Si se lo analiza desde uno de los sentidos que esta estrategia bien podría generar -o promover-, es la apropiación de las prácticas de esquí por parte de los equipos docentes de las escuelas públicas y de mecanismos que sustenten la institucionalización. De la misma manera, sería una forma de otorgar o de ceder un espacio de construcción y resignificación de la práctica de esquí para una elaboración contextualizada. De hecho, algunas escuelas realizaron un proyecto propio para asistir al Esquí Escolar acoplándolo de manera particular a su institución.

Acompañamiento desde la Supervisión local

Un acercamiento que potenció la ocupación del Esquí Escolar en Bariloche es la incorporación a las gestiones de Zoe Piacenza¹¹⁸ docente y supervisora que reemplaza a Eguren. En 2008, Ledesma se pone en contacto con Piacenza

¹¹⁸Entrevista realizada en Bariloche el 30 de agosto de 2018.

dado su nuevo cargo de supervisora. Si bien es cierto que con anterioridad, como directora de la Escuela n° 267 le parecía bien que el esquí sea rotativo entre las escuelas, luego, en su rol de supervisora, bregó por acompañar la ampliación del derecho de los niños a acceder a su patrimonio. En este sentido, Ledesma encontró en Piacenza, una aliada dentro del CPE en la gestión para que el esquí desde las escuelas sea una cuestión de política pública.

Piacenza entendía que muchos de los fundamentos y reglamentaciones que existen daban el espacio y la estructura para que la actividad de esquí se pudiera hacer, solo requería hacer aprehender la norma y, con los recursos y medios que ya tenían y estaban a su alcance, realizar las gestiones para que suceda. En su lugar desde la supervisión empujó a que sus colegas supervisores promuevan este espacio en las demás escuelas.

Recuerda que las dificultades aparecían cuando la voluntad de algunos docentes se mostraba en contra a la realización de las tareas que, por reglamento o función, les correspondían. A tal efecto, la elaboración de Pautas presentadas con antelación en la escuela, resultaban ordenadoras de la planificación anual y como condicionantes para los docentes. Por ejemplo, a principio de año se estipulaba que todos los docentes que asumieran un curso del grado que iba a ir a esquiar, debían acompañarlos en la semana que les tocara (afectando su tiempo personal); también se disponía la obligatoriedad de realizar tres salidas previas al viaje al cerro Catedral, que agilizará la dinámica grupal en espacios abiertos; también se realizaban reuniones en marzo con las familias de los alumnos para informarlos como también reuniones evaluativas finales. De estas últimas, destaca que "... salían cosas bellísimas, los papás eran un deleite..." referido a las sensaciones y cuestiones vividas. Para los alumnos también se estipulaba que todos debían ir, que la no asistencia al Esquí Escolar no podía ser consecuencia de un castigo por mal comportamiento, y que esa asistencia del alumno debía ser comprometida por toda la semana por la intensidad de las actividades. A partir de ese año, Piacenza remarca que los proyectos de esquí comenzaron a estar presentes en el Proyecto Anual Supervisivo (o PAS).

Ya consolidada la figura del Club Andino como institución centralizadora de la gestión, con los acuerdos realizados con la Secretaría de Deporte de la Nación,

en 2009, el proyecto Esquí Escolar pasa a conformarse y llamarse Programa. Esta modificación responde a la dimensión que había adquirido y la apropiación del discurso técnico específico de lo que involucra un Programa (que podía abarcar varios Proyectos). Es así que se seguía sosteniendo la semana de esquí como la actividad más destacada, pero se formalizó la división de objetivos por proyectos vinculados a salidas al medio natural previas a la semana de esquí y la formación de ayudantes de esquí becados, que hubieran participado como alumnos en el Esquí Escolar.

En ese año, R. Chioconi toma protagonismo asumiendo la presidencia de la Comisión Directiva del Club Andino. Durante su período de gestión, el Club Andino se ve posicionado como una institución que promueve el carácter social de sus prácticas de esquí. R. Chioconi remarca que en esencia, el Club Andino es una institución elitista en sí misma. Con actores que, desde su fundación, fueron personas de sectores sociales con nivel económico alto (respecto del resto de la población) y donde no es frecuente encontrar a algún socio de otro sector social. En ese año, la propuesta se llama *Programa Esquí Escolar Club Andino Infancias, Deportes, Educación y Montaña 2009*.

Con vaivenes de todo tipo, entre 2009 y 2011 el programa optimizó su organización internamente y se consolidó en las formalidades necesarias para anticiparse a las solicitudes y los problemas que podían aparecer. Uno de los indicadores que pone de manifiesto la capacidad y flexibilidad de gestión del equipo de Esquí Escolar se aprecia en 2009. En términos de lo que los alumnos de las escuelas vivían como experiencia, se precisó ajustar los tiempos de las jornadas de esquí en dos turnos: uno por la mañana y otro por la tarde.

Resulta que en 2009, CAPSA tiene una gran manifestación laboral en contra respecto de las condiciones de trabajo de sus empleados. Para ese año había prometido al equipo de Esquí Escolar 300 pases de esquí pero, después de la manifestación, confirmó que solo otorgaría 150 como lo hacía antes. Con esta condición y con la presión de haber acordado la ampliación de los destinatarios con las escuelas, debieron realizar un turno de esquí por la mañana y otro por la tarde durante dos semanas. Sin buscarlo, esta estrategia permitía sacar

mejor rédito del día de trabajo para los instructores y profesores (que pasaron a estar ocupados el día completo) y el aprovechamiento del equipamiento.

Según los registros del Club Andino, en 2010, el programa logra aumentar al número de 15 la cantidad de escuelas públicas participantes. En 2010 y 2011, la articulación entre instituciones hacia fuera del Club Andino y hacia las personas dentro, resulta de los momentos de más agrado. Así lo remarcan tanto Ledesma como R. Chioconni.

Crecimiento regional del esquí como consecuencia de su difusión

Mientras tanto, existe un proceso similar entre el crecimiento local del Esquí Escolar en Bariloche y un crecimiento regional que contempla, en primera instancia, a las localidades que tienen en su cercanía un centro invernal. Estas localidades son las que se encuentran en la cordillera andino-patagónica de las provincias del Neuquén, del Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y, también, Río Negro. Debe remarcarse que, de estos programas, no se tiene ninguna sistematización que dé cuenta de su interacción curricular con la escuela pública, ni de la preparación o complementación en relación a saberes y contenidos escolares. Esto se puede inferir con la participación diferenciada que alcanzan a tener las instituciones involucradas y las personas que las llevan adelante.

Las producciones de prensa digital¹¹⁹ a las que se accedió, muestran varios ejemplos en los que se articulan propuestas escolares y prácticas de esquí o en la nieve -para ser más abarcador- en toda la región andino-patagónica. Estas notas, mayormente firmadas por la redacción de cada revista digital, abordan distintas instancias de los programas provinciales y locales respectivos. No se ha detectado que ningún artículo establezca alguna comparación con los programas de esquí de otras localidades. En este relevamiento, se manifiestan diferentes maneras -aunque manteniendo una gran similitud- en la que se han gestionado dichas propuestas, vinculados a la

¹¹⁹Ver Anexo XIII. Por su extensión, las precisiones de los artículos periodísticos se amplían en el anexo. Publicaciones digitales consultadas para la provincia del Chubut: El Chubut, Tres Líneas, AMPM FM, El Diario de Madryn, Diario Jornada, Cholila Online. Para la provincia de Santa Cruz: Tiempo Sur. Para la provincia del Neuquén: Neuquén Turismo (gubenamental), La Angostura Digital y Angostura Informa. Para la provincia de Ushuaia: Crítica Sur, Club Andino Ushuaia, Ushuaia Loppet, Ushuaia 24, Aire Libre, Ushuaia (gubernamental).

coyuntura de cada momento. Queda expresado que las propuestas también han tenido sus modificaciones a lo largo de los procesos que, independientemente uno de otro, han llevado adelante. También parece expresarse que el desarrollo específico de las prácticas esquí vinculado a la escuela, es diferenciado según cada caso. De manera general, las diferencias detectadas residen desde la vinculación o no con el currículum escolar, los propósitos a los que aspiran, las propuestas didácticas desarrolladas, los modos de llevarlas adelante, hasta la población a la que apuntan. A continuación, se intenta precisar de manera más exhaustiva lo relevado en las notas periodísticas que tienen relevancia con este trabajo.

En la provincia del Neuquén se llevan adelante dos programas, uno en la ciudad de San Martín de los Andes (centro de esquí Chapelco) y el otro en Villa La Angostura (cerro Bayo). No se han encontrado, en las producciones digitales, propuestas de esquí que refirieran a los centros de esquí neuquinos en las localidades de Villa Pehuenia (parque de nieve Batea Mahuida), de Caviahue (CaviahueSki Resort), ChosMalal (parque de nieve cerro Wayle) o Primeros Pinos. En la localidad de San Martín de los Andes se desarrolla el programa *Aprendiendo en la nieve* (registros de 2015 y 2017) en el cual participan unos 750 alumnos de más de 22 instituciones educativas (para 2017). En Villa La Angostura está el programa Esquí Escolar en el que participan unos 500 alumnos con aproximadamente ocho instituciones educativas (para 2016). En ambos casos, se declara un inicio en 2006 y un sostenimiento ininterrumpido de los programas.

En Chubut se releva la existencia del programa *Edunieve* con inicio en 2008 vinculado a alumnos de la localidad de Trevelin que fueron a conocer el Centro de Actividades de Montaña de La Hoya, en Esquel. Este centro de esquí es el único en la provincia. El programa Edunieve se ha llevado adelante con instituciones educativas de toda la provincia del Chubut en articulación constante con el Club Andino Esquel. No parece manifestarse la continuidad del programa en el tiempo -sin poder establecer precisiones al respecto-, dado que los artículos periodísticos expresan ciertas fluctuaciones o redefiniciones que ha tenido.

En la localidad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz, también existe un solo centro de esquí. El Complejo Invernal Valdelén (VALLe DE LENgas), se observa solo una referencia (en 2015) que permite inferir que se realizan actividades de esquí de fondo en las escuelas primarias y secundarias. En la nota de prensa relevada, se informa que desde la Supervisión de Educación Física de la Zona Sur de esa provincia, se organizó la realización de un taller de enseñanza de esquí de fondo para profesores de Educación Física, con el objetivo de que apliquen lo trabajado en las clases que se dan en la escuela.

Para la provincia de Tierra del Fuego, se registra una instancia vinculable al período estudiado. En 2014, la participación del Club Andino Ushuaia en la realización de prácticas de esquí de fondo con escuelas bajo el *Programa de Promoción Escolar de Esquí de Fondo* del que no se ha accedido a noticias que refieran al resultado o continuidad del programa. Por otro lado, se conoce que existió un programa de iniciación en esquí de fondo llevado adelante en 2010, que se realizaba una hora de prácticas vinculado al tiempo de la asignatura de Educación Física en la escuela pública. De forma extemporánea, en 2018, solo se ha detectado un encuentro de docentes de una escuela con el intendente municipal, solicitando la creación de un proyecto de Esquí Escolar propuesto con el nombre *Desafiando la nieve*.

Etapa de consolidación curricular

Para cerrar este capítulo, es necesario intentar comprender las últimas instancias entre las instituciones y las personas que dieron forma al proceso de definición con el que las prácticas de esquí en Bariloche pasan a ser una cuestión de currículum escolar. A partir de 2013 y hasta el 2018 (último año registrado antes de esta redacción), y aún con vicisitudes, pero del orden principalmente presupuestario, el esquí en las escuelas se instala como parte del currículum de las escuelas primarias barilochenses a la vez que se consolida como una política educativa.

En esta etapa, confluyen varios sucesos que unifican la interacción de las tres jurisdicciones estatales en la conformación de una estrategia educativa transversal. Es por esto que se aborda primeramente la salida del Club Andino

en 2012 de su lugar protagónico en el Esquí Escolar; el nuevo rol de la Dirección de Educación Física y Deporte¹²⁰ del Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro; el regreso de la participación de la Universidad Nacional del Comahue; y el aporte sostenido de la Secretaría de Deporte de la Nación del Ministerio de Desarrollo Social.

La salida del Club Andino y el comienzo de una política educativa provincial

La centralidad en la gestión y estructura que históricamente el Club Andino había aportado, comienzan a desvanecerse en 2012. A finales de 2011, R. Chioconni deja el cargo de presidente en el Club Andino tras ser electo como Concejal Municipal de Bariloche, y se reconfigura la Comisión Directiva del club. Conviene destacar que la forma implícita de trabajo en la gestión del Club Andino, consiste en que los presidentes de la comisión directiva siempre tienden a marcar la agenda de trabajo y el resto, intenta consensuar y, en caso de no hacerlo, igualmente se acompaña a la gestión de turno, según lo afirma R. Chioconni.

El Club Andino había tenido algunos problemas en la rendición de sus gastos con la Secretaría de Deporte de la Nación en 2010 y, en 2011, esto fue aún peor. El dinero que debía llegar al Club Andino en el 2012 antes del comienzo del invierno, llegó a principio de 2013. Esta cuestión comenzó a poner sobre relieve las tensiones entre ciertos sectores dentro del Club Andino referido a la responsabilidad que estaban asumiendo en relación a la antelación de dinero que se precisaba para el Esquí Escolar de 2012.

En 2012, el presidente del Club Andino era Martín Joos y, en algunas notas a las que se pudo acceder¹²¹, aparenta no haber intenciones de concretar el *Programa Esquí Escolar CAB 2012* desde el club ese año. Tal vez, al desvincular al Club Andino de toda participación, se preservaba a la institución de incurrir en falta a los compromisos de pago o, tal vez, al encontrarse en un marco de pagos dilatado, asumir las responsabilidades inherentes al Esquí

¹²⁰ Se recuerda que la Dirección de Educación Física y Deporte de la provincia pasa a llamarse luego Dirección de Educación Física, Artística, Deporte, Cultura y Clubes Escolares. Para simplificar la lectura, se nombra como *Dirección de Educación Física*.

¹²¹ Notas del archivo personal de Ledesma.

Escolar no era, para un sector del Club Andino, algo de lo que no se pudiera prescindir.

Tal vez debido a la salida de R. Chioconi del Club Andino en el que, según él indica, siempre intentó potenciar el aspecto social de sus acciones, o por la demora de la ejecución del subsidio que no se concretó en 2012 sino, en 2013, o todas esas razones juntas -y otras que pueden aún desconocerse-, se manifiestan tensiones internas al Club Andino, referidas a la continuidad del Esquí Escolaren esa institución. Ante la salida de R. Chioconi, quienes no comulgaban con la constancia y los esfuerzos que las gestiones demandaban para el Esquí Escolar, aprovecharon la instancia para apartar al Club Andino de su rol protagónico después de 13 años.

La Dirección de Educación Física y Deporte

En 2012, Gabriel Belloso¹²², profesor de Educación Física, asume el rol de Director de Educación Física. Él y su equipo, forman parte de una política de Estado que valoriza el lugar de la Educación Física en la estructura de ese Ministerio. En 2012, la Dirección de Educación Física crea mediante su Plan Estratégico¹²³, los Clubes Escolares (entre otros programas), que le dan un marco institucional unificado a varios grupos de actividades que se realizan vinculados a las escuelas públicas primarias y secundarias en toda la provincia. En el marco de esta nueva gestión de gobierno en la provincia de Río Negro, la Dirección de Educación Física ocupa, luego de 20 años de no estar, una jerarquía paralela a las direcciones de Nivel Inicial, Primario y Secundario. Para funcionar de manera transversal a las otras direcciones de nivel en el territorio provincial, la Dirección de Educación Física crea cargos de Referentes distribuidos por todos los Consejos Escolares. El referente en ese período para Bariloche es Marcelo Luna¹²⁴, profesor de Educación Física.

A diferencia del Plan Estratégico de 2012 de la Dirección de Educación Física (donde se crearon los Clubes Escolares), en 2013 propone otro Plan

¹²² Entrevista realizada telefónicamente (Bariloche-Viedma) el 7 de febrero de 2019.

¹²³ Resolución 1976/2012 del Consejo Provincial de Educación.

¹²⁴ Entrevista realizada en Bariloche el 8 de noviembre de 2016.

Estratégico¹²⁵ para articular en el nivel primario y medio en proyectos con esquí en Bariloche. Este marco, sistematiza la elaboración de tareas específicas dentro de un plan con presupuesto propio, que supera la mera *declaración* de Interés Educativo que el programa tuvo durante todos los años anteriores a través de las resoluciones puntuales del CPE. En todo caso, puede verse el proceso de construcción curricular que lleva a una disposición diferenciada del CPE.

En su inciso séptimo la resolución de 2013 precisa: “Proyecto: articulación de actividades para nivel medio y primario: natación, canotaje y esquí. (...) Esquí se da articulado entre Ministerio de Educación y Derechos Humanos; secretaría de Deportes de Nación y Club Andino de Bariloche. (...)” y donde se destaca, aún al momento de demandar la inclusión del Esquí Escolar en la propuesta del Plan Estratégico, el Club Andino formaba parte de la posibilidad de interacción. Ese mismo año, Pablo Zúcaro el Consejero Zonal del CPE, tiene una reunión con Ledesma y Belloso en Bariloche en el que sientan las bases para la realización del Esquí Escolar para todas las escuelas públicas de la ciudad proyectado a 2013 y, también, asignan cargos docentes (80 horas cátedra) para la gestión y ejecución del programa. Esta disposición dio certeza al trabajo del equipo de Esquí Escolar en el sostenimiento de la propuesta durante 2012, siendo que en 2013 se proyectaba con grandes esperanzas.

De hecho, una de las cuestiones que comenzó a cuestionarse la nueva gestión de la provincia fue relativa a las causas que hacían que solo un sector de Bariloche, unos 300 alumnos de 15 escuelas, fueran esquiar. Dada la evidente dificultad de atender a los recursos, la gestión provincial se pone a disposición en las gestiones que pudiera atender para intentar lograr cierta transversalidad a este derecho. La implicación y compromiso que toma la Dirección de Educación Física a cargo de Belloso, toma un lugar central en la definición de la política pública y educativa para la región.

En 2012, las prácticas de esquí en las escuelas públicas se continuó realizando con el marco voluntarista con el que se venía trabajando, salvo que ya había algunos recursos humanos relacionados a la coordinación general del programa que adquirirían cierta estabilidad. Con el cerro Catedral bajo el primer

¹²⁵ Resolución 1175/2013 del Consejo Provincial de Educación.

año de gestión del grupo Vía Bariloche (empresa de transporte y logística), los pases de esquí fueron otorgados gratuitamente, al igual que el transporte en bus desde las escuelas.

Al terminar el año, Beloso, Luna y directivos del Club Andino se reúnen y el club manifiesta su decisión de dar un paso al costado en el Esquí Escolar. La Dirección de Educación Física toma una mayor responsabilidad para sostenerlo, y designa más recursos para docentes (120 horas cátedra en total) y comienza a hacerse cargo de los gastos del transporte. La proyección que se proponían, era ambiciosa: pasar de 300 alumnos en total con las dificultades que tenían para llevarlo adelante, a intentar lograr el acceso al esquí a más de 1500 alumnos.

Por otro lado, a nivel regional se produjo un escándalo en 2013, del que da cuenta la prensa local. Esto afectó a Omar Goye, intendente de Bariloche, porque se le adjudicaba la responsabilidad de otorgar los *pases de cortesía*, que el centro de esquí le otorgaba a la Municipalidad, de manera discrecional. Simultáneamente, CAPSA no reconocía la autoridad municipal y esquivaba los pagos de sus impuestos. En ese marco de tensión, CAPSA tomó un posicionamiento reticente a todo planteo de la Municipalidad y, toda la gestión del Estado, se vio afectada.

El lugar que ocupa CAPSA

Todo este panorama no se puede comprender sin analizar el lugar que ocupan las empresas que explotan la concesión de las pistas de esquí del Estado y, particularmente para este caso, la empresa CAPSA. El programa Esquí Escolar tuvo históricamente cinco días de pases de esquí para cada grupo de alumnos de las escuelas. Esto sucedió diferenciadamente según cada programa de esquí que se creaba, desde el propuesto por Fernández y Bachmann al inicio de la década de 1980, los programas de la Escuela Municipal de Esquí desde 1984 y su reformulación en la década de 1990 y los proyectos y programas de Esquí Escolar desde 1999. Hasta 2003, estas actividades se realizaron por el lado sur del cerro Catedral, explotado por la concesión a la empresa Robles S.A. y sin costo alguno para el Estado o quien propusiera las actividades. A

partir de 2004, la empresa CAPSA comenzó a explotar la totalidad del centro de esquí y, su disposición para estos programas, nunca fue fácil.

En el transcurso de 2011, la empresa CAPSA es vendida por Juan Cruz Varela y Natalia Lamota a la empresa Vía Bariloche de Roberto y Rolando Trappa. Después del episodio entre Goye y CAPSA en 2012, las discusiones con la empresa dejaron de ser posibles en acuerdos concretos y perdurables. Esto no indica que anteriormente haya sido mejor. De hecho, la concreción de la entrega de pases, siempre tendió a ser el mismo día de inicio de la actividad y sin certeza previa. En 2013 se comenzó a manifestar la dilación y las evasivas por parte de CAPSA que, para la atención de proyectos educativos o recreativos locales, se concretaba en la disposición de pases.

La gestión de la Universidad 2013-2014

Entre 2010 y 2013, las asignaturas de Esquí del Profesorado habían comenzado a articular, para el desarrollo académico de sus estudiantes y con un sentido pedagógico y social de la práctica, con proyectos que atendían a destinatarios de diversos sectores sociales de Bariloche. En 2010, esto fue mediante Convenios Operativos y Proyectos de Extensión universitaria vinculados a la práctica de esquí con personas con discapacidad; en 2012 y 2013, con los proyectos de Esquí Social de la Municipalidad y; en 2013, con Esquí Escolar. Estos acercamientos no parecen establecer una linealidad que llevara a ser precursora de la situación que continúa.

La Secretaría de Deporte de la Nación sostenía su intención de continuar otorgando su apoyo económico al Esquí Escolar. Pero no podía otorgarse este financiamiento desde el Estado a una institución que no rendía bien sus cuentas, por lo que debía cambiar el destinatario para poder apoyar económica y estructuralmente una política pública definida. Ya desde comienzos de 2013, la Secretaría de Deporte de la Nación buscaba un referente de su misma jurisdicción para el manejo de este tipo de subsidios y, en este caso, la sede de la Universidad en Bariloche parecía ser la institución adecuada. Teniendo en el territorio una institución universitaria nacional, direccionar los fondos a través de instituciones sociales particulares como la Federación Argentina de Esquí y Andinismo (FASA, presidente Matías Jerman); la Federación Rionegrina de

Esquí y Montaña (FREM, presidente Iván Bonacalza) o la Asociación de Instructores, (AADIDES, presidente Martín Bacer), no resultaba una primera elección. Estos fondos provenientes de la nación, cubrirían principalmente los costos de unos 30 profesores de Educación Física e instructores de esquí que se inscribirían en una convocatoria abierta para todo el programa.

La gestión política de la Universidad recibió con buenos augurios la posibilidad de gestionar los recursos humanos y económicos que la Secretaría de Deporte de la Nación otorgaba. La planta docente del Profesorado, en gran medida celebró la reincorporación de la Universidad en el programa.

En otro orden, se intentó una estrategia para armonizar los pedidos que se hacían hacia el ámbito privado, presentando bajo un solo programa, todas las demandas que tuvieran relación con la enseñanza del esquí a sectores sociales desfavorecidos. Esta estrategia podría resultar convincente, vista desde afuera, tanto para cualquier estamento que pudiera financiarla como para CAPSA. Así, por parte del CPE, el Esquí Escolar pasaría a atender a toda la población de los 5° grado de las escuelas públicas de Bariloche. El área de Desarrollo Humano del municipio (antes Desarrollo Social), llevaría a todos los adolescentes y jóvenes que asisten a los CAAT¹²⁶. Finalmente, se sumaría a la Escuela Municipal de Montaña, para asistir en actividades que realizaban en el cerro Catedral.

En 2013, surge la conformación de una *Mesa de trabajo* interinstitucional de carácter semanal que incorporó al CPE (Luna, Piacenza), al Departamento de Educación Física por la Universidad (Fabián Martins), la Municipalidad por su poder legislativo (R. Chioconi) y Desarrollo Humano (M. Victoria Olvar), la Defensoría del Pueblo de la Municipalidad, el equipo de Esquí Escolar (Ledesma) y eventuales invitados. Se comienza a formular el *Programa Montaña y Esquí Comunitario 2013*.

En la mesa de trabajo, se resignificó la injerencia en las responsabilidades específicas de cada institución. Para el ámbito escolar del CPE, se definió que la administración monetaria y su control recaería en la Universidad; la planificación y sistematización de actividades dentro del CPE seguiría a cargo del equipo de Esquí Escolar coordinado por Ledesma; y el municipio debía

¹²⁶ Ver Estado del Arte.

gestionar los pases otros recursos de equipamiento en los comercios locales. En este momento, los buses los solventaría el CPE. A los fines de la articulación institucional en 2013, muchos aspectos no han quedado sistematizados en la gestión de la Universidad. Faltaron acuerdos escritos entre las instituciones participantes, definición de participaciones y otros aspectos organizativos. Sí, en cambio, se cuenta con toda una serie de acuerdos orales que repartieron los recursos y responsabilidades.

El año no estuvo librado de tensiones. La Universidad no dispuso de la celeridad y prolijidad que la Secretaría de Deporte de la Nación precisaba y la comunicación hacia el resto de los participantes no demostraba la pericia esperada. Esto es así dado que hacía años que la Universidad como tal, no participaba en el Esquí Escolar, y las personas encargadas en hacerlo en 2013, no fueron considerados referentes por los demás.

Asimismo, cada institución tenía su manera acostumbrada de trabajo y, la participación dentro de un programa más amplio, precisaba de ciertas pautas comunes que dieran un marco de equidad dentro de él. Esto puede haber marcado malestares, dado que estas demandas o cuestionamientos hacían notar espacios en los que algunos proyectos se sentían incómodos o que, simplemente, eran aspectos que no atendían de la forma en que los demás sí.

Dado que el programa se constituiría con un aval universitario, dentro del marco del CPE, el llamado a profesores de Educación Física con experiencia en la enseñanza de esquí e instructores para el dictado de clases se realizó mediante una convocatoria a presentación de currículums y entrevista. Esta vez, el formato de convocatoria de personal no sería como en instancias anteriores, bajo la discrecionalidad que puede tener un club, sino que debía mantener ciertos estándares de acceso a un cargo público, así fuera eventual. La gran dificultad en esta instancia, fue que se demandaría muchos más profesionales (unas 30 personas) que los que se venían convocando desde años anteriores, y que las condiciones laborales requerían casi una disponibilidad de tiempo completo por solo dos meses. Esta situación dejaba fuera a muchísimos profesionales que sí tenían otros trabajos permanentes. Poder acceder a esta posibilidad laboral implicaba poder dejar definitivamente todo otro trabajo regular por ese período.

Para los alumnos de las asignaturas de Esquí del Profesorado, se pudo articular un espacio de participación como ayudantes de los profesores a cargo, durante una semana para no interrumpir sus cursados.

En cuanto a la participación de los instructores en formación del ISES, Vecchiet se reúne con Ledesma y Daniel Fischer¹²⁷ como representantes de Esquí Escolar, y determina el final del convenio de interacción. Vecchiet explica que, ante la gestación de una política educativa del Estado que solventaría los profesionales a cargo de los alumnos, la articulación con el ISES dejaba de ser posible.

La propuesta de esquí para todas las escuelas primarias públicas

La temporada invernal estaba instalada y la ansiedad crecía. CAPSA dilataba los pases de esquí mientras que el día de inicio se acercaba. Con la escena del quiebre de comunicación y relaciones entre CAPSA y la Municipalidad, a una semana de la fecha programada del inicio, no se tenía conocimiento de la posibilidad de obtener los pases de esquí. La Municipalidad que tenía adjudicado un número específico de pases por día, comenzó sus actividades unilateralmente. Esto no cayó bien en los representantes del CPE.

El CPE estaba a la espera de la definición de CAPSA con todos los demás participantes del programa ya dispuestos. A días de comenzar, CAPSA (bajo el mandato de Vía Bariloche) informa que no donará el transporte comprometido y, el CPE, paga la primera semana de transporte cuatro veces más caro dada la imposibilidad de conseguir otro. El resto de las semanas, lo gestiona con otra empresa local (Transporte TH SRL de Tomás Hercigonja) que cobró mucho más barato. El programa comenzó de la manera en que cada semana comenzaría ese año, con el personal del CPE acercándose cada semana a las oficinas de la empresa para demandar los pases comprometidos. En esta acción, CAPSA eludía el tema y dilataba constantemente la entrega.

A pesar de todas estas tensiones y complicaciones, el Programa Montaña y Esquí Comunitario que abarcó al Esquí Escolar, se llevó adelante de manera completa. Todos los niños escolarizados de 5° grado de las escuelas primarias públicas, gratuitas y obligatorias de la ciudad de Bariloche, pudieron asistir a

¹²⁷ Entrevista realizada en Bariloche el 16 de mayo de 2019.

cuatro días de esquí alpino, en un marco pedagógico con actividades previas y posteriores en el medio natural y realizadas desde las escuelas.

Proceso final de consolidación curricular

El Esquí Escolar se convirtió en un hecho para todos los niños de Bariloche y continúa hasta la actualidad (invierno de 2018). No obstante, siguieron surgiendo problemas relativos a la gestión y acomodación de las instituciones los años siguientes. A continuación, se los relata de manera somera.

La Universidad no supo atender a las demandas en la gestión de la documentación que solicitaba la Secretaría de Deporte de la Nación. La Universidad presentó fuera de forma la documentación del programa en octubre de 2013 y eso llevó a que el compromiso de pago en diciembre de 2013 para los profesores de Educación Física y los instructores se concretara a mediados de agosto de 2014. Dado lo acotado del ámbito del esquí y la magnitud del programa, ningún profesor de Educación Física ni instructor de esquí tenía interés en participar del programa de *Montaña y Esquí Escolar* en 2014 con ese grado de demora de pago.

Esa desprolijidad casi produce que, el Esquí Escolar en 2014, no se realice. En el medio habían comenzado procesos de demandas judiciales hacia la Universidad y, en el CPE sentían que no podían volver a convocar instructores, habiendo todo un ciclo de profesionales que no habían cobrado. De hecho, a principio de agosto de 2014, Luna expresa que los tiempos estaban tan cercanos y las condiciones eran tan adversas, que consideraron suspender la parte de esquí e intentar realizar otras actividades. Esta situación se acompañó de una excepcional falta de nieve en las pistas que recién se resolvió a finales de agosto. Pero, como ya se había consumido mucho del tiempo posible para repetir el esquema de 2013, en 2014 los alumnos de las escuelas públicas solo tuvieron un día de esquí. Para compensar a los alumnos y con la disposición de recursos ya asignados, el CPE realizó para esos mismos grupos, actividades de caminatas en montaña y de flotadas en balsa (*rafting*) por el río Limay. El proyecto planeado en 2008 para salir de la Universidad (*Andar la montaña, desde la escuela*), esta vez sirvió para reconfigurar otras alternativas que acercaron a los alumnos al medio natural. Esta carencia en lo relativo al esquí

para los alumnos, hizo que se potenciaran y discutieran otras alternativas y modalidades de montaña para atender la contingencia. Sin quererlo, la dimensión a atender del programa, se amplió de repente.

La Secretaría de Deporte de la Nación volvió a financiar la actividad en 2014 y lo haría por último año. A partir de las complicaciones encontradas desde 2012 por la Dirección de Educación Física de Río Negro en la articulación de jurisdicciones e instituciones, se comenzó a impulsar la provincialización del Esquí Escolar mediante su introducción neta en el CPE. El esquí como práctica regional escolar, aparece en los planes estratégicos de la Dirección de Educación Física en los años siguientes¹²⁸. En 2014, Fischer estaría a cargo de la coordinación del programa de *Montaña y Esquí Escolar* en reemplazo de Ledesma, junto a Ayelén Núñez, Alejandro Aleuy y Gabriel Fernández. Ledesma, en cambio, asumiría el rol de multiplicadora en instancias de formación docente continua, para promover esta misma práctica en la ciudad de El Bolsón, en donde se realizó Esquí Escolar en el centro invernal del cerro Perito Moreno. Al año siguiente (2015), participaron tres escuelas y unos 60 alumnos.

Por último ejemplo, quiere remarcarse que en 2015, el programa se reconvierte en el *Plan Integral de Deporte Regional de Montaña* en donde se incluye el Esquí Escolar como una de sus modalidades. La propuesta que antes se centraba en el esquí alpino, ese año adquirió su dimensión máxima ya incorporado totalmente en el CPE. Articuló una propuesta de *Montaña Escolar* (caminatas y salidas al medio natural) para alumnos de 4° grado, Esquí Escolar para 5° grado y *Rafting Escolar* para 6° grado, de todas las escuelas públicas de la región. Esta expresión de acceso, resultó un hito en las prácticas educativas de la Educación Física del nivel Primario. Al final de 2015, en el que se renovó el gobierno provincial, tanto Matías Pessoa Dulsan¹²⁹ profesor de Educación Física, encargado de la Dirección de Educación Física, como Juan Carlos Uriarte¹³⁰, profesor de Educación Física y Secretario de Educación del Ministerio de Educación de Río Negro, afirmaron el sostenimiento de estas

¹²⁸ Resoluciones 1754/2014, 1053/2015; 901/2016; 1389/2017 y 1779/2018 Consejo Provincial de Educación. Ver Anexo VI.

¹²⁹ Entrevista realizada en Bariloche el 14 de noviembre de 2017.

¹³⁰ Entrevista realizada en Viedma el 20 de octubre de 2017.

prácticas de esquí en el marco de los deportes regionales escolares, como una cuestión de política pública del Ministerio.

8.

OBJETIVACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL ESQUÍ

Dimensiones que la atraviesan desde la Educación Física

El esquí es una práctica corporal que, en el marco de la escuela, se fue cargando de sentidos para las personas y las instituciones que se fueron vinculando a ella. El esquí dentro de las prácticas escolares de la Educación Física, se convirtió en parte del currículum en tanto se posibilitó como una opción, al menos, para la selección del docente en el aula. El esquí dentro de un Plan Estratégico provincial y dentro de un espacio con valor institucional y jerárquico, lo posiciona en un lugar de relevancia en y desde el Estado, que ya no posee el mismo sentido que tuvo anteriormente. El esquí practicado en la totalidad de las escuelas públicas, ya no posee características de una práctica de elite. En este momento del análisis que contempla todo lo transcurrido, podemos decir que la vinculación del esquí solo a los sectores medio altos, altos, o de elite tiene un encuadre incompleto, banal o poco crítico. Se propone a continuación una serie de descripciones, caracterizaciones y posicionamientos que mejoran la comprensión entre un momento anterior a este proceso de incorporación del esquí en el currículum, y otro posterior.

Definir al esquí como una práctica social demanda comprender que se compone -entre otras cosas- de ámbitos y dimensiones que son diferenciables a la vez que simultáneos: el deslizamiento de los esquiadores, la enseñanza de las técnicas y habilidades, las sensaciones y sentimientos en quienes aprenden, la comercialización de su enseñanza y de la formación técnica, el deporte como una institución autónoma, el valor recreativo del esquí, la estructura edilicia y comercial para su explotación en el marco turístico, el marco legal (y de derecho) que se construye a su alrededor, el Parque Nacional y la ciudad de Bariloche y su posibilidad -e imposibilidad- de explotación.

Este ejercicio de desagregación de la práctica de esquí, invita a reflexionar acerca de la complejidad que también contiene este estudio. Su abordaje demanda de varias perspectivas con preponderancia del enfoque educativo y

social, y retoma algunas de estas partes para complementar la mirada sobre su vinculación con la escuela y, particularmente con saberes propios del campo de la Educación Física.

CARACTERIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL ESQUÍ

En el análisis de la información recolectada se pueden diferenciar algunas categorizaciones o enfoques generales de las prácticas de esquí y otras particulares referidas al Esquí Escolar. Estas consideraciones no son excluyentes entre ellas y, en los documentos revisados, no se expresan completamente ni con demasiada claridad. Muchos de los entrevistados, refieren a cierta cantidad de terminología específica del campo de la Educación Física que no es atendida con el rigor epistemológico que se aspira para este trabajo. Términos como deporte, juego, recreación, actividades, tienden a encuadrarse en algo relativamente parecido, a veces como si cada palabra alternara con la otra -o como sinónimas- y se reemplazan sin alterar su sentido. Un sector muy acotado de la muestra (relacionado con el campo de la Educación Física), atendió a estas cuestiones conceptuales con mayor precisión.

Es por esto que, para poder continuar con el desarrollo de la sistematización de la práctica de esquí en el apartado #9, se profundizan los siguientes aspectos: las dimensiones que la componen, los ámbitos en los que se practica, las modalidades que posee para, más adelante, analizar el lugar que ocupan en la Educación Física escolar.

Dimensiones de la práctica de esquí

Para abordar este apartado, precisamos una breve aclaración a la terminología que se desarrolla para delimitar su grado de alcance. Cuando describimos a la dimensión de una práctica corporal, estamos haciendo referencia a una parte del total entendiendo, a la práctica del esquí, como una práctica social y cultural de amplias significaciones. Consideramos que las prácticas comprenden un cúmulo de aspectos y las dimensiones, en este trabajo, se refieren a una

categorización que tiene que ver con un análisis desde la Educación Física. La presencia de una dimensión no anula a las demás, sino que, en todo caso, tiende a prevalecer o a ser ponderada en relación a la manera en la que se constituye en un momento específico. Las dimensiones no son exclusivas ni excluyentes como una categoría científica, no poseen una sutura final que las delimite, sino que se encuentran en un espacio de interrelaciones, valoraciones e intenciones variables.

Estas dimensiones del esquí son una construcción cultural que implica al grupo que la practica -y al grupo que no la practica y que queda fuera- y a las instituciones que pertenecen. Muestran sus intencionalidades diferenciadas, sus contradicciones e incoherencias, sus preconcepciones, sus maneras de abordarla, sus coincidencias relativas y acuerdos, sus finalidades definidas de manera explícita o tácita, entre otras cosas.

Metodológicamente, debemos aclarar que las clasificaciones y características que se asignan, están definidas desde un proceso que reconocemos en permanente revisión, que se ha construido con el pasar de los años en el seno del campo de la Educación Física y que tiene un sesgo particular en el marco de este trabajo. Para realizar el siguiente análisis, utilizamos de base un recurso empleado en los documentos del Consejo Federal de Educación para atender a la diferenciación de las prácticas corporales en la denominación de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios¹³¹ (NAP) de la escuela secundaria. En estos documentos -que implican un consenso en el posicionamiento en el campo de la Educación Física a nivel nacional- relativo a las prácticas corporales, se pueden extraer la dimensión lúdica, la recreativa y la deportiva como componentes intrínsecos. Estas suponen atravesar a la totalidad de las prácticas corporales, con preponderancia diferenciada de una sobre otra, de acuerdo a los propósitos dentro del ámbito educativo. Por ejemplo, toda práctica corporal deportiva, tendrá dentro de su composición, aspectos recreativos y lúdicos, de manera promovida o prohibida, por exceso o por defecto. Estas características que condicionan los modos de realizar, de sentir

¹³¹ Resoluciones del Consejo Federal de Educación de Argentina relativas a los NAP: 141/2011; 142/2011 y 180/2012.

y de vivir la práctica, tienen a su vez un filtro que opera a través del ámbito en el cual se la practique y la intencionalidad del docente.

Cuando encuadramos un concepto, lo entendemos como tal en su sentido ideal. Esta clasificación, debe ser situada en cada práctica por su carga diferenciada de significados y símbolos que no pueden reducirse a una descripción de este estilo. En este caso, se abordan las generalidades y tendencias más amplias relativas al caso.

La dimensión deportiva del esquí

La dimensión deportiva de la práctica de esquí está signada por la lógica de los deportes como institución instituyente. Es decir, el resultado de la competencia es quien guía las prácticas y condiciona los modos de relacionarse en su sentido más amplio. Su valoración en las prácticas, por medio de registros, calendarios, trofeos, menciones de honor, legislaciones, etcétera, dan cuenta del *habitus* que subyace y que tiende a promoverse en la práctica.

Su desarrollo como institución se incrementa a mediados del siglo XIX en Europa y comienza a vincularse a la Educación Física en Argentina entre principios y mediados del siglo XX. Referirse al deporte como institución, desde un enfoque denso desde la Educación Física contemporánea, implica la visión que lo considera y lo encuadra en el marco técnico-competitivo del desarrollo de la actividad con el objetivo de triunfar, vinculado a instituciones propias como clubes, federaciones y confederaciones a distinta escala, normado, reglado y estandarizado con procesos definidos con anterioridad e instituidos de manera jerárquica. Todo esto, con sentidos y representaciones que deben ser situadas según el contexto particular en el que se realice la práctica.

Si se atraviesa ese contexto con el esquí, al realizar una comparación con los discursos relevados en esta tesis acerca del deporte, se pueden encontrar coincidencias, diferencias y cosas no dichas. Esta consideración se apoya en las referencias encontradas en los anuarios y memorias vinculadas al ámbito de la competencia en el Club Andino y en las referencias bibliográficas de autores bariloenses¹³². El espacio y la precisión a la que atiende esa elaboración documental referida a competencias, corredores, tiempos logrados

¹³²Toncek 2006 y Bachmann 2000.

y posiciones, remarca la ponderación de sentido de la dimensión deportiva de la práctica. El deporte esquí tiende a aparecer en los discursos como si el esquí no fuera otra cosa que deporte, en el término definido. La presencia que ha adquirido el deporte para el esquí y, casi, para la totalidad de las prácticas corporales vinculadas al esquí, manifiesta de cierta manera, el desconocimiento o la desvalorización de esos otros sentidos que históricamente las antecedieron y que, en la actualidad, no se manifiestan con la misma densidad -mediada, justamente, por los medios de comunicación- en la cotidianeidad, pero que son realizadas por un volumen mayor de personas. El deporte parecería acapararlo todo. La deportivización de las prácticas avanzó sobre todas las dimensiones del esquí que se fueron manifestando. De hecho, es interesante atender a este proceso situado, que se enmarca en uno mayor a nivel transnacional, en el que aparecen prácticas contra-hegemónicas que escapan localmente a la lógica deportiva y que, con el pasar de su desarrollo y éxito, reinciden en un proceso de institucionalización que puede muchas veces ligarse al deportivo o, finalmente, terminar en él. Basta con ver el crecimiento de los Juegos Olímpicos de Invierno, los Juegos Olímpicos de la Juventud o los Juegos Extremos de Invierno (*Winter X-Games*) para entender la incorporación de distintas prácticas de orden alternativo que se regularon, reglaron, federaron y clasificaron en competencias ligadas al mercado y la televisación desde finales del siglo XX.

Pensar al término deporte, implica referirse a la institución deportiva que lo desarrolla y explota en esos términos. Es decir, pensar en términos deportivos no representa solo hablar de la auto superación y ciertos méritos ligados al esfuerzo, sino también pensar en la lógica deportiva¹³³ representada en la clásica pirámide que excluye a aquellos que no superan las etapas clasificatorias, en separación de hombres de mujeres, en ponderar el triunfo por encima de las personas, etcétera.

Incluso, y de manera más profunda, cuando aparece el término deporte en los textos u otros que hacen referencia a estos (como competencia -por carreras-) y en el marco de la escuela pública y obligatoria, de manera oculta o tácita, se

¹³³ Conferencias de Lino CastellaniFilho 2010 y Rodolfo Rozengardt 2009. Universidad Nacional del Comahue.

está incrustando, sosteniendo y valorando la lógica deportiva, en la matriz escolar. Estas precisiones casi no fueron transparentadas por las personas entrevistadas y, por eso mismo, cabe plantearlo. Podemos inferir, en algún caso, la intencionalidad de aplicar mediante la escuela el acceso inicial al deporte, que hace crecer la base de la pirámide deportiva como espacio que abarca a la totalidad de la población de manera transversal.

Relevamos que la preponderancia de la dimensión deportiva en la práctica del esquí tiene un sesgo histórico que la condiciona como práctica de sectores sociales con altos recursos económicos. Si el desarrollo de los deportes de costo moderado o alto tiende a ser selectivo, la práctica de esquí deportivo es, sin lugar a duda y en ese marco definido, una práctica elitista. En términos reales, la empresa que explota al cerro Catedral remarca que apenas menos de 300 niños menores de 18 años acceden al pase de esquí para realizar el deporte a través de los clubes locales. Es decir, menos del 3‰ (tres de cada mil) de los barilochenses realiza prácticas deportivas de esquí¹³⁴. Dentro de ese reducido grupo, apenas una parte de él puede realizar una práctica de esquí deportiva que implique todas las características de la dimensión que la define.

La dimensión recreativa

La práctica de esquí vinculada al esparcimiento y el tiempo de ocio no suele aparecer en los discursos relevados. Esta es una de las dimensiones a la que la Educación Física también atiende en el marco de la escuela. Es decir, uno de los propósitos que se trabajan es el de lograr que los alumnos desarrollen habilidades vinculadas a la posibilidad de elegir y llevar adelante prácticas corporales diversas que se encuadren en características recreativas.

En la Educación Física escolar, la dimensión recreativa a la que atienden las prácticas corporales tienen sentidos diversos pero, no por eso, contrapuestos. Entre estos sentidos se encuentra el vinculado al tiempo libre de ocio; al gusto de la realización las prácticas sin ningún otro fin; a la utilización de las prácticas corporales que sirvan a fines específicos de la colaborar en aprendizajes que

¹³⁴ Cabe aclararse que esa posibilidad, se acota a solo tres meses consecutivos en el año y que los días reales para esquiar, sin los días de escolarización, son apenas unos 40 días si el tiempo es benigno.

resignifiquen la vida cotidiana y el uso mismo de esas prácticas; o también, la realización de competencias con características participativas, sin exclusión, en categorías variables y no estancas, etcétera. La práctica recreativa bien puede ser intensa, moderada, larga, corta, individual o grupal pero, en ningún momento quien la realiza necesariamente deja de realizarla por no triunfar. Se pueden realizar competencias que potencien la dimensión recreativa donde el acento de la práctica se constituye en su realización (individual o colectiva) y no en la relación de llegada respecto a otros. Para ello, la Educación Física propone la realización de las mismas prácticas y de otras, con el propósito de poder resignificarlas, darle otros sentidos desde una apropiación consciente de las mismas, desde un rol activo del sujeto en su definición y concreción.

La dimensión recreativa fue relevada en esta tesis en las diferentes propuestas de esquí en las escuelas, y se plasman en el conocimiento, la resignificación y la aprehensión del entorno natural -contrapuesto a la alienación que significa desconocer el entorno, o conocerlo sabiendo que no se podrá acceder a pesar de verlo todo el tiempo-, de la práctica misma, de la práctica en relación con los compañeros y docentes en un espacio diferente.

En Bariloche, son pocas las personas que pueden realizar prácticas recreativas de esquí, en proporción a otros tipos de prácticas corporales en otros espacios. No obstante, el mayor número de residentes barilocheños que sí acceden a esquiar o a hacer *snowboard* (unas 9000 personas, menos del 7% del total), centran su práctica en la dimensión recreativa sin, tal vez, saberlo (suelen pensar que hacen deporte). También existe un número menor, casi excepcional¹³⁵ de personas que realizan prácticas de esquí de travesía y de esquí de fondo. Estos dos grupos realizan estas modalidades de deslizamiento con la misma finalidad que los nombrados para el esquí alpino. Casi la totalidad de los turistas que sí acceden a esquiar, realizan prácticas de esquí recreativas.

En esta dimensión, la práctica de deslizamiento se convierte a la vez que en un fin, en un medio de utilización del tiempo o del elemento, de disfrute, de desarrollo particular, de compartir con otros o con el entorno. La recreación

¹³⁵ El término *excepcional* refiere a la proporción diferenciadamente menor.

invita a revisar la particularidad de cada caso en relación a un contexto tan abierto como la persona que lo realiza esté dispuesta a vivirla.

La dimensión lúdica

La dimensión lúdica de la práctica tiene una relación directa con el divertimento, con el goce en su realización, con el acuerdo de pautas puntuales para ese momento y esas personas. Esto implica en compañía de otros, la posibilidad de insistir en la realización de una actividad definida en el que su superación específica conlleve cierto disfrute, mediante un desarrollo integral de estrategias. En lo lúdico tiende a estar muy presente la dimensión recreativa -de hecho se solapan bastante por sus características y propósitos-. En términos generales, la dimensión recreativa de las prácticas suele relacionarse al tiempo de ocio mientras que, lo lúdico, puede o no suceder a pesar de la variable del tiempo. Según Víctor Pavía (2009), la dimensión lúdica siempre implicará cierto acuerdo de reglas y un desafío a superar (la forma) pero, el grado de disfrute que pueda tener, depende de maneras en las que los sujetos se involucran en el juego (el modo). La dimensión lúdica aparece en los proyectos de Esquí Escolar como un pilar para el desarrollo exitoso de la práctica. Ha sido parte de la consigna de la propuesta que los alumnos se diviertan y disfruten del momento por el hecho mismo, pero también para predisponerlos en una estrategia que tiene por fin la aprehensión del entorno y de la práctica de esquí.

En la región, las prácticas de esquí con sentido lúdico no se manifiestan con esa terminología ni ese sentido. Existen muchos niños, adolescentes y jóvenes, dentro de la proporción acotada que accede a esquiar, que realizan prácticas de esquí con ese sentido. Estas se manifiestan en prácticas desreguladas, como carreras espontáneas, saltos, esquives de gente y objetos, bajadas rápidas, subidas adelantándose en las hileras de las aerosillas, etcétera. De una manera tergiversada en relación a su tipificación ideal, el juego se plasma en metodologías en ámbitos de enseñanza como clubes o escuelas privadas de esquí, pero que poseen el propósito encubierto de enseñar o entretener y no, necesariamente, el de jugar en sí mismo. El juego se hace presente, pero el juego no es valorado o no se pone sobre relieve. Las variantes lúdicas más

destacadas en las últimas décadas han sido los saltos y las variantes de riesgo. Pero estas también han caído en la sistematización, la comparación y, consecuentemente, en procesos de institucionalización deportiva. Por dar un ejemplo, aquellos que primero dominaron el juego de saltar, hoy son competidores patrocinados en salto con esquíes.

Las modalidades de esquí y otros deslizamientos

La intención de poner de manifiesto la existencia de diferentes prácticas de deslizamiento sobre la nieve, se relaciona con la descripción que se entiende necesaria, para comprender el lugar que ocupa el esquí alpino frente al resto. Existe un gran número de modalidades con las que se puede realizar prácticas de deslizamiento sobre la nieve¹³⁶. Estas variantes se diferencian por el equipamiento, su forma de realizarlas y su finalidad. En Bariloche suelen ser las alternativas más conocidas las modalidades de esquí alpino -que se aborda centralmente en esta investigación-, el *snowboard*¹³⁷, el esquí de fondo y el esquí de travesía. Estas modalidades de deslizamiento poseen influencias de acuerdo al ámbito en el que se estén desarrollando y la dimensión de la práctica que se esté priorizando. De acuerdo a estas consideraciones, cada propuesta puede parecerse mucho pero, en esencia, ser diferente. A su vez, estas modalidades tienen diferentes expresiones motrices, se pueden categorizar a partir del contexto en el que se realizan (tipo de nieve, obstáculos, pendientes), la compañía (con o contra otros), o el objetivo personal, por nombrar algunas.

El esquí alpino posee, en su base material en Bariloche, una amplitud y variedad que recién está siendo alcanzada y, a veces, superada por el *snowboard*. La práctica del esquí es milenariamente anterior al *snowboard* que recién comienza a mostrarse en la década de 1980. En las décadas siguientes, el *snowboard* adquirió un sentido (y por ello, subjetivo) distintivo potenciado desde su mediatización, mostrado como actividad que se salía de la formalidad

¹³⁶ Al respecto de la diferenciación de las disciplinas de esquí, no se pretende entrar en una categorización de las prácticas con ningún detalle que exceda la mínima comprensión de su diferenciación. El conocedor de las distintas modalidades con las que se puede realizar deslizamientos en la nieve, tampoco precisa recordarlo en este texto.

¹³⁷ El *snowboard* no es una modalidad de esquí.

del esquí alpino, pensado como práctica tradicional. Esta descripción demasiado somera, intenta plasmar que la estructura comercial y material que sustenta la fabricación de equipamiento, construcción de pistas, formación técnica profesional relacionada con el *snowboard*, hacen que su disponibilidad haya sido marcadamente menor en los comienzos y en la actualidad para atender a las propuestas de esquí en las escuelas, y eventualmente haber sido consideradas desde un inicio en su realización.

Enfoques para el análisis de la práctica de esquí

También es necesario considerar los ámbitos en los que se produce la práctica del esquí que, en un primer análisis, tienen una manera de manifestarse condicionada por la cultura institucional propia. Los ámbitos en los que se ejerce la Educación Física pueden ser el laboral, como ejercicio profesional específico y subdividido en la educación formal, en la educación no formal, informal u otras, en relación de dependencia o como profesional autónomo; el ámbito académico, que sucede en la formación docente en Educación Física; y el investigativo, ligado fuertemente al anterior, que se potencia en la elaboración de documentos desde y/o para el propio campo; etcétera.

Cuando se describe al enfoque de una práctica se está haciendo referencia a la mirada que, en términos generales, se tiene desde un ámbito específico. Se lo puede ejemplificar -aunque parezca un juego de palabras- de la siguiente manera: cuando se analiza la práctica del esquí desde el enfoque de la Educación Física no se observan las mismas características que si se la analiza desde el enfoque del Deporte. De la misma manera, analizar la práctica del deporte esquí desde el enfoque de la Educación Física no será lo mismo que analizar la práctica de la Educación Física en el esquí desde el enfoque del Deporte. El enfoque de una disciplina o de un campo, involucra e implica saberes propios, modos, valoraciones, propósitos que no se comparten, necesariamente, con las demás, es decir, involucra ciertas lógicas del campo.

El ámbito educativo.

Los ámbitos en donde se lleva adelante una práctica también varían y aportan su impronta. La práctica de esquí dentro de un club deportivo, potenciaría mayormente la dimensión deportiva para sus equipos. La práctica de esquí en un club social, podría dar más lugar a la dimensión recreativa o lúdica dependiendo del caso. En el ámbito laboral de los instructores de esquí, se intenta satisfacer al cliente para que pueda volver a comprar clases de esquí o recomiende al instructor. Cada ámbito institucional tiende a reforzar las propias lógicas que le dan sustento a sus prácticas. No obstante, muchas veces se dan cruces que no establecen esa linealidad sin generar alguna contradicción y, otras veces, en un tipo de ámbito se valoran y/o promueven otros tipos de dimensiones.

Es central para este estudio considerar a la práctica de esquí dentro del ámbito educativo. El enfoque que se realiza en el análisis que continúa, es pedagógico porque tiene en cuenta las relaciones que se dan entre el conocimiento, la sociedad y la escuela; y es curricular porque analiza los procesos de selección, validación, definición y desarrollo de los saberes y contenidos. Es desde este enfoque, que se analizan las relaciones entre dimensiones de la práctica y ámbitos diferentes en los que se la realiza, presentes en el contexto regional situado.

El enfoque educativo del esquí

El ámbito educativo tiene una amplia vigencia centenaria, pero el ámbito educativo del esquí es reciente. De hecho, la profesionalización de la enseñanza del esquí es un hecho de principio del siglo XX (Arko 2006; Bachmann 2000) en el que, con el desarrollo de los centros de esquí y el crecimiento del tiempo libre en las sociedades con grandes centros industriales, se desarrolló una oportunidad de explotación laboral. Los saberes de la práctica del esquí fueron así, saberes que se podrían capitalizar y que había que cuidar en su dispersión. El modo más clásico de promoción de estos saberes prácticos fue similar al de la enseñanza de los oficios y fue -y sigue siendo- reticente en su difusión. De esta manera, se fueron formando distintas escuelas de esquí que terminaron por nacionalizarse en manifestaciones

técnicas-deportivas diferenciadas (la técnica austríaca, la escuela suiza, el método británico, etcétera) que partieron de su explotación comercial en los Alpes. Muchos esquiadores aprovecharon el ámbito de la enseñanza del esquí para lograr un sustento, muchos clientes lo usaron para distinguirse en una práctica de difícil acceso que se fue acompañando de inversión hotelera y en servicios para el turista. En cambio, en el ámbito de la Educación común y masiva, el esquí se muestra disruptivo.

Muchas prácticas se pueden realizar por el fin de aprenderlas en sí mismas, la lógica que dispone la Escuela también refiere a la necesidad de la utilización selectiva de ciertas prácticas con fines particulares a corto y mediano plazo, pero también de propósitos más abarcadores. El esquí se convierte en una práctica que puede ser realizada por el mismo hecho de hacerla y, en una planificación docente debe tener además fundamentos que la justifiquen y propósitos a alcanzar. El ámbito educativo opera filtros sobre las actividades que tienden a disponer una forma de estar, de ser, de vivir en comunidad y que se encuadra en cada contexto específico y cada práctica concreta.

Anteriormente, se había presentado la premisa junto a una serie de indicadores que daban cuenta que el esquí es en Bariloche, una práctica que no es practicada por mucha gente y que, son menos aún los que la realizan de manera deportiva. La lógica que posee la escuela se presenta como un problema, dado que debe convertir un *habitus* asentado y manifestado en la tradición del esquí, a una práctica con un formato que se expone como inclusivo y de desarrollo grupal y contextualizado a la vez. En la escuela, el esquí se presenta como un derecho de los niños a acceder al patrimonio cultural y natural de la región. Los niños tienen derecho a disfrutar de prácticas deportivas y recreativas, como también lo tienen a acceder al entorno con el fin de apropiarse de él y de realizar las prácticas culturales que allí se realizan. Este argumento, posicionado en un marco donde el acceso a la educación también es un derecho de los niños, el esquí comienza a encontrarse en un lugar que, tradicionalmente, supo no estar. A corto y mediano plazo, el objetivo puede ser realizar la práctica, disfrutarla, compartirla y discutirla en otros espacios y en otros años de escolaridad. A largo plazo, pensamos que estos

alumnos serán los adultos que reconfigurarán la visión del esquí como un derecho adquirido y replicable.

El enfoque de la Educación Física del esquí

Consideramos pertinente seguir la profundización desde un enfoque propio de la Educación Física dentro del campo educativo y curricular. En el ámbito escolar, esta cuestión se comienza a resignificar desde el encuadre institucional que cada escuela le aporta y la reinterpretación que los profesores a cargo realizan. Ya se ha desarrollado que, a modo de una tendencia general, las prácticas corporales en la asignatura Educación Física escolar se vinculan a una ejecución técnico-deportiva (Kirk 2010, Bracht 1994), y que esto suele darse cuando se pondera la dimensión deportiva de la práctica. En ese caso, si se pudiera realizar una deconstrucción de la práctica de esquí, quedarían de manera disminuida las dimensiones lúdica y recreativa.

Para el caso de este estudio, se situó este análisis metodológico remitido a la cuestión más específica de la pedagogización de la práctica de esquí. En términos de la enseñanza lo que se hace en las pistas, no tiene solo una dimensión técnica sino que, siguiendo el encuadre de Estebaranz García (1999), cada acto de enseñanza posee en simultáneo aspectos técnicos específicos de la disciplina o asignatura, aspectos del manejo de la clase y ajustes al contexto, y cuestiones relacionadas con lo que es ético enseñar (lo que se juzga bueno o malo) y el posicionamiento político a ese respecto.

Sea en el marco de la clasificación de las dimensiones de las prácticas corporales, como en las dimensiones de la enseñanza descritas (Estebaranz García 1999), la práctica de esquí nunca está signada por formatos ideales sino, en todo caso, ponderados en una situación relativa más o menos conscientemente.

La información relevada en las distintas propuestas de realización de esquí a través de todo el proceso, presenta una ponderación inicial de los aspectos técnicos en la secuencia didáctica de los proyectos de esquí. Esto se encontró en la etapa inicial en la que el Club Andino mantuvo la centralidad en la realización de la práctica de esquí con la Escuela n° 311 (1999-2003). En estos

proyectos, se encuentra una grilla metodológica que especifica detalles objetivos técnicos del esquí alpino.

Su no aparición en los proyectos y programas siguientes, puede interpretarse como una dimensión superada para el propio equipo de Esquí Escolar, o como de una relevancia menor para quienes decidieron acerca del tema. En todo caso, eso no significa que esa dimensión de la práctica no fuera atendida en otras instancias orales o en otros documentos no alcanzados.

El esquí en clave de derecho

En cambio, ya a partir del proyecto de 2004, se hacen presentes otros aspectos que se pueden relacionar con las dimensiones política y ética de la enseñanza. Estos planteos se dan, en simultaneidad con una discusión más amplia en términos temáticos y temporales que superan la escala regional, en donde se puede encontrar un anclaje en la Ley Nacional n° 23849 que ratifica la Convención sobre los derechos del niño de la ONU (1990); se estaba dando el marco social para la futura discusión de la Ley Nacional n°26061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescente (2005); que llevaría a la Ley de Río Negro n° 4109 Protección integral de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes (2006) y posteriormente a la Ley de Río Negro N° 2038 de Fomento a la recreación y deporte (2009). Los términos encontrados en los proyectos, programas y entrevistas que refieren al derecho de los niños, el derecho al patrimonio, el derecho a las prácticas, el derecho a la cultura, entre otros, dan cuenta de un posicionamiento que indica qué es lo que debería ser en contraposición a lo que los niños de la región vivían, qué es lo que sería justo y correcto.

Esta dimensión de la enseñanza, aparece también en las dimensiones lúdica y recreativa de la práctica del esquí. En efecto, una forma concreta de poder acceder y experimentar el patrimonio cultural y natural de la región, se consolida en prácticas de esquí que sean graduales, posibles, divertidas, desafiantes, que precisen del otro para realizarse, que se realicen con el otro, que se resignifiquen en conjunto.

Para ese caso, pensar a las prácticas de esquí desde la perspectiva de la Educación Física implicó la necesidad de reposicionar las prácticas docentes

en dimensiones que no solo incluyan los saberes técnicos mínimos y necesarios para esquiar. Queda manifiesto en los textos que ha sido intención del equipo de Esquí Escolar considerar al espacio (el cerro y sus pistas de esquí) y a sus prácticas (el esquí, la relación entre los alumnos y el profesor o instructor) como una situación que supera la dimensión técnica, que se hace tangible mediante el rol docente que pondera los logros individuales y colectivos de los alumnos, que realza las valorizaciones de lo desarrollado, que resignifica el lugar como propio, como posible y como deseable.

Sentidos particulares para el esquí en la escuela

Se releva la presencia de varios sentidos diferenciables que se aproximan a áreas del conocimiento escolar muy diversos. Los primeros dos sentidos encontrados en las propuestas de esquí en las escuelas públicas se anclan en paradigmas que la Educación Física ha sostenido en su historia: uno es el médico-higienista, vinculado a términos como salud que, sin necesariamente quererlo, reducen a la práctica a una mera herramienta de otras disciplinas como la medicina; el otro es el que se reproduce en la temática ambiental como un aspecto central a sistematizar por parte de los alumnos destinatarios del Esquí Escolar. En el caso último, ha sido frecuente, hasta aproximadamente 2008 y 2009, la vinculación de los proyectos encontrados con temáticas que abordaban la necesidad de trabajar en procesos durante y posteriores a las prácticas de esquí, saberes vinculados a la identificación de árboles, lagos, rocas, espacios geográficos, animales. Es decir, existieron cuestionarios y formas de sistematización que apuntaron a trabajar estas áreas del conocimiento desde la escuela.

En cambio, una modalidad diferenciada de las anteriores y desde una mirada de la Educación Física escolar, existieron espacios de producción que se acercaron a distintas áreas de conocimiento según lo que se puede inferir, como intereses o temas que se estuvieran trabajando en las escuelas en ese momento. Por ejemplo, existe una gran cantidad de producciones artísticas de los alumnos, materializados en narraciones, pinturas, dibujos, collages, poemas y hasta una constitución del Esquí Escolar. En la mayoría de las producciones analizadas, los alumnos dan cuenta en sus palabras, en sus dibujos, de

aquellas cuestiones que fueron relevantes en su experiencia, que se plasmaron o se reconvirtieron en una producción simbólica, encuadrada en la escuela, en el marco de la pedagogización de la práctica de esquí. Esta forma de atender a ciertos hechos, construye una forma singular y subjetiva de abordar lo que se convirtió en un saber -que es la posibilidad de esquiar, de dominar un cierto tipo de equipamiento en un tipo específico de condiciones de nieve- y en un derecho -el de acceder a eso que simboliza Bariloche-. Sin encontrarse de manera intencionada en los textos, estas estrategias también trabajaron modos de la corporeidad mediante la práctica de esquí, fueron maneras de atender y resignificar a la cultura corporal.

Pensar todo lo anterior, en el marco de la Educación Física escolar, tiene sentidos que se tensionan constantemente entre ellos. Una de las primeras tensiones encontradas en la propuesta curricular reside en el encuentro que se produce entre la dimensión deportiva, presente en la escritura de las propuestas, las disciplinas de esquí, el sesgo institucional del Club Andino y el fundamento normativo para el financiamiento de la Secretaría de Deporte de la Nación: en todos los casos, el deporte esquí está presente. Esto se contrapone con la definición de marcos anclados en los derechos de los niños, el acceso equitativo, la perspectiva del ámbito escolar y las estrategias de enseñanza con intenciones lúdico-recreativas (atravesadas por la formación técnica-deportiva de los profesores a cargo y la cultura física hegemónica). En esa amplitud de dimensiones y ámbitos, inferimos que la práctica de esquí debe haber transitado contradicciones y resignificaciones en, al menos, las personas participantes.

9.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ESQUÍ EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

Definiciones curriculares de la práctica de esquí en la escuela primaria pública

Un currículum se constituye, toma cuerpo, se realiza concretamente, al momento de ponerse en práctica en las aulas. A pesar de ello, la conformación plena del currículum se produce más allá de la decisión última y personal del docente. También se realiza con una serie de procesos y regulaciones que le van dando un cuerpo algo inconsistente, heterogéneo, inconexo, abierto, y otras características que lo alejan de un formato no interpretable para, finalmente, dejarle optar al docente la propuesta educativa.

Así, las normas, las resoluciones y reglamentaciones son su expresión más manifiesta, estática y legitimada en la cultura escolar. Las planificaciones, las unidades didácticas, los proyectos, los acuerdos y las estrategias conjuntas, por nombrar algunas más frecuentes, son instancias intermedias entre las normas, la trama vincular de la comunidad educativa y lo que sucede en el aula. En el apartado #7 se abordaron los procesos sociales como eje para comprender la trama social, los vínculos y tensiones en la incorporación del esquí en el currículum de la escuela pública. En esa instancia, se pudo describir las relaciones de las personas y analizar como interactuaban las instituciones. El recorrido de los procesos sociales se presentó como mayormente lineal, intentando mantener la temporalidad de los sucesos, sin necesariamente categorizar un orden temático.

El análisis que se propone ahora, para el análisis de estructura y de los procesos organizativos, es agrupado por temas. Esta intención reside en acotar la comparación de manera más analítica. Si bien es cierto que para entender a la totalidad de la situación, parece mejor hacer una revisión integral, lo que se propone es un análisis un poco más detallado de las partes, pero que intenta sostener, cuando lo permite, un sentido secuencial de estudio. Al limitar la

dispersión de la información, la atención se puede fijar mejor en el aspecto a considerar.

Dada la naturaleza diferenciada de la estructura normativa y legal, en comparación a la de los procesos organizativos de los proyectos, propuestas y producciones, cada dimensión se revisa por separada.

La estructura del proceso de institucionalización del esquí en las escuelas

Consecuente con el análisis propuesto para la descripción y análisis de la institución escolar, se sigue la propuesta de López Yáñez (1995) como ya fue presentada. La información recolectada se distingue en cuatro grupos que se presentan según su grado de pertinencia como estructura normativa o legal, a pesar de las esferas de gestión que implique. Se agrupan leyes, normativas reglamentaciones, planes de gobierno y resoluciones. En primera instancia, se observa una normativa y legislación a nivel nacional e internacional que enmarca la discusión de la temática en un contexto amplio. Luego, se analiza lo que se produce a nivel particular, como adecuación o adaptación de los marcos de esferas mayores. En un apartado breve se introducen consideraciones de los Diseños Curriculares de nivel primario vigentes durante el período analizado. Finalmente, se recopilan las regulaciones que atienden al caso puntual o al nivel local y particular.

A pesar de esta selección propuesta y la diferenciación jerárquica que existe entre las jurisdicciones, se debe comprender que cada una de ellas conserva un espacio de autonomía desde su constitución. Una forma que tienen los Estados de particularizar sus propósitos generales es a través de la regionalización de sus instituciones en dependencias inferiores que, a la vez, mantienen un cierto grado de libertad de acción. De hecho, los gobiernos provinciales son parte misma de este esquema con respecto del gobierno nacional. Así, la relación de interacción que existió en las propuestas de esquí en las escuelas públicas, tiene vinculación con el marco de subordinación e independencia que cada organismo haya detentado en su momento. Las escuelas tienen una alta potestad en la elección de las actividades que quieren

proponer pero, en efecto, dependen de autoridades superiores que las autoricen y les regulen el presupuesto para realizarlas. Es así que, en la búsqueda de recursos, las instituciones estudiadas se fueron agrupando y estableciendo lazos para llevar adelante sus propósitos.

En la conformación institucional, formaron parte de esta propuesta el CPE y el Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro por ser la institución central a la que los alumnos atienden. La Municipalidad también participó en un comienzo, de manera algo inercial a sus propuestas de la Escuela Municipal de Esquí de Fondo. Luego, el Club Andino se incorpora como una asociación civil con intereses particulares con unos pocos instructores. El Profesorado de la Universidad aparece desde la posibilidad de atender a sus estudiantes en sus prácticas de enseñanza y, luego, desde el desarrollo específico de sus asignaturas de esquí. El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación también fue un partícipe importante desde su aporte económico dado un interés político orientado al sostén de estas prácticas sociales inclusivas. En todas estas instancias, el ámbito privado vinculado al comercio y la explotación del esquí como recurso, estuvo presente en distinta magnitud y grado de implicación, aportando recursos materiales propios.

El análisis de los documentos recopilados se encuentra necesario para entender al proceso de institucionalización y sistematización creciente de la normativa vinculable al esquí en el currículum de la escuela pública de Bariloche.

Referencias generales de la legislación en donde se encuadra la propuesta

A partir de la *Declaración de derechos del niño* de 1959, y luego seguida por la *Convención sobre los derechos del niño* de la ONU de 1990 se desarrolla todo un articulado en Argentina que tiende a especificar los deberes de la sociedad y del Estado para los niños, niñas y adolescentes, los derechos de los que gozan y garantías que los protegen.

Este marco al que adhiere la Argentina tiene un peso importante en los relatos recopilados, dado que es en ellos en donde se sustenta la concepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y en los que se define un marco en el que se puedan desarrollar como sujetos en un sociedad que los

anteponga a otros intereses. De manera general, pero aludiendo a diferentes cuestiones, las leyes nacionales (20655/1974 del Deporte; 23849/1990 ratifica la Convención sobre los derechos del niño de la ONU; 26061/2005 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescente; 26206/2006 Ley Nacional de Educación) y las leyes provinciales de Río Negro (2038/1985 de Fomento a la recreación y deporte; 4109/2006 de Protección integral de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes; 4819/2012 Orgánica de Educación de la provincia) refieren a los derechos que asisten a los niños para un desarrollo integral e inclusivo en la sociedad (al menos en las dimensiones que atiende esta investigación).

En este estudio, lo que se quiere poner de manifiesto es que la discusión en los fueros de los gobiernos, en sus distintas jurisdicciones, el relato que atiende a esta franja social estaba puesta en discusión por la inequidad que se plasma en sus contextos sociales. En otras palabras, existía la necesidad de encuadrar legislativamente las desigualdades sociales que los niños estaban viviendo, de manera tal que los Estados no pudieran eludir sus responsabilidades.

Adecuaciones nacionales y provinciales específicas

A pesar de que el diálogo entre el equipo de Esquí Escolar con la Secretaría de Deporte Social de la Nación comienza en 2004, concretamente se ha accedido a un primer convenio de 2009 entre la Secretaría de Deporte Social de la Nación y el Club Andino (que en ese año centralizaba la gestión del Esquí Escolar). Este convenio se realizó en el marco del otorgamiento de un apoyo económico para la realización del programa de esquí, que se fue ratificando y ajustando hasta 2012 con el Club Andino. Debe destacarse que estos desembolsos representaban la totalidad del dinero necesario para cubrir los recursos que hacían falta año a año. Lo gastado por el Club Andino en la temporada invernal para el Esquí Escolar, se reembolsaba desde la Nación bajo contraprestación de los comprobantes de gastos. Es decir, el Club Andino disponía inicialmente el dinero y luego, varios meses después, la Nación le devolvía lo acordado.

Este convenio se amparaba en Ley Nacional del Deporte y, expresamente, usa ese marco que tiende a beneficiar directamente la institución deportiva pero,

concretándose en una resignificación social. El texto indica que se utiliza al "... deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población...". El ámbito deportivo manifiesta su presencia, la perspectiva educativa adecúa sus intenciones.

En el marco de la provincia de Río Negro, la documentación encontrada resulta muy vinculada al ámbito educativo y relacionado con lo pedagógico, proveniente del Consejo Provincial de Educación de la provincia y desde su sede central en la ciudad de Viedma.

Los primeros documentos, los más antiguos, son resoluciones de aval a la realización de la práctica de esquí en las escuelas bajo el marco de acuerdos interinstitucionales. La primera resolución del Consejo Provincial de Educación es la n° 3687/2004 y declara de interés educativo regional al proyecto Esquí Escolar que ejecuta la Universidad con un grupo de cuatro escuelas (luego asistirían tres). A continuación, se encuentran las resoluciones 3177/2005; 2027/2008 y 2368/2011 que atienden al mismo objetivo, pero que se modifican en el incremento de escuelas participantes y, particularmente en el último relevado, aparece la figura del Club Andino como coordinadora de las prácticas junto a la Supervisión barilocheña sin la presencia de la Universidad. En estas resoluciones, el equipo de Esquí Escolar acompañado por la supervisión de nivel primario de Bariloche, cada año enviaba al CPE la solicitud de declaración de interés educativo. Esta consideración fue, primeramente, permitiendo la participación de las escuelas denominadas en la propuesta que modificaban el común desarrollo dentro de la institución. Pero también, es la estrategia que permitió que el Esquí Escolar se fuera conociendo y avalando con constancia y crecimiento con el pasar de los años. El desarrollo progresivo que aumentó el número de escuelas año a año, fue instaurando, institucionalizando tanto la demanda de las escuelas en participar, como del CPE en validar estas participaciones.

Otro aporte que aparece es un extracto que refiere al Diseño Curricular de la provincia de Río Negro, pero sin aclarar nivel ni año de aplicación. Esta frase dice: "De cómo el niño vive la realidad social y natural con sus propios 'lentes' diferentes a los del adulto y el científico, conformará el marco de referencia

para desarrollarse como Hombre, sujeto de derecho en la comunidad a la que pertenece”, Este fragmento da cuenta del posicionamiento del equipo de Esquí Escolar y del lugar otorgado a los niños en la conformación de la práctica. En otra medida, fundamenta la necesidad que han tenido en el relevamiento de producciones particulares de los alumnos referidas a sus experiencias de esquí en la escuela.

Posterior a este fragmento, la ley Orgánica de Educación de la provincia de Río Negro n° 4819/2012 establece el marco de derecho para la educación en referencia a la Ley de Educación Nacional 26206/2006. Puntualmente, no es una ley que se haya encontrada citada en las propuestas de esquí, pero denota la intención que el estado provincial dispuso para atender al derecho de los niños a la educación.

En 2012 se produce un hecho relevante paralelo a ese posicionamiento. La resolución n° 1796/2012 del CPE aprueba el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Física, a cargo de Beloso, del Ministerio de Educación de Río Negro. Se crean los Clubes Escolares “... tendientes a ampliar el universo cultural de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (...), ofreciéndoles diferentes posibilidades para participar en actividades socioculturales, comunitarias, deportivas y recreativas.” en el marco del trabajo “... en articulación con las ofertas existentes en los distintos Municipios, Organismos Públicos, Organizaciones Sociales y también con Programas Nacionales.” (p.1). Este encuadre permitió un eje de gestión de las prácticas corporales vinculables con y a través de la Educación Física nominado *Políticas comunitarias de educación popular*. La gestión provincial sentó las bases para asignar recursos con interés discrecional en distintos programas y sectores sociales con las condiciones que allí se detallan. Este documento resulta central en el posicionamiento que le permite tomar a la Dirección de Educación Física en relación a las prácticas educativas regionales.

Luego, en 2013, la Dirección de Educación Física reelabora un plan estratégico que deroga el anterior y lo resignifica en la resolución 1175/2013 del CPE. Además de reiterarse el marco de los Clubes Escolares como una forma de atender a una variedad de propuestas formativas vinculables a la escuela pública, incorpora tres prácticas concretas: en el articulado de proyectos, el

ítem 7 dice: “Proyecto: articulación de actividades para nivel medio y primario: natación, canotaje y esquí.” (...) “Esquí se da articulado entre Ministerio de Educación; secretaría de Deportes de Nación y Club Andino de Bariloche.” (Res. 1175/2013 del CPE, Plan Estratégico p. 6).

Este documento es un hito que otorga un nuevo sentido, o mejor dicho, un sentido inverso, a la demanda de la realización de la práctica de esquí en las escuelas públicas. Con esto se quiere significar el grado de apropiación que tuvo el estado provincial, en la selección de propuestas, para la definición específica de políticas educativas. Se invierte el proceso de gestión que se daba con anterioridad, que partía desde el equipo de Esquí Escolar en conjunto con las escuelas y llegaba al CPE para solicitar una declaración de interés educativo. A partir de ese momento, la propuesta comienza desde el mismo Ministerio de Educación (dado que el ministro es el presidente del CPE) de Río Negro y el CPE para llegar, luego, a las escuelas.

Por fuera del alcance de este estudio, las resoluciones del CPE n°1754/2014; 1053/2015; 901/2016; 1389/2017 y 1779/2018 conforman el *corpus* reglamentario que institucionaliza y consolida en términos muy similares la realización de las prácticas de esquí en las escuelas públicas.

Diseños curriculares del nivel primario de 1997 y de 2011 de Río Negro

El Diseño Curricular de Río Negro de 1997 para la Educación Física del nivel primario, está planteado en el marco de la Ley Federal de Educación n° 24195/1993 (que estableció la Educación General Básica, o EGB). El diseño curricular se encuentra dividido en dos apartados, uno destinado al 1° y 2° ciclo de la EGB (de 1° a 6° grado) y el otro al 7° grado (primer año del 3° ciclo de la EGB).

En el discurso del primer apartado, la propuesta de Vida en la naturaleza y al aire libre, reconoce el sesgo del movimiento social ambientalista que remarca la preocupación por el daño ambiental producido por la sociedad. El eje organizador de las prácticas educativas para la Educación Física, apenas le da un lugar nominal al medio natural en la conformación del sujeto y, finalmente, los propósitos a trabajar con los alumnos apenas superan la limitación del conocimiento y cuidado del medio ambiente, y promueven el desarrollo social y

de habilidades que puede realizarse. Esto se refleja también en las propuestas que atendían al aspecto medioambiental en el apartado #8¹³⁸.

En cambio, el diseño curricular para el 7° grado de Río Negro de 1997, plantea un discurso que sustenta la práctica para este período de la Educación Física, en la realización de prácticas que sirvan (solo) para conocer y cuidar el medio ambiente. Es evidente, a diferencia de la construcción anterior, la tendencia casi total que existe de los temas y propósitos orientados con esos propósitos.

En el Diseño Curricular de Río Negro de 2011 para la Educación Física del nivel primario, establece una relación con el medio natural que puede encuadrarse en procesos de asimilación y apropiación con el propósito de generar las condiciones para un aprendizaje integral. Las propuestas relevadas del esquí en las escuelas públicas se enmarcan de muy buena manera en la perspectiva que sostiene el diseño curricular. Se encuentran intencionalidades vinculadas a la percepción placentera de las prácticas, su comprensión y fundamentación. Asimismo, se destaca toda una tendencia que sitúa histórica, política y socialmente al alumno en un lugar crítico de su contexto, en el que es partícipe de la construcción de su propia cultura.

También es interesante remarcar el eje organizador de la Educación Física en el nivel, que asigna una impronta central al entorno como parte constitutiva del sujeto en comunidad y establece al entorno natural como contexto central para su desarrollo, y ya no solo como figura a cuidar desde una perspectiva medioambiental.

En ambos diseños curriculares, se puede observar la progresión de los contenidos y saberes vinculados al medio natural y cómo sus improntas tienen que ver con las lecturas que se realizan en distintos momentos de la propuesta de Esquí Escolar.

Ordenanzas municipales

El estado municipal no se ha mostrado activo en la sistematización ni regularización de la práctica de esquí en las escuelas ni con los sectores sociales de bajos recursos económicos, al menos a partir del único hito referido al respecto que resultó ser la creación de la Escuela Municipal de Esquí en

¹³⁸Apartado #8 *Sentidos particulares para el esquí en la escuela.*

1984. Luego, o antes, no se han relevado ninguna acción normalizadora de propuestas similares que atendieran a prácticas de esquí que no se vincularan al ámbito comercial.

Se aborda en detalle la ordenanza 102-C-1984 que crea la Escuela Municipal de Esquí. Esta referencia, atemporal al período de estudio de esta investigación, fue la que se consolidó como marco regulatorio como *Plan piloto*, posterior a la experiencia de Fernández y Bachmann. Se consolida en ella una intención política municipal para los sectores sociales con menor poder adquisitivo, que permitiera la articulación entre distintas asociaciones privadas y entes del Estado (municipal y provincial) y que fuera utilizado luego y de distinta manera, por los gobiernos municipales hasta el invierno de 2018.

En otro orden de participaciones, solo se ha encontrado que la Municipalidad de Bariloche ha realizado una erogación financiera hacia el Club Andino en concepto de facilitar el pago de los gastos del proyecto de esquí que se plasmó en la resolución municipal 1387/2008.

Los procesos organizativos de la institucionalización del esquí en las escuelas

Los procesos más comunes

Las instituciones realizan distintos tipos de procesos en los que organizan, adecuan, adaptan, reformulan, etcétera, todo tipo de estrategias que sirven a sus funciones e intenciones. Encuadrar a los proyectos, programas, unidades didácticas, acuerdos, etcétera en el marco de procesos organizativos (López Yáñez 1995) sirve para poder establecer un nivel intermedio, entre la normativa y la trama social, en la sistematización e institucionalización de las prácticas de esquí en las escuelas. Los procesos organizativos se constituyen en las producciones que se realizan, que reorientan la propuesta curricular de la institución y que se tornan visibles. Dicho de otra manera, a una institución se la conoce en términos generales, más por las propuestas que lleva adelante, sus actos, exposiciones y proyectos, antes que por la normativa que la regula o la trama de intereses, acuerdos y conflictos de la comunidad educativa que la compone.

A diferencia del análisis de la normativa, para los procesos organizativos, resulta más difícil de desvincular y de despersonalizar, dado que las propuestas siempre están ligadas a personas que las conducen con intereses particulares y a las estrategias para llevarlas adelante. Puesto que la ligazón entre las personas y los procesos organizativos está presente, no necesariamente impide el análisis de cuestiones inherentes a los acuerdos o estrategias que se plasman en los procesos. Para este caso, existe la posibilidad de inferir, en la triangulación de información tomada de las entrevistas y de la relevada en los documentos, acerca de ciertos aspectos. Este análisis se puede constituir enfocado en las variables que son posibles contrastar tanto para el caso de los proyectos, de los PEI, de los Libros Históricos, como de la difusión que se realizó.

Conformado un *corpus* documental con estructuras diferenciadas, se desarrolla un cruce de información que intenta sostener como variables a la Fundamentación, Propósitos y Actividades relativo a las propuestas de esquí en las escuelas. En el marco del campo Educativo, la construcción de los indicadores se propone desde la inferencia de aquello a lo que aspiran los Propósitos. Para las Fundamentaciones, se analiza los lugares desde donde parten los proyectos, las justificaciones que sostienen necesaria su realización. Finalmente, las Actividades realizadas pueden dar cuenta o no, de las estrategias utilizadas para intentar alcanzar lo planificado.

Los registros en los PEI y en los Libros Históricos de las escuelas públicas

Dentro de la propia institución escolar existen clasificaciones diferenciadas para los archivos. El Proyecto Educativo Institucional y el Libro Histórico, son los documentos que aúnan la expresión de toda la comunidad educativa y que tienen un grado de accesibilidad más público. Todo lo que figura en esos documentos tiende a ser aquello que institucionalmente se valida como sucedido, al menos en el marco de acuerdos internos que posean para registrarlo. Muchas veces, cuentan en las escuelas, es una tarea más de carácter rotativo entre los docentes y, el grado de desarrollo que posea, está vinculado a la mediación que se produce al momento de elegir qué quedará

plasmado y qué no, si se dispone de fotografías o recortes de prensa, si hubo participación de las familias, si hubo conflictos, si asistieron autoridades superiores a la escuela, etcétera.

Por consiguiente, la lectura que se hace de estos documentos, no es taxativa sino, que habilita a una reflexión acerca del lugar que ocupa en la institución y que se contrasta con el resto de la información relevada, considerando el aumento progresivo del proyecto y atendiendo a la coyuntura escolar a nivel local.

Con todo lo descripto, se debe destacar que de la muestra¹³⁹ revisada, la información archivada en las escuelas participantes referido a la práctica de esquí es escasa. Los registros en los Libros Históricos (cuando la escuela lo ha llevado adelante) y de los PEI (cuando se los conservó), tiende a ser una recopilación secuenciada de eventos que describen la actividad realizada, muchas veces desvinculada de la enunciación del proyecto que lo enmarca (que daría lugar a revisar otros documentos como los proyectos, planificaciones docentes, encuentros, etcétera), eventualmente el grado que participa y alguna fotografía alusiva. Los PEI (que sí están en todas las escuelas relevadas, al menos los del año en que se visitó y alguno anterior) contienen enunciaciones más *tecnificadas*, aludiendo a qué se hizo, dónde y con quiénes. Los Libros Históricos tienen una escritura más narrativa, que atiende a impresiones, gustos, sensaciones, encuentros o intenciones. En todo caso, referido a uno o a otro, la impresión general que se releva de los registros que las escuelas realizaron respecto de las prácticas de esquí, tiene un sesgo de agrado, de disfrute por parte de los alumnos, de evento que vale, al menos, para ser registrado mínimamente en la historia y PEI de la escuela.

El archivo que remite más atrás en el tiempo (1998) es el de la Escuela n° 311, que posee una gran cantidad de información referida a distintas etapas del esquí en las escuelas y de las experiencias de los alumnos. Uno de los registros mejor organizados y completos, por su inclusión de reglamentos, resoluciones, fotografías y relatos es el libro de *Esquí Escolar y Montaña Escolar nuestra historia* que realizó la Escuela n° 44. En esta se puede observar una tendencia entre la institucionalización y la importancia de los

¹³⁹ Escuelas del Consejo Provincial de Educación n° 16, 44, 154, 185, 187, 273, 311, 320, 324, 329 y 343.

documentos y proyectos a partir de 2009, hasta la realización y registro de la experiencia vivida por los alumnos. Otro archivo densamente compilado es el de la Escuela n° 324 que participa desde 2005 en el proyecto. El resto de las escuelas muestreadas poseen, en un grado apenas diferenciable, algunos proyectos de esquí reelaborados por sus profesores de Educación Física en el formato que se compartió desde el equipo de Esquí Escolar en 2009 aproximadamente o, su referencia en el Libro Histórico, es apenas enunciativa. Resumiendo, la intención de registrar las variables dispuestas, en los PEI o los Libros Históricos, resulta difícil detectar sistemáticamente aspectos que remitan a los Fundamentos o Propósitos que hayan sido resignificados en el seno de la propia escuela. En los que destacaron las Actividades, nombran solamente al esquí y algunas salidas a caminar por el entorno natural.

Los proyectos y programas del Club Andino y de la Universidad

Para este apartado se identifican cuatro grandes momentos en los que, empezando por el Club Andino, ambas instituciones se alternaron la centralidad en la gestión de recursos de la propuesta de esquí en las escuelas públicas entre 1999-2013.

El Club Andino realizó de manera paralela, tanto como institución organizadora como colaboradora, sus propios proyectos que encuadraron las intervenciones que realizaban en el marco de las escuelas públicas. Estos proyectos también se fueron modificando en su formato, de manera en la que se aprecia el crecimiento en las dimensiones de análisis propuesta para este estudio y ciertas coyunturas propias del momento y quienes los redactaban.

Sobre el período remarcado en este trabajo como de transición entre la centralidad de la Municipalidad y la del CPE, existen documentos varios que se proponen con variantes nominales como *Proyecto Educativo Esquí* o *Proyecto Esquí* desde la Escuela n° 311 (en 1999 y 2000); *Programa Esquí Escolar 2000* para el municipio, o *Esquí Escolar* para el CAB (1999 y 2000). En 1999, los proyectos encontrados se fundamentan en que los alumnos puedan disfrutar del entorno adquiriendo nociones básicas del esquí alpino. Se infiere de su análisis de contexto, la necesidad de pertenencia a una región en la que se

esquí y a la que, los sectores sociales con menores recursos económicos, no pueden acceder.

El segundo proyecto del Club Andino también es sencillo, pero tiene un sesgo notoriamente cambiado respecto de 1999. En este caso apela al propósito de que el esquí se enseñe en las escuelas públicas y privadas como una actividad programática. Si se quiere, este primer hito del *Proyecto de esquí y snowboard escolar* de 2000, marca la intencionalidad de encuadrarlo en el marco curricular, como algo que todos los alumnos de la Delegación Andina del CPE, deberían realizar. Las actividades concretas, serán solo vinculadas al esquí alpino. Desde esos años de intervención del CPE en la construcción del proyecto, se comienzan a compilar evaluaciones, expresiones y producciones de los alumnos, a modo de poner en valor la palabra de los destinatarios directos.

En junio de 2002, después del vínculo formado entre las escuelas, el Club Andino y el Profesorado surge la iniciativa de conformar un primer proyecto inter-institucional. Esta propuesta de los profesores de la Universidad se ve detenida por el accidente del cerro Ventana del 1° de septiembre de 2002. El accidente afectó también a las prácticas pedagógicas en la Universidad que dejaría de participar hasta 2004. No solo había influido de manera notoria en el nuevo plan de estudio, sino que reformuló los procedimientos para las salidas de campo e hizo necesario su expresa y clara fundamentación.

Lo dicho se manifiesta en 2004 cuando se produce un primer salto cualitativo significativo que se plasma en la redacción. Esta vez, el equipo que ahora se conformaba con profesores de la Universidad, directores de escuela del CPE y personal jerárquico del Club Andino, plantea la necesidad de atender tanto a la realización de prácticas de esquí para los alumnos de las escuelas, como de realizar relevamientos de lo que se hace, talleres de análisis, y someter a discusión las temáticas para llegar a acuerdos definidos. Ledesma, Ceballo y Bonacalza encabezan el proyecto con carácter Institucional en la Universidad, titulado *Proyecto Institucional Esquí Escolar*. En esta instancia, la propuesta es mucho más densa en fundamentación y contextualización, remarcando el lugar del niño como sujeto de derecho enmarcado en la Convención de los derechos del niño de la ONU, y también la oportunidad de utilizar estas prácticas de

esquí para asistir a estos sectores sociales desde el sistema formal de Educación. En términos propositivos, comienza a haber una diferenciación, para los alumnos destinatarios y se propone el desarrollo de las dimensiones recreativas y deportivas (enfocado en lo técnico básico) del esquí desde un espacio de interacción social; y, para la interacción institucional, se aspira a realizar un análisis que ajuste el proyecto, distribuya tareas y discuta las alternativas didácticas específicas. No menos importante a lo antedicho, se reconoce la falta de sistematización de la propuesta como una carencia de los proyectos anteriores. Si bien no figura en el ítem de los propósitos se aclara que, como desde un origen, el esquí debe ser una propuesta curricular de la Educación Física.

Los proyectos de este estilo demandan informes de ejecución y, en la Universidad, se convierten en documentos públicos. En el mes de mayo de 2005, se presenta el informe final del proyecto de extensión realizado en 2004. Consecutivamente, se elabora un nuevo proyecto de extensión universitaria que realiza otro salto cualitativo para la realización del esquí en las escuelas: llevarlo adelante en el período 2005-2006. Dicho de otra manera, se amplía la dimensión temporal del proyecto a dos años. Para esto, se debió articular las instituciones en otro marco formal que les diera el sustento necesario y, el 12 de septiembre de 2005, se firma el primer *Acuerdo Específico* entre la Universidad, el CPE y el Club Andino que distribuye funciones y responsabilidades. Los fundamentos casi no varían con respecto al proyecto de extensión, al igual que los propósitos.

A pesar de que el proyecto centrado en la Universidad se hubiera planificado para 2005-2006, varios integrantes de la Universidad pudieron participar en 2007 mediante una solicitud de prórroga del proyecto de extensión y su presupuesto asignado y, en 2008, se realizó la entrega del *Informe Final*. Este informe también da cuenta de una resignificación al interior de la propuesta y reside en su propósito general, donde aparece una visión más amplia de las prácticas de montaña que se centran en el esquí como insignia -pero que no desconocen las demás prácticas posibles- y la apropiación del medio natural se enmarca en el acceso al *Patrimonio Regional*.

Ya para 2007, se registra un primer Informe Técnico del *Programa Esquí Escolar del Club Andino* (recuérdese que el Club Andino mantenía sus proyectos particulares hacia dentro de la institución). Tras la salida de la Universidad prevista para 2008, este informe, podría encuadrarse en una estrategia de reposicionamiento por parte de las personas involucradas dentro del Club Andino. Un avance significativo es que pasa a encuadrarse en un *Programa*. Este aspecto no es menor, dado que el equipo de Esquí Escolar comienza a dimensionar los alcances que tenía la propuesta, es decir, se armaban planes integrados que atendían diferenciadamente a los participantes: se comenzó a intervenir en la planificación escolar de propuestas relacionadas para otros años y el acompañamiento de los profesores de Educación Física de cada escuela; se trabajó en el marco de capacitaciones de recursos humanos necesarios para el Esquí Escolar (tanto de profesores de Educación Física como de ayudantes ex alumnos de Esquí Escolar); se potenció la difusión de la propuesta; y se comenzó a articular con la Secretaría de Deporte de la Nación que otorgaría fondos. El informe técnico de 2007 incluye consecuentemente, la necesidad de afrontar gastos relativos a la puesta en marcha. Entre los términos destacables en este registro se detectan las *prácticas solidarias de montaña, salud social* (como concepto de la OMS), y *patrimonio cultural y natural comunitario regional*. Aparece en esta escritura, el patrimonio como un derecho de los habitantes de una comunidad. Este año también se registra el uso de 11 equipos de esquí de fondo como una variante al esquí alpino de las actividades realizadas.

Paralelamente, en 2008 se comienza un proceso de reformulación del proyecto de Esquí Escolar que deriva en la producción de un Programa para 2008 que se llama *Andar la montaña, desde la escuela*. Esta propuesta que se valida con la firma de los directores de las ocho escuelas que estaban participando, sale en busca de un apoyo del CPE para esta propuesta. Si bien la Fundamentación ya casi no varía, salvo en la necesidad de encuadrarse desde otro lugar con constancia en la posibilidad de realizar y sostener la propuesta educativa, sí varían sus propósitos en términos más amplios, apoyado en el patrimonio regional como derecho comunitario y abordable desde distintas prácticas de montaña, entre ellas el esquí alpino.

En 2008 se concreta la salida de la Universidad del proyecto de Esquí Escolar que queda vinculado al CPE y al Club Andino solamente. Este año, Ceballos realiza un informe final que da cuenta de la totalidad de acciones realizadas en todo el transcurso iniciado desde 2005. Esto resulta en una crisis para el equipo y los intereses de quienes, por varios años, sostuvieron vínculos y acciones desde la Universidad.

En 2009, el Club Andino toma una centralidad que se plasma en su propuesta titulada: *Programa Esquí Escolar CAB 2009. Infancias, Deportes, Educación y Montaña*. En esta etapa, se encuentran otras modificaciones que son pertinentes para atender y que pueden derivarse también de un contexto social de crecimiento y un marco legal de desarrollo, en relación a los derechos de los niños. Se plasma en los fundamentos la esencia de atender a la necesidad de sectores sociales que no pueden acceder a su patrimonio regional (cultural por el esquí y natural por la montaña). Pero la estrategia cambia en términos propositivos, en esta instancia, puede destacarse un desarrollo diferenciado para la comunidad, a la que se intenta situar en un lugar de compromiso aun por fuera de la escuela, y solidaria con las prácticas de esquí. Este punto puede dar cuenta de la necesidad que apreció el equipo de Esquí Escolar en atender a otra forma de presentar las prácticas de esquí en las escuelas. Esto se manifestaría también en relación a la demanda condicional que se hizo para que las escuelas puedan participar: debían, siguiendo una guía general, realizar su propio proyecto de Esquí Escolar e incluirlo en el PEI y, además, cumplir con un par de salidas previas al medio natural, en el marco de la apropiación del entorno. Esta estrategia permitió hacer confluír dos aspectos que andamiarían las prácticas de esquí, forzar la apropiación de salidas con el fin de empezar a generar alguna especie de vínculo con el medio que rodea la escuela y predisponer el aprendizaje de modos de comportarse en una salida de campo. En estos años, la propuesta de Esquí Escolar en términos de sus prácticas concretas, comenzó a verse de manera muy similar al formato con el que terminaría.

La última modificación que se revisa en este período, surge con regreso de la Universidad al centro de la gestión de las prácticas de esquí en las escuelas. Este proceso significó para la Universidad el deber de organizar una serie de

articulaciones de las que se había desvinculado en 2008, pero con la responsabilidad de llevar adelante un programa diez veces más grande, que cumplía con aquellos propósitos que habían comenzado a estar escritos unos 14 años atrás: que la práctica de esquí esté presente en la escuela pública y que, como un derecho, se encuentre manifiesta en toda una población. La reformulación en 2013 a cargo de la Universidad del programa de Esquí Escolar en el *Programa de Montaña y Esquí comunitario: Propuestas inclusivas en el entorno regional*, significó la culminación de un tránsito que comenzó en las experiencias aisladas de una escuela y termina en otra propuesta para todas las escuelas.

A pesar de las grandes diferencias que existen en el formato de presentación, en esencia, no modifica mucho la propuesta. Se centra en los mismos fundamentos de los derechos de los niños, la necesidad de atender a los sectores en situación de vulnerabilidad social y, como novedad, aparece la conveniencia de realizar tareas conjuntas y coordinadas entre diversos programas y entes del Estado y privados. En relación a los propósitos, se atienden dos cuestiones a destacar, por un lado se refuerza el aspecto ya mencionado anteriormente de que se cumplan los derechos de los niños y, por otro, se promueve la participación de un sujeto activo que comprenda el sentido del patrimonio regional y generar un compromiso de responsabilidad social de todas las instituciones y empresas relacionadas con la propuesta. De manera particular, las actividades propuestas son similares, pero involucran a un volumen de alumnos del orden de los 2.400 niños, con todas las escuelas participando, en un tiempo de unas seis semanas intensivas de trabajo continuo para los profesores e instructores.

Otros procesos organizativos

Los talleres como procesos de retroalimentación

Este es uno de los aspectos remarcables del equipo de Esquí Escolar. Se ha relevado información acerca de distintas estrategias que tenían por finalidad comprender qué se percibía desde el lugar de los que colaboraban o eran beneficiarios del proyecto, pero que no conformaban el equipo propiamente

dicho. Es por esto que, al menos de manera enunciativa, se disponen las estrategias que, a lo largo de las diferentes propuestas de esquí, se fueron intentando para relevar lo que sucedía.

Los registros de los alumnos: existe un *corpus* amplísimo en los documentos compilados por Ceballo y Ledesma que dan cuenta, mediante producciones artísticas de todo tipo (poemas, relatos, cuentos, pinturas, dibujos, frases, etcétera), del sentir de los alumnos y la relevancia que transcurrieron al pasar por el Esquí Escolar. Algunas pocas de estas producciones son conservadas en los Libros Históricos de las escuelas. En los documentos observados, las expresiones compiladas refieren a momentos alegres, valiosos, creativos y/o graciosos para sus protagonistas.

Los registros de los estudiantes del Profesorado: esta categoría, se centra en la primera mitad del período 1999-2013. De manera global, las reflexiones dan cuenta de dos aspectos importantes. Por un lado, remiten la importancia de experimentar la función docente en el marco de ayudantías o como profesores en las propuestas de esquí. Por otro lado, dan cuenta de la experiencia gratificante que significa que estos alumnos del nivel primario, que nunca habían siquiera imaginado ir al cerro, ahora estuvieran esquiando. Finalmente, muchos estudiantes coinciden en la necesidad de ampliar la propuesta.

Los talleres: también para la primera mitad del período y acorde a lo relevado, los talleres fueron la metodología preferida para el encuentro y discusión de los cierres evaluativos. Compuestos por alguna lectura, y una producción grupal, los talleres fueron un espacio en el que se pudo atender a las dificultades de cada año para proponer luego nuevas alternativas. Se armaron guías para los estudiantes del Profesorado, para alumnos, docentes y directivos de las escuelas. Las guías funcionan a título evaluativo personal y hacia el proyecto para dar cuenta de la gestión, las acciones realizadas y su proyección. Aparentemente, esto sucedió todos los años. Para los directivos, también existieron los informes evaluativos por escuela que se enviaban bajo la formalidad de las notas.

Las solicitudes por nota

Las notas que se envían y presentan por mesa de entradas, con copia, o bajo entrega en mano, son una instancia formal que intenta dejar asentado, al menos con un sentido unívoco, distintos tipos de solicitudes, acompañamientos, agradecimientos o sugerencias. En el marco del estudio de este proyecto, dan a entender que existió la necesidad de insistir acerca de alguna trama puntual. Estas notas, ayudan a inferir en qué lugares existieron mejores vínculos para llevar adelante algunas articulaciones, y dónde eso no sucedía y debía insistirse por la vía formalizada. Esto da cuenta, simultáneamente, que el diálogo cara a cara es una instancia de creación y conformación de acuerdos que solo sirve en los casos en los que existen buenas relaciones, propósitos comunes y avances en lo decidido. En los casos en los que comienza a haber alguna dificultad, las notas hacen su aparición.

Las notas son caminos que pueden llevar a constituir procesos organizativos, un inicio a un mecanismo más amplio en el que se plantean deberes, responsabilidades y obligaciones de quienes las escriben o hacia quienes van dirigidas. Estas notas guardadas a las que se pudo acceder, han sido probablemente archivadas por su importancia oportunamente dada en la que fueron utilizadas o recibidas.

Como se destaca del apartado #7, Bonacalza, Ceballos y Ledesma, han sido centrales en la conformación del Esquí Escolar. De sus archivos personales que compartieron para esta investigación, se destacan una serie de registros por nota que dan cuenta centralmente de distintas tensiones y acciones entre instituciones y, esporádicamente, algún agradecimiento.

Tensiones entre el Esquí Escolar y la Universidad

Un pequeño grupo de notas, da cuenta de que, desde 2003, las asignaturas de Esquí del Profesorado tenían dificultades de organización y recursos que dificultaban sus cursados e interacciones. La dificultad en los cursados de las asignaturas de Esquí del Profesorado, tuvieron incidencia directa en la facilidad de Bonacalza para hacer participar a los estudiantes en las propuestas de Esquí Escolar. Ese año, los estudiantes del Profesorado acompañan con otra nota la demanda de cobertura de estas carencias. En este sentido, no se

relevan respuestas de la Universidad al respecto. Pasados varios años sin modificaciones en las demandas, en 2007, se manifiesta una tensión puntual con la Secretaría Académica de la Universidad que deja en manifiesto la poca intención que el gobierno de la Universidad tenía en participar del Esquí Escolar y el desconocimiento de los convenios previos. En una sumatoria de estas y otras cuestiones, Bonacalza renuncia a su cargo de Profesor de las asignaturas de esquí del Profesorado y se reincorpora al proyecto de Esquí Escolar desde el Club Andino. Su renuncia se remite¹⁴⁰ a la sensación de desinterés que él percibe, de parte de las distintas gestiones de la Universidad respecto de las asignaturas de Esquí.

Estrategias de necesidad manifestadas en notas

Existen tres momentos en los que se puede inferir la acción por medio de notas para asentar formalmente la necesidad de interacción interinstitucional.

El primero de ellos es en 2004 y termina exitosamente por conformar para 2005 el primer Convenio Específico de Esquí Escolar entre el CPE, el Club Andino y la Universidad. Para esto, existió una triangulación de notas desde el Club Andino hacia la Municipalidad, la Universidad y el CPE en la que se solicita la creación de un marco operativo que permitiera trabajar en conjunto. Este convenio se constituyó luego el proyecto de extensión universitaria. En 2005, la Universidad (el decano, Planas), el CPE (la delegada regional de Educación, Ventimiglia) y el Club Andino (Manuel Gómez), firman el Acuerdo Específico en el cual se establece el marco general de pautas y las funciones específicas a tener en cuenta para cada institución. En él, la Universidad aseguraría la gestión del *Proyecto Institucional Esquí Escolar*, aportaría los estudiantes de Esquí Educativo III y asignaría docentes para su seguimiento. El CPE gestionaría ante el CPE de Viedma las autorizaciones correspondientes, el traslado de los alumnos desde las escuelas al cerro Catedral, y acompañaría la gestión de los cuerpos directivos de cada escuela. El Club Andino gestionaría los pases de esquí, el equipamiento deportivo, asignaría instructores a la vez que demandaría al Director el acompañamiento necesario

¹⁴⁰ Según lo expresa Bonacalza en una nota enviada al Consejo Directivo de la Universidad.

Como se mencionó anteriormente, otro momento se realiza al finalizar 2008, cuando un grupo de ocho directores de las escuelas que ya participaban del Esquí Escolar solicitan al CPE, a causa de la salida de la Universidad de su lugar de sostenimiento del Esquí Escolar, la creación de un marco de trabajo con cargos específicos para el programa *Andar la Montaña, desde la escuela*. Si bien esto no se constituyó, sentó las bases para que luego, desde el Club Andino, se retomaran algunos de los aspectos esbozados.

Finalmente, el último grupo de notas se ubica en 2009. Tras la salida de la Universidad, el Esquí Escolar debió enmarcarse en otro formato que ya no era el que poseía el Acuerdo Específico firmado en 2004 y existía la necesidad de reencuadrar las participaciones que ya se venían haciendo. Varios directores escriben notas dirigidas a distintas esferas donde el principal receptor es la supervisión de nivel primario y, eventualmente, la Universidad y, en menor medida, la propia Ledesma. Estas notas destacan el interés de las escuelas en participar del programa que ahora estaba en el Club Andino y, muchas de ellas destacan que ya han cumplido con la formalidad de incluir el proyecto de esquí en el PEI. Las notas remarcan los valores ecológicos o medioambientales del programa, el acceso de los alumnos a sus derechos y, eventualmente, algunas vinculaciones con la cultura regional o la participación de los estudiantes del Profesorado.

En ese mismo período de tiempo, las cuatro supervisiones¹⁴¹ de nivel primario de Bariloche, solicitan a la Secretaría Académica de la Universidad¹⁴², la posibilidad de gestionar espacios de capacitaciones específicos con sus docentes especializados. De esta gestión que ya había manifestado su intención de no relacionarse con el Esquí Escolar, no se tiene registro de que haya existido articulación alguna posterior a esta nota.

Los agradecimientos

A través de varios períodos, las escuelas realizaron algunas notas de agradecimientos a las instituciones organizadoras (supervisiones de nivel primario, Club Andino y Universidad) y remarcaron aspectos similares. En esas

¹⁴¹ Docentes supervisores: Pellizzari; Vicente; Piacenza y Furlanitto.

¹⁴² Nota n°288/2009, de la Supervisión de Nivel Primario a la Secretaría Académica de la Universidad.

mismas notas, es constante la evaluación positiva de las interacciones vividas y la satisfacción de los alumnos como, también, la presencia de la solicitud para participar al siguiente año. En varios casos, se remarcaba la participación de los estudiantes del Profesorado como partícipes necesarios para la concreción de las jornadas satisfactorias.

Currículum explícito y currículum nulo

Destacamos que en los discursos relevados en la muestra, existe conceso referido al derecho de los niños barilochenses a acceder a su entorno. Eventualmente, se apreciaron algunos matices en relación a los modos en cómo llevar adelante esta tarea, si correspondía a la escuela pública o a otro ámbito, si la edad que abarcaban los proyectos era la mejor, si servía realizarlo durante unos cuatro o cinco días, o si el esquí alpino era la modalidad indicada. A partir de diferentes fundamentos y propósitos, estas particularidades son las que ajustaron las variables que llevaron a más niños a esquiar. Estas elecciones no son impersonales, sino que justamente están mediadas por las personas que componen a las instituciones.

A continuación, se describen aquellos aspectos que se quisieron difundir como los fundamentos que sostenían las elecciones, y los aspectos que se mantuvieron al interior de los grupos de trabajo, en las reuniones que encuadraron la concreción final.

Currículum explícito: las propuestas de difusión y comunicación

La descripción y el análisis de las propuestas de difusión¹⁴³ tienen por objetivo considerar qué aspectos resultaron recurrentes para el equipo de Esquí Escolar y las estrategias implementadas. De alguna manera, se puede observar este fragmento como vinculado a la coyuntura de cada momento, como una oportunidad por relaciones, o como parte de un plan organizado.

En todo caso, la difusión de las prácticas del esquí en las escuelas tiene variantes que intentan exponerse a continuación a partir de la triangulación de información entre las entrevistas y los registros documentales.

¹⁴³ Ver Anexo IV.

El currículum explícito se encuentra de gran manera manifiesto en la redacción de las propuestas pedagógicas que se realizaron desde diversas instituciones, como también en los espacios de difusión que se concretaron.

La difusión del esquí en las escuelas transcurrió un camino que pasó de la sistematización de lo articulado en las escuelas, a la realización de presentaciones formales en distintos espacios. Existen registros mucho más amplios en el ámbito académico que lo que se observó de la prensa escrita. De hecho, existe un alto número de producciones que se encuentran vinculados a presentaciones de póster y ponencias en congresos. Existen también un par de registros audiovisuales en revistas de difusión de Educación Física y jornadas universitarias de difusión de proyectos.

En un orden similar de eventos, el equipo de Esquí Escolar participó en mesas de los congresos nacionales de Deporte en la Escuela y de Deporte Social. Otra instancia de difusión mediante la cual el Esquí Escolar se dio a conocer en congresos específicos de Educación Física fue con presentación de posters en 2005 y 2013.

Además, sucedieron otros tipos de encuentros, vinculados a momentos de difusión fueron conferencias de prensa junto a autoridades del ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Club Andino y, eventualmente, la Municipalidad. En estas participaron eventualmente el Secretario de Deportes de la Nación, Morresi; el Subsecretario de Planeamiento y Gestión Deportiva, Chames; el presidente del Club Andino, R. Chioconni, la directora del Esquí Escolar, Ledesma; y otros participantes del Esquí Escolar.

En todos estos espacios, se ha remarcado la necesidad e importancia del Estado como entidad presente en la gestión de recursos y acciones para que los niños de la región accedan a su patrimonio cultural y natural. Centralmente, en Bariloche, la gestión de recursos se veía limitada por la alta cantidad de habitantes a los que les asiste el mismo derecho, en contraposición a una ausencia de políticas sociales que tiendan a asistir a los sectores sociales con menores recursos económicos.

Otro de los aspectos que se remarcó en estas instancias, ha sido el grado de relevancia que manifestaron los alumnos de las escuelas, tomado de sus propias producciones escolares, realizadas después de las jornadas de esquí.

En este sentido, las producciones relevadas indican que los alumnos han mostrado una modificación sustancial referida tanto al acceso de algo que les era ajeno y/o imposible, y el logro de lo alcanzado a nivel motor, muy superior a sus expectativas. De esta manera, se puede apreciar contenidos escolares relacionados con cuestiones actitudinales y procedimentales en relación a lo que les es propio y lo que pueden lograr. No se han encontrado de manera explícita, saberes vinculados a la asignatura específica de Educación Física para el período 1999-2013.

Currículum nulo: fundamentos que delimitaron la propuesta

Un gran cúmulo de información se desprende de las entrevistas realizadas, que no figura en las producciones documentales, y que explica, fundamenta y justifica ciertas decisiones que llevaron a seleccionar al esquí alpino como estrategia didáctica específica para intentar alcanzar los propósitos que se plantearon en cada etapa.

En el análisis del currículum nulo las inferencias fueron derivadas de indicadores que precisaron de la triangulación de información, en aspectos que no muestran coherencia o refieren a temas antes no presentados y estrategias novedosas. Esto se encuentra en indicios, frases breves, palabras clave, más o menos expuestas en los textos y discursos. Por el otro lado, están aquellas cuestiones que aparecen como sub dimensionadas, tal vez por su intención, tal vez por estrategia de escritura, pero que su espacio concreto en los programas resulta muy reducido.

Esta selección es curricular, es la definición del currículum y, como tal, es necesaria su descripción para comprender que, la selección de la práctica de esquí como estrategia metodológica concreta, tiene también un asidero en parte material y en parte intencional no necesariamente definido en los documentos institucionales.

La etapa municipal

Durante el período en que la Municipalidad propuso el esquí de fondo a través de la Escuela Municipal de Esquí entre 1995 y 1999, la elección de esa modalidad se apoyó en la preferencia de Sosa. El esquí de fondo es una

modalidad que él dominaba y sus compañeras de trabajo también. Luego, existía un depósito de equipamiento técnico de esquí de fondo en la Municipalidad y que, acceder a gestionar la vestimenta necesaria, era una cuestión accesible. También influyó en la elección, la posibilidad de acceder al cerro Otto y sus pistas de esquí de fondo por la cercanía al casco urbano y por la disposición que tenía Eiras, su concesionario a cargo. El acceso al cerro Otto, se pudo articular gratuitamente mediante el teleférico de la Fundación Furman y, el transporte hasta el teleférico podía realizarse en vehículos de la Municipalidad o en los propios buses de línea urbanos. Simultáneamente, pero no menos importante, acompañó a esta elección el hecho de que el esquí de fondo suele ser una técnica más amena para quienes comienzan a esquiar - siempre que el terreno sea el adecuado- por sus pendientes suaves, su equipamiento cómodo y un desarrollo de habilidades vinculadas a bajar y subir recorridos que permiten alcanzar cierta autonomía en poco tiempo. El esquí alpino, contrariamente, precisa de pendientes un poco más pronunciadas, un equipamiento más pesado y duro, y una serie de recursos técnicos poco intuitivos para el común de los practicantes (por nombrar solo las más entendibles).

La cotidianeidad de la temporada invernal en el condicionamiento de la práctica educativa

Uno de los aspectos centrales para la comprensión de cómo comienza a instalarse la propuesta de esquí bajo la modalidad de esquí alpino en el cerro Catedral, está condicionado por su estructura y cotidianeidad respecto del trabajo turístico de esquí.

El esquí, como se planteó anteriormente, es una práctica que viró su propósito hacia la explotación comercial y turística potenciado principalmente a partir de la introducción de la institución Parques Nacionales. Luego, dejado a su libre desarrollo y falta de inversión estatal estratégica para la región vinculada a otros modos de producción, el mercado del turismo y del esquí se consolidó con un sentido preponderantemente comercial de la práctica. En una población mucho menor y con acceso cotidiano al esquí, la práctica pudo significar otra cosa, como el deporte o la recreación.

Esto condicionó y configuró la lógica con la que se mueve el ámbito del esquí alrededor del cerro Catedral, que es la que se establece con el flujo masivo de esquiadores turistas y, tangencialmente, los esquiadores locales. Las temporadas invernales en el cerro Catedral se constituyen generalmente por una secuencia común que sitúa a las vacaciones de invierno del mes de julio como el momento específico de explotación comercial, la temporada alta; luego, el mes de agosto como temporada media; y el mes de septiembre como temporada baja. La cantidad y calidad de nieve, como el arribo de turistas, también se condice con esa simple categorización de la temporada. Inversamente, se produce la disponibilidad de recursos que el ámbito privado puede disponer para hacer concesiones, facilidades, donaciones o permisos de manera voluntaria o ad-honorem a quienes se lo solicite. Es en estos momentos que, el ámbito privado del trabajo del esquí ha colaborado con las prácticas de esquí en las escuelas y con la Municipalidad.

Es corriente, en la recopilación de información, encontrar que todos los programas sociales y educativos que realizaron propuestas mediante la práctica de esquí, se encuentren organizadas desde la última semana en la que el centro de esquí se encuentra abierto y, desde allí, planear su comienzo de intervención una o dos semanas antes. Incluso, muchas veces las actividades propuestas se encuadraron en los primeros días o semanas de octubre que, en los inviernos con mucha nieve o nevadas tardías, todavía tenían nieve en los sectores más altos y reducidos del cerro Catedral.

Asimismo, en el relato de los entrevistados, se refleja como una limitante constante a nivel organizativo, la participación mínima posible de la empresa CAPSA. Contrario a ésta, la empresa que la antecedió en la mitad sur de la concesión, la empresa Robles SA, se mostraba para el relato de los organizadores de este tipo de emprendimientos voluntarios, como mucho más abierta, dispuesta y colaborativa.

Resumiendo, el hecho de que las prácticas de esquí se realicen en septiembre y agosto (en ese grado de *ordenamiento*), tiene relación directa con la libertad de participación que el ámbito comercial privado relacionado al esquí tiene menos clientes turistas.

Recursos de todo tipo

Debe considerarse que la limitante de recursos de una práctica de Esquí Escolar que no se enmarca en la lógica mercantilista, justamente, carece de los recursos que el mercado demanda para poder llevarlas adelante. Para todos los programas sociales de esquí, se ha tornado esencial la utilización de estrategias que generen, en aquellos que sí disponen de recursos (sean privados o estatales), la obtención de algún rédito moral, capital, político o filantrópico (u otro tipo de beneficio) como consecuencia de sus aportes.

De misma manera en la que el Estado logra en términos de acceso enmarcado dentro de su política de derechos, mediante la destinación recursos para que los alumnos de las escuelas públicas puedan acceder a esquiar, con esa misma lógica algunos entes privados colaboraron ad-honorem, otros lograron pagas, quita de impuestos u otras consideraciones. Estos aspectos económicos generales deben tenerse presente solo a los fines de la contextualización.

Tal vez el primer condicionamiento material haya sido siempre el recurso humano. Sin un grupo que considerara la elaboración de una propuesta de esquí, no se habría conformado ningún proyecto y, seguramente, cada proyecto nació de aquello que el grupo podía afrontar. La unión de un grupo de personas con un interés común, entonces, sería el germen de esta propuesta.

La otra gran limitante fue el acceso al equipamiento, sin botas, esquíes, ni acceso a los medios de elevación, no habría esquí alpino. En consecuencia, la otra restricción fue la gestión entre los emprendimientos privados que alquilan equipamiento de esquí, para que lo presten en momentos en que no lo usaban; y la demanda de pases de esquí, para los períodos en los que las aerosillas giran mayormente vacías por falta de turistas.

Aquí se produce una elección curricular. El centro de esquí del cerro Otto, es más bajo que el cerro Catedral y, fundamentalmente, se queda sin nieve más temprano. La posibilidad de esquiar en el cerro Otto se ajusta a los períodos de gran afluencia de turistas a la región y, consecuentemente, de dinero. Los trabajadores y empresarios del ámbito del esquí, no resignarían las pocas semanas que poseen para trabajar, a costa de una tarea voluntaria. Simultáneamente, existe poco equipamiento técnico de esquí de fondo para

atender a una gran población de alumnos destinatarios y turistas a la vez. Dicho de otra manera, la posibilidad de encontrar nieve, la cantidad de equipamiento y la época en la que se puede hacer esquí de fondo en Bariloche, fueron limitantes estructurales que descartaron esa modalidad.

Como contrapartida, la propuesta de Catedral es más amplia. El centro de esquí tiene capacidad suficiente como para que las escuelas que asisten pasen inadvertidas frente al flujo de turistas que puede haber en temporada alta y, además, posee nieve hasta iniciado el mes de octubre. De la misma manera que existe todo ese recurso, también existen más cantidad de instructores de esquí alpino que, eventualmente, quisieran y pudieran dar clases de manera voluntaria.

La elección del período tampoco fue una decisión no calculada. La posibilidad de esquiar entre los días lunes y viernes decanta de una fórmula compuesta por la posibilidad de las escuelas públicas de encuadrar sus actividades en los días hábiles de la semana y la disponibilidad de los instructores de clubes de esquí (no así de escuelas de esquí privadas) que, mayormente, concentran su tiempo libre de lunes a viernes. De esta manera, proponer un plan de trabajo inicial en los días de semana, resultó una fórmula asequible.

La participación de los estudiantes del Profesorado se relaciona con una forma metodológica sincronizada para atender a varias cuestiones a la vez. Por un lado, resultaba un cierre propicio para la formación de profesores de Educación Física que se formaban con orientación en Actividades Recreativas de Montaña. Por otro lado, permitía hacer eficiente el tiempo de trabajo en la semana de esquí con las escuelas públicas al reducir la cantidad de alumnos por instructor y aportaba al Profesorado a una formación integrada en el contexto social, desde una mirada crítica-emancipadora como marco teórico para pensar la práctica.

Por último, en relación al esquí en las escuelas públicas, existió un proceso de gradualidad o de ensayo que debía atenderse. En efecto, una propuesta de esta índole, no podría implementarse de una sola vez, sino que necesitaría de cierto éxito, seguido de consolidación y ampliación para, eventualmente, aspirar a demandar una propuesta transversal. Esta gradualidad también se relaciona con la capacidad de las personas de enfrentar y aprender nuevos

procedimientos en marcos innovadores. De manera inversa, el Estado no habría implementado una propuesta tan extraña a la tradición escolar y ajena a los saberes y conocimientos que tradicionalmente se trabajan desde la Educación Física escolar, si no tenía ciertos ensayos realizados con anterioridad.

En 2013, se decide pasar las experiencias de las escuelas de cinco días a cuatro días. En ese año, el Esquí Escolar se comenzó a realizar en el Programa Montaña y Esquí Comunitario en el que se incluía en la propuesta a dos instituciones más: la Escuela Municipal de Montaña y los CAAT. Esto haría que se completara un cupo de unos 2.400 niños, adolescentes y jóvenes en total, que ampliaba considerablemente la demanda que antes solo tenía el Esquí Escolar. Así, en las negociaciones presupuestarias, uno de los aspectos a los que el Programa Montaña y Esquí Comunitario tuvo que ceder para alcanzar una mayor cantidad de destinatarios, fue reducir un día de esquí para optimizar sus recursos. Esta pérdida de un día de esquí fue recuperada como estrategia de flexibilidad en la propuesta. En efecto, las prácticas de esquí se realizan en invierno y, en la región patagónica, suele haber días de mucho viento y lluvia. Esos días la práctica de esquí solo es amena para el esquiador avanzado con equipamiento de alta calidad. El día que los alumnos no tienen esquí, es un día que se puede modificar en el transcurso mismo de la semana y donde las escuelas se ponen a disposición acomodando sus actividades para que los alumnos puedan ir los mejores cuatro días de la semana.

Ese mismo año, se incorporaban los grupos de Esquí Social de la Municipalidad que lo realizaban a través de los CAAT. En esos grupos, solían ir a esquiar niños desde los 10 años. Es decir, un niño que asistiera a los CAAT, podría faltar a la escuela para ir a esquiar. A partir de ese año, todos los niños que estuvieran en edad de asistir a la escuela primaria, desde 5° grado para abajo, no podrían ir a esquiar con los CAAT. Esta estrategia se pensó desde el ámbito educativo a los fines de promover que los alumnos se mantengan en la escuela obligatoria y vayan a esquiar a través de ella, y no a través de los CAAT, pudiendo faltar a la escuela.

Como se puede apreciar, la delimitación de los recursos condicionó por todos lados la realización de la propuesta de acceso y aprehensión del patrimonio

cultural y natural de la región. La práctica de esquí alpino, se consolidó a la vez que existían los recursos para llevarla adelante y, su mejor expresión al respecto, se relacionó con la capacidad del Estado en la gestión de recursos que pudieran atenderlo. Todo esto, antes que la presunción de que una propuesta sería llevada adelante solo por su racional y coherente enunciación curricular.

10.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones, surgen un conjunto de aspectos a los que, recuperando los objetivos planteados al inicio de la trayectoria investigativa, consideramos haber dado respuesta, a la vez que emergen nuevos interrogantes que abren caminos de pesquisa para trabajos futuros.

Proponemos una organización de este apartado en cuatro bloques; el primero refiere al registro histórico del proceso de institucionalización y sus características, relacionado con el contexto social y educativo de las escuelas de la región para el período 1999-2013. El segundo hace hincapié en la cuestión curricular específica, con el currículum explícito y nulo. En el tercero se pone de manifiesto las distancias entre los propósitos de los proyectos y programas de esquí en las escuelas y su implementación. Para finalizar, el cuarto se detiene en la discusión teórica más abierta y la elaboración de nuevos interrogantes para investigaciones futuras.

Proceso histórico y articulación de instituciones

Las instituciones como entidades y las personas como sujetos particulares que se han involucrado en este proceso, han actuado de manera diferenciable de acuerdo a cada momento histórico.

Primeramente, podemos distinguir un momento entre 1998 y 1999, en el que transcurre una transición entre la propuesta de esquí de la Municipalidad hacia algunas escuelas públicas. La Escuela n° 311 ubicada en un barrio periférico de la ciudad y caracterizada por una población en situación de vulnerabilidad social articula con la iniciativa del Club Andino y la colaboración de la Municipalidad en la reelaboración de la propuesta de esquí. Esta propuesta se asemejaba a la propuesta de la Escuela Municipal de Esquí. Este período de inflexión se da en un contexto social grave (finales de la década de 1990, gobierno de Menem). Para 1998, el único registro que se encontró es que la

Escuela n° 311 fue a esquiar. En 1999, desde la misma escuela se elabora el *Proyecto Educativo Esquí* realizado por el instructor de esquí Bonacalza (a través del Club Andino) y asistido por la supervisora Eguren, pero que lleva el sello institucional del CPE. Sin quitarle intencionalidad a la propuesta de la Escuela n° 311, todo indica que fue gracias al interés de Bonacalza, que la propuesta de esquí de ese año se realizó gracias a sus gestiones con la Municipalidad, el CPE y algunos empresarios particulares.

Luego, a lo largo del período analizado (1999-2013) las instituciones que participan del proyecto adquirieron diferente grado de protagonismo. El Club Andino sostiene su participación ininterrumpida de 1999 a 2012, pero no así su centralidad. Entre 1999 y 2003 el Club Andino inaugura una primera etapa dando sostén a la organización de la propuesta de esquí solo para la Escuela n° 311 con Bonacalza como su director. El impacto en este período afectó a unos 50 alumnos en promedio por año¹⁴⁴. En el 2000, la Municipalidad reorganiza su propuesta de la Escuela Municipal de Esquí con el cambio de gobierno (Feudal 1999-2002) e inferimos que se realizó con la intencionalidad de contener a la sociedad con prácticas de esquí desde los centros comunitarios de la Municipalidad, en vez de canalizarla desde las escuelas públicas del CPE.

La Universidad comienza a participar en 2001 y continúa en 2002 por el interés de las docentes del Profesorado de Educación Física Adela Ledesma y Marcela Ceballo. En 2003 la Universidad no participa por limitaciones de interacción interinstitucional derivadas del accidente del cerro Ventana. Luego, de 2004 a 2007, podemos identificar una segunda etapa en la que la Universidad se vuelve el espacio central que estructura la propuesta de esquí en las escuelas en el marco de un proyecto institucional (2004 *Proyecto Institucional Esquí Escolar*) y de un proyecto de extensión universitaria (2005-2007 *Esquí Escolar, una deuda pendiente...*). Aquí las profesoras producen un salto cualitativo que se manifiesta en la ampliación y sistematización de la propuesta que tenderá a mantenerse todo el resto del período. Aparecen registros escritos, fotográficos y audiovisuales; encuestas internas y análisis de gestión; talleres para la resignificación de la práctica, discusión y proyección;

¹⁴⁴Ver Anexo V.

reglamentos internos, protocolos de acción, planillas organizativas; y archivo de documentación y de notas; y la propuesta se proyecta por varios años y alcanza a cinco escuelas periféricas¹⁴⁵.

Puede establecerse que la negativa desde la gestión política de la Universidad a seguir avalando y participando de la propuesta de esquí en las escuelas, se consolida en 2008. La secretaría académica de la Universidad no reconoce el acuerdo con el Club Andino para participar en el proyecto de Esquí Escolar elaborado en 2005 ni el acompañamiento desde las asignaturas de Esquí del profesorado. La negativa también se expresa en la falta de respuesta que tuvo el CPE después de solicitar a la secretaría académica de la Universidad jornadas de formación docente específicas. Ante la demanda de diferentes tipos de acompañamiento del equipo de Esquí Escolar hacia la Universidad, no se encuentran limitantes del orden material. Inferimos que existió desinterés en acompañar la propuesta de esquí.

Esto inaugura una tercera etapa en la que el Club Andino otorga nuevamente la estructura o base institucional, para el armado de la propuesta de 2008 a 2012. En 2008 (como reembolso de los gastos de la temporada invernal de 2007) comienzan a concretarse los aportes económicos de la Secretaría de Deporte de la Nación. Esta entidad promovió al deporte social como un concepto y como una estrategia de inclusión social llegando a ampliar a 15 escuelas públicas la participación en el programa de Esquí Escolar. Para el caso del esquí, la Secretaría de Deporte de la Nación manifestó su intencionalidad expresa que en regiones de montaña, los niños deberían tener acceso a las prácticas que allí se realizan.

A partir de 2008 encontramos un interés del Club Andino en protagonizar la propuesta como entidad que va más allá de lo monetario, dado que los aportes que recibirá de la Secretaría de Deporte de la Nación, serían siempre reembolsados al siguiente año. El equipo de Esquí Escolar, con Ledesma como referente, logra consolidarse en el Club Andino al terminarse la interacción con la Universidad. La propuesta comienza a plantearse como programa en vez de proyecto, diferenciando distintos aspectos de trabajo además del esquí. Se formalizan instancias de capacitación para docentes e instructores, se amplían

¹⁴⁵Ver Anexo V.

las prácticas de montaña y se formulan becas de ayudante para alumnos de ciclos de Esquí Escolar anteriores. En el Club Andino, esto sucede en un marco de gestión presidido por R. Chioconi, que políticamente acentúa la tarea social del club para sus prácticas (en vez de centrarse solamente en la dimensión deportiva del esquí). También se irá acrecentando el financiamiento del programa otorgado por la Secretaría de Deporte de la Nación.

En 2012, el Ministerio de Educación de Río Negro crea la Dirección de Educación Física y Deporte con el profesor Gabriel Belloso a su cargo. Entre 2012 y 2015, la provincia fue reemplazando la función de sostén que había tenido la Secretaría de Deportes de la Nación y fue tomando centralidad administrativa, económica y política en el programa de esquí en las escuelas. Este proceso inaugura una última etapa (2012-al presente) que comienza con una transición en 2012. El Club Andino, que manifestó dificultades en la rendición del dinero ejecutado (del período 2011) y su consecuente reembolso, se comienza a apartar de la gestión. Esta separación también se vincula con el retiro de R. Chioconi de la presidencia y su mirada social de las prácticas, y con un malestar de otras personas del Club Andino, expresado hacia Ledesma y Piacenza (supervisora del CPE), respecto del proyecto de Esquí Escolar.

En esta etapa de consolidación final (analizada hasta 2013 en esta tesis), la propuesta de esquí en las escuelas públicas se sustenta en el encuadre de los Planes Estratégicos¹⁴⁶ de la Dirección de Educación Física posterior a acuerdos elaborados entre Ledesma y Belloso.

En 2013, con la salida del Club Andino, el regreso de la Universidad y de la Municipalidad, y la demanda central de la Dirección de Educación Física en aplicar el programa a todas las escuelas primarias de la ciudad llegando a 1500 alumnos¹⁴⁷, se reconfigura el posicionamiento de las instituciones en un programa común (*Programa Montaña y Esquí Comunitario*). La opción de agruparse surgió ante las evidentes dificultades en la gestión de recursos con distintos sectores del Estado (Secretaría de Deporte de la Nación) y del ámbito privado (el acceso a pases y equipamiento). Se elaboró la estrategia de concentración de esfuerzos y solicitudes mediante un programa que unificara

¹⁴⁶Ver Anexo V.

¹⁴⁷Ver Anexo V.

las distintas propuestas institucionales. La Municipalidad se presentó como espacio central de articulación dado que es la entidad que otorga la concesión del centro de esquí, y que también posee proyectos de esquí particulares (la Escuela Municipal de Esquí y la Escuela Municipal de Montaña). Este hecho se relaciona con, al menos, dos aspectos: la presencia de R. Chioconi como concejal municipal; y la posibilidad de reconfigurar la imagen de la Municipalidad respecto de la comunidad, frente a conflictos administrativos con la empresa CAPSA, concesionaria del centro de esquí. La Asociación de Instructores, que realizaba parte de su formación de instructores en el programa de esquí, también se desvinculó de la propuesta al tomar conocimiento de la implementación de la política educativa provincial. En ese contexto, la Universidad se posicionaba como la entidad con mayor consenso para encabezar la gestión del programa conjunto y lo aprovecha en tanto también sería beneficiaria de un mínimo porcentaje de dinero por esa acción. Para eso se conforma una Mesa de Trabajo interinstitucional que definía los acuerdos entre los programas. Dentro de la Universidad, la propuesta es valorada por el Departamento de Educación Física por su implicancia académica y social, y conforma un equipo de trabajo *ad-hoc*. El CPE, a través de su participación plasmada en el Referente zonal de la Dirección de Educación Física, acrecienta su participación presupuestaria y comienza a tomar presencia en su desarrollo a través de Marcelo Luna.

El programa de 2013 definió varios aspectos en un balance entre la disponibilidad de recursos y los propósitos. Con reticencias, la Mesa de Trabajo acordó (en términos generales) limitar la participación de los niños en edad escolar de los CAAT y reducir las jornadas de Esquí Escolar de 5 a 4 días en pos de ampliar e intentar coordinar la participación de todas las propuestas. Estas tensiones se hicieron manifiestas, tanto en el hecho de que cada institución se reservó su derecho de proceder internamente como quiso; o cuando los pases de CAPSA no se otorgaban para el programa común y la Municipalidad comenzó unilateralmente con su propuesta. A pesar de eso, en 2013 la propuesta de esquí en las escuelas se pudo llevar adelante con éxito para todos los alumnos de 5° grado, alcanzando una población transversal a la sociedad de unos 1500 niños.

En los años siguientes, el CPE se convertirá en el único protagonista de esta propuesta, siendo 2015 con Fischer como Referente, definido como el año en el que se llegó a su nivel máximo. Ese año, se realizaron prácticas de caminatas, de esquí y de flotadas en balsa (*rafting*) en el marco de la escuela primaria pública.

La incorporación del esquí en el currículum educativo

Para atender a la particularidad del trayecto de consolidación de la propuesta curricular del esquí en la escuela primaria, pública, gratuita y obligatoria en la zona andina de la provincia de Río Negro, consideramos propicio analizarla como un proceso que pudo sostenerse de manera continua y creciente que parte de un caso puntual y que se consolida como una política educativa.

La continuidad queda plasmada en la participación ininterrumpida entre 1999 y 2013 (y aún continúa) de las escuelas primarias públicas del CPE en la conformación de propuestas enmarcadas en prácticas de esquí (con sus variantes nominales). El crecimiento se aprecia en el aumento de los alumnos destinatarios¹⁴⁸ y en la cantidad de escuelas públicas que se fueron sumando¹⁴⁹ de manera exponencial. Igualmente, apreciamos un desarrollo cualitativo de la propuesta, manifestado en el crecimiento de áreas de gestión interna dentro del equipo, en la consolidación teórica y contextual de la fundamentación y los propósitos, en sus alternativas en el centro de esquí, en la atención a las escuelas antes y después del período de esquí, en la difusión de lo producido, en los espacios de capacitación para docentes y profesores, y la formación de un personal estable vinculado al CPE.

El proceso analizado tiene como común denominador la capacidad del grupo de personas que fue conformando al equipo de Esquí Escolar en adaptar convenientemente sus estrategias y tender nuevos lazos personales e institucionales, para que la propuesta no deje de llevarse adelante. En diferentes situaciones se pudo observar cómo las principales instituciones que sostenían la propuesta, se fueron apartando por cuestiones particulares en

¹⁴⁸Ver Anexo V.

¹⁴⁹ Ver Anexo VI.

cada momento. En un primer momento fue la salida de la Universidad en 2008 y posteriormente fue la salida del Club Andino en 2012. En esas ocasiones, los integrantes del equipo de Esquí Escolar que pertenecían a esas entidades, vivieron esos momentos críticos como instancias de lucha dentro de la institución, de resignificación de la propuesta o de adaptación al nuevo contexto. Esto demandó capacidad de previsión y de adaptación rápida para conseguir nuevos espacios e interlocutores y así conseguir recursos. Cuando la Universidad se retiró en 2008, encontraron un marco de trabajo en el Club Andino que les permitió acceder a recursos provenientes de la Secretaría de Deporte de la Nación. Cuando el Club Andino se retiró en 2012, se encontró un encuadre en el formato de Clubes Escolares de la Dirección de Educación Física de la provincia. En 2013 (y 2014), el marco lo dio la Universidad a partir de su regreso como aglutinadora de varias propuestas de esquí de la ciudad, entre ellas el Esquí Escolar.

Todo indica que esa capacidad de adaptación, ha sido factible de lograrse con propósitos bien definidos y acordados. Probablemente, estos acuerdos también hayan decantado en la conformación del grupo de participantes a través de los años (consolidado en la propuesta teórica). Uno de estos acuerdos se manifiesta en uno de los propósitos de los proyectos y programas de esquí a lo largo de casi la totalidad del período analizado: que el esquí debe ser un contenido escolar. Otro acuerdo más amplio se presenta en las entrevistas, y es la contrariedad ética que se les presenta cuando un niño barilochense no puede acceder a esquiar por razones económicas. Estos dos aspectos conforman una especie de acuerdo implícito común de las propuestas escritas y declaraciones de quienes integraron el equipo de Esquí Escolar.

Distintos encuadres curriculares del esquí

Analizar los procesos organizativos de la institución escolar, nos permitió evidenciar el nexo existente con los procesos sociales que se consideraron en los apartados precedentes.

La incorporación del esquí como contenido escolar puede analizarse desde la esfera local y la provincial. Dentro de la esfera local, el primer nivel refiere a su incorporación en los Proyectos de los docentes, el segundo al Proyecto

Educativo Institucional (PEI) y el tercero al Proyecto Anual Supervisivo (PAS). En la esfera provincial, se encuentran las resoluciones del CPE y las gestiones de la Dirección de Educación Física.

La dimensión más acotada se halla en los proyectos para conformar una opción educativa diferente. En la propuesta de esquí en las escuelas, los proyectos resultaron los primeros espacios curriculares abiertos a las decisiones de los docentes. En los proyectos de la Escuela n° 311 en conjunto con el Club Andino, se encuadraron curricularmente las alternativas de esquí para llevar a los alumnos al cerro Catedral.

El PEI comienza a operar con relevancia institucional ante la realización de acuerdos entre los docentes de la institución que, eventualmente, luego quedan como registro escrito de lo actuado. Allí opera una articulación y significación mayor al texto del PEI, con un sentido institucional que se reconoce en la comunidad educativa. Este aspecto se manifestó cuando, ante las primeras intenciones de hacer rotar el proyecto entre las escuelas entre 2000 y 2003, el equipo directivo de la Escuela n° 311 (el docente director Mario Guinzio y la docente vicedirectora Karina Visceglie) se posicionó con derecho a continuar realizando prácticas de esquí que ellos habían inaugurado. Consecuentemente, la única forma para que las otras escuelas fueran a esquiar, era mediante la ampliación de la propuesta educativa.

El último nivel local es el PAS y comienza a evidenciarse con Piacenza en 2008. El PAS es un escalón superior elaborado por cada supervisor y establece metas de trabajo para el grupo de escuelas que acapara. En 2008, el Club Andino se hacía cargo del Esquí Escolar. Desde la Supervisión, Ledesma y Piacenza encuentran modos de definir Pautas de trabajo para los docentes que tomaran los cargos de docencia en los 5° grado. Allí los docentes asumían el tiempo de trabajo extra durante la semana de esquí, además de articular pedagógicamente antes y después con la propuesta.

En la esfera provincial, el nivel superior resulta el CPE que actúa mediante resoluciones. Allí se lograron declaraciones de interés educativo para las propuestas de esquí¹⁵⁰. Desde 2004 y consecutivamente hasta 2011, el equipo de Esquí Escolar empleó la estrategia de demandar al CPE declaraciones de

¹⁵⁰ Ver Anexo VI.

interés educativo para sus propuestas de esquí. A medida que las declaraciones de interés educativo iban realizándose, fue estableciendo en la comunidad educativa la expectativa de que vuelva a suceder. Inferimos que en el CPE, esto pudo haber generado la dificultad creciente a negar la declaración de interés de cada año, siendo que anteriormente, se iba aprobando sin objeciones. La estrategia pedagógica y política de demandar anualmente las declaraciones de interés educativo, fue consolidándose como una estructura más difícil de romper (por las consecuencias en la comunidad educativa beneficiaria de la práctica).

A nivel de la gestión educativa provincial, a partir de 2013, se produjo una inversión del sentido en el que se demandaba la propuesta de esquí en las escuelas. La Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación dispuso al esquí como una propuesta de su Plan Estratégico. Ya no serían más las escuelas que demandaran la declaración de interés educativo sino que, el interés educativo fue iniciado por el Estado. Las escuelas, entonces, pasaron a ser receptoras de la demanda que ellas mismas generaron en los años anteriores. Si se analiza la construcción social del currículum para el caso específico del esquí, después de 15 años de comenzado el primer proyecto escolar, la política educativa se encuadra en una propuesta que partió desde las aulas.

Sin embargo, esta no sería la instancia superior en la consolidación curricular, dado que los planes estratégicos aún están ligados a una gestión de gobierno. En cambio, un instrumento del Estado como puede ser su Diseño Curricular, sí conforma un grado cuasi final en la legitimación de un saber, un contenido o una práctica.

Definiciones curriculares

Existe una serie de aspectos que pueden analizarse a partir -pero no solamente- de las propuestas escritas. Entre ellas importa destacar el currículum explícito y el currículum nulo.

Desde una perspectiva educativa y en términos curriculares, con anterioridad al período 1999-2013, la práctica de esquí se constituía como una propuesta alternativa o extraescolar que provenía de la Municipalidad. El esquí como

práctica de los sectores sociales que tienen recursos económicos altos, es una premisa que inferimos pudo haber actuado como currículum nulo en la legitimación de las prácticas escolares previas a 1999. Dicho de otra manera, que un niño no accediera a esquiar, no afectaba su trayectoria escolar obligatoria. Los sectores sociales con bajos recursos económicos, no accedían o lo hacían con dificultad. El currículum nulo evidenciado de esta manera para la práctica de esquí, forma parte de un proceso social de constitución y de legitimación de la cultura física de la región a través del Estado, por su indiferencia, valoración diferenciada o desconocimiento. Esto implica la afirmación para la totalidad de la población de que el esquí era una práctica que solo se realizaba por una mínima fracción social. Es decir, la mayoría de la población construía su biografía motora en el marco de una cultura corporal, en la que el esquí se manifiesta por su imposibilidad de realizarse. En ese contexto, la propuesta que irrumpió, tomó cuerpo y se concretó desde la propia escuela pública, es la de ir al cerro Catedral a esquiar y surgió en sectores sociales con bajos recursos económicos.

En la primera etapa de propuestas (1999-2003), lo que se puso de manifiesto fue la importancia de atender a la imposibilidad de ciertos sectores sociales para acceder al esquí y se acotó prácticamente a la realización de la actividad. Simultáneamente, desde la escuela la experiencia servía a atender contenidos procedimentales referidos a la organización anticipada de un proyecto. A medida que se fueron incorporando los participantes de la Universidad (2002-2008; desde el curso de "Aproximación a la didáctica del esquí alpino" hasta la salida de la salida de la Universidad del proyecto), la propuesta potenció su configuración en términos educativos y sistematizó su proceder.

Cuando la Universidad vuelve a dejar de participar en 2008, la propuesta queda en manos del Club Andino, financiada por la Secretaría de Deporte de la Nación. En el Club Andino, la dimensión deportiva de la práctica es parte de su impronta y se plasmaba en los proyectos de los primeros años, como por ejemplo, en la secuencia metodológica de la enseñanza de técnicas de esquí. En cambio, para la Secretaría de Deporte de la Nación en el período 2004-2014, el desarrollo deportivo es el marco legal que se implementó para el desarrollo social. Dicho de manera más clara, la práctica del deporte esquí es

una parte -y no la totalidad- de una práctica que propuso el acceso equitativo de los alumnos de las escuelas públicas a su patrimonio. El patrimonio natural y cultural de la región, el derecho del acceso a las prácticas, al entorno, a la recreación y al juego para los niños, son aspectos que se encuentran manifiestos en las propuestas. De hecho, en estos años comienzan a potenciarse prácticas diferenciadas al esquí, que se consolidan en otros modos de salir al medio natural, otros encuentros en el cerro Catedral fuera de la temporada invernal y un grado de participación más autónomo de las escuelas, reformulando o adecuando el programa hacia adentro de cada institución.

En los últimos años del período (2009-2013) y tanto desde el Club Andino como desde la Universidad, el programa incluye de manera propositiva la participación de la comunidad educativa en su sostenimiento. Inferimos que, en ese momento, existió una intencionalidad orientada a involucrar a las familias de los alumnos en la propuesta de esquí para resignificar la práctica.

También, están presentes otros aspectos que definieron la propuesta y que conforman el currículum nulo e, inferimos, que el más significativo es la elección del esquí alpino. Esta definición se vincula a diferentes aspectos: es una práctica que realizaban los principales promotores del equipo de Esquí Escolar (Bonacalza por el Club Andino y Ledesma por la Universidad); tenía en Bariloche al centro de esquí alpino más grande del país, con sus recursos de infraestructura latentes en baja temporada; se encontraba en Bariloche el Profesorado de Educación Física de la Universidad que tiene una Orientación en prácticas en la montaña; y poseía a la sede central de la Asociación de Instructores. En ese marco, estaban presentes los recursos materiales y humanos -además de la necesaria motivación personal e intrínseca de cada uno- para poder llevar la práctica adelante.

En este punto consideramos necesaria una apreciación, dado que hubo varios intentos anteriores de popularizar la práctica y de hacerla accesible a los sectores sociales con menores recursos económicos. Ninguna de aquellas propuestas se había logrado consolidar con la magnitud que logró el Esquí Escolar en la escuela pública. Como se describió en apartados anteriores, de manera inaugural (1943-1953), la propuesta de Catalina Reynal solo se acotó a un grupo reducido de 30 niños; la propuesta del instructor Julio Fernández y la

profesora de Educación Física e instructora María Bachmann (a principio de la década de 1980) resultaba selectiva y duró dos o tres años; y la creación de la Escuela Municipal de Esquí mantenía posibilidades de crecer, pero careció de continuidad y sistematización. La propuesta de Esquí Escolar llegó a una dimensión de transversalidad que ninguna de las anteriores había logrado.

En este sentido, podemos aseverar que fue una conjunción entre distintos factores materiales e intencionalidades de los participantes lo que delimitó la propuesta. Como se mencionó anteriormente, la dimensión material fue influida primeramente por la disponibilidad de los recursos humanos formados en la modalidad de esquí; por el acceso al equipamiento y al centro de esquí; y por la posibilidad de ampliar los recursos mediante distintos convenios.

En una enumeración de hechos concretos que conformaron el currículum nulo, la práctica de esquí en las escuelas públicas paso de realizarse con alumnos de 7° y 6° grado, a realizarse con alumnos de 5° por su manejo menos complejo (referido a la pre adolescencia) y como estrategia para poder abordar los propósitos del programa de esquí en la escuela, a *posteriori* de la temporada invernal. Hubo algunas escuelas periféricas semi-rurales que primeramente pudieron llevar más de un curso por su reducida población escolar y, luego, se debieron remitir al 5° grado por la implementación transversal a todas las escuelas. Se aplicó la dinámica de dos turnos de esquí por día ante la necesidad de duplicar la población destinataria con la misma cantidad de pases. Eventualmente, cuando los pases no eran suficientes o los recursos de equipamiento y humano lo permitían, se realizaron actividades complementarias como la modalidad de esquí de fondo, *snowboard* o caminatas en el entorno natural. La elección que eliminó la posibilidad de que los docentes a cargo del grado que iba a esquiar, también lo pudieran hacer con sus alumnos, se relacionó tanto con la dificultad de aprendizaje de algunos de ellos -y el consecuente desaprovechamiento del tiempo de los alumnos- como con la generación de un costo mayor en la demanda de pases y equipamiento. De manera positiva, esto permitió disponer de dicho docente en la base del cerro como apoyo en caso de tener alumnos que necesitaran alguna asistencia específica. La realización de actividades en la base del cerro, es una propuesta que surgió como un paliativo ante la imposibilidad de subir al

cerro a esquiar cuando cerraba por condiciones de inseguridad en las pistas. Esto luego se constituyó en una propuesta alternativa, pedagógicamente enmarcada. Resumiendo todos estos aspectos, la flexibilidad en la gestión de la propuesta de esquí antes los diferentes inconvenientes y eventualidades, dio la posibilidad de sostener la práctica y sus propósitos con modificaciones menores.

Evaluación de las propuestas, tensiones entre propósitos y praxis

La aspiración central que orientó a muchos de los participantes principales de la propuesta (Bonacalza, Ceballo, R. Chioconi, Guinzio, Laudani, Ledesma, Piacenza, entre los entrevistados) y otros protagonistas en la esfera política (como Belloso y Morresi), se identificó con la intención de que todo niño barilochense pueda acceder a esquiar, y se plasmó como una cuestión de derecho de los niños de acceso al patrimonio cultural y natural de la región. La estrategia pedagógica que lo encuadró desde este derecho, atendió a sentidos más profundos y completos porque afectaron a lo que se considera ético y no solo al elemento, a la actividad o al espacio relativo al esquí. Esto redundó en un posicionamiento más elaborado para generar la demanda curricular, que se alejó de la simplificación del hecho de ir a esquiar. Esquiar, en sí mismo, resultó la excusa que se delimitó, que se objetivó en una serie de días de esquí, en un contexto determinado. El esquí alpino, en este caso, se consolidó en la estrategia elegida que estructuralmente podía atender a todos los 5° grado de las escuelas públicas.

Como se presentó anteriormente, en el contexto de una ciudad en donde el esquí era practicado por un sector social reducido, la propuesta se presentó como disruptiva para la cultura física de la región. Este proceso de resignificación de la cultura física presentada por los docentes, para los alumnos en las escuelas públicas, también tuvo que ver con modificaciones que suceden en y desde los adultos. Muchas veces las prácticas corporales novedosas se proponen como transformaciones culturales de quienes las practican y que tienen un significado asignado y aceptado desde el mismo

sujeto. En cambio, en esta propuesta escolar, curricular en el caso de realizarse sistemática y transversalmente a la población, las modificaciones operaron sobre los alumnos, sobre los docentes y sobre las comunidades educativa, académica y de la localidad. En el mediano plazo, el grado de impacto que alcanzó la propuesta de esquí en las escuelas públicas, pudo haber tomado un carácter social o comunal gravitante. Para el período entre 2013 y 2018, la totalidad de los niños barilochenses escolarizados en escuelas públicas y de gestión social (alrededor de unos 9000 niños que, en 2019, componen casi la totalidad de la franja etaria entre los 11 y 16 años) habrían realizado prácticas de esquí alpino en el cerro Catedral. Dicho de la manera en que los propósitos de los diferentes proyectos y programas lo demarcaron, habrían realizado una práctica definida pedagógicamente como propia de su patrimonio cultural, en un espacio de su patrimonio natural como una cuestión de derecho, para su apropiación, diversión y recreación. En términos de cultura física de la región, de alguna manera se está inscribiendo en la corporeidad y motricidad de los niños, una nueva manera de ser, de estar, de sentir, de pensar y de vivir con el entorno.

El grado de solidez curricular, referido a la capacidad que tenga puntualmente la práctica de esquí alpino de sostenerse en el tiempo (cuatro días en la vida de cada niño de la región), no es la de un saber de otras áreas del conocimiento tradicional (los 12 años de escolarización obligatoria). La estructura material y simbólica que sostiene la propuesta, se puede ir consolidando en la reglamentación o en la apropiación de las comunidades educativas, respectivamente. Sin embargo, sea una opción o la otra, la propuesta de apropiación del espacio y sus prácticas podría deshacerse si ambas no están presentes de alguna manera. Un reglamento o resolución sin participantes interesados, o destinatarios sin un encuadre que lo sostenga, podría terminar en una secuencia de actos esporádicos y sin demasiado sentido ni futuro.

Para ejemplificar lo anterior, resulta icónica la instancia en la que el posicionamiento del equipo directivo de la Escuela n° 311 defendió su posición para que el proyecto no rotara anualmente entre varias escuelas. Sostener la propuesta de manera equitativa entre instituciones, no resultaba equitativo para

los alumnos de las escuelas. Debido a este posicionamiento, la propuesta debió crecer para poder aspirar a ser equitativa.

También resultó central la participación voluntaria de los integrantes del equipo de Esquí Escolar. Aproximadamente hasta 2007 y 2008, la conformación del equipo con participaciones sin beneficio monetario alguno, fue una cuestión estructural de la propuesta. Este aporte parece haberse sostenido gracias a la intención de revertir la inequidad en el acceso de los alumnos de la región a la práctica de esquí, y que se plasma en registros y evaluaciones realizados en los talleres de cierre relevados hasta 2007. A partir de 2008, con la aparición de los apoyos económicos de la Secretaría de Deporte de la Nación, que podían orientarse hacia el pago de servicios, comenzó a haber remuneraciones para los recursos humanos.

Dentro de las distintas organizaciones del Estado, están las personas y los sentidos que ellos le otorgaron a esta práctica. Aquí es donde tomaron -y toman- relevancia los procesos sociales, la trama de relaciones, los propósitos e intereses personales y las experiencias de vida particulares. Aparecen las encrucijadas en donde cada participante desde su lugar debe decidir por una opción y dejar las otras de lado. Las personas que compusieron la cadena jerárquica dentro del Estado y que termina en el equipo de Esquí Escolar (Andreu y Morresi de la Secretaría de Deporte de la Nación; Belloso, Fischer, Luna, Pessoa y Uriarte del Ministerio de Educación; R. Chioconi, Miguel, Q. Mueña o Sosa de la Municipalidad; o Bonacalza, Ceballo, y Ledesma del equipo de Esquí Escolar), realzaron la imposibilidad o dificultad que tuvieron desde niños para realizar ciertos tipos de prácticas; donde algunos reconocen la sensación de exclusión que hoy pueden observar retrospectivamente; otros expusieron una mirada amplia e integral para la Educación Física y de sus prácticas que no se acota a la actividad física en sí; y mayormente mostraron convicción o compromiso con la propuesta educativa de esquí en las escuelas públicas. Inferimos que este anclaje en las experiencias propias, resolvió en términos propositivos el acuerdo en momentos coyunturales. En los momentos en los que se encontraron tensiones, trabas y distanciamientos definitivos en el acompañamiento para la realización de la propuesta de esquí, entendemos que existieron posicionamientos o intenciones personales contrarios a estos

nombrados, antes que limitación de recursos de la institución a la que pertenecían.

Los costos económicos no fueron desde un principio el factor determinante *per se*, dada la impronta voluntarista de la propuesta educativa de esquí. En todo caso, la cuestión económica o de gestión de recursos, apareció como un problema condicionante de la amplitud de la propuesta. Se evidenció que la práctica de esquí en las escuelas fue tomando cuerpo a la vez que fue tomando valor. Ese valor tuvo un doble sentido: valor ético de la propuesta -por ser algo considerado como bueno, loable o pertinente-; y también valorado económicamente desde las entidades participantes, con la reasignación de las horas de trabajo en los proyectos o programas de esquí. O sea, las instituciones dispusieron de recursos para sostener la práctica de esquí en las escuelas públicas porque encontraron, o les hicieron ver, que valía. Simultáneamente, las empresas privadas (pequeñas y medianas) también acompañaron. Todos esos esfuerzos, agregaron valor y, eventual y progresivamente, el Estado fue reconociendo este valor aumentando su participación.

Aspectos teórico-metodológicos y nuevos interrogantes

En este trabajo, tomamos a la práctica de esquí como un caso en sí y como una excusa para discutir la cuestión curricular, para realizar una descripción en términos más amplios que el propio caso, y aproximarlos a la teoría. La definición del currículum es, como presentamos, una legitimación de ciertos conocimientos ordenados y secuenciados en un sistema con intenciones definidas. Pero como también observamos, existe toda una línea teórica que coincide en que el currículum se termina de conformar y efectivizarse en la misma práctica del aula. Ambas condiciones son constituyentes y necesarias en la obtención de propósitos en el marco de la Educación.

La perspectiva que atiende a la amplitud y flexibilidad curricular, que habilita y se sustenta en la definición social del currículum, tiene por fin adecuar los procesos educativos a los modos más particularizados que se puedan atender. La propuesta escolar de esquí para sectores sociales vulnerados, remite a un

posicionamiento pedagógico concreto. Los alumnos de las escuelas públicas de esos sectores sociales, no podrían nunca esquiar, a menos que mediara una situación fuera de lo normal. Para Bariloche, el esquí es una práctica histórica, culturalmente valorada, estructuralmente posible y normalmente excluyente. Las personas que intercedieron en transformar esta práctica que sostenía y acentuaba las diferencias sociales, se posicionaron en el lugar que considera que la escuela es un espacio en donde es posible modificar algunos aspectos de la realidad, como la accesibilidad al patrimonio regional, y también proyectarlos a toda la población, apelando a modos democráticos más equitativos. El esquí en la escuela resultaba una opción socialmente disruptiva a la vez que era posible.

En ese cuadro, el esquí en la escuela pública estaba fuera de lugar. Seguramente existió una gran cantidad de prácticas corporales mediante las cuales más niños de la región podrían haber accedido a su patrimonio. Prácticas que podrían haberse planteado más cerca de su casa y con una mayor frecuencia que el esquí. No obstante, la propuesta que tomó cuerpo, que se concretó desde la propia escuela pública, fue la de ir a esquiar al cerro Catedral.

En un contexto más abstracto, otra tensión vincula la tradición técnico-deportiva de las prácticas de esquí con la perspectiva de la Educación Física escolar. La dimensión deportiva sigue estando muy presente en las prácticas de formación de profesores de Educación Física y más aún en los estudios de instructores de Esquí. Lo anterior, potenciado con la mercantilización de las prácticas de esquí a escala global, otorga a la dimensión deportiva un peso relativo superior a las demás. Una de sus manifestaciones más tangibles, es la utilización misma de la palabra deporte para referirse a cualquier tipo de práctica corporal. El deporte -y los *habitus* que le dan sustento- está instituido en el currículum de la Educación Física y su resignificación a favor de los propósitos de la Educación, debe realizarse en un proceso de institucionalización que conllevará enfrentar situaciones incómodas. Las disputas por definir el currículum no se darán solo en el ámbito educativo, sino que es una cuestión de definición -al menos- social, política y cultural. Habiendo identificado una ponderación diferenciada de las dimensiones lúdica, recreativa y deportiva de

las prácticas de esquí en las distintas propuestas de esquí, queda pendiente precisar en trabajos futuros la manera en la que los propios alumnos las transcurrieron. Esto se relaciona con la propuesta de Goodson (2003) que invita a investigar la teoría curricular en relación a lo que efectivamente sucede en las aulas. ¿Qué proporción de actividades de esquí tienen un encuadre lúdico, recreativo o deportivo?; ¿qué dimensión es ponderada en la práctica de esquí -como currículum explícito u oculto- en la misma experiencia corporal?; ¿qué sentidos tuvieron esas propuestas?; ¿qué aprenden los alumnos al respecto?; o ¿cómo se integran los propósitos de la propuesta de esquí en los de la escuela en general o de la Educación Física en particular? Por otro lado, siguiendo el planteo de Kirk (2010) ¿la Educación Física tenderá a seguir haciendo más de lo mismo favoreciendo la dimensión técnico-deportiva, hará cambios drásticos en un ámbito de resignificación del campo, o desaparecerá? ¿son las prácticas de deporte regional una variación de la primera o segunda proposición de Kirk?

El esquí está actualmente (2019) plasmado como un Plan Estratégico de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro y, como se dijo, esto no está escrito en el Diseño Curricular como instrumento del Estado. No obstante, agregar específicamente la práctica de esquí a un diseño curricular, entendiendo el sesgo deportivo y excluyente que culturalmente ha consolidado a través de los años, lo consideramos como un traspie en términos educativos para su encuadre. Por el contrario, realizar una abstracción y transposición de los conocimientos ligados a prácticas en el entorno natural de cada región, podría comenzar a vislumbrarse como un sentido mejor conceptualizado de los saberes de la Educación Física escolar contemporánea. De hecho, una pregunta que se ha mostrado presente en las personas que componen el equipo de Esquí Escolar es ¿qué pasará con la propuesta de esquí al cambiar los gobiernos?; ¿cuál es el grado de apropiación de la comunidad educativa y de la localidad con la propuesta del esquí en las escuelas como para demandar el sostenimiento de la propuesta?; o ¿cuál es el grado de permanencia en el currículum que puede tener la propuesta más allá de los gobiernos o la comunidad?

Para finalizar, el conjunto de interrogantes abiertos se constituye como líneas potenciales para investigaciones futuras. Entre ellos, nos resultan particularmente significativos los interrogantes vinculados al campo educativo y que se relacionan con los sentidos y las representaciones que el esquí posee en la comunidad regional y las experiencias didácticas que los alumnos de las escuelas tienen referidas a la práctica del esquí y otras prácticas en el medio natural y como eso se articula en la formación docente y de profesores de Educación Física. Asimismo, en relación al campo histórico, resultan necesarias precisiones acerca de los procesos esquí en tiempos anteriores a 1999 en Bariloche, como el registro histórico de las experiencias de esquí en otras localidades de la región patagónica. En el campo social, es interesante la búsqueda y descripción de modificaciones en la cultura física de las personas que atravesaron las experiencias de Esquí Escolar y la eventual influencia en sus contextos familiares. Asimismo, en una proyección más tangencial, resulta interesante abordar al esquí en el ámbito turístico; su explotación comercial de manera masiva y exclusiva; la conformación asociaciones civiles y profesionales en torno a los oficios y profesiones específicamente relacionados. La búsqueda de respuestas es, sin duda, la motivación para continuar, desde el campo de las ciencias sociales y humanas y, específicamente, desde la perspectiva de la Educación Física, con la compleja y apasionante tarea que hace al oficio del investigador.

ANEXOS

Índice de anexos

Anexo I

Tabla de registro de personas entrevistadas. Elaboración propia.

Anexo II

Instituciones y sus dependencias. Elaboración propia.

Anexo III

Tabla de frecuencia de pertenencia institucional de los entrevistados.
Elaboración propia.

Anexo IV

Eventos de difusión y de gestión del equipo de Esquí Escolar agrupados por año. Elaboración propia.

Anexo V

Registro esquemático del alcance de la propuesta de esquí en las escuelas públicas y otros aspectos. Modificado del Informe Final de proyecto de extensión de la Universidad (2008) y del Informe Técnico del Club Andino (2011).

Anexo VI

Registro de Resoluciones del Consejo Provincial de Educación de Río Negro.
Compilación de documentos.

Anexo VI

Registro de legislación provincial y nacional consultado. Compilación de documentos.

Anexo VII

Legislación consultada y planes de organización municipal. Compilación de documentos.

Anexo VIII

Registro de prensa online. Compilación de procedencia.

Anexo I

Título: **Tabla de registro de personas entrevistadas**

Elaboración propia.

Referencias de los títulos de las columnas

Nombre	Nombre y apellido	La totalidad de los entrevistados adhirieron a figurar en la tesis y sus publicaciones derivadas.
Institución	(de pertenencia)	La serie en la que aparecen las instituciones para una sola persona, refiere a la secuencia con la que participó en cada una, a veces solapándose (de manera no excluyente Ver Anexo III).
Relevancia	Alta, media, escasa	Se considera más o menos relevante a la persona por los lugares que haya ocupado y las funciones que haya desempeñado en el proceso estudiado (1999-2013).
Tipo	(de entrevista)	Refiere a si fue una entrevista cara a cara, telefónica o por otros medios virtuales. Casi todas fueron individuales. En las que no, quien acompañaba al entrevistado casi no realizó aportes.
Claridad y precisión	Alta, media, escasa	La claridad acerca de lo expuesto, mayormente, se encuentra dificultada a medida que se distancia del tiempo presente.
Aporte	Alto, medio, escaso	El aporte se vincula con la calidad y la cantidad de información que cada persona, relevante o no, haya podido brindar.

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad y precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
1	10/06/2016	Marcela Ceballo	Universidad, CPE	cara a cara	alta	media	medio	Claridad en los procesos sociales y organizativos de la primera intervención desde la Universidad.
2	01/07/2016	Iván Bonacalza	CAB Director Deportivo del Club Andino	cara a cara	alta	media	alto	La relación entre las instituciones es clara. El camino construido en la primera etapa desde el Club Andino 1999-2003. La cultura de la escuela. Su etapa en la Universidad 2001-2007.
3	25/08/2016; 08-09-2016	Adela Ledesma	Universidad Club Andino	cara a cara y	alta	muy alta	alto	Su aporte es central en todas las dimensiones analizadas.

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
	y medios v.		CPE	virtuales				
4	23/09/2016	Mario Guinzio	Escuela n° 311 y CPE	cara a cara	alta	alta	alto	Sus aportes se refieren a las primeras intenciones desde la Escuela n° 311 y acerca del trabajo como equipo de Esquí Escolar.
5	08-011-2016	Marcelo Luna	Dirección de Educación Física	cara a cara	alta	alta	medio	Aporta acerca del período final de implementación a partir de la creación de la Dirección de Educación Física del MEyDH de Río Negro y de la articulación entre instituciones.
6	15/11/2016	Pedro Temporetti	Universidad	cara a cara	alta	media	medio	Sus impresiones como Secretario Académico de la Universidad son esclarecedoras de los momentos que se vivieron en los tiempos del accidente del cerro Ventana y lo inicios en la intervención del Esquí Escolar.
7	25/11/2016	Eduardo Grassi	Profesorado Esquí	cara a cara	escasa	escaso	escaso	Aporta significado a las prácticas que realizaba en relación a la pertenencia dentro del Profesorado.
8	01/12/2016	Adriana Turchetti	Escuela n° 311	cara a cara	alta	escaso	escaso	Remite a la sencillez con la que se realizaban los procesos educativos a finales de la década de 1990.
9	01/12/2016	Gabriel Andreu	Secretaría de Deporte de la Nación	telefónica	alta	media	medio	Establece con claridad su función en el Estado Nacional en el marco de la política pública vinculada al Ministerio de Desarrollo Social
10	01/12/2016	Ricardo Surdo (Pepo)	Profesorado	cara a cara	escasa	media	medio	Marca el lugar que ocupó el Profesorado en sus inicios en Bariloche y la disputa por el campo laboral en relación a otras instituciones.

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
11	02/12/2016	Jorgelina Mazzuco	Escuela n° 324	cara a cara	media	alta	escaso	Relata su función como mediadora de la propuesta en su escuela y la oportunidad que le significó en su contexto educativo.
12	06/12/2016	Guillermo Laudani	CAB	telefónica	media	alta	escaso	Traduce sus intenciones desde el Club Andino como director deportivo en el período 2004-2007
13	15/12/2016	Silvia Picovea	Escuela n° 329	cara a cara	escasa	escaso	escaso	El lugar del docente en la primera etapa del Esquí Escolar, cómo eso repercutía en la escuela y como cambió a partir de 2013.
14	20/10/2017	Juan Carlos Uriarte	Ministerio de Educación de Río Negro	cara a cara	media	media	escaso	El lugar de la fundamentación en el sostenimiento del esquí como una política educativa a través del cambio de gestión.
15	07/11/2017	Paola Herviti	Escuela n° 154	cara a cara	escasa	escaso	escaso	Impresiones generales de la dirección de la Escuela n° 154
16	08/11/2017	Marina docente	Escuela n° 321	cara a cara	escasa	nulo	nulo	Impresiones generales desde el equipo directivo de la Escuela n° 321
17	14/11/2017	Bristella Pilquiman	vecina barrio 2 de Abril	cara a cara	escasa	nulo	nulo	Amplía la muestra: Bernardita Rivadavia
18	14/11/2017	María Blasich (y Pato)	Escuela n° 343	cara a cara	escasa	media	medio	Establece el marco de posibilidades de la Escuela n° 343 a finales de la década de 1990.
19	14/11/2017	Norma Hernández	Escuela n° 343 cocina	cara a cara	escasa	media	alto	Como madre, aclara con bastante precisión la continuidad de años con los que su hijo fue a esquiar en la Escuela n° 343.
20	14/11/2017	Vanesa Nuñez (y Bernardita Rivadavia)	Trabajadora Municipalidad y vecina	cara a cara	escasa	alta	medio	Aclaran el lugar que tenía la Municipalidad en el barrio en relación a la cuestión social y su participación

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
			barrio 2 de Abril					posible en el esquí.
21	14/11/2017	Matías Pessoa Dulsan	Dirección de Educación Física, MEyDH	cara a cara	media	alta	escaso	Su presencia es fuera del período de estudio. Sus aportes sirven a fines complementarios de la política educativa de la Dirección de Educación Física.
22	08/05/2018	Ariel Barbato	Club Andino	cara a cara	escasa	escaso	escaso	La precisión de los datos referidos es apenas suficiente para ser descripta.
23	13/06/2018	César Miguel	Intendente municipal	cara a cara	media	escaso	escaso	Se entrevisté la amplitud de perspectiva social durante su gestión. Aclara su articulación con su Secretario de Deportes Q. Mueña.
24	13/06/2018	Ramón Chioconni	Concejal municipal	cara a cara	alta	media	medio	La gestión política desde el Club Andino y de la Municipalidad en el período 2009-2013.
25	14/06/2018	Robert Vecchiet (Billy)	Director del ISES AADIDES	cara a cara	media	media	medio	La perspectiva del instituto formador de instructores de esquí y su interacción con el Esquí Escolar.
26	09/08/2018	Pedro Klempa	Propietario de alquiler de equipamiento	telefónica	escasa	escaso	escaso	Aportes mínimos relacionados con el lugar de los <i>rentals</i>
27	15/08/2018	Dora Asenjo	hija de "Negro" Asenjo	cara a cara	escasa	escaso	escaso	Dora Asenjo, hija del "Negro" Asenjo, esquiador pionero que apadrinó la Escuela n° 343. A pesar de ser recomendada, no tenía ninguna información relativa a las experiencias de esquí en la Escuela n° 343,3 donde su padre colaboraba.
28	16/08/2018	Esa Eguren	Supervisión y CPE	cara a cara	alta	media	medio	Los modos en los que se vivieron los primeros años del Esquí Escolar desde

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
								la función supervisiva.
29	18/08/2018	Karina Visceglie	Escuela n° 311 Vicedirectora	cara a cara	alta	media	escaso	Las experiencias de implementación desde la propia escuela como equipo directivo. Las sensaciones vividas los primeros años desde la Escuela n° 311.
30	18/08/2018	Silvia Barberis	Escuela n° 311 Maestra	cara a cara	escasa	escaso	escaso	Aportes mínimos relacionados con las experiencias de implementación a partir de 2005.
31	18/08/2018	Grasciana Lacámara	Escuela n° 311 Directora	cara a cara	escasa	escaso	escaso	Experiencias actuales desde la dirección de la Escuela n° 311.
32	17/08/2018	Oswaldo Enrique Muena (Quique)	Secretaría de Deporte de la Municipalidad	cara a cara	alta	media	alto	Su lugar en la Municipalidad durante el período 1995-1999 sirve para comprender los alcances de la entidad en la gestión social.
33	30/08/2018	Zoe Piacenza	Escuela n° 276 Directora y Supervisora	cara a cara	alta	alta	medio	Su colaboración con el proceso de instalación del Esquí Escolar para todo Bariloche desde su lugar. Encuadra el lugar de derecho y reglamentación como pilares fundantes y facilitadores.
34	14/01/2019	Luciano De Santi	Club Andino	redes sociales	escasa	media	medio	Precisiones acerca de las primeras experiencias del Profesorado en conjunto con el Club Andino.
35	07/02/2019	Gabriel Belloso	Dirección de Educación Física 2012-2015	telefónica	alta	alta	alto	Su lugar en la provincia establece claridad acerca de la perspectiva con la que la Educación Física encuadra el Esquí Escolar.
36	12/03/2019	Julio Fernández	Esquiador pionero	telefónica	escasa	alta	medio	Su contribución se corresponde con su conocimiento vinculado al ámbito del esquí en Bariloche y la constitución de

N	Fecha	Nombre	Institución	Lugar y medio	Relevancia	Claridad precisión	Aporta a tesis	Otros comentarios
								un programa de esquí para alumnos de Bariloche que sirvió de base para la ordenanza que crea la Escuela Municipal de Esquí.
37	22/04/2019	Guillermo Koval	Graduado del Profesorado	redes sociales	escasa	alta	medio	Precisiones acerca de las participaciones del Profesorado en los programas de la Escuela Municipal de Esquí.
38	25/04/2019	FabianEiras	Concesionario de centro de esquí Nórdico	cara a cara	escasa	escaso	medio	Precisiones de la relación con la Municipalidad para encuadrar el acceso a las pistas de esquí de fondo.
39	08/05/2019; 09-05-2019 y medios virtuales	Ricardo Dansey Sosa	Secretaria de Deporte de la Municipalidad	cara a cara y redes sociales	escasa	media	alto	Su aporte se vincula con la comprensión de la Escuela Municipal de Esquí durante la gestión de Miguel y ciertas precisiones que diferencian la propuesta municipal con la propuesta escolar.
40	10/05/2019	María M. Bachmann (Schatzi)	Esquiadora pionera	redes sociales	escasa	alta	medio	Aporta con detalles a la propuesta que llevaron adelante con Julio Fernández.
41	15/05/2019	Daniel Fischer	Referente de la Dirección de Educación Física	cara a cara y redes sociales	media	alta	medio	Su aporte se centra en la configuración que produjo en Ministerio de Educación de la provincia al comenzar a hacerse cargo del Esquí Escolar.
42	23/05/2019	Claudio Morresi	Secretario de Deporte de la Nación	telefónica	alta	media	medio	Explica cómo, durante su gestión 2004-2014, la Secretaría realiza aportes vinculados al deporte social.

Anexo II

Título: Instituciones y sus dependencias

Elaboración propia.

Se destaca entre paréntesis la persona entrevistada que ocupó el cargo en cada instancia. Cuando se conocen los años de gestión, se los aclaran.

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina

- Secretaría de Deporte de la Nación (C. Morresi 2004-2014)
 - Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Deportiva
 - Dirección Nacional de Deporte Social (G. Andreu - planta permanente)

- Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro

Consejo Provincial de Educación (ministro lo preside)

- Secretaría de Educación (J. Uriarte 2015 y continúa)
 - Secretaría General
 - Dirección de Educación Física y Deporte (G. Belloso 2012-2015; M. Pessoa)
 - Referentes (M. Luna; D. Fischer)
 - Subsecretaría de Consejos Escolares
 - Delegación Zona Andina
 - Supervisión (E. Eguren; Zoe Piacenza; M. Guinzio)
 - Director de Escuela n° 311 (A. Turchetti; M. Guinzio; G. Lacámara; y vice K. Visceglie)
 - Directora de Escuela n° 324 (J. Mazzuco)

- Directora de Escuela n° 154 (P. Erviti)
- Directora de Escuela n° 329 (S. Picovea)
- Escuelas muestreadas n° 16, 44, 154, 185, 187, 273, 311, 320, 324, 329 y 343.

- **Club Andino Bariloche**

- Presidente (R. Chioconi 2009-2011)
 - Director de la escuela deportiva (I. Bonacalza 1999-2003; G. Laudani 2004-2006; L. De Santi continúa)
 - Asesora pedagógica (A. Ledesma)
 - Instructores (A. Barbato)

- **Universidad Nacional del Comahue (Neuquén)**

- Centro Regional Universitario Bariloche
 - Secretaría Académica (P. Temporetti)
 - Profesorado de Educación Física (R. Surdo)
 - Docentes (A. Ledesma; M. Ceballo; I. Bonacalza; E. Grassi)

- **Municipalidad de Bariloche**

- Intendentes (C. Miguel)
- Secretaría de Deporte (Q. Mueña)
 - Escuela Municipal de Esquí (R. Sosa)
 - Escuela Municipal de Montaña
- Concejo Municipal (R. Chicconi 2011 y continúa)

Anexo III

Título: **Tabla de frecuencia de pertenencia institucional de los entrevistados**

Elaboración propia.

Categorías (no excluyente) de encuadre de cargos de las personas entrevistadas.

	Frecuencia encontrada	Descripción de la ubicación de la persona en la organización institucional
Equipo Esquí Escolar	6	Directora, coordinadora, profesor de Educación Física, instructor de esquí, extensionista de la Universidad
Equipos docentes en las escuelas	11	Directores, vicedirectores, secretarios, docentes, servicio de cocina y mantenimiento
Supervisores Bariloche	3	Supervisores de una zona de la jurisdicción
CPE y Ministerio de Educación	5	Secretarios, directores, vocales y otros cargos administrativos, de planta o de gobierno de la provincia
Secretaría de Deporte de la Nación	3	Secretarios, directores, vocales y otros cargos administrativos, de planta o de gobierno de la nación
Municipalidad de Bariloche	6	Intendentes, concejales, secretarios, directores, empleados de planta o de gobierno de la Municipalidad
Universidad	9	Secretarios académicos, Directores y coordinadores de Educación Física, profesores, graduados y estudiantes
Club Andino	6	Presidentes, vocales, directores deportivos, instructores, profesores y empleados
Dirección de Educación Física Río Negro	4	Directores, referentes zonales
Asignatura Esquí del Profesorado	4	Profesores, ayudantes y graduados
Vecinos	6	Por su pertenencia barrial a una escuela, por el anclaje del relato registrado
Entes y asociaciones privadas	3	ISES, empresas relacionadas al ámbito del esquí

Anexo IV

Título: **Eventos de difusión y de gestión del equipo de Esquí Escolar agrupados por año**

Elaboración propia.

Esta tabla permite observar los eventos relevantes a lo largo del proceso. En ella se puede apreciar las intenciones diferenciadas a partir de los momentos de Difusión como las facilidades y dificultades referidas a la Gestión de recursos.

Difusión	Gestión
1999	
	Club Andino provee instructores de esquí alpino. Se accede a esquiar por el sector concesionado a ROBLES SA.
2000	
	Club Andino provee instructores de esquí alpino. Se accede a esquiar por el sector concesionado a ROBLES SA.
2001	
	Club Andino provee instructores de esquí alpino. Se accede a esquiar por el sector concesionado a ROBLES SA.
2002	
Curso "Aproximación a la didáctica del esquí alpino".	Club Andino provee instructores de esquí alpino. Se accede a esquiar por el sector concesionado a ROBLES SA.
2003	
Única aparición breve de la participación del proyecto de Esquí Escolar en el anuario CAB del período 1999-2005.	Club Andino provee instructores de esquí alpino. Se accede a esquiar por el sector concesionado a ROBLES SA.
2004	
Documento presentado en revista Educación Física y Deportes: "Esquí Escolar, una deuda pendiente..." Iván Bonacalza, Marcela Ceballo y Adela Ledesma. Se elabora un primer video. Se presenta el video en el Encuentro Sudamericano La corporalidad en la cultura de los noventa. Buenos Aires, noviembre de 2004, organizado por el Area Interdisciplinaria de Estudios del Deporte y el	Club Andino facilita el espacio edilicio para reuniones, atender contingencias y guardar equipo. Club Andino provee instructores de esquí alpino; colabora con el equipo de Esquí Escolar en la gestión de préstamo de equipamiento para los alumnos, a través de los negocios de alquiler de equipamiento; y los pases de esquí ante CAPSA. Se logra cupo material para 100 alumnos.

Difusión	Gestión
<p>Equipo de investigación UBA CyT - F103. Facultad de Filosofía y Letras. Paula Gómez, Gerente Comercial de CAPSA el 1/11/2004 publica con el título "Aportes solidarios".</p>	<p>Instructores del Club Andino. La Municipalidad hace un aporte al Esquí Escolar de la mano de Espósito.</p>
2005	
<p>VI Congreso Argentino y I Latinoamericano de Educación Física y Ciencias de la Universidad Nacional de La Plata 2005, ponencia presentan el primer video. Presentación en "Jornadas cuerpo y Cultura. Prácticas Corporales y Diversidad" UBA 17 a 19 de junio. Jornadas de divulgación del CRUB, UNCo, mayo</p>	<p>Acuerdo Específico entre el Club Andino, el CPE y el CRUB-UNCo. Dos reuniones con la Secretaría de Deporte de la Nación. Presentación de proyecto y revote por falta de rendición del año 2003. Taller de formación técnico-metodológico en esquí alpino. Reuniones informativas y de organización con estudiantes universitarios potenciales, y con docentes y coordinadores de las escuelas primarias. Mediante gestión de Laudani se logra aumentar cupo de alumnos a 150 alumnos. Ledesma y una maestra de la Escuela n° 324 consiguen más equipos para que esta última institución se incorpore. Varios estudiantes del Profesorado participan en Esquí Escolar. El cierre en el campo del Club Danés les hizo proyectar el paso de 7° grado a 5°, fundamentado en la continuidad del trabajo en primaria y la facilidad alumnos más jóvenes.</p>
2006	
<p>Presentación en aniversario 75 del Club Andino en el Salón Comunitario de Usos Múltiples de la Municipalidad (SCUM). Organización Charla-debate con invitados especialistas en "Jornadas de divulgación: Enseña y aprender en la naturaleza, recuperando el espacio natural como patrimonio de todos". Jornadas de divulgación de la Universidad CRUB-UNCo "Comunidad y medio ambiente. Infancias, culturas y educación en una comunidad de montaña."</p>	<p>Taller de formación técnico-metodológico en esquí alpino. Reuniones informativas y de organización con estudiantes universitarios potenciales, y con docentes y coordinadores de las escuelas primarias.</p>
2007	
<p>Presentación en el Instituto de Formación Docente y Continua IFDC en las jornadas de "Experiencias de Prácticas Innovadoras". Elaboración de video de Esquí Escolar publicado en revista Educación</p>	<p>Primer encuentro de Esquí Escolar en el Club Andino junto con la Municipalidad y la Secretaría de Deporte de la Nación. Taller de formación técnico-metodológico en esquí alpino.</p>

Difusión	Gestión
<p>Física y Deporte. Tulio Guterman, Iván Bonacalza, Marcela Ceballo y Adela Ledesma. Obtiene premio GuyoSember 2007.</p> <p>I Congreso Nacional de Deporte Social realizado de 25 a 27 de junio en dependencias de Parque Norte, CABA. Asisten con estudiantes del Profesorado.</p> <p>Primer encuentro de Esquí Escolar en el Club Andino junto con la Municipalidad y la Secretaría de Deporte de la Nación.</p>	<p>Reuniones informativas y de organización con estudiantes universitarios potenciales, y con docentes y coordinadores de las escuelas primarias.</p> <p>A partir de este año, el CPE aporta el transporte desde las escuelas al cerro Catedral.</p> <p>Después del video premiado, el Esquí Escolar adquiere mayor visibilidad para la Secretaría de Deportes de la Nación y esa secretaria visita la ejecución del programa en Bariloche.</p> <p>La prórroga del proyecto de extensión les habilita el marco, pero no los recursos. Ese año se gestiona participar en cerro Challhuaco con la modalidad "montaña escolar". Las escuelas n° 202 y 324 van a hacer esquí de fondo, por falta de pases.</p>
2008	
<p>"Las formas de representación en el nivel inicial" en revista de Educación Física y Deporte. Marcela Ceballo.</p> <p>Poster en II Congreso Científico del ALBA, Caracas, Venezuela.</p> <p>Segundo encuentro de Esquí Escolar, realizado en el Club Andino.</p> <p>3° Congreso Nacional del Deporte en la Escuela, Mendoza, 17 y 18 de noviembre de 2008.</p> <p>En el marco de la no participación de la Universidad en los años siguientes, se realizan encuentros de Esquí Escolar en la Escuela n° 44 de Bariloche, con el fin de promocionar la continuidad de los saberes aprendidos en la propuesta.</p> <p>Aproximadamente en esta fecha, el equipo de Esquí Escolar recibe invitaciones para exponer sus experiencias en Esquel, San Martín de los Andes, Villa la Angostura y Mendoza.</p>	<p>Presentación del proyecto "Andar la montaña, desde la escuela" trabajado colectivamente. Solicitud de cargos permanentes para sostener la propuesta.</p> <p>Segundo encuentro de Esquí Escolar en el Club Andino junto con la Municipalidad y la Secretaría de Deporte de la Nación.</p> <p>Taller de formación técnico-metodológico en esquí alpino.</p> <p>La Universidad no permite la participación de estudiantes del Profesorado.</p> <p>Los instructores fueron todos voluntarios provenientes del Club Andino.</p> <p>La Secretaría de Deportes de la Nación, escribe a la Agencia de Deportes de Río Negro que tengan a bien enviar al equipo del Programa Esquí Escolar como parte de sus representantes al IV Congreso Nacional de Deporte en la Escuela a realizarse en Salta.</p> <p>En reunión con la Secretaría de Deportes de la Nación, Ledesma asegura su renuncia a la dirección del equipo de Esquí Escolar si no se consigue el pago a instructores y profesores de Educación Física.</p>
2009	
IV Congreso Nacional de Deporte en la Escuela, Salta, 11 y 12 de	Convenio entre la Secretaría de Deporte de la Nación y el Club

Difusión	Gestión
<p>noviembre de 2009. Morresi, secretario de la Secretaría de Deportes de la Nación realiza una conferencia de prensa en el Club Andino a favor del acceso de los niños en entornos de montaña.</p>	<p>Andino. Convenio con la AADIDES-ISES para que los instructores en formación participen en el dictado de clases. Secretaría de Deportes de la Nación envía financiamiento para profesores de Educación Física e instructores. Comienza a denominarse como Programa CPE solicita al CRUB-UNCo formación especializada para sus docentes. Capsa reduce unilateralmente los pases de 300 a 150. De esta manera, el equipo de Esquí Escolar duplica turnos de trabajo para atender a la totalidad de alumnos.</p>
2010	
	Capacitación docente en Piedras Blancas, cerro Otto con Gabriel Fernández.
2011	
Año de la erupción del cordón montañoso Caulle-Puyehue	<p>Se incluye snowboard escolar. Apoyo de la Municipalidad de Bariloche. Resolución del CPE 2368 de 2011 que declara al Esquí Escolar como de interés educativo.</p>
2012	
	<p>Dirección de Educación Física y Deporte de la provincia (Belloso) y la delegación zonal del CPE (Zúcaro) se reúnen con Ledesma a principio de año y proyectan Esquí Escolar para todos los alumnos de 2013 (44 escuelas, 1500 alumnos). Sale el Club Andino del Esquí Escolar. Se crean cargos de la Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación y Derechos Humanos para gestionar el Esquí Escolar. Articulación con la Comisión de Auxilio del Club Andino. Resolución del CPE 1796 de 2012 que crea los Clubes Escolares donde se enmarcarían a futuro las propuestas de Esquí Escolar.</p>
2013	

Difusión	Gestión
<p>Póster del Programa Montaña y Esquí Comunitario, en III Congreso Patagónico "Educación Física y Formación Docente: problemáticas, debates y desafíos"</p>	<p>Resolución del CPE 1.175 de 2013 se incorpora el Esquí Escolar en el Plan Estratégico de la Dirección de Educación Física y Deporte de la provincia. La Universidad queda seleccionada como entidad de gestión de los recursos que envía la Secretaria de Deporte de la Nación, tras la salida del Club Andino. FASA, FREM y AADIDES son dejadas de lado. AADIDES-ISES se abre de la participación como política educativa.</p>
<p>2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018</p>	<p>2014 último año de la Universidad gestionando el plan provincial Ledesma capacita en El Bolsón para la propuesta de Montaña Escolar: escalada. En 2015 el CPE se hace cargo completamente del Esquí Escolar centralizando todos sus recursos. Resolución del CPE 1.754 de 2014; 1.053 de 2015; 901 de 2016; 1.389 de 2017 y 1.779 de 2018 se incorpora el Esquí Escolar en los sucesivos Planes Estratégicos de la Dirección de Educación Física y Deporte (luego Dirección de Educación Física, Artística, Cultura, Deporte y Clubes Escolares) de la provincia de Río Negro.</p>

Anexo V

Título: Registro esquemático del alcance de la propuesta de esquí en las escuelas públicas y otros aspectos

Nota: toda la información marcada con doble asterisco (**) es inferida.

Año	N° de escuela participante	Grados participantes	Días de esquí	Recurso humano involucrado	Actividades para alumnos	Cantidad alumnos esquiaron	Empresa aerosillas	Transp. al cerro	Fuente y/o evento destacable
Prácticas de esquí sin marco explícito									
1998	311	**6° y 7°	Sin info.	**Instructores de la Municipalidad	**Esquí alpino	Sin info.	**Robles SA	**Muni	Primer registro relevado en las escuelas públicas de una propuesta de esquí: PEI del año 2014 de la Escuela n° 311
Acuerdo entre el Club Andino; CPE y Municipalidad: <i>Proyecto Educativo Esquí</i>									
1999	311	6° y 7°	3xsem	Instructores del Club Andino	Esquí alpino	Entre 30 ¹⁵¹ y 60 ¹⁵²	Robles SA		Primer propuesta escolarizada
2000	311	6° y 7°	3	Instructores del Club Andino	Esquí alpino	80	Robles SA		El Profesorado comienza a involucrarse observando clases de la Municipalidad
2001	311	7°	3	Instructores del Club Andino	Esquí alpino	50	Robles SA		Comienzan las Prácticas de la Enseñanza en el proyecto de esquí
2002	311	7°	5		Esquí alpino	50	Robles SA	TH-SRL	Curso de Extensión relativo al esquí. Accidente del cerro Ventana
2003	311	7°	5		Esquí alpino	50	Ladera Sur	TH-SRL	Único registro Club Andino en Memorias. Ladera Sur, empresa del estado provincial.
Universidad; Club Andino y CPE: <i>Proyecto Institucional Esquí Escolar</i>									
2004	202; 311; 329 y 154 no fue	4° a 7° - todo Mascardi y 5°, 6° y 7°	5x2sem	Instructores del Club Andino y estudiantes del Profesorado	Esquí alpino	93	CAPSA		Proyecto institucional de la Universidad: salto cualitativo en la propuesta y la redacción. La 154 decide no sumarse. La 329 es

¹⁵¹2008 Informe final Proyecto de Extensión *Esquí Escolar, una deuda pendiente...*

¹⁵²2011 *Informe Técnico* Club Andino Bariloche.

Año	N° de escuela participante	Grados participantes	Días de esquí	Recurso humano involucrado	Actividades para alumnos	Cantidad alumnos esquiaron	Empresa aerosillas	Transp. al cerro	Fuente y/o evento destacable
		de Pilar II y 7° de 311							invitada como consecuencia del Accidente. CAPSA toma la concesión de todo el centro de esquí.
<i>Universidad; Club Andino y CPE: Proyecto de extensión universitaria: Esquí Escolar, una deuda pendiente...</i>									
2005	202; 273;311; 324 y 329	4° a 7° - todo Mascardi y 5°, 6° y 7° de Pilar II y 7° de 311 y 324	5	Instructores del Club Andino y estudiantes del Profesorado	Esquí alpino y esquí de fondo	150	CAPSA y cerro Challhuaco	CPE	Proyecto de Extensión por dos años y Acuerdo operativo entre Universidad, Club Andino y CPE. La 324 se agrega por fuera de la resolución CPE con otras actividades. Se considera comenzar a bajar la edad de alumnos. Primeros acuerdos con la Secretaría de Deporte de la Nación.
2006	202; 273;311; 324 y 329		ídem	Instructores del Club Andino y estudiantes del Profesorado	Esquí alpino	210 -150	CAPSA	CPE	Entre 2006 y 2008 se incorporan los 6° de la 311.No participa la 273
2007	129, 202; 311; 324 y 329		ídem	Instructores del Club Andino y estudiantes del Profesorado	Esquí alpino, 202 324 esquí de fondo y caminatas sin pase	240-300	CAPSA y cerro Challhuaco	CPE	Prórroga de proyecto de extensión universitario abre Montaña Escolar por falta de recursos y van a Challhuaco. Primer subsidio registrado de la Secretaría de Deporte de la Nación al Club Andino. Comienza una transición de la Universidad al Club Andino: <i>Programa Esquí Escolar Club Andino 2007</i>
<i>Club Andino; Secretaría de Deporte de la Nación: Programa Esquí Escolar Club Andino</i>									
2008	48; 129; 201, 202; 311; 324;		ídem	Instructores del Club Andino	Esquí alpino	300 en esquí y	CAPSA	Uni fuera	Universidad sale de la propuesta. Presentación de "Andar la montaña,

Año	N° de escuela participante	Grados participantes	Días de esquí	Recurso humano involucrado	Actividades para alumnos	Cantidad alumnos esquiaron	Empresa aerosillas	Transp. al cerro	Fuente y/o evento destacable
	329 y VM					440 en otras prácticas			desde la escuela” Se suman instructores en formación ISES
2009	44; 48; 129; 201; 202; 266; 311; 324; 329 y VM	5° hasta 2013	5 x 3 sem Fracción TM y TT	Instructores del Club Andino	Esquí alpino	330 en esquí y 500 en otras prácticas	CAPSA		<i>Programa Esquí Escolar CAB 2009. Infancias, Deportes, Educación y Montaña</i> Acuerdo Club Andino y Secretaría de Deporte de la Nación. CAPSA restringe de 300 pases a 150.
2010	44; 48; 129; 201; 202; 266; 273; 284; 311; 320; 321; 324; 329; VM y VV		ídem	Instructores del Club Andino	Esquí alpino, esquí de fondo +	315 en esquí y 600 en otras prácticas	CAPSA		Experiencia en Piedras Blancas, cerro Otto, por falta de pases en Catedral.
2011	44; 48; 129; 201; 202; 266; 273; 284; 311; 320; 321; 324; 329; VM y VV		ídem	Instructores del Club Andino	Esquí alpino, esquí de fondo +	330 en esquí y 680 en otras prácticas	CAPSA		
2012	44; 48; 129; 201; 202; 266; 273; 284; 311; 320; 321; 324; 329; VM y VV		ídem	Horas de docencia del CPE para gestión del programa e Instructores del Club Andino		**330 en esquí	CAPSA	CAPSA por gestión CPE	La empresa CAPSA es comprada por el grupo Vía Bariloche. Los pases pasan a ser nominales. <i>Programa Esquí Escolar CAB 2012</i> , luego Club Andino sale. Dirección de Educación Física posiciona Plan Estratégico y Clubes Escolares
Universidad, Municipalidad y CPE: Programa Montaña y Esquí Comunitario 2013									
2013	Todas las 44 escuelas del distrito	5°	4 x 6 sem	Horas de docencia del CPE para gestión del		1500 por Esquí Escolar.	CAPSA	TH-SRL por	Articulación entre jurisdicciones, entes y propuestas de esquí: Municipalidad, Provincia y Nación.

Año	N° de escuela participante	Grados participantes	Días de esquí	Recurso humano involucrado	Actividades para alumnos	Cantidad alumnos esquiaron	Empresa aerosillas	Transp. al cerro	Fuente y/o evento destacable
				programa, 30 profesores de Educación Física con formación en esquí y otros idóneos rentados. Ayudantes estudiantes del Profesorado		400 por los CAAT. 80 por la Escuela Municipal de Montaña		gestión CPE	CAPSA sede la totalidad de los pases.

Anexo VI

Título: **Registro de resoluciones del Consejo Provincial de Educación de Río Negro**

Elaboración propia.

Las resoluciones emitidas por el CPE de Río Negro son una expresión del recorrido de institucionalización que la práctica de esquí ha tenido como práctica escolarizada. En términos generales se pueden apreciar diferentes aspectos y procesos.

Primeramente, se acentúa la observación acerca de la fundamentación como cuestión social y de derecho para convertirse en una práctica de interés educativo. Paralelamente, se produce un aumento de la cantidad de escuelas destinatarias bajo el mismo esquema. Finalmente, se cambia el marco que regula el encuadre y se implementa a la práctica de esquí dentro del Plan Estratégico de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de Río Negro.

Resolución del CPE n° 3687 de 17/09/2004

“... derecho y deber histórico y sociocultural con respecto a las actividades de montaña (...) generando aprendizajes significativos promoviendo la autoestima y la seguridad corporal-motora (...) se articula esfuerzos, consolida acuerdos y compromisos a fin de sostener actividades en el medio natural desde una mirada pedagógica de la Educación Física.”

Fecha: la última semana de septiembre y la primera de octubre del año 2004.

Participan: las escuelas n° 311 del barrio San Francisco III, n° 202 de Villa Mascardi y n° 329 del barrio Pilar II.

Observación: Proyecto Institucional de la Universidad. La Escuela n° 154 del barrio Frutillar, que figuraba en la resolución del CPE y en los planes del equipo, no participó de las actividades previstas. La declinación a participar fue una decisión unilateral del equipo directivo de esa escuela.

Resolución del CPE n° 3177 de 13/09/2005

Fecha:

Participan: las escuelas n° 202; 311 y 329 y se agrega la n° 324 de Villa Los Coihues.

Observación: Proyecto de Extensión universitaria 2005-2006 (prorrogado hasta 2007).

Resolución del CPE 2027 de 16/09/2008

“... en el marco del Deporte Regional y de la Educación Provincial (...) brindar alternativas de enseñanza-aprendizaje a la mayor cantidad de niños del contexto andino en etapa escolar, como acceso al Patrimonio Cultural Regional a través de la enseñanza del esquí andino...”

Fecha: entre el 29 de septiembre y el 10 de octubre

Participan: las escuelas n° 129, 202; 311; 324 y 329 y se agrega la n° 48 del km 20; la 201 del barrio Lera y la Padre Angelelli del barrio Virgen Misionera (escuela de gestión

social).

Observación: la Escuela n° 48 realizó una experiencia con actividades de remo en la península San Pedro y la Escuela n° 202 concretó la visita al refugio de montaña Emilio Frey en el centro del cerro Catedral -no en el centro de esquí-.

Resolución del CPE n° 2368 de 23/08/2011

“... se genera en la comunidad de Bariloche, el derecho y del deber histórico y sociocultural con respecto a las actividades de montaña, dada su relevancia en el contexto local, regional, nacional y su obligación ante el cuidado y compromiso con el medio ambiente (...) incentiva la actividad del esquí escolar en sectores populares (...) promoviendo la autoestima y la seguridad corporal-motora (...) se articula esfuerzos, consolidan acuerdos y compromiso a fin de sostener actividades en el medio natural desde la mirada pedagógica de la Educación Física;”

Fecha: segundo semestre de 2011

Participan: las escuelas n° 44; 48; 129, 202; 311; 324; 329 y la Padre Angelelli del barrio Virgen Misionera y se agrega la n° 266 y 320.

Planes Estratégicos sucesivos de la Dirección de Educación Física y Deporte (luego Dirección de Educación Física, Artística, Cultura, Deporte y Clubes Escolares) de la provincia de Río Negro.

Resolución del CPE n° 1796 de 14/06/2012	Creación de Clubes Escolares
Resolución del CPE n° 1175 de 29/04/2013	Incorporación de Esquí, Programa 7°
Resolución del CPE n° 1754 de 19/05/2014	Incorporación de Esquí, Programa 7°
Resolución del CPE n° 1053 de 30/03/2015	Incorporación de Esquí, Programa 7°
Resolución del CPE n° 901 de 16/03/2016	Incorporación de Esquí, Programa 6° deporte regional y montaña escolar
Resolución del CPE n° 1389 de 28/03/2017	Incorporación de Esquí, Programa 6° deporte regional escolar
Resolución del CPE n° 1779 de 13/04/2018	Incorporación de Esquí, Programa 5° deporte regional escolar con fundamentación y recorrido histórico

Recuperado del archivo documental de Ledesma y Ceballo, y del repositorio *online* de la Unión de Trabajadores y trabajadoras de la Educación de Río Negro (UNTER) seccional Roca-FiskeMenuco:

<http://www.unterseccionalroca.org.ar>

Anexo VII

Título: **Legislación consultada y planes de organización municipal**

Argentina
Ley Nacional nº 20655/1974 - Ley del deporte Ley Nacional nº 23849/1990 - Convención sobre los derechos del niño (de la ONU). Ley Nacional nº 24195/1993 - Ley Federal de Educación Ley Nacional nº 26061/2005 - Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Ley Nacional nº 26206/2006 - Ley Nacional de Educación
Repositorio online del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación: http://www.infoleg.gob.ar/

Río Negro
Ley Río Negro nº 4109/2006 - Protección integral de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes de la Provincia de Río Negro Ley Río Negro nº 2038/2009 - Fomento a la recreación y deporte Ley Río Negro nº 4819/2012 - Ley Orgánica de Educación de la provincia
Repositorio online de la Legislatura de Río Negro: www.legismn.gov.ar/

Bariloche
Ordenanza municipal 102-C-1984 crea la Escuela Municipal de Esquí
Documentos del estado para la organización de la ciudad:
1998 - Plan estratégico y de competitividad turística de San Carlos de Bariloche. Documento de síntesis. Para el Consejo Federal de Inversiones y la Provincia de Río Negro. Ros & Assoc.
2008 - Relevamiento socio territorial. Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Informe general realizado por la Secretaría de Desarrollo Social.
2011 - Plan de Ordenamiento Territorial. Políticas, instrumentos y proyectos para el ordenamiento territorial de San Carlos de Bariloche. Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Secretaria de Planeamiento y Medio Ambiente, Equipo Técnico de la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente.
2015 - Primer esquema del plan estratégico e integral de desarrollo de San Carlos de Bariloche. Unidad de Planeamiento Estratégico Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Llevado adelante por la Universidad Nacional de Río Negro junto al municipio de Bariloche presentado en 2016.
Digesto online del Concejo Deliberante de Bariloche: http://www.digestobariloche.gov.ar/

Naciones Unidas
1959 Declaración de derechos del niño 1990 Convención sobre los derechos del niño ONU 2006 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ONU
Recuperado de Unicef: http://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos

Anexo VIII

Título: **Registro de prensa online**

Elaboración propia.

Chubut - Esquel - La Hoya

La Hoya: Alumnos y docentes de Gastre pudieron disfrutar del centro de esquí

26/08/2012

<http://www.elchubut.com.ar/nota/2012-8-26-la-hoya-alumnos-y-docentes-de-gastre-pudieron-disfrutar-del-centro-de-esqui>

EduNieve: un programa para que todos los chicos de Chubut conozcan La Hoya

15/09/2013

<http://www.elchubut.com.ar/nota/2013-9-15-edunieve-un-programa-para-que-todos-los-chicos-de-chubut-conozcan-la-hoya>

Se presentó en La Hoya el programa "EduNieve 2013"

18/09/2013

<http://www.elchubut.com.ar/nota/2013-9-18-se-presento-en-la-hoya-el-programa-edunieve-2013>

Estudiantes comodorenses disfrutaron de la nieve

22sep 2013

<http://www.treslineas.com.ar/estudiantes-comodorenses-disfrutaron-nieve-n-959135.html>

Bien Comarcal El Hoyo presente en la apertura de temporada de La Hoya

18/07/2014

http://www.ampmfm.com.ar/2014/07/noticias-del-bolson-infonoticiasdelbols_18.html

Reeditan el programa "EduNieve" para los estudiantes de Chubut

20/07/2014

<https://www.eldiariodemadryn.com/2014/07/reeditan-el-programa-edunieve-para-los-estudiantes-de-chubut/>

Comenzó "EduNieve 2014" en La Hoya. Está destinado a escuelas de toda la provincia.

03/09/2014

http://www.diariojornada.com.ar/105490/sociedad/comenzo_edunieve_2014_en_el_cam_la_hoya/

Preparan un programa para que los chicos conozcan "La Hoya"

22/07/2016

<https://cholilaonline.com/2016/07/preparan-un-programa-para-que-los.html>

Santa Cruz - Río Turbio - Valdelén

Río Turbio: Brindaron Taller sobre esquí nórdico para profesores de Educación Física

21/07/2015

<https://www.tiemposur.com.ar/nota/92248-brindaron-taller-sobre-esqui%C3%AD-n%C3%B3rdico-para-profesores-de-educaci%C3%B3n-f%C3%ADsica>

Neuquén - S. M. Andes - Chapelco

Alumnos de San Martín de los Andes aprenden esquí en Chapelco

24/08/2015

<http://neuquentur.gob.ar/es/prensa-turistica/17926/alumnos-de-san-martin-de-los-andes-aprenden-esqui-en-chapelco/>

Inicia el Plan de Esquí para Escuelas Aprendiendo en la Nieve Chapelco 2017

18/08/2017

<http://neuquentur.gob.ar/es/prensa-turistica/24953/inicia-el-plan-de-esqui-para-escuelas-aprendiendo-en-la-nieve-chapelco-2017/>

Neuquén - La Angostura - Bayo

Casi 400 chicos empiezan el lunes con el programa Esquí Escolar

31/07/2015

<http://www.laangosturadigital.com.ar/deportes/casi-400-chicos-empiezan-el-lunes-con-el-programa-esqui-escolar>

Alumnos de la Escuela Especial 18 disfrutaron del esquí en Cerro Bayo

05/08/2015

<http://www.laangosturadigital.com.ar/deportes/alumnos-de-la-escuela-especial-18-disfrutaron-del-esqui-en-cerro-bayo>

El lunes comienza en Cerro Bayo el Programa de Esquí Escolar

05/08/2016

<http://neuquentur.gob.ar/es/prensa-turistica/20408/el-lunes-comienza-en-cerro-bayo-el-programa-de-esqui-escolar/>

Alumnos de Villa Traful agradecen tras la experiencia del esquí escolar

01/07/2017

<http://www.laangosturadigital.com.ar/educacion/alumnos-de-villa-traful-agradecen-tras-la-experiencia-del-esqui-escolar>

La tv pública entrevistó a instructores de Cerro Bayo por su labor con el esquí adaptado

25/08/2016

<http://www.angosturainforma.com/index.php?limitstart=2844>

Casi 400 chicos empiezan el lunes con el programa Esquí Escolar

31/07/ 2015

<http://www.laangosturadigital.com.ar/deportes/casi-400-chicos-empiezan-el-lunes-con-el-programa-esqui-escolar>

Ushuaia

Con patinaje y esquí comenzaron las colonias municipales de invierno en Ushuaia en coincidencia con el receso escolar

16/07/2018

http://criticasur.com.ar/nota/12011/con_patinaje_y_esqui_comenzaron_las_colonias_municipales_de_invierno_en_ushuaia

Programa de Promoción de Esquí de Fondo

25/08/2014

<http://www.clubandinoushuaia.com.ar/noticias/leer/27-programa-promoci-esqui-fondo.html>

Programa Promoción Escolar de Esquí de fondo – Temporada 2014

26/08/2014

<http://www.ushuaialoppet.com/es/novedades/83/programa-promocion-escolar-de-esqui-de-fondo---temporada-2014/>

El Club Andino lanza un programa para apadrinar chicos para que puedan esquiar

10/07/2018

<https://ushuaia24.com.ar/noticia/3563/el-club-andino-lanza-un-programa-para-apadrinar-chicos-para-que-puedan-esquiar>

El intendente de Ushuaia mantuvo reuniones con gremialistas, taxistas y docentes

11/07/2018

<https://www.airelibre.com.ar/2018/07/11/el-intendente-de-ushuaia-mantuvo-reuniones-con-taxistas-y-docentes/>

Encuentro protocolar: Vuoto recibió a docentes de la Escuela 15. "Desafiando la Nieve"

11/07/2018

<https://www.ushuaia.gob.ar/noticias/vuoto-recibio-a-docentes-de-la-escuela-15>

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERO Alejandro (2007) Virgen Misionera: "Somos de acá". En FUENTES Ricardo y NÚÑEZ Paula (2007) 1. Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche. San Carlos de Bariloche: Editorial Núcleo Patagónico.
- AISENSTEIN Ángela (1994) El contenido de la Educación Física y la formación del ciudadano 1880-1930. Conicet. Editorial Mimeo.
- AISENSTEIN Ángela (1995) El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente. Colección: Currículum presente ciencia ausente. Tomo IV. Buenos Aires Argentina: Editorial Miño y Dávila SRL.
- AISENSTEIN Ángela (2006) La educación física en el currículo moderno o la historia de la conformación de un matriz disciplinar (Argentina 1880-1960). Apuntes de Historia para profesores de Educación Física. Rozengardt Rodolfo (comp.)
- AISENSTEIN Ángela y SCHARAGRODSKY Pablo (2006) Tras las huellas de la educación física escolar argentina: cuerpo género y pedagogía 1880-1950. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- APPLE Michael (1986) [1979] *Ideología y currículo*. Madrid: Editorial Akal Universitaria.
- ARIAS BUCCIARELLI Mario (2009) *La Patagonia argentina como territorio Nacional. Perspectivas de análisis*. VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ Julio (2001) [1995] La investigación histórica: teoría y método. En *Historia Contemporánea* 13-14. Editorial Crítica.
- ASÚN DIESTE Sonia y LARRAZ URGELÉS Alfredo (1999) El esquí de fondo en la escuela: Un proyecto escolar viable. *Revista de educación física: Renovar la teoría y práctica* n° 73 pp. 17-20.
- BACHMANN María Magdalena (2000) Historia del esquí en Bariloche. Bariloche: Editorial Esegé.
- BONACALZA Iván, CEBALLO Marcela y LEDESMA Adela (2004) Esquí-Escolar. Una deuda pendiente... En revista: *EF Deportes revista digital* (www.efdeportes.com) año 10 - n° 78. Buenos Aires.

- BOURDIEU Pierre (1990) Sociología y cultura. México: Editorial Grijalbo.
- BOURDIEU Pierre y PASSERON Jean (1995) [1970] La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 1979 1° edición española. Título original : La Reproduction. Éléments pour une théorie du système d'enseignement (Editions de Minuit).
- BOURDIEU Pierre. (1997) [1994] Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Editorial Anagrama. Título original: *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action* (Éditions de Seuil).
- BOURDIEU Pierre (2002) [1979] La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto. México: Editorial Taurus. Título original: *La distinction: critique sociale du jugement* (Éditions de Minuit).
- BOURDIEU Pierre (2007) Él sentido práctico. 1° edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Título original: *Le sens pratique*
- BRACHT Valter (1997) [1993] Educación Física y aprendizaje social. 2° edición Educação física e aprendizagem social. Porto Alegre: Editora Magister LTDA.
- BRACHT Valter (1999) A constituição das teorias pedagógicas da educação física. Em: *Cadernos CEDES*. vol. 19 n° 48 pp. 69-88.
- BRACHT Valter (2005) [1997] Sociologia Critica do Esporte. 3° edición Editora Unijuí da Universidade Regional do Noroeste.
- BRACHT Valter (2000) Esporte na escola e esporte de rendimento. En revista: *Movimento* Porto Alegre, año 06, n° 12, p.14-24,
- BUTELMAN Ida (1996) Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CAMBLORE Ezequiel et al. (2014) (coords.) Prácticas de la Educación Física. Colección Colectiva y Monográfica 2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- CHIOCCONI María; CHIAPPE Mariano y PODLUBNE Adriana (2011) ¡Siempre listos por la Patria! Del scoutismo internacional al scoutismo nacional. En MÉNDEZ Laura (dir) Historias en movimiento. Cuerpo educación y tiempo libre en la norpatagonia 1884-1945. Rosario: Prohistoria pp. 181-247.

- CRISORIO Ricardo y BRACHT Valter (2003) La educación física en Argentina y en Brasil. Identidad desafíos y perspectivas. La Plata: Ediciones Al Margen.
- DA SILVA TomazTadeu (1999) Documentos de Identidad: Una introducción a las teorías del currículo. 2° edición Belo Horizonte: Autêntica Editora. Traducción al castellano Cappellacci Inés. Título original: Documentos de identidade: uma introdução às teorias do currículo.
- DE ALBA Alicia (1998) Currículum: crisis mito y perspectiva. 1° edición 1995. México: Miño y Dávila ediciones.
- ESTEBARANZ GARCÍA Araceli (1999). Didáctica e innovación curricular. 2° edición. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- FILMUS Daniel (1999) Estado sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: proceso y desafíos. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- FERRARI Silvia et al. (2010) La formación docente en Educación Física. Perspectivas y prospectiva. 1° edición. Buenos Aires: Noveduc.
- FUENTES Ricardo y NÚÑEZ Paula (2007) 1. Sectores populares: identidad cultural e historia en Bariloche. San Carlos de Bariloche: Editorial Núcleo Patagónico.
- FUENTES Ricardo y NÚÑEZ Paula (2008) 2. Robles-Pilar 1: Identidad y lucha por la tierra en San Carlos de Bariloche. San Carlos de Bariloche: Editorial Núcleo Patagónico.
- GARAY Lucía (1996) La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En BUTELMAN Ida (comp.) Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- GALLART María (1993) La integración de métodos y la metodología cualitativa. En FORNI et al. (comps.) Métodos Cualitativos II: la práctica de la investigación. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GENTILI Pablo y APPLE Michael (1997) Cultura Política y Currículo: Ensayos Sobre La Crisis de La Escuela Pública. Series: Biblioteca pedagógica. Argentina: Editorial Losada.

- GIDDENS Anthony (1986) Educación Comunicación y Medios de Comunicación Sociología (capítulo XIII) Editorial Alianza.
- GIMENO SACRISTÁN José (1988) Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo. Buenos Aires: Editorial REI.
- GIMENO SACRISTÁN José (1991) El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Editorial Morata.
- GIMENO SACRISTÁN José et al. (2011) Diseño desarrollo e innovación del currículum. Madrid: Editorial Morata.
- GIROUX Henry (2008) [1992] Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. 1° edición. Editorial Siglo XXI.
- GÓMEZ LÓPEZ Manuel y SANZ ARAZURI Eva (2003) Enseñanza del Esquí Alpino en las clases de Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria. En revista *Retos: nuevas tendencias en educación física deporte y recreación*. nº 4 pp. 11-24.
- GOODSON Ivor(2003) [1994] Estudio del curriculum casos y métodos. 1° edición. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- GUBER Rosana (2004) El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- GUEVARA Tomás y NÚÑEZ Paula (2014) La ciudad en disputa. Desarrollo urbano y desarrollo económico en San Carlos de Bariloche. En revista: *Diálogo Andino*. nº 45. pp. 153-167
- GVIRTZ Silvina y PALAMIDESSI Mariano (2011) [1998] El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza. 3° ed 7° reimpresión. Buenos Aires: Editorial Aique.
- HAMILTON David (1991) Orígenes de los términos 'clase' y 'currículum'. En *Revista de Educación* nº 295 pp. 187-206.
- HARGREAVES Jennifer (2014) [1982] Sport culture and ideology. Volume 4. England: Editorial Routledge.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos y BAPTISTA LUCIO Pilar, et al. (2006) Metodología de la Investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.
- JULIÁN CLEMENTE José Antonio et al. (2013) El esquí nórdico en la escuela. Propuesta de aprendizaje para el marco escolar en Educación primaria. En

- Habilidad motriz: Revista de ciencias de la actividad física y del deporte* n° 41 pp. 44-55.
- KAMINSKY Gregorio Gerardo (1990) Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- KIRK David (1999) Physical culture physical education and relational analysis. En *Sport education and society* Editorial Routledge. 4:1 pp. 63-73
- KIRK David (2010) Physical Education Futures. New York: Editorial Routledge.
- LAHIRE Bernard (2008) Cultura escolar desigualdades culturales y reproducción social. En TENTI FANFANI E. (comp.) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI. pp. 35-51
- LAPASSADE Georges (1980) Socioanálisis y potencial humano. Barcelona: Editorial Gedisa.
- LEVORATTI Alejo y MOREIRA Verónica (2016) (comp.) Deporte cultura y sociedad: estudios socio-antropológicos en Argentina. 1° edición Buenos Aires: Editorial Teseo.
- LÓPEZ YÁÑEZ Julián (1995) La cultura de la institución escolar. En revista: *Investigación en la escuela* n°26 pp. 25-35
- MÁRSICO Leonardo Daniel y FERNÁNDEZ ALBOR Romina (2011) Proyecto de Extensión Universitaria Esquí para todos. En *IX Congreso Argentino y 4° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. FaHCE UNLP. La Plata.
- MÁRSICO Leonardo Daniel et al. (2012) Proyecto de Esquí e Inclusión Social en Bariloche. En *II Congreso Patagónico de Educación Física y Formación Docente*. CRUB UNCo. Bariloche.
- MÁRSICO Leonardo Daniel (2014) Perspectiva universitaria de un programa de esquí social. En revista: *Educación Física Experiencias e Investigaciones* (EFEI). Año 3 n° 3 pp. 19-23.
- MARTÍNEZ PAZ Fernando Manuel (1986) [1973] El sistema educativo nacional: formación desarrollo crisis. 5° edición. Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones.
- MATOSSIAN Brenda (2015) Desigualdades socioterritoriales fracturas urbanas y escala barrial en San Carlos de Bariloche: el rol de las Juntas Vecinales. En *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

- MEDINA Víctor Damián (2017) Crecimiento urbano y desigualdad espacial: el rol del entorno natural en San Carlos de Bariloche. En revista: *Bitácora Urbano-Territorial* 27 (2) pp. 101-108.
- MÉNDEZ Laura (2011) Historias en movimiento. Cuerpo educación y tiempo libre en la norpatagonia 1884-1945. 1° edición. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- MÉNDEZ Laura y POBLUDNE Adriana (2015) (dir) *Tiempo de jugar tiempo de aprender. Educación museos y prácticas corporales en la Patagonia Norte 1910-1955*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- MÉNDEZ GIMÉNEZ Antonio y FERNÁNDEZ RÍO Javier (2011) Nuevas tendencias metodológicas en la enseñanza del esquí: orientaciones didácticas para su iniciación en los centros educativos. En revista *Apunts. Educació Física i Esports* 105: 35.
- NAVARRO FLORIA Pedro (2008) El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). En revista *Pilquen. Sección Ciencias Sociales* 10 (1) pp. 1-14.
- NAVARRO FLORIA Pedro y VEJSBJERG Laila (2009) El proyecto turístico barilocheño antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. En revista *Estudios y perspectivas en turismo* 18 (4).
- NÚÑEZ Paula Gabriela y VEJSBJERG Laila (2010) El turismo, entre la actividad económica y el derecho social. El Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina, 1934-1955. En revista: *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Vol 19 pp. 930-945.
- NÚÑEZ Paula Gabriela (2014). La región del Nahuel Huapi en el último siglo. Tensiones en un espacio de frontera. En revista: *Pilquen -Sección Ciencias Sociales* 17(1) 5.
- PARLEBAS Pierre (1970) L'affectivité clef des conduites motrices. En revista: *EducationPhysique&Sports*. n°102 Janvier 1970.
- PÉREZ GÓMEZ Ángel (1995) La escuela encrucijada de culturas. En revista: *Investigación en la escuela*. n° 26 pp. 7-24

- PÉREZ GÓMEZ Ángel (1998) La cultura institucional de la escuela. En revista: *Cuadernos de pedagogía*. n° 266 pp. 79-82
- PUIGGRÓS Adriana (1994) Imaginación y crisis en la educación latinoamericana. Colección Cuadernos: Educación. Buenos Aires: Editorial Aique.
- PUIGGRÓS Adriana (1995) Prefacio en DE ALBA Alicia 1998 Currículum: crisis mito y perspectiva. 1° edición 1995. México: Miño y Dávila ediciones.
- QUIVY Raymond y VAN CAMPENDHOUDT Luc (2005) Manual de investigación en ciencias sociales. México: Editorial Limusa.
- ROMÁN ALCONCHEL Blanca (2008) Tesis Doctoral: La transferencia del patinaje en línea al aprendizaje del esquí alpino en la educación física escolar. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- ROZENGARDT Rodolfo (2006) Apuntes de historia para profesores de educación física. 1° edición Madrid: Miño y Dávila Editores.
- ROZENGART Rodolfo y ACOSTA Fernando (2011) (comp.) Historia de la educación física y sus instituciones: continuidades y rupturas. 1° ed. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- SAUTU Ruth (2003) Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación. Lumiere Ediciones.
- SCHARAGRODSKY Pablo Ariel (2011) (comp.) La invención del "homo gymnasticus": fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- SCHARAGRODSKY Pablo (2014) (comp.) Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina (1880-1970) 1°ed. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- SELLTIZ Claire et al. (1980) Métodos de investigación en las relaciones sociales. Madrid: Alcaná Libros.
- STENHOUSE Lawrence (1984) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Editorial Morata.
- TAYLOR Steve J. y BOGDAN Robert. (1992) [1987] Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Editorial Paidós.

TENTI FANFANI Emilio (2008) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.

TEDESCO Juan Carlos (1986) Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires: Ediciones Solar.

VELA PEÓN Fortino (2001) Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa. En TARRÉS María Luisa: Observar escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Porrúa. pp. 63-96

YUNI José Alberto y URBANO Claudio Ariel (2014) Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 1° ed. Córdoba: Editorial Brujas.

Publicaciones Audiovisuales

LEDESMA Adela, CEBALLO Marcela y BONACALZA Iván (2007) Esquí-Escolar. Una deuda pendiente.... Proyecto institucional" en *EF Deportes revista digital* (www.efdeportes.com) año 12 - n°112 Buenos Aires.

Documentos audiovisuales

Archivo General de la Nación. Imágenes del Club Andino Bariloche años '30 - Esquiadores cerro Otto - HB0931

Archivo General de la Nación. Promoción Turística - Esquí - Puerto Blest década de 1940 - HB1395

Misceláneos

Memoria

DE CHAZAL Christopher C (2015) Jacques De Chazal, hismemoirs.

Apuntes del ISES-AADIDESS

ROSENKJEAR Pablo et al. (sin fecha) Historia del Esquí - Apuntes del Instituto Superior de Esquí y Snowboard - AADIDESS